

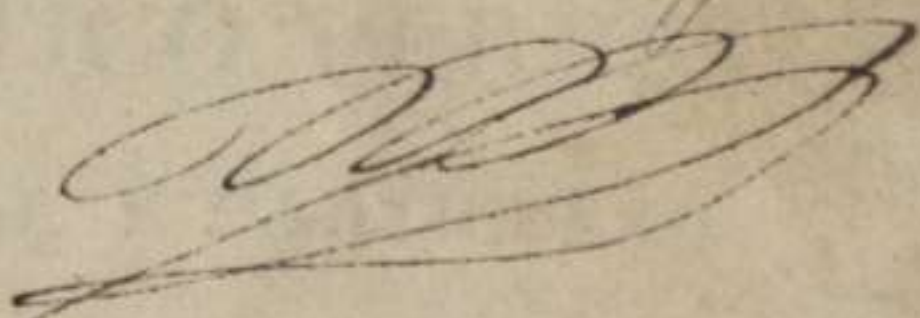


1105

P.

Primo Alberto Lopez

Capelo



R. 3623

E 600000 8125

S20

CON

Plan



LUNARIO

Y

PRONÓSTICO PERPÉTUO,

GENERAL Y PARTICULAR,

COMPUESTO

POR GERÓNIMO CORTÉS:

NUEVAMENTE CORREGIDO.

Contiene una cronología de varias noticias de cosas sucedidas desde la muerte de Cristo hasta el presente año.



1859.

Imprenta de D. Juan de la Cuesta.

Cantarranas 45.

A LA BREVEDAD DE LA VIDA

SONETO.

El curso de los años repetido
Gasta la edad con natural violencia,
Y el tardo amanecer de la prudencia
Conoce el tiempo cuando le ha perdido.
La mitad fué del sueño y del olvido;
La mitad ó error ó negligencia:
¡Mas oh de vivir dificultosa ciencia!
¿Quién en toda una vida te ha sabido?
Duran los dias; pero ¿quién percibe
Su duracion, si es menos inconstante
La intrepidez de nuestra fantasía?
¡Oh, qué importa el durar, si solo vive
El que sabe acertar aquel instante,
Principio y siempre del eterno dia?

PROLOGO AL LECTOR.

Aunque este Lunario es el mismo que escribió Cortés, y que por haberlo siempre estimado los eruditos se ha reimpresso tantas veces en diferentes partes, podria tal vez, amado lector, parecerse otro en esta nueva impresion, en que hallarás corregida é ilustrada la cronologia de los tiempos, el tratado de los vientos y sistema del cielo; y en una palabra, lo hallarás ceñido todo á las observaciones de los mas sábios astrómos de estos tiempos.

Contiene una historia anual sucinta de lo principal que ha sucedido desde la muerte de Cristo nuestro Redentor hasta el presente año.

En lo que toca á la pronosticacion no se ha variado cosa, por haber llegado Cortés al *non plus ultra*: y tambien principalmente por lo poco fundadas que son aquellas profecias que se fundan en la astrologia. En lo demas, si algo hay que te desagrada, ten paciencia, pues como dijo Marcial, *lib. 1.*

Sunt bona, sunt quaedam mediocra, sunt mala plura.

Quam legis hic aliter non fit, Avite, liber.

Por lo que concluyo con Ovidio:

Et veniam pro laude peto, laudatus abunde.

Non fastiditus sit ibi, lector, ero.

OCTAVAS

DE UN AMIGO DEL AUTOR

EN ALABANZA DE LA OBRA.

Notad una invencion jamás oída,
Que pinta el gran Cortés en su Lunario,
Tan rara, tan ilustre y tan subida,
Cual nunca se escribió en el calendario:
Haciéndole durar cuanto la vida,
Con canto muy mejor que de canario;
Y escribe tantas cosas y tan bellas,
Que todos tendrán bien que ver en ellas.

¿Quién como vos, Cortés, cortó la pluma
Para escribir en junto tantas cosas?
Ninguno (dirán todos) lo presume,
Pues nadie las pintó tan abundosas,
Cifrando tanta copia en breve suma,
De cosas de contento y provechosas,
Causando en los mortales nueva gloria,
Por ver entre sus manos tal historia.

Un corte dais, Cortés, tan bien cortado,
Que nadie le cortó con tal destreza:
Cortando (sin cortar) habeis cortado
Mil cosas de primor y gentileza;
Pues con la M. y T nos habeis dado
Los llenos y girantes con fineza:
Sin otras maravillas que no cuento,
Que exceden al humano entendimiento.

TABLA

de lo contenido en este libro.

	<u>PAG.</u>
Del mundo, y su division.	5
Del tiempo.	6
De las edades del mundo.	7
De las edades del hombre.	8
Del año.	9
De los meses.	10
De la semana, y por qué no tienen mas que siete dias.	11
Del dia, y cuándo se comienza á contar, segun diversas naciones.	13.
De la hora, y su diferencia de nombres.	12
Del cuarto de hora.	15
De los cuatro tiempos del año, y sus calidades.	16.
De los equinoccios y solsticios que tiene el año.	15
Tabla para saber á qué hora sale y se pone el sol, cuántas horas tiene el dia y la noche por todo el discurso del año.	16
De la region elemental de los elementos.	17
Del número y naturaleza de los vientos.	18
Tabla para saber los nombres que en el Océano y Mediterráneo se dán á los vientos, las letras con que se significan, su posicion y sus efectos.	20
De la region etérea.	22
Sistema ó postura del mundo, segun los mas modernos y seguidos autores.	25
Regla para conocer de noche qué hora será por el norte.	27.
Regla para saber por la mano y por el sol qué hora es del dia.	30
Rueda perpetua de las letras dominicales.	32
Otra rueda perpetua del aureo número.	35
Del adviento, y cuándo empieza.	34

De las velaciones, cuándo son permitidas, y cuándo no.	55
De las cuatro témporas del año.	id.
Pronosticacion particular para cada reino y provincia de todo el universo.	56
De los llenos y conjunciones perpetuas y generales de luna por el calendario de los meses.	57
Modo de hallar las fiestas movibles por el calendario hasta el fin del mundo.	58
Tabla de las fiestas movibles.	40
Calendario de los meses, dias y fiestas de todo el año.	42
Pronosticacion perpetua y general de los tiempos por el dia primero que entráre el año.	66
Calidad y efectos de Saturno.	68
Pronosticacion del planeta Saturno.	63
Fisonomía de Saturno, las condiciones que influye, y á qué cosas se inclina.	70 á 71
Calidad y efectos del planeta Júpiter.	72
Pronosticacion del planeta Júpiter, fisonomía y condiciones que influye, y sus inclinaciones.	75 á 74
Calidad y efectos del planeta Marte.	75
Pronosticacion del planeta Marte.	76
Fisonomía y condiciones, y á qué cosas se inclina Marte.	77
Calidad y efectos del Sol.	78
Pronosticacion del planeta Sol.	79
Fisonomía y condiciones, é inclinaciones del Sol.	80
Calidad y efectos del planeta Venus.	81
Pronosticacion y fisonomía de Venus.	82
Condiciones é inclinacion que influye la dicha Venus.	85
Calidad y efectos del planeta Mercurio.	84
Pronosticacion y fisonomía del planeta Mercurio, sus condiciones é inclinaciones.	85 á 86
Calidad y pronosticacion de la Luna con sus efectos.	87
Maravilloso efecto del girante ó conjuncion de la luna.	88
Pronosticacion de la Luna.	89
Fisonomia y condiciones é inclinaciones que influye la Luna.	89 á 90

Regla para conocer la luna si es nueva ó vieja, con un maravilloso efecto acerca de los flujos y reflujos del mar.	91
Tabla para saber los flujos y reflujos del mar.	95
Regla para saber cuántas horas habrá de luna cada noche.	94
Nueva tabla é invencion para saber en qué signo anda la luna cada dia.	95
Otra regla para saber la luna en qué signo anda cada dia.	96 á 98
Efectos maravillosos de la luna por los signos acer- ca de los mantenimientos.	99
Declaracion de una tabla perpetua y general pro- nosticacion de los años.	101
Tabla para dicha pronosticacion.	102
Declaracion de los doce signos, sus calidades y efectos.	105
Calidad y efectos del signo de Acuario.	104
Calidad y efectos del signo de Piscis.	105
Calidad y efectos del signo de Aries.	107
De la naturaleza y efectos del signo de Tauro.	108
De la naturaleza y efectos del signo de Géminis.	109
Calidad y efectos del signo de Cáncer.	111
Calidad y efectos del signo de Leon.	112
Calidad y efectos del signo de Virgo.	113
Calidad y efectos del signo de Libra.	115
Calidad y efectos del signo de Escorpion.	116
Calidad y efectos del signo de Sagitario.	117
Calidad y efectos del signo de Capricornio.	119
Regla astronómica para saber el signo de la hora en que uno nace.	120
De los eclipses de Sol y de Luna.	122
De cómo se pueden conocer los efectos que suelen causar los eclipses.	124
Del tiempo en que empezarán los efectos de los eclipses.	125
Del tiempo que durarán los efectos de los eclipses.	126

De cómo se puede conocer y saber en qué partes del mundo serán ejecutados los efectos de los eclipses.	126
Otra pronosticacion natural de los tiempos, de los cometas, y de sus naturalezas y efectos generales.	127
De los dias caniculares, cuándo comienzan y acaban.	129
Tabla del principio de los dias caniculares en las ciudades y lugares siguientes.	150
Juicio de un año para otro, por el dia que comienzan los caniculares.	151
Tablas perpetuas de las conjunciones y llenos de luna por los meses del año.	52 á 55
Declaracion de las dos precedentes tablas de los llenos y conjunciones perpetuas de la luna.	156
Síguese algunas advertencias astrológicas muy provechosas y necesarias para las sangrías.	157
Del tiempo que es dañoso y provechoso para tomar purgas.	id.
Tabla de purgas y sangrias para saber cuándo serán buenas ó malas.	159
Síguese un admirable y estraño juicio de las enfermedades, por la edad de la Luna, de Nicolo Florentino, médico peritísimo.	140
Tabla de la pronosticacion y sucesos de las enfermedades.	141
De las elecciones de los baños.	145
De los provechos de algunas sangrías hechas en diversas partes del cuerpo, y de las ventosas.	145
De algunas elecciones astronómicas para la sangría.	147
De las ventosas.	148
Consejo saludable y digno de ser tomado de cualquier pecho cristiano.	149
Régimen de sanidad muy útil y necesario para conservar la salud y alargar los dias de la vida, sacado de las obras de Avicena.	151
Efectos maravillosos de la luna por los signos y primeros truenos del año.	168

Aviso importante , y secreto muy curioso y codicioso para labradores.	470
Tratado de la astrología rústica y pastoril importante para labradores , pastores y navegantes.	471
Señales de pestilencia por varias cosas.	id.
Señales de carestía por varias cosas.	472
Señales de serenidad por el sol.	475
Señales de tempestades en la tierra por el sol.	id.
Señales de vientos por el sol.	474
Señales de serenidad por la luna.	id.
Señales de vientos por la luna.	475
Señales de lluvia por la luna.	476
Señales de tempestades por la luna.	id.
Señales de frio por el sol , luna y aves.	477
Señales de serenidad por las estrellas.	478
Señales de vientos por las estrellas.	id.
Señales de frios por las estrellas.	479
Señales de vientos por las nubes.	id.
Señales de serenidad por el arco del cielo.	480
Señales de serenidad por aves y pescados.	id.
Señales de vientos por aves y pescados.	484
Señales de lluvias por aves y animales terrestres.	id.
Señales de tempestades por aves y pescados.	482
Señales de tempestad por animales terrestres.	id.
Señales de serenidad por cosas sin sentido.	485
Señales de vientos por cosas sin sentido.	id.
Señales de lluvias por cosas sin sentido.	484
Señales de tempestad por cosas sin sentido.	id.
Señales de vientos por relámpagos.	485
Señales de tempestades por nubes y relámpagos.	id.
Señales de llover por nubes y arco del cielo.	id.
Anotaciones.	486
Tratado de preguntas y respuestas entre el Lector y Autor de la obra , acerca de algunas dificultades y nombres astronómicos.	id.
Las cosas que están sujetas á la Luna.	492

Las cosas que están sujetas al planeta Mercurio.	195
Las cosas que están sujetas al planeta Venus.	id.
Las cosas que están sujetas al planeta Sol.	194
Las cosas que están sujetas al planeta Marte.	id.
Las cosas que están sujetas al planeta Júpiter.	195
Las cosas que están sujetas al planeta Saturno.	id.
Tratado de algunas cosas particulares, que la Majestad de Dios nuestro Señor obró por los siete dias de la semana.	196
Del domingo, primer dia del mundo.	id.
Del lunes, segundo dia del mundo.	197
Del martes, tercero dia del mundo.	id.
Del miércoles, cuarto dia del mundo.	id.
Del jueves, quinto dia del mundo.	198
Del viernes, sexto dia del mundo.	id.
Del sábado, y séptimo dia del mundo.	199
Avisos astronómicos y curiosos, acerca de los siete dias de la semana.	200
Otro tratado de cosas particulares que los sumos Pontifices han ordenado en favor de la religion Cristiana, desde san Pedro hasta Gregorio decimotercio.	id.
Tratado y virtudes del Agnus Dei.	208
Las virtudes del Agnus Dei.	210
Tratado histórico y cronológico de varias cosas particulares que han sucedido en la era de Cristo nuestro Señor.	211

DEL MUNDO Y SU DIVISION.

Por el mundo es entendido todo el universo, el que comprende los cielos, las estrellas, la tierra y elementos, con las demas cosas criadas. Los griegos llamaron á esta universal maquina *cosmos*, y los latinos *mundus*, que quiere decir ornamento y atavio, por la hermosura y perfeccion que en sí contiene; el cual fué criado, segun el parecer de graves AA., en el otoño, que es por el mes de setiembre; y fúndanse en que las naciones antiquisimas comenzaban á contar el año desde setiembre, como fueron los hebreos, egipcios, pérsas, griegos y todos los orientales.

Otra razon dan para confirmar lo dicho, y es, que por quanto nuestros primeros padres siendo criados comieron del fruto vedado, y el tiempo natural y perfecto de las frutas sazoadas es en el equinoccio autumnal, que por eso desde allí tuvo principio el mundo. Pero lo cierto es que tuvo principio en el equinoccio vernal, que es por el mes de marzo, entrando el sol en el primer grado de Aries, que ahora sucede á 24 de dicho mes; y convenia que fuese criado el mundo en dicho tiempo, por ser mas templado y mas apto para la generacion y aumento de las cosas que el otoño, en el cual tiempo antes se disminuyen que se aumentan, por estarle tan vecino el invierno. Mas adelante hay otra razon muy eficaz para probar que el

mundo tuvo principio y fué criado en el equinoccio vernal; y es que Cristo nuestro Redentor quiso morir en el verano, y en viernes; y quiso que le pusiesen en la cruz á la hora de sexta, en cuyo tiempo, dia y hora, nuestros primeros padres traspasaron el mandato de Dios; y asi queda concluido, que el mundo tuvo principio en el equinoccio vernal y no en el autumnal; pues Cristo no quiso morir en el otoño, sinó en el verano; es á saber, en la décimaquinta luna de marzo, en viernes, que fué á 3 de abril, á los 33 años de su edad, no cumplidos. Divídese el mundo en dos partes, es á saber: en region elemental y etérea: de éstas hablarémos con el favor de Dios.

Del Tiempo.

El tiempo que, segun el filósofo (4. *Phis.*), es una medida del movimiento del primer móvil, y cuya dimension es el ojo y primera parte de la historia, tuvo principio, segun san Juan (*Apoc.* 10.) en la creacion del mundo, el cual ha que fué criado, segun el cómputo de los Setenta, que sigue la Iglesia y seguiremos nosotros en las calentaciones siguientes hasta la presente impresion 7056 años.

Ocho dias tardaron Adán y Eva, segun la opinion mas verosímil, desde su formacion á comer del manzano que les habia Dios pibibido; y desde este dia se divide generalmente el tiempo en tres partes. La primera es el de la ley natural, que duró desde el principio del mundo has-

ta que en el año 3689 de su creacion dió Dios la ley escrita á Moisés.

La segunda parte tuvo principio desde la ley de escritura, escrita por Moisés, la cual duró hasta la ley de gracia, que fué en tiempo del verdadero Mesías, Cristo Redentor nuestro; y pasaron hasta su nacimiento 4510 años.

La tercera parte comenzó en tiempo de la ley de gracia, dada por Jesucristo Dios y hombre verdadero, el cual tiempo ha que dura, contaudo desde el nacimiento del mismo Cristo hasta el presente año, 1854.

Mas adelante se divide el tiempo en particular en edades, años, meses, semanas, dias, horas y cuartos. Y aunque se puede dividir en partes mayores y menores, pero para la inteligencia de este repertorio las dichas bastan.

De las Edades del mundo.

Todo el tiempo pasado y por venir, segun la sagrada escritura, se reparte en seis edades. La primera tuvo principio desde Adán, y duró hasta el general diluvio; segun el Génesis, cap. 5, pasaron años 2142.

La segunda edad duró desde el diluvio hasta que la majestad de Dios llamó á Abraham; duró años 1018.

La tercera edad fué desde Abraham hasta la salida de Egipto; duró años 450.

La cuarta edad duró desde dicha salida de Egipto hasta la edificacion del templo de Salomón; y pasaron años 606.

La quinta edad duró desde la edificacion del

templo hasta su destruccion; pasarón años 408.

La sexta edad duró desde la destruccion del templo hasta el felicisimo parto de María Virgen, y dichosísimo nacimiento de Cristo Redentor nuestro; pasaron años 605.

De lo dicho se colije, que desde el principio del mundo hasta la natividad de Cristo nuestro Señor, pasaron años 5199; y esta la cronología que sigue la Iglesia en el martirologio romano.

De las Edades del hombre.

Las edades del hombre, segun Galeno, son cinco; conviene á saber: puericia, adolescencia, juventud, viridad y senectud. Esta variacion de edades nace de la mutacion de una calidad en otra, dejando á cierto tiempo y años un temperamento, y adquiriendo otro muy diferente.

La primera edad se llama infancia ó puericia, cuya calidad es caliente y húmeda, la cual dura desde el nacimiento hasta los 14 años.

La segunda edad se llama adolescencia, cuya calidad es caliente y seca; dura desde los 14 años hasta los 25.

La tercera se llama juventud, la cual es muy templada al principio; dura desde los 25 años hasta los 40.

La cuarta edad se llama viril ó constante, cuya calidad es algo fria y seca; dura desde los 40 años hasta los 55.

La quinta edad se llama senectud ó vejéz, cuya calidad es fria y seca excesivamente; dura desde los 55 años hasta el fin de la vida. Estas cinco edades se pueden reducir á cuatro, que son puericia, juventud, vejéz y decrepitud, como severá adelante.

Del Año.

Esta palabra año ó *annus* dedujeron algunos *ab innovatione*, por renovarse cada año las plantas; pero otros dicen que es *quasi annulus*, por ser el año un círculo que empieza por donde acaba. El año, hablando en todo rigor, es un cierto número de dias ajustado al movimiento de algun astro; y como entre todos los astros el sol y la luna son los mas esclarecidos, distinguimos nosotros por ellos los años en lunar y solar.

Año solar es: aquellos 365 dias, 5 horas, 49 minutos y 16 segundos que gasta el sol en recorrer los 12 signos con su propio movimiento. Los antiguos le dieron 365 dias y 6 horas, pero solo ese error fué causa de que multiplicándose los 11 minutos, que ellos añadian hasta 13827, anticiparon casi diez dias los equinoccios en 1257 años que pasaron desde el Concilio Niceno, celebrado el año 325, hasta el año 1582, en que el señor papa Gregorio XIII reformó el calendario, quitando aquellos diez dias, mudando la letra dominical G en C, y queriendo que no se tengan por bisextos los años centésimos, sinó es cada 400 años.

El año solar, civil, secular y político es tambien en dos maneras: comun, que consta de 365 dias, y bisexto, que tiene 366, y ambos empiezan el 1.º de Enero, y acaban á los 31 de diciembre. El año eclesiástico, que sirve para los que han de ser promovidos á las órdenes, es aquel tiempo que hay desde la fiesta de un año hasta la misma fiesta del año siguiente; y éste unas ve-

ces tiene mas dias, otras menos que el año solar.

El año lunar es el que se ajusta al movimiento de la luna, en dos maneras, como se explicará luego.

De los Meses.

Mes llamamos una de las doce partes del tiempo con que medimos ó dividimos el año; y si los años son de dos maneras, de dos maneras son tambien los meses. El primero se llama solar, y es el espacio que tarda el sol en correr cada uno de los signos del zodiaco; esto lo hace el sol unas veces en mas, y otras en menos tiempo; pero tomando un medio entre el exceso y defecto, daremos á cada mes solar 30 dias, 10 horas y 19 minutos, que multiplicadas por 12 dan los 365 dias, 5 horas y 49 minutos del año solar. En los años y meses civiles no atendemos los minutos; y por eso damos 30 dias á unos, á otros 31, y 28 ó 29 á febrero.

La luna, aunque vuelve con su propio movimiento al mismo punto del zodiaco de donde habia salido en 27 dias, 7 horas y 45 minutos, tarda no obstante 2 dias, 5 horas y un minuto á conseguir el sol, por haberse éste en ese tiempo apartado casi 27 grados de aquel punto; y asi tomando los meses lunares por lunaciones ó conjunciones de luna, tienen 29 dias, 5 horas y 44 minutos, que multiplicados por 12, dan al año lunar comun 354 dias, 8 horas y 48 minutos. De aqui se ve que para reducir los años lunares á solarés, excediendo éstos á aquellos 10 dias, 21 horas y un minuto, es preciso haya cada tres años lu-

nares uno que sea embolismico ú de 13 lunaciones, que hacen 585 dias, 21 horas y 32 minutos. Los meses se nombran: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre.

De la Semana.

Semana es un espacio de tiempo que contiene 7 dias, y viene de *septem* y *manè*, que quiere decir siete mañanas ó siete luces, porque en dicho espacio siete veces sale el sol. Los nombres de estos dias son los siguientes: domingo, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado, correspondientes á los siete planetas celestes, de los cuales toman dichos nombres. Los gentiles nombran al domingo *dies solis*; al lunes *dies lunæ*; al martes *dies martis*, y así por los demas, porque hallaban por curso astronómico, que la primera hora en que salía el sol el domingo era del mismo planeta sol; y la primera hora del lunes era de la luna, y así de los demas. Pero la Iglesia, por quitar la gentilidad (en tiempo del papa Silvestre) puso muy diferentes nombres á los dias de la semana, diciendo al domingo *dies dominica* ó primera feria; al lunes *secunda feria*; al martes *tertia feria*; y con este orden los demas, excepto el sábado, que llamaban *sabbatum*, que quiere decir holganza ó reposo, porque en tal dia reposó el cuerpo de nuestro Maestro y Redentor en el sepulcro.

Del Dia.

Dia, que tanto quiere decir como luz y claridad, porque de alumbrar el sol nuestro emisferio

se sigue el día, el cual es en dos maneras, artificial y natural. Día artificial, según el filósofo, es el espacio de tiempo que se detiene el sol desde que sale hasta que se pone. Llámase artificial, porque los artifices en este espacio de tiempo ejercitan los oficios, y entienden en sus negocios. Día natural es un espacio de 24 horas, que es desde que sale el sol hasta que otra vez vuelve á salir, el cual tiene varios principios; porque los caldeos, persas y babilonios le comenzaban á contar desde que salía el sol hasta que otra vez volvía á salir, y los hebreos desde que se ponía el sol. La Iglesia, considerando esto mas profundamente, comienza este día desde la media noche, porque en aquella hora nació su Esposo y Redentor Jesucristo. Los astrólogos le comienzan desde medio día hasta el otro medio día.

De la Hora.

Hora es una parte de aquellas 24 que tiene el día natural, ó una de las doce que contiene el día artificial, de las cuales hablaba Cristo nuestro Redentor cuando dijo á sus apóstoles: *Nonnè duodecim sunt horæ diei.* Y S. Juan, c. 19, hizo mención de estas horas artificiales cuando dijo: *Erat autem parasceve paschæ hora quasi sexta.* Que quiere decir, que era casi el medio día cuando Pilatos dió la sentencia de muerte á nuestro Salvador, entendiendo por hora sexta de las doce horas del día; de suerte que á las seis de la mañana decían los hebreos hora de prima, y á las nueve hora de terciã, y á las doce hora de sexta, y á las tres de la tarde hora de nona, como parece por

S. Mateo, c. 27, que dice: fueron hechas tinieblas sobre toda la tierra desde la hora de sexta hasta la hora de nona; esto es, desde medio dia hasta las tres de la tarde. De estos nombres usa hoy dia la Iglesia en el rezo de las horas canónicas.

Del cuarto de hora.

Cuarto es una de las cuatro partes que tiene la hora, que es lo mismo que quince minutos, porque cuatro veces 15 hacen justamente 60 minutos, que es una hora entera.

De los cuatro tiempos del año y sus calidades.

El año se reparte en cuatro tiempos; es á saber: en verano, estio, otoño é invierno, y cada parte de éstas, segun los astrónomos, contiene tres meses.

El verano tiene principio á 21 de marzo, y se acaba á 22 de Junio, cuya calidad es caliente y húmeda; y en esta primera parte del año predomina la sangre; y si dicho verano ó primavera fuere muy húmeda, las frutas se pudrirán en los árboles; habrá abundancia de yerbas, pero serán de poca sustancia y provecho. Si fuere muy caliente, los árboles echarán temprano flor, hojas y frutas, en las cuales se criaran muchos gusanos, y las rosas saldrán antes de su tiempo, y darán menos olor de lo que suelen. Si fuere frio y seco, denota haber una grande helada al fin del verano, que destruya las frutas, y hará no poco daño á las uvas. Si fuere muy seco, señala poco trigo y menos fruta, pero buena. Si

fuere frio, tardarán los frutos, serán buenos y de provecho.

El estío comienza á 22 de junio, y se acaba á 23 de setiembre, cuya calidad es caliente y seca, y en esta segunda parte del año predomina la cólera; y si el estío fuere muy húmedo, sus frutos se pudrirán, denota poco trigo, menos cebada, muchas enfermedades: si fuere muy seco, sus frutos serán buenos y sanos; pero las enfermedades serán muy agudas: si fuere muy caliente, habrá abundancia de frutas, con muchas enfermedades; y si fuere frio, sus frutos serán tardios, y el año algo trabajoso.

El otoño tiene principio á 23 de setiembre y se acaba á 21 de diciembre, cuya calidad es fria y seca; y en esta tercera parte del año predomina la melancolía, y si dicho otoño fuere muy húmedo, será causa de pudrirse las uvas, y gastarse los vinos al verano, y al mudarles de madre. Y si al fin del otoño lloviera mucho, promete poco trigo y menos cebada al año siguiente; pero si fuese muy seco, señala falta de todo mantenimiento, y muchas enfermedades en la segunda parte del año siguiente. Si el otoño fuere muy frio, sus frutos tendrán poco sabor y gusto, como son granadas, nisperos, aceitunas, cañas dulces, y otras semejantes que se cojen en dicho tiempo. Si fuere frio y seco templadamente, promete buen año y mucha salud.

El invierno comienza á 21 de Diciembre, y se acaba á 20 de marzo. La calidad de esta cuarta parte del año es fria y húmeda, en la cual predomina la flema; y si dicho invierno fuere ca-

liente y húmedo, será dañoso á las plantas y á la salud. Si fuere muy ventoso, gastará los frutos y disminuirá las semillas. Finalmente, el trastor-arse las calidades naturales de los cuatro tiempos del año, es cierta señal de esterilidad, falta de mantenimientos, y diversidad de enfermedades.

De los Equinoccios y Solsticios que tiene el año.

El año tiene dos equinoccios y dos solsticios; esto es, dos tiempos, en los cuales los dias son iguales con las noches: y otros dos tiempos en el mismo año, que en el uno es el dia mayor de todo el año, y en el otro es el dia menor de dicho año.

El primer equinoccio es cuando el sol comienza á entrar en el signo de Aries, que es á 21 de marzo, y aqui son iguales los dias con las noches.

El otro equinoccio es cuando el sol entra en el signo Libra, que es á 23 de setiembre; y aqui son otra vez los dias iguales con las noches.

De los solsticios, el uno se llama hiemal y el otro estival. El solsticio hiemal es cuando el sol comienza á estar en el signo de Capricornio, que es á 22 de diciembre; y aqui son los dias menores de todo el año; es á saber, de 9 horas y 1 cuarto, y la noche de 14 horas y 3 cuartos.

El otro solsticio estival es cuando el sol comienza á entrar en el signo de Cáncer, que es á 22 de junio; y aqui son los dias mayores de todo el año; es á saber, de 14 horas y 3 cuartos, como se verá por la tabla que sigue,

Esta tabla sirve para saber á qué hora sale el sol y se pone y cuántas horas tiene el día y la noche por todo el discurso del año.

La siguiente tabla se entiende de este modo: que á 25 de enero sale el sol á las 7 horas y 1 cuarto, y se pone á las cuatro horas y 3 cuartos; y el día tiene 9 horas y 2 cuartos: la noche 14 horas y 2 cuartos; y así por este mes y ejemplo se entenderán los demás.

	Sale el sol		Se pone el sol		Tiene el día		La noche	
	H.	C.	H.	C.	H.	C.	H.	C.
A 23 de enero.. . . .	7.	1.	4.	3.	9.	2.	14.	2.
A 6 de febrero.. . . .	7.	0.	5.	0.	10.	0.	14.	0.
A 18 de febrero.. . . .	6.	3.	5.	1.	10.	2.	13.	2.
A 4 de marzo.	6.	2.	5.	2.	11.	0.	13.	0.
A 14 de marzo.	6.	1.	5.	3.	11.	2.	12.	2.
A 21 de marzo.	6.	0.	6.	0.	12.	0.	12.	0.
A 2 de abril.	5.	3.	6.	1.	12.	2.	11.	2.
A 12 de abril.	5.	2.	6.	2.	13.	0.	11.	0.
A 23 de abril.	5.	1.	6.	3.	13.	2.	10.	2.
A 6 de mayo.	5.	0.	7.	0.	14.	0.	10.	0.
A 20 de mayo.	4.	3.	7.	1.	14.	2.	9.	2.
A 22 de junio.	4.	2.	7.	2.	14.	3.	9.	1.
A 26 de julio.	4.	3.	7.	1.	14.	2.	9.	2.
A 10 de agosto.	5.	0.	7.	0.	14.	0.	10.	0.
A 22 de agosto.	5.	1.	6.	3.	13.	3.	10.	1.
A 2 de setiembre.. . . .	5.	2.	6.	2.	13.	0.	11.	0.
A 13 de setiembre.. . . .	5.	3.	6.	1.	12.	2.	11.	2.
A 23 de setiembre.. . . .	6.	0.	6.	0.	12.	0.	12.	0.
A 5 de octubre.. . . .	6.	1.	5.	2.	11.	2.	12.	2.
A 15 de octubre.. . . .	6.	2.	5.	2.	11.	0.	15.	0.
A 26 de octubre.. . . .	6.	3.	5.	1.	10.	2.	15.	2.
A 7 de noviembre.	7.	0.	5.	0.	10.	0.	14.	0.
A 21 de noviembre.	7.	1.	4.	3.	9.	2.	14.	2.
A 22 de diciembre.	7.	2.	4.	2.	9.	1.	14.	5.

De la region elemental , y de los Elementos.

La region elemental es todo lo que hay criado desde el orbe de la luna hasta el centro de la tierra ; todo lo cual está compuesto de quatro cuerpos simples que llamamos elementos , y son los siguientes : tierra , agua , aire y fuego. Llámense cuerpos simples , porque no son compuestos de otros cuerpos , como los demas cuerpos , componen de ellos.

La tierra naturalmente , como cuerpo grave , está en el medio y centro del universo , cuya calidad es fria y seca , y tiene de redondez , segun la mejor opinion , 7200 leguas si se pudiera andar por linea recta. Tiene de diámetro , esto es , desde esta parte de la tierra hasta la otra de abajo , 2291 leguas poco mas. Y de lo dicho se infiere , que desde aqui hasta el centro ú infierno habrá 1145 leguas y media : y tendrá la tierra de área en su superficie 4,125200 leguas cuadradas.

Luego encima de la tierra se sigue inmediatamente el agua , cuya calidad es fria y húmeda ; y segun opinion de los filósofos , es diez veces tanto mas que la tierra ; á saber , en raridad , y no en cantidad.

Despues de la tierra y agua , luego se sigue el aire , cuya calidad es caliente y húmeda , y es diez veces tanto mas que el agua en raridad. No se hace aqui mención de los vientos , porque en otro lugar mas conveniente se tratará de ellos con ocasion de los navegantes.

El quarto elemento es el fuego , el cual está sobre la region del aire , cuya calidad es caliente y

seca, y es diez veces mas rarô y simple que el aire.

Por la presente tabla se sabrá y conocerá de qué calidad son los cuatro elementos, las cuatro partes del mundo, los cuatro vientos, las cuatro partes del año, los cuatro humores, las cuatro edades del hombre, y la naturaleza de los doce signos.

Las calidades.	Caliente y húmeda.	Caliente y seca.	Fria y húmeda.	Fria y seca.
<i>Los cuatro elementos</i>	Aire.	Fuego.	Agua.	Tierra.
<i>Las cuatro partes del mundo</i>	Mediodia.	Occidente.	Oriente.	Septentrion
<i>Los cuatro vientos.</i>	Meridiano.	Poniente.	Levante.	Tramontana.
<i>Las cuatro partes del año.</i>	Primavera.	Estío.	Invierno.	Otoño.
<i>Los cuatro humores.</i>	Sangre.	Cólera.	Flema.	Melancolía.
<i>Las cuatro edades del hombre.</i>	Niñez.	Juventud.	Vejéz.	Deerepitud.
<i>La calidad de los doce signos.</i>	Géminis. Libra. Acuario.	Aries. Leo. Sagitario.	Cáncer. Escorpion. Piscis.	Taurus. Virgo. Capricornie

Del número y naturaleza de los vientos.



Viento, segun los filósofos, es una exhalacion á manera de vaho, caliente y seca, que se hace en las entrañas de la tierra; y despues de haber salido, con la virtud y fuerza de los rayos del sol, se mueve al rededor de ella con tanta fuerza y vehemencia, como muchas veces vemos y experimentamos. La causa eficiente de los vientos, como está dicho, es el sol, tirando y atrayendo para si las exhalaciones, las cuales siendo evaporadas, y queriendo subir á lo alto, son espelidas de la frialdad que está en la media region del aire, y segun que diversamente son espelidas; asi los vientos son movidos diversamente por la re-

dondez de la tierra; y segun son las tierras y regiones por donde pasan, asi suelen ser nombrados, y reciben calidades diferentes, y causan diversos efectos.

Para proceder con toda claridad en la brevedad que se pretende en esta materia, pongo la siguiente tabla, en cuya primera columna están las letras con que se significan ó abrevian los nombres de los vientos en las cartas de navegar; en la segunda y tercera están los nombres de los mismos vientos, los cuales tienen un número en medio, para significar que son vientos encontrados, y contrarios los que tienen un mismo número, y por último, hay en la última columna 16 números, que buscados despues en la misma tabla, te dirán los efectos que causa cada uno de los vientos: advirtiendole que los navegantes han descubierto otros dos vientos á cada lado de los ocho principales, y los llaman cuartas del mismo viento principal al otro: v. gr. *Cuarta de Gregal á Tramontana; cuarta de Gregal á Levante*. Estos vientos producen los mismos efectos que los principales de sus lados, aunque no tan activos; y así nos bastará poner los 16 en la forma dicha.

Tabla para saber los nombres que en el Océano y Mediterráneo se dan á los vientos, las letras con que se significan, su oposicion y sus efectos.

N	Nord.	1	Tramontana.	1
NNND	Nord. Nordeste.	2	Tramontana gregal.	2
ND	Nordeste.	3	Gregal.	3
LN	Les Nordeste.	4	Gregal Levante.	4

L	Lesle.	5	Levante.	5
L S E	Les Sudeste.	6	Xaloque levante.	6
Se	Sudeste.	7	Xaloque.	7
S S E	Sud Sudeste.	8	Ostro xaloque.	8
S	Sud.	1	Ostro ú Mediodia.	9
S S D	Sud Sudeste.	2	Ostro garbino.	10
S D	Sudeste.	3	Garbino ú leveche.	11
VS. D	Vest Sudeste.	4	Garbino poniente.	12
V	Veste.	5	Poniente.	13
V N V	Vest Norveste.	6	Maestral poniente.	14
N V	Norveste.	7	Maestral.	15
N N V	Nord Norveste.	8	Maestral tramont.	16
N	Norte.	1	Tramontana.	1

Empieza y acaba esta tabla por el Nord ú Tramontana, lo uno por ser el viento principal, y lo otro por imitar en el modo posible á la esfera en que describen muchos á los vientos, cuyos efectos, mirados por los números de la última columna, son como siguen:

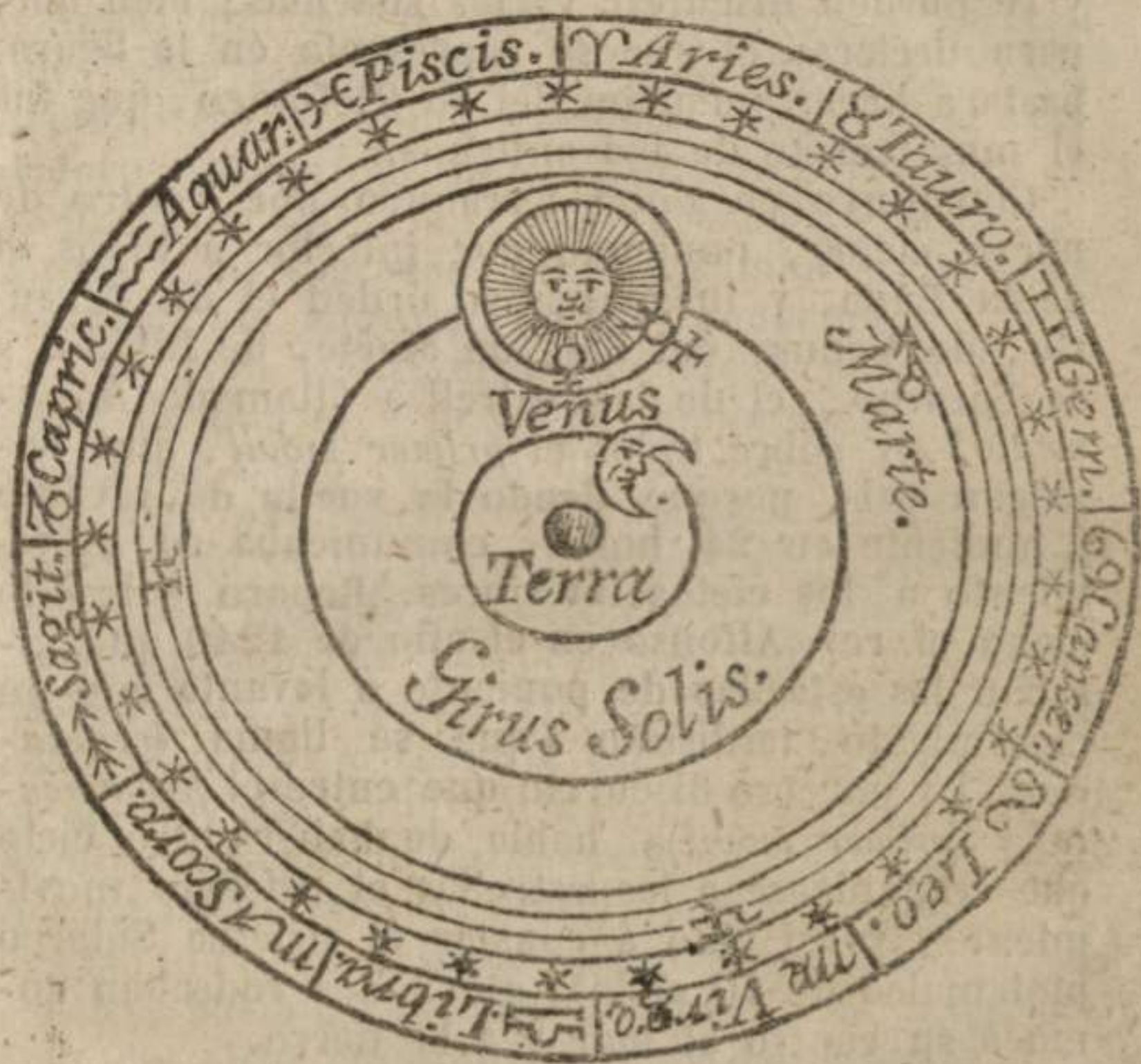
1 Es viento frio y seco, pero muy sano; causa frio y daña á los frutos. 2 Es frio y seco sin lluvias. 3 Es frio y húmedo. 4 Es húmedo y engendra nubes. 5 Con este viento acostumbra flover mucho en Cataluña y Valencia, ayuda á conservar la vida, los libros, la ropa y todo lo que suele gastar la polilla; y por eso es bueno que los aposentos y las librerías tengan ventanas hácia Levante. 6 Es muy benigno para todo. 7 Suele causar mal de cabeza. 8 Es mal sano y causa nubes. 9 Causa relámpagos, lluvias y tempestades; es caliente y húmedo, por lo que

engendra putrefaccion ; solo es bueno para conservar el aceite. 10 y 11. No son tan malignos como el Sud ú Ostro, pero lo son bastante-mente. 12 Es seco. 13 Es caliente, causa enfermedades, y á veces excita truenos y lluvias. 14 Es muy bueno y apacible. 15 y 16 Son frios, secos y muy buenos como la Tramontana para mantener el vino, los granos y las frutas, como granadas, uvas, nueces, almendras, peras, camuesas y otras semejantes.

De la region etérea.

Dice san Juan Damasceno en el lib. 2 de *Fide Ortodoxa*, que son tres los cielos : Aéreo, Sidéreo y Empíreo. Nosotros hemos tratado hasta aqui del Aéreo, por el cual entiende el Santo la region y todo lo que hay desde la tierra hasta la luna, y así habremos de tratar ahora del cielo de las estrellas ó Sidéreo ; y para proceder con mayor claridad ponemos la siguiente figura.

Sistema y postura del mundo, segun los mas modernos y seguidos autores.



Para que se entienda mejor el sistema del cielo Sidéreo, es preciso suponer que muchos y gravisimos teólogos dijeron que los cielos son sólidos y macizos, y que los planetas y estrellas estaban de tal manera clavadas y fijas á ellos, que no daban sus vueltas y revueltas, sinó en

cuanto las daban los mismos cielos; de que inferieron, que siendo tan diferentes los movimientos de los planetas y estrellas, habia de haber muchos cielos, y conforme á esto discurrieron, y se pueden discurrir varios sistemas; bien que, para declarar el que se representa en la figura, bastará hacer mención del de Ptolomeo, que fué el mas famoso de los antiguos.

Constituye el globo terráqueo por centro de nueve cielos, poniendo por inferior á todos el de la Luna, y luego por su orden el de Mercurio, de Venus, del Sol, de Marte, de Júpiter y de Saturno, el de las estrellas (llamado *firmamento*), y sobre todos el *primer móvil*, que llamaron así, porque dando la vuelta de levante á poniente en 24 horas, comunicaba su movimiento á los cielos inferiores. Reparó sobre lo dicho el rey Alfonso en el año de 1240 que giraban las estrellas de poniente á levante con un movimiento tardísimo (que se llama *trepidación*), y por eso discurrió que entre el *firmamento* y *primer móvil*, habia de haber otro cielo que comunicase á las estrellas el referido movimiento; y así vino á constar el sistema Sidéreo ptolemaico de 10 cielos, que todos rodeaban como á su centro al mar y á la tierra.

Ahora, son tantos los fenómenos y movimientos extraordinarios que se observan en los astros, subiendo y bajando de un cielo á otro, que para abrirles paso los que admiten el referido sistema, como suponen que los cielos son macizos, como de cristal, los atajan y retajan

por unos caminos que llaman *Excéntricos*, *Epí-
ciclos*, *Excentrepí-ciclos*, *Ecuantes*, *Deferentes*, &c.,
y aun con todo eso no podemos en el referi-
do opinamento alinar las veredas y rutas de los
cometas que suben, bajan, se retiran y vuelven
por líneas tan oblicuas á la equinoccial; y así,
dejando esa opinion, pasemos á explicar el ver-
dadero sistema del mundo, que se representa en
la figura, y que, por mas verosímil y mas con-
forme á las sagradas letras y santos padres, es
comunmente admitido de los modernos.

La region ó distancia que hay desde la tierra
hasta la luna es y se puede llamar cielo, pues la
llamó así David cuando dijo: *volucres cæli: vola-
tilia cæli: qui operit cælum nubibus*. Tambien se
llama cielo el lugar que ha destinado Dios para
descanso y morada de los bienaventurados, como
se ve en aquellas palabras del santo evangelio:
*merces vestra copiosa est in cælis: thesaurizate
vobis thesauros in cælo*. A este cielo llamó *tercero*
el apóstol san Pablo cuando dijo: *scio::: raptum
hujusmodi usque ad tertium cælum::: quoniam rap-
tus est in paradysum*. Por lo que digo, que des-
de la luna va rodeando la tierra, como á su
centro, hasta las estrellas, y aun hasta la super-
ficie del cielo empireo, no hay en realidad mas
que un cielo (que es el segundo cielo) continua-
do y compuesto de una materia fluida, etérea y
sutilísima, por el cual caminan los planetas y
estrellas. He dicho en *realidad*, porque hablan-
do astronómicamente, bien podemos llamar cie-
los á las órbitas ó círculos que se ven en la figu-

ra, y no son otra cosa que las veredas por donde caminan los planetas, de manera que la luna rodea la tierra por la parte mas baja de ese cielo; síguese el sol, que tiene su rueda mas alta, y á quien rodean Venus y Mercurio, los cuales se han observado infinitas veces mas altos que el mismo sol; y de aqui se prueba con evidencia la fluidez de los cielos, porque á ser sólidos, los habia de quebrar el planeta para atravesarlos.

Los otros círculos de Marte, Júpiter, Saturno y el de las estrellas, rodean la tierra como en el sistema ptolomaico; con esta diferencia, que Ptolomeo decia que eran los mismos cielos los que se movian, ó por sí ó por una virtud oculta; pero nosotros decimos que los planetas y estrellas son los que caminan, que así se infiere de muchos lugares de la sagrada escritura.

Los planetas y estrellas son unos cuerpos enteros, que tienen el centro dentro de sí mismos, y así se sustentan en el aire como en la tierra; y caminan de Levante á Poniente; aunque como el círculo que hacen no es perfecto, tardan ó se apresuran algo á llegar en 24 horas al mismo punto de donde habian salido, y esa es la causa de haberles dado los ptolomaicos movimiento particular de Poniente á Levante.

En lo mas alto de la figura se pintan los doce signos, cuyos nombres son: Aries, Taurus, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra, Scorpio, Sagitarius, Capricornius, Aquarius, Piscis. Estos son unos trozos ó partes en que los astrónomos

dividen al cielo, y no se figuran solo en el primer móvil, sino tambien en todos los demas orbes de las estrellas y planetas; pero como esta es sola imaginacion, tratándose singularmente de dichos signos en varias partes de esta obra, escusaremos dilatarnos mas aqui.

Regla para conocer de noche qué hora será por el Norte.

El Norte es una estrella considerada en el octavo cielo, la cual está muy cerca del punto sobre el cual se mueven todos los orbes. Esta estrella ó norte cae hácia Tramontana, la cual conocerás volviendo el rostro hácia Levante la estrella mas luciente que estuviere enfrente del hombro izquierdo, aquella es llamada Norte, por la cual se rigen y gobiernan los pilotos de las naves y los demas navegantes; y asimismo por ella y por otra de dos juntas, que estan al cabo de la bocina (la mas luciente, llamada Orologial), se conocerá qué hora será de la noche en cualquier tiempo del año.

BRAZO IZQUIERDO.



BRAZO DERECHO.

PIE.

Conociendo pues el Norte, volveré el rostro hácia él, de tal manera, que mi brazo derecho mire hácia el Levante, y el izquierdo hácia el Poniente. Puesto así, imaginaré en el Norte una cruz, cuyos cuatro brazos el uno llegue enfrente ó encima de mi cabeza, y el otro contrario llegue hasta los pies; y los otros dos brazos de la cruz, el uno esté hácia el Poniente, y el otro hácia el Levante. Ahora se ha de imaginar al rededor del Norte un círculo que comprenda los cuatro brazos de la cruz. Y es de notar, que

la estrella Orologial, la cual describe el dicho círculo, da la vuelta en espacio de 24 horas alrededor del Norte; de suerte, que de brazo a brazo se detiene seis horas; y así se dividirá cada cuarta parte de la cruz en seis partes, que cada una representa una hora.

Entendido lo sobre dicho, tengo de considerar en qué tiempo estoy del año cuando quiero saber qué hora es de la noche; porque al primero del mes de mayo la estrella Orologial hace la media noche en el brazo de la cruz que cae enfrente de la cabeza; y al primero del mes de agosto hace la media noche en el brazo izquierdo de la cruz; y al primero de noviembre se halla la dicha estrella á la media noche en el brazo de la cruz que cae enfrente de los pies; y al primero de febrero se halla á la media noche en el brazo derecho.

Mas adelante se ha de notar, que estos puntos de la media noche, se varian de quince en quince dias por una hora; de suerte que si al principio de mayo se halla la estrella Orologial á la media noche en el brazo de la cruz que cae enfrente de la cabeza; de allí á quince dias, que será á 16 de mayo, hará la media noche dicha estrella una hora mas adelante hácia el brazo izquierdo, y de allí á otros quince dias hará la media noche en la segunda hora de aquellas seis que se contienen de brazo a brazo. Observados ya los cuatro puntos, en los cuales se halla la estrella Orologial á la media noche, miro y considero á los primeros del mes de mayo quanto está

apartada la dicha estrella del punto que hace la media noche, y esto hácia la mano derecha; y si está apartada tres partes (que representan tres horas, como tengo dicho), diré que son las nueve horas, porque faltan aquellas tres partes (de las seis que hay de un brazo á otro) para llegar á la media noche; y si pasáre otras tres partes mas adelante de la cabeza hácia el brazo izquierdo, diré que ya son las tres horas de la mañana; y con este discurso y consideracion se sabrán las horas que fueren de noche en cualquier tiempo del año, sin faltar un punto.

Aquí se dá una regla para saber por la mano y por el sol qué hora es del dia.

Pues se ha dado regla para conocer las horas de noche sin reloj de campana, bien será que se dé otra regla para saber qué hora es del dia por la mano, y asi podrá cada uno llevar consigo el reloj. Digo, pues, que el que quisiere saber qué hora es por la mano, ha de volver las espaldas al sol derechamente; y para que perfectamente lo esté, ponga una varilla en el suelo, y la sombra que hiciere, cójala entre los dos pies; y puesto asi, ponga una cajita ó palillo en la mano, del largo del index en la raya de la linea vital (que es la que rodea el pollex), y alargue el brazo izquierdo derechamente hácia la punta del pie izquierdo; y la mano de dicho brazo no se alce ni baje mas de lo que estuviese el brazo, y volverá la palma de la mano hasta que el dedo pollex no haga sombra en dicha palma. Y nó-

tese, que al salir del sol, en cualquier tiempo del año, dará la sombra de la pajita ó palillo en el dedo index. Pues pongamos ahora por caso que el sol sale á las cinco horas, la sombra dará á la extremidad del index, y si la sombra diere en la extremidad del otro dedo de enmedio, serán las seis horas; y si al otro siguiente, serán las siete; y si diere la sombra en el cabo del dedo pequeño, serán las ocho; y si diere en la juntura siguiente de dicho dedo pequeño bajando, serán las nueve; y si en la juntura de enmedio de dicho dedo serán las diez; y si en la juntura mas baja serán las once; y si entrare la sombra en la palma de la mano, enfrente del palillo, serán las doce.

Ahora, para saber las horas despues de medio dia, se ha de notar que vuelve á subir la sombra por las mismas juntas que bajó de mañana, y asi volviendo la sombra a la juntura mas baja del dedo pequeño será la una hora; y subiendo á la segunda juntura seran dos horas; y si á la tercera juntura tres horas; y si en el cabo de dicho dedo serán las cuatro; y en el otro dedo las cinco; y en el cabo del dedo del medio las seis; y en el cabo del dedo index las siete.

Adviértase, que si el sol saliere a las seis horas de la mañana, se ha de hacer la cuenta de las horas de la mañana por las juntas mas cercanas á las estremidades de los dedos, bajando tambien por el dedo pequeño hasta donde señalamos las doce, por el ejemplo ya dicho; y volviendo despues de medio dia por las mismas jun-

turas, señalará las horas de la tarde. Si el sol saliere á las siete de la mañana, se hará la cuenta por las junturas de enmedio de los dedos, comenzando siempre por el dedo index, y porque la experiencia misma dirá lo que se ha de hacer, no me alargo mas, pues por el ejemplo de las cinco horas á que sale el sol, se entenderán los demás, para cuya hora tomareis á mayo, junio, julio y agosto: y para las seis, á marzo, abril, setiembre y octubre; y para las siete, á noviembre, diciembre, enero y febrero.

Rueda perpetua de las letras dominicales.



1901.

Por la presente rueda se verá la letra ó letras

dominicales que servirán en cada año perpetuamente hasta el año 2101, comenzando á contar desde la F y D, que sirve para este año de 1856; advirtiéndolo, que para el año 1901 has de dejar la rueda, y empezarla por la D. y E donde están notadas, que así se ocurre á la falta de los bisestos. Lo mismo podrás observar en los demás centésimos que no sean bisestos, y con esto será perpetua la tabla.

Rueda perpetua del Aureo Número.



Por la presente rueda se hallará perpetuamente el Aureo número de cada un año; advirtiéndolo que

en llegando á 19 se ha de volver á contar desde uno. Y para que mejor se entienda la rueda, propondré algunos ejemplos.

Sea el primero. En este presente año de 1856 es 14 el Aureo número: en el año siguiente de 1857 será el Aureo número 15, que es el que sigue. Asimismo en el de 1858 será 16 el Aureo número, y así perpetuamente en los demas años, ascendiendo una unidad en cada uno; y en llegando á 19 (que son de los que consta dicha rueda) se volverá á contar por el 1 del Aureo número; y esto empezará á verificarse en el año de 1862.

Del adviento y cuándo empieza.

El adviento es tiempo de casi un mes, y siempre se comienza á contar desde el domingo mas cercano á la fiesta de S. Andres, y acábase la vispera de Navidad. En este tiempo la santa madre Iglesia hace gracias á Dios por aquella merced tan grande que hizo al género humano en querer venir al mundo hecho Hombre. De lo dicho se colije, que si S. Andrés fuere en lunes, martes ó miércoles, el adviento comenzará el domingo antes. Y si S. Andres fuere en jueves, viernes ó sábado, comenzará el domingo siguiente. Y si S. Andres fuere en domingo, en él comenzará el adviento. Y para la memoria viene bien aquel verso que dice:

Por delante ó por detrás
De la dominica que es
Mas cercana á san Andres
El adviento contarás.

De las velaciones.

Velaciones se dicen aquellas bendiciones que reciben los desposados cuando oyen la misa nupcial. Y porque en las tales velaciones siempre suele haber regocijos y banquetes, por eso la santa madre Iglesia en ciertos tiempos las prohíbe, y en otras la admite. El santo concilio de Trento en la sesión 24, en el cap. 10 manda, que no haya velaciones desde el primer domingo de adviento hasta el día de los Reyes; y desde el primer día de cuaresma hasta la octava de pascua de Resurrección inclusive.

De las cuatro tēporas.

Las tēporas son ciertos ayunos que celebra la Iglesia en los cuatro tiempos del año, establecidas por san Calixto, papa, según que parece en el decreto. La causa porque la Iglesia celebra estos ayunos en los cuatro tiempos del año, es (como dice S. Juan Damasceno) para aplacar los movimientos que causan en los cuerpos humanos los cuatro humores en las cuatro partes del año, y esto por ocasión del movimiento celeste. Así se ayunan las primeras tēporas el miércoles, viernes y sábado de la semana de cuaresma, que es en el verano, para que se reprima en nosotros la sangre, que en tal tiempo suele predominar é inclinarse al vicio de la carne y vanagloria.

Ayúnanse las segundas tēporas en el estío, la semana antes de la Trinidad, para que se re-

prima la cólera que en tal tiempo suele predominar y mover los hombres á ira, rencor y engaño.

Ayúnanse las terceras témporas en el otoño el miércoles, viernes y sábado despues de la santa Cruz, para que se quite ó disminuya y adelgace en nosotros la melancolia, que en tal tiempo suele predominar, la qual mueve á tristeza y avaricia.

Ayúnanse las témporas postreras en el invierno el miércoles, viernes y sábado despues de santa Lucia para que no crezca en nosotros la flema, que en tal tiempo suele predominar, y causar pereza y flojedad corporal, y aún espiritual.

Aquí se declara la pronosticacion particular, aunque breve, para cada un reino y provincia de todo el universo.

Aunque en las pasadas impresiones apunté algo de pronosticacion particular de cada reino y provincia, como parece en las obras de agricultura, todavia quiero al presente dar mayor noticia de dicha pronosticacion, y así digo que el que quisiere saber algo en particular de lo que en su reino podrá suceder naturalmente cada un año, note y advierta, segun que docta y discretamente lo notó y advirtió el perito astrónomo Leopoldo de Austria, y es que mire y escuche los primeros truenos que en su patria y reino sucederán, en qué mes serán oídos. Y notado el mes, se irá al calendario de los meses y sau-

los, y en la página que caerá en la mano derecha, al fin de ella hallará cuatro ó seis cosas notables y naturales, que señalan suceder en aquel año y en aquel reino en donde fueren oídos los primeros truenos, y no los segundos, comenzando á contar el año desde el mes de enero.

De los llenos y conjunciones perpetuos y generales de la luna, por el calendario de los meses.

Para saber perpetuamente, así en España como fuera de ella, el propio día de la conjuncion y lleno de la luna por el calendario de los meses, se ha de mirar el Aureo número, que servirá el año que querrán saber el lleno y la conjuncion. Sabido el Aureo número (el cual se hallará en el presente Lunario por una rueda perpetua) le buscarán en la márgen de la mano izquierda y derecha de cada mes; y enfrente del día que estuviere el tal Aureo número, será la conjuncion y lleno de la luna; advirtiéndose, que á la mano izquierda están las conjunciones, y á la mano derecha los llenos. Ejemplo: en el año de 1868, en el mes de mayo, la conjuncion será á 21 del mismo, y el lleno siguiente á 5 de Junio; porque en dicho año el Aureo número será el 7, el cual á la izquierda está enfrente del 21, y á la derecha enfrente del 4 de Junio, que por ser año bisiesto pasa al 5, para el cual sirve el número 7 en semejantes años, pues esta sin él.

Del modo de hallar las fiestas movibles por el calendario hasta el fin del mundo.

Las fiestas movibles son ocho; esto es: Septuagésima, Ceniza, Pascua de Resurreccion, Letanias ó Rogaciones, Ascension, Pentecostés Trinidad, Corpus Christi. Y la fiesta de San Vicente Ferrer en el reino de Valencia sigue el orden de las fiestas movibles: dícense movibles, porque no tienen lugar cierto en el calendario, como las demás fiestas, que por tenerlo se llaman fijas. Pues para saber á cuántos y de qué mes serán las dichas fiestas en cualquier año, se han de saber cuántos son el Aureo número, y qué letra dominical corre el año que las quisieren saber: sabido que tengan el Aureo número de aquel año, le buscarán en el calendario desde 7 de marzo hasta 4 de abril; y hallado contarán de allí á quince dias adelante inclusive; y en la primera letra dominical que halláren de aquel año, despues de contados quince dias, allí se celebrará la pascua de Resurreccion. Y si contando el quinceno dia acertáre á parar en la letra dominical de aquel año, no se tendrá cuenta con aquella, sinó con la otra que se sigue á esta semejante: hallada la pascua de Resurreccion están halladas las demás fiestas movibles con saber cuanto están apartadas de la pascua, lo cual se sabrá por la tabla siguiente; notando que la Septuagésima y Ceniza siempre caen antes de pascua de Resurreccion.

De Pascua á Septuagésima van.	64 dias.
De Pascua á Ceniza van.	47 dias.

De Pascua á san Vicente Ferrer van.	9 dias.
De Pascua á las Rogaciones van.	57 dias.
De Pascua á la Ascension van.	40 dias.
De Pascua á Pentecostés van.	50 dias.
De Pascua á la Trinidad van.	57 dias.
De Pascua a Corpus van.	61 dias.

Y nótese que todos estos dias se cuentan inclusive; esto es, contando el dia de pascua hasta la otra fiesta; como se entenderá por un ejemplo, y sea que quiero saber en el año de 1858 á cuántos y de qué mes será la Septuagésima. Mírese á cuántos será pascua por la regla sobre dicha, y hallarán que será á 12 de abril: pues cuéntese del mismo dia de pascua hácia atrás 64 dias, y donde parare el 64, allí será la dominica de Septuagésima, que será á 9 de febrero; y con este órden se hallarán las demas fiestas movibles. Pero para mayor claridad se pone la siguiente tabla, donde á primera vista, con solo buscar el año, se hallarán en cada casilla las fiestas movibles de él, con su letra dominical y Aureo número correspondientes.

Aqui entra el calendario de los meses, dias y fiestas de todo el año. Nótese que las fiestas que estuvieren de letra bastardilla son de precepto: y las que tuvieren esta †, son de misa solamente. Se hallarán en dicho calendario los llenos y conjunciones perpetuos y generales de cada mes por el órden arriba declarado. Tambien se hallarán las obras de agricultura de cada mes, así en la luna creciente como en la menguante.

TABLA DE LAS

<i>Años.</i>	<i>Letra Dom.</i>	<i>Aureo Núm.</i>	<i>Ceniza.</i>	<i>Pascua de Resurreccion.</i>
1856.	f e	14	6 Febrero.	23 Marzo.
1857.	d	15	25 Febrero.	12 Abril.
1858.	c	16	17 Febrero.	4 Abril.
1859.	b	17	9 Marzo.	24 Abril.
1860.	A g	18	22 Febrero.	8 Abril.
1861.	f	19	13 Febrero.	51 Marzo.
1862.	e	1	5 Marzo.	20 Abril.
1863.	d	2	18 Febrero.	5 Abril.
1864.	c b	3	10 Febrero.	27 Marzo.
1865.	A	4	1 Marzo.	16 Abril.
1866.	g	5	14 Febrero.	1 Abril.
1867.	f	6	6 Marzo.	21 Abril.
1868.	e d	7	26 Febrero.	12 Abril.
1869.	c	8	10 Febrero.	28 Marzo.
1870.	b	9	2 Marzo.	17 Abril.
1871.	A	10	22 Febrero.	9 Abril.
1872.	g f	11	14 Febrero.	51 Marzo.
1873.	e	12	26 Febrero.	13 Abril.
1874.	d	13	18 Febrero.	5 Abril.
1875.	c	14	10 Febrero.	28 Marzo.
1876.	b A	15	1 Marzo.	16 Abril.
1877.	g	16	14 Febrero.	4 Abril.
1878.	f	17	6 Marzo.	21 Abril.
1879.	e	18	26 Febrero.	15 Abril.
1880.	d c	19	11 Febrero.	28 Marzo.
1881.	b	1	2 Marzo.	17 Abril.

FIESTAS MOVIBLES.

<i>Años.</i>	<i>Ascension del Señor.</i>	<i>Pentecostés.</i>	<i>Corpus Christi.</i>
1856.	1 Mayo.	11 Mayo.	22 Mayo.
1857.	21 Mayo.	31 Mayo.	11 Junio.
1858.	13 Mayo.	23 Mayo.	3 Junio.
1859.	2 Junio.	12 Junio.	23 Junio.
1860.	17 Mayo.	27 Mayo.	7 Junio.
1861.	9 Mayo.	19 Mayo.	30 Mayo.
1862.	29 Mayo.	8 Junio.	19 Junio.
1863.	14 Mayo.	24 Mayo.	4 Junio.
1864.	5 Mayo.	15 Mayo.	26 Mayo.
1865.	25 Mayo.	4 Junio.	15 Junio.
1866.	10 Mayo.	20 Mayo.	31 Mayo.
1867.	30 Mayo.	9 Junio.	20 Junio.
1868.	21 Mayo.	31 Mayo.	11 Junio.
1869.	6 Mayo.	16 Mayo.	27 Mayo.
1870.	26 Mayo.	5 Junio.	16 Junio.
1871.	18 Mayo.	28 Mayo.	8 Junio.
1872.	9 Mayo.	19 Mayo.	30 Mayo.
1873.	22 Mayo.	1 Junio.	12 Junio.
1874.	14 Mayo.	24 Mayo.	4 Junio.
1875.	6 Mayo.	16 Mayo.	27 Mayo.
1876.	25 Mayo.	4 Junio.	15 Junio.
1877.	10 Mayo.	20 Mayo.	31 Mayo.
1878.	30 Mayo.	9 Junio.	20 Junio.
1879.	22 Mayo.	1 Junio.	12 Junio.
1880.	6 Mayo.	16 Mayo.	27 Mayo.
1881.	26 Mayo.	5 Junio.	16 Junio.

ENERO

Aur. N.

tiene 31 dias, la luna 30.

Aur. N.

9	a	1	<i>La Circunc. del Señor.</i>	a	
	b	2	S. Isidoro obispo y mártir.	b	17
17	c	3	S. Antero papa y mártir.	c	2
6	d	4	S. Aquilino y comps. ms.	d	
	e	5	S. Telesforo papa y mártir.	e	10
14	f	6	<i>La Ador. de los stos. Reyes.</i>	f	18
3	g	7	S. Julian mártir.	g	
11	a	8	S. Luciano y comps. márt.	h	7
	b	9	Stos. Julian y Basilisa márts.	i	15
19	c	10	S. Nicanor y s. Gonzalo.	k	
	d	11	S. Higinio papa y mártir.	l	4
8	e	12	S. Benito abad y confesor.	m	
	f	13	S. Gumersindo mártir.	n	12
16	g	14	S. Hilario obispo.	o	
	a	15	S. Pablo I, Ermitaño.	p	1
5	b	16	S. Marcelino papa y mártir.	q	9
13.	c	17	S. Antonio Abad.	r	
2	d	18	Sta. Prisca virgen y mártir.	s	6.17
10	e	19	S. Canuto, Rey.	s	
	f	20	S. Fabian y Sebastian ms.	t	14
18	g	21	Santa Inés virgen y mártir.	u	
	a	22	S. Vicente y Anastasio.	v	3
7	b	23	S. Ildefonso arz. de Toledo.	x	
15	c	24	Ntra. Señora de la Paz.	y	11
	d	25	La Conver. de S. Pablo.	z	19
4	e	26	S. Policarpo obispo y martir	z	
12	f	27	S. Juan Crisóstomo obispo.	ε	8
	g	28	S. Julian obispo de Cuenca.	a	16
1	a	29	S. Francisco de Sales ob.	b	
	b	30	Santa Martina virgen y mártir.	c	5
0	c	31	S. Pedro Nolasco fundador.	d	13

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

Llenos de luna perpetuos y generales.

Obras de enero, segun Plinio.



En la creciente luna de enero deben los agricultores ingerir los árboles que temprano llevan flor, como son almendros, duraznos, ciruelos y sus semejantes. Deben sembrar en tierras calientes las pepitas acedas de naranjas, limas y cidras, poner cuescos de duraznos, priscos, ciruelos y nogales.

En la menguante de enero conviene cortar la madera para edificios, de árboles que pierden las hojas, los rodrigones y horcas para las viñas y podarlas, con tal que sea en tierras calientes; mondar y limpiar los árboles y escardar los panes, estercolar las vides y huertas, y sembrar ajos y cebollas. Dice Plinio, lib. 18, que toda cosa que se haya de cojer para guardar ó castrar, cortar, podar ó rozar, se debe hacer en menguante de luna.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significan fertilidad de frutos y esterilidad de bosques y selvas, abundancia de aguas, vientos enfermizos, conmociones de pueblos, y muertes de hombres y de ganado en el reino en que se oyeren

FEBREO

Aur. N.

tiene 28 dias, la luna 29:

Aur. N.

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

17	d	1 S. Ignacio obispo y martir.	e	
	e	2 <i>La Purific. de nuestra Sra.</i>	f	2
6	f	3 S. Blas obispo y mártir.	g	10
14	g	4 S. Andrés Corsino obispo.	h	
3	a	5 Sta. Agueda vírg. y márt.	i	18
	b	6 Sta. Dorotea vírg. y márt.	k	7
11	c	7 S. Romualdo abad.	l	15
19	d	8 S. Juan de Mata fundador.	m	
	e	9 Sta. Polonia vírgen y mártir.	n	
	f	10 Sta. Escolástica v. y mártir.	o	4
8	g	11 S. Saturnino presb. y mr.	p	12
16	a	12 Sta. Olalla vírg. y márt.	q	
	b	13 S. Benigno mártir.	r	4
5	c	14 S. Valentin presbítero y mr.	s	
13	d	15 S. Faustino y Jovita mártires.	s	9
2	e	16 S. Julian y 5000 comp. mr.	t	17
10	f	17 S. Julian de Capadocia	u	6
	g	18 S. Eladio arz. de Toledo.	v	14
18	a	19 S. Gavino presbítero.	x	
	b	20 S. Leon obispo.	y	
	c	21 S. Felix obispo.	z	3
7	d	22 La Cat. de s. Pedro en Ant.	z	11
15	e	23 Sta. María. v. y mártir. <i>Vig.</i>	z	
	f	24 † S. Matias apóstol.	a	19
4	g	25 S. Cesáreo confesor.	d	8
12	a	26 S. Alejandro obispo.	c	16
	b	27 S. Baldomero confesor.	d	5
1	c	28 S. Roman abad.	e	13

Llenos de luna perpetuos y generales.

El año que es bisiesto tendrá este mes 29 dias, y san Matias será á 25.

Obras de febrero, segun Paladio.

En la luna creciente de febrero se acostumbra sembrar el cáñamo y lino regadizo, puéden-se sembrar algunas legumbres, melones, pepi-nos, mostaza y calabazas para temprano; ingerir perales, manzanas y otros semejantes, plantar laureles, yedras y arrayanes; trasplantar naran-jos, limones, álamos y cipreses; echar mugrones, rumbar vides, é ingerir en tierras templadas.

En el menguante de febrero es bueno cortar las cañas y mimbres para hacer cestas, y para otras gruesas; y segun Paladio es mejor que se corten en la menguante de enero: puédense po-dar las viñas y cabarlas; enrodrigonar y atar las parras, podar los árboles que son tardíos, y reconocer las colmenas, como no haga mal tiem-po. Finalmente, por todo este mes es peligroso el mal en los pies.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señala muertes de hombres ricos y poderosos; enfermedades de cabeza y dolores de orejas, mu-cho hielo y pocas frutas, segun Leopoldo.

MARZO

Aur. N.

tiene 31 días, la luna 30.

Aur. N.

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

9	d	1	El sto. Angel de la Guarda.	f	13
17	e	2	S. Lucio y comps. mrs.	g	
	f	3	S. Hemeterio y s. Celed.	h	2
6	g	4	S. Casimiro confesor.	i	10
	a	5	S. Eusebio y comps. ms.	k	18
14	b	6	S. Victor y sta. Coleta.	l	
3	c	7	Sto. Tomás de Aquino.	m	7
11	d	8	S. Juan de Dios fundador.	n	15
	e	9	Sta. Francisca viuda.	o	
19	f	10	S. Meliton y 39 comp. ms.	p	4
	g	11	S. Eulogio mártir.	q	
8	a	12	S. Gregorio papa.	r	12
	b	13	S. Leandro Arzobispo.	s	1
16	c	14	Sta. Matilde reina.	s	9
5	d	15	S. Raimundo fundador.	t	
13	e	16	S. Julian mártir.	u	17
2	f	17	S. Patricio ob. y confesor.	v	6
	g	18	S. Gabriel Arcángel.	x	
10	a	19	† S. José esposo de n. Sra.	y	14
	b	20	S. Niceto y sta. Eufemia.	z	
18	c	21	S. Benito abad y fundador.	ẽ	3
	d	22	S. Deogracias obispo.	ẽ	
7	e	23	S. Victoriano y compañeros.	a	11
	f	24	S. Agapito obispo.	b	19
15	g	25	<i>La Encar. del Hijo de Dios.</i>	e	
4	d	26	S. Braulio obispo.	d	8
12	e	27	S. Ruperto obispo.	e	16
1	b	28	S. Casto y Doroteo mrs.	f	5
	c	29	S. Eustasio abad.	g	
9	a	30	S. Juan Climaco abad.	h	
	f	31	Sta. Balbina virgen.	i	13

Llenos de luna perpetuos y generales.

Obras de marzo, segun Paladio.



En la luna creciente de marzo es bueno plantar melones, pepinos, cardos y calabazas; y en tierras calientes sembrar el mijo, panizo, cañamo y lino, mejor que en febrero; garbanzos, bledos, alfalfa y cualesquier pepitas acedas; y poner higueras en las tierras templadas.

En la menguante de marzo se deben escardar las huertas y los trigos de las malas yerbas, y arar los campos para que no las crien. Mondar las higueras, los morales, granados y árboles que brotan tarde; y el podar las viñas no debe pasar del menguante de este mes, porque ya comienzan á apuntar. En este tiempo es muy bueno trasegar los vinos y ponerlos en las bodegas ó sótanos. Finalmente, este mes engendra malos humores, y las dolencias de cabeza son peligrosas.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significa haber muchos vientos, abundancia de yerbas y panes; y disensiones, espantos y muertes, segun Leopoldo, en el reino en que se oyeren.

ABRIL

Aur. N.

tiene 30 dias, la luna 29.

Aur. N.

Conjunciones de lunas perpetuas y generales.

17	g	1	S. Venancio obispo y mr.	k	
	a	2	S. Francisco de Paul fund.	l	2
6	b	3	S. Benito de Palermo.	m	10
14	c	4	S. Isidoro arz. de Sevilla.	n	
3	d	5	S. Vicente Ferrer confesor.	o	18
	e	6	S. Celestino papa.	p	7
11	f	7	S. Epifanio obispo y márt.	q	
	g	8	S. Dionisio obispo.	r	14
19	a	9	Sta. María Cleofé	s	
	b	10	S. Ezequiel profeta.	s	4
8	c	11	S. Leon papa y confesor.	t	
	d	12	S. Victor y san Cenon.	u	1. 12
16	e	13	S. Hermenegildo Rey.	v	
13	f	14	S. Tiburcio mártir.	x	9
	g	15	Sta. Basilisa mártir.	i	17
2	a	16	Sto. Toribio de Liébana.	z	
	b	17	S. Aniceto papa y mártir	z	6
10	c	18	S. Eleuterio obispo.	z	
	d	19	S. Hermógenes mártir.	a	14
18	e	20	Sta. Inés vírgen.	b	
	f	21	S. Anselmo obispo.	c	3
7	g	22	S. Sotero y s. Cayo papas.	d	11
15	a	23	S. Jorge mártir.	e	
4	b	24	S. Gregorio ob. <i>Abstin.</i>	f	19
	c	25	S. Marcos evangelista.	g	8
12	d	26	S. Cleto y Marcelino ps.	h	
1	e	27	Sto. Toribio arzobispo.	i	16
	f	28	S. Prudencio obispo.	k	5
9	g	29	S. Pedro mártir.	l	
17	a	30	Sta. Catalina de Sena.	m	13

Llenos de lunas perpetuos y generales.



Obras de abril, segun Abencenif.

En la luna creciente de abril es bueno sembrar ó plantar toda clase de hortaliza, como melones, pepinos, calabazas, puerros, lechugas y alcaparras. Y es de notar que toda hortaliza ó la mayor parte de ella, en todo tiempo se puede plantar; digo desde enero hasta el mes de agosto, y en partes de mucho regadio. En este mes y creciente de luna se plantan mejor las estacas de morales y granados que en otro tiempo. Es bueno ingerir los olivos de escudete, priscos y duraznos.

En la menguante de abril se deben comenzar á regar los panes ó trigos que se riegan en tierras calientes ó secas. Este mes es un buen tiempo para limpiar las colmenas de muchas sabandijas y arañas que á ellas se acojen. Finalmente, es cosa muy saludable purgarse por este mes; y cualquier mal en la garganta es peligroso.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan ser el año próspero y abundante de vino, ganados y trigo en los secanos y sier-
ras; pero denota peligro en el mar, segun Leopoldo, en los reinos en que oyeren.

MAYO

Aur. N.

tiene 31 dias, la luna 30.

Aur. N.

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

6	b	1	† S. Felipe y Santiago apos.	n	2
14	c	2	S. Atanasio obispo.	o	
3	d	3	† La Inv. de la santa Cruz.	p	10
11	e	4	Sta. Mónica viuda.	q	18
19	f	5	S. Pio V, papa y confesor.	r	
8	g	6	S. Juan Ante-Port. Latinam.	s	7
16	a	7	S. Estanislao obisp. y martir.	s	15
5	b	8	La Aparicion de s. Miguel.	t	
13	c	9	S. Gregorio Nacianceno ob.	u	
2	d	10	S. Antonio arzob. y confesor.	v	4
10	e	11	S. Mamerto obispo.	x	12
18	f	12	Sto. Domingo de la Calzada.	y	1
7	g	13	S. Pedro Regalado confesor.	z	9
15	a	14	S. Bonifacio mártir.	z	17
4	b	15	† S. Isidro Labrador.	z	
12	c	16	S. Juan Nepomuceno.	z	
6	d	17	S. Pascual Bailon.	a	6
9	e	18	S. Felix de Cantalicio c.	b	14
7	f	19	S. Pedro Celestino papa.	c	3
15	g	20	S. Bernardino de Sena.	d	
4	a	21	Sta. Maria de Socors virgen.	e	11
12	b	22	Sta. Quiteria y santa Rita.	f	19
6	c	23	S. Epifanio obispo y mártir.	g	8
9	d	24	S. Juan Francisco Regis.	h	
7	e	25	S. Gregorio y Urbano ps.	i	16
6	f	26	S. Felipe Neri confesor.	k	5
7	g	27	S. Juan papa y mártir.	l	
6	a	28	S. Justo y san German.	m	13
7	b	29	S. Maximino obispo y conf.	n	
6	c	30	† S. Fernando Rey.	o	2
	d	31	Sta. Petronila virgen.	p	

Llenos de luna perpetuos y generales.

Obras de mayo, segun Paladio.



En la luna creciente de mayo es buen tiempo para raer los azafranes, catar las colmenas y juntar los cabrones y moruecos con las hembras. Es tiempo dispuesto para plantar las pepitas acedas; y si son tiernas prenden mejor que secas. Puédese plantar todo género de hortaliza, é ingerir de escudete los duraznos, priscos, almendros, cidros y naranjos.

En la menguante de mayo es admirable tiempo para cocer los ladrillos, tejas y otras obras que se hacen de barro, porque hechas ó cocidas en este tiempo son singulares. Ahora conviene arar los campos que se han de sembrar en el otoño; y si fuere tierra fria, se pueden castrar los becerros, cochinos y corderos. Finalmente, enalquiera mal y daño en los brazos es peligroso en este mes; y mas si se librare con hierro.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos (entiéndense del año), significan abundancia de agua y falta de aves; pero copia de pan y legumbres, segun Leopoldo, en el reino en que se oyeren.

JUNIO

Aur. N.

tiene 30 dias, la luna 29.

Aur. N.

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

	e	1	S. Segundo mártir.	r	10
14	f	2	S. Marcelino y s. Pedro.	s	18
3	g	3	S. Isaac monje y mártir.	s	
	a	4	Sta. Saturnina virgen y mar.	t	7
11	b	5	S. Bonifacio ob. y mr.	u	
	c	6	S. Norberto ob. y fund.	v	15
19	d	7	S. Pedro y comps. mrs.	x	
	e	8	S. Salustiano confesor.	y	4
8	f	9	S. Primo y Feliciano mrs.	z	
16	g	10	S. Crispulo y Restituto.	0	1. 12
3	a	11	S. Bernabé Apóstol.	1	9
31	b	12	S. Juan de Sahagun conf.	2	
	c	13	† S. Antonio de Pádua.	a	17
2	d	14	S. Basilio Magno fund.	b	
	e	15	S. Vito y Modesto mrs.	c	6
10	f	16	S. Quirico y Julita mrs.	d	
	g	17	S. Manuel y comps. mrs.	e	14
18	a	18	S. Marco y Marcelino mrs.	f	
7	b	19	S. Gervasio y Protasio mrs.	g	3
	c	20	S. Silverio papa y márt.	h	11
15	d	21	S. Eusebio y s. Acacio.	i	19
4	e	22	S. Paulino obispo y conf.	k	
	f	23	S. Juan presbítero. <i>Vigilia.</i>	l	8
12	g	24	<i>La Nativ. de s. Juan Baut.</i>	m	
1	a	25	S. Guillermo y s. Eloy.	n	16
	b	26	S. Juan y s. Pedro mrs.	o	5
9	c	27	S. Zoilo y comps. mrs.	p	
17	d	28	S. Leon pap. <i>Vigilia</i>	q	13
	e	29	S. Pedro y s. Pablo apóst.	r	2
6	f	30	La Commem. de s. Pablo.	s	10

Llenos de luna perpetuos y generales.

Obras de junio, segun Paladio.



En la luna creciente de junio se pueden ingerir de escudete los árboles que tienen la corteza gruesa, como son naranjos, cidros, higuieras, olivos, almendros, laureles y otros semejantes; y en las tierras frias es bueno sembrar el mijo y panizo, y arrancar los ajos, sembrar las borrajas, berzas y otras cosas de hortaliza para que sean tempranas.

En la menguante de junio es bueno cojer y trillar las habas, garbanzos y otras legumbres, si estuvieren secas. Dice Paladio que en esta menguante no se deben regar las higuieras, porque así maduran mas presto los higos, y son mejores y mas sabrosos. La lana que ahora se trasquilare, será mejor que en otro tiempo, por ser mas suda. Finalmente en este mes son mas peligrosas las enfermedades en los pechos, estómago y pulmon.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significan abundancia de pan y pesca, y falta de frutas, inquietud de pueblos, y avenidas de rios, segun Leopoldo, en el reino en que se oyeren.

JULIO

Aur. N.

tiene 31 dias, la luna 30.

Aur. N.

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

14	g	1 S. Casto y Secundido mrs.	t	
	a	2 La Visitacion de ntra. Sra.	u	13
3	b	3 S. Trifon y 12 comps. mrs.	v	
	c	4 S. Laureano arzobispo.	x	7
11	d	5 Santa Zoa mártir.	y	
	e	6 Santa Lucía mártir.	z	15
19	f	7 S. Fermin y s. Odon ob.	aa	
8	g	8 Sta. Isabel reina de Portug.	ab	4
	a	9 S. Cirilo obispo y mártir.	ba	1.12
5.16	b	10 Stas. Rufina y Segunda.	cb	
	c	11 S. Pio papa y mártir.	cd	9
13	d	12 S. Juan Gualberto abad.	de	17
	e	13 S. Anacleto papa y mr.	ef	
2	f	14 S. Buenaventura obispo.	fg	6
	g	15 S. Enrique emperador.	gh	14
10	a	16 Ntra. Sra. del Cármen.	hi	
18	b	17 S. Alejo confesor.	ik	3
	c	18 Sta. Sinforosa mártir.	kl	11
7	d	19 Sta. Justa y Rufina mrs.	lm	
15	e	20 S. Elías Profeta fund.	mn	19
	f	21 Sta. Praxedes virgen.	no	
4	g	22 Sta. María Magdalena.	op	8
12	a	23 S. Liborio y s. Apolinar.	pq	6
	b	24 Sta. Ctistina virg. <i>Vigilia.</i>	qr	
1	c	25 <i>Santiago ap. patr. de Esp.</i>	rs	5
	d	26 † Sta. Ana madre de N. Sra.	st	13
9	e	27 S. Pantaleon mártir.	tu	2
	f	28 S. Victor y s. Nazario.	uv	
17	g	29 Sta. Marta virgen.	vw	10
6	a	30 S. Abdon y Senen mrs.	xy	18
14	b	31 S. Ignacio de Loyola fund.		

Lunas de luna perpetuas y generales.

Obras de julio, segun Paladio.

La luna creciente y menguante de julio.



En la luna creciente de julio se acostumbra plantar las coles de pella, los nabos, las zanahorias, las cebollas y la mostaza. Es muy bueno cubrir las cepas porque no las queme el sol; sacar la grama de la tierra, la cual no vuelve à nacer asi como en otro tiempo.

En la menguante de julio es muy provechoso segar el trigo para que mejor se guarde y conserve, y lo mismo se hará de las almendras. Finalmente, las ansias y dolencias del corazon en este mes son peligrosas, y tambien las purgas, sangrias, baños y el sueño de mediodia.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan grandes perturbaciones de reinos, conmociones de pueblos, carestia de pan y abundancia de frutos, segun Leopoldo, en el reino en que se oyeren.

AGOSTO

Aur. N.

tiene 31 dias, la luna 30.

Aur. N.

	c	1 S. Pedro Advíncula.	y	
3	d	2 Ntra. Sra. de los Angeles.	z	7
11	e	3 La invencion de s. Esteban.	7	
	f	4 Sto. Domingo de Guzman.	8	15
15	g	5 Ntra. Sra. de las Nieves.	a	
	a	6 La Trasfigurac. del Señor.	b	4
8	b	7 S. Cayetano fundador.	c	12
16.5	c	8 S. Ciriaco y comps. mrs.	d	4
	d	9 S. Roman. mr. <i>Vigilia.</i>	e	9
13	e	10 † S. Lorenzo mártir.	f	
	f	11 S. Tiburcio y sta. Susana.	g	17
	g	12 Sta. Clara vírgen.	h	
2	a	13 S. Hipólito y s. Casiano.	i	6
10	b	14 S. Eusebio conf. <i>Vigilia.</i>	k	
	c	15 <i>La Asunc. de ntra. Señora.</i>	l	14
18	d	16 S. Jacinto y s. Roque.	m	3
7	e	17 S. Pablo y sta. Juliana.	n	
15	f	18 S. Agapito mártir.	o	11
12	g	19 S. Luis ob. y s. Magin.	p	19
4	a	20 S. Bernardo ab. y fund.	q	
	b	21 Sta. Basa y 3 hijos mrs.	r	8
12	c	22 S. Sinforiano mártir.	s	
1	d	23 S. Felipe Benicio. <i>Vigilia.</i>	s	16
	e	24 † S. Bartolomé apóstol.	t	5
9	f	25 S. Luis, rey de Francia.	u	13
17	g	26 S. Ceferino pap. y mr.	v	
6	a	27 S. Rufo ob. y mr.	x	2
	b	28 † S. Agustin ob. y doct.	y	10
14	c	29 La Deg. de s. Juan Baut.	z	
	d	30 Sta. Rosa de Lima vírg.	7	18
5	e	31 S. Ramon Nonato coní.	8	

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

Llenos de luna perpetuos y generales.

Obras de Agosto, segun Paladio.

La luna creciente y menguante de agosto.



En la creciente y menguante luna de agosto es bueno estercolar los campos que han de servir para sembrar trigo, y arrancar las cebollas que se han de guardar; y despues de haber llovido sembrar los altramuces, rábanos, nabos y coles tardias.

En este mes acostumbran hacer las paseras de los priscos y ciruelos, higos y duraznos, y sembrar habas y berzas. Finalmente, en este mes es dañosísima la compañía de las mujeres. El sueño de mediodia y el baño no son muy buenos. Las purgas y sangrias no se deben dar sin grandísima necesidad.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significan mortandad de peces en el mar, y en los animales cuadrúpedos; quietud y sòsiego en las repúblicas, y muchas enfermedades, segun Leopoldo, en el reino en que se oyeren,

SETIEMBRE

Aur. N.

tiene 30 dias, la luna 29.

Aur. N.

Conjunciones de luna perpetuas y generales

	f	1	S. Gil ab. y 12 herms. ms.	a	7
11	g	2	S. Antolin pat. de Palenc.	b	
	a	3	S. Sandolio mártir.	c	13
19	b	4	Sta. Cándida, Rosa y Rosalia.	d	4
8	c	5	Sta. Cándida vírg. y mr.	e	
16	d	6	S. Eugenio y comp. mrs.	f	1. 12
5	e	7	Sta. Regina vírg. <i>Abstin.</i>	g	
	f	8	<i>La Nativ. de ntra. Señora.</i>	h	9
13	g	9	Sta. Maria de la Cabeza.	i	
	a	10	S. Nicolás de Tolentino.	k	17
2	b	11	S. Proto y Jacinto mrs.	l	
	c	12	S. Leoncio y comps. ms.	m	6
10	d	13	S. Felipe mártir.	n	14
18	e	14	<i>La Exaltac. de la sta. Cruz.</i>	o	
7	f	15	S. Nicomedes mr.	p	3
	g	16	S. Cornelio y Ciprian. mrs.	q	11
15	a	17	Las Llagas de s. Franc.	r	
	b	18	Sto. Tomás de Villanueva.	s	19
4	c	19	S. Genaro obispo y mr.	s	
	d	20	S. Eustaq. y comps. <i>Vig.</i>	t	8
12	e	21	† S. Mateo ap. y evang.	u	
1	f	22	S. Mauricio y comps. mrs.	v	5. 16
9	g	23	S. Lino papa y mr.	x	
17	a	24	Ntra. Sra. de las Mercedes.	y	13
	b	25	S. Lope obispo.	z	2
6	c	26	S. Cipriano y Justina mrs.	z	
	d	27	S. Cosme y s. Damian.	z	10
14	e	28	S. Wenceslao mr.	a	18
	f	29	† S. Miguel Arcángel.	b	
3	g	30	S. Gerónimo dr. y fund.	c	

Llenos de luna perpetuos y generales.

Obras de setiembre, segun Paladio.



En la luna creciente de setiembre es bueno sembrar el centeno, la cebada, las habas, altramuces y adormideras, y esto en tierras calientes, porque en las frias mejor es antes que ahora. Y si en esta creciente hubiese sazon, es muy bueno sembrar el trigo, principalmente el candeal, y es muy buen tiempo para sembrar el lino que no se riega.

En la menguante de setiembre es natural tiempo para vendimiar y para cojer las uvas que se han de colgar; pero débense cojer en el lleno del sol. Es bueno arar, cabar y estercolar las tierras para hortaliza, ó para sembrar en ellas las simientes tremesinas, como son : daza, mijo y panizo. Finalmente, por todo este mes es bueno la sangria; y cualquier mal en los riñones y nalgas es peligroso.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan sequedad al principio del año y humedad á la postre; abundancia de pan, pero caro; amenaza de muerte á la gente popular, segun Leopoldo, en los reinos en que se oyeren.

OCTUBRE

Aur. N.

tiene 31 dias, la luna 30.

Aur. N.

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

	a	1	S. Remigio obispo.	d	7
11	b	2	S. Saturnino confesor.	e	15
19	c	3	S. Cándido mártir.	f	
8	d	4	S. Francisco de Asís. fund.	g	4
	e	5	S. Plácido y comps. mrs.	h	12
16	f	6	S. Bruno fundador.	i	1
5	g	7	S. Marcos ap. y s. Sergio.	k	
13	a	8	Sta. Brigida viuda.	l	9
	b	9	S. Dionisio Areopagita.	m	17
	c	10	S. Francisco de Borja.	n	
2	d	11	S. Fermin y s. Nicasio.	o	6
10	e	12	Ntra. Señora del Pilar.	p	
18	f	13	S. Fausto y comps. ms.	q	14
	g	14	S. Calixte papa y mr.	r	3
7	a	15	Sta. Teresa de Jesus fund.	s	11
15	b	16	S. Galo abad.	t	
	c	17	Sta. Eduvigis viuda.	u	19
	d	18	S. Lucas Evangelista.	v	
4	e	19	S. Pedro Alcántara.	x	8
12	f	20	Sta. Irene virgen y mr.	y	16
1	g	21	S. Hilarion y las once mil vir.	z	5
9	a	22	Sta. María Salomé.	7	13
	b	23	S. Pedro Pascual obispo.	8	
17	c	24	S. Rafael Arcángel.	a	2
6	d	25	S. Crispin y Crispiniano	b	10
	e	26	S. Evaristo papa y mr.	c	
14	f	27	S. Vicente y Sabina. Vig.	d	18
	g	28	† S. Simon y s. Judas aps.	e	
	a	29	S. Narciso obispo y mr.	f	7
3	b	30	S. Cláudio y comps. mrs.	g	
11	c	31	S. Quintin mr. Vigilia.		

Llenos de luna perpetuos y generales.

Obras de octubre, segun Abencenif.

Luna creciente y menguante de octubre.



En este mes se debe hacer el aceite para comer; y tambien se puede vendimiar en los lugares enjutos y algo tardios: es muy buena sazón ahora para sembrar todo género de granos que sirven para pan, como son trigo, centeno, cebada, candeal y los semejantes. Puédense sembrar habas y altramuces; trasponer los cárdos y puerros en surcos. Débense cojer las bellotas, castañas, avellanas, nueces, granadas, membrillos y todas las frutas tardias. Puédense plantar cerezos, guindos, perales y manzanos. Finalmente, toda llaga en este mes es difícil de curar; y mas de dolencias en las partes ocultas.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan tempestades de vientos y conmociones en los aires; carestia de panes y frutos, como poca vendimia, y muerte de peces y ganados, segun Leopoldo, en los reinos en que se oyeren.

NOVIEMBRE

Aur. N.

tiene 30 dias, la luna 29.

Aur. N.

Conjunciones de lunas perpetuas y generales.

19	d	1	Todos los Santos.	h	15
	e	2	La Comm. de los Difunt.	i	4
8	f	3	S. Valentin presb. y mr.	k	12
16	g	4	S. Carlos Borromeo, ob.	l	
5	a	5	S. Zacarias profeta.	m	1
	b	6	S. Leonardo confesor.	n	9
13	c	7	S. Antonio mártir.	o	
	d	8	S. Severo y comps. mrs.	p	17
2	e	9	S. Teodoro mártir.	q	
10	f	10	S. Andres Avelino conf.	r	6
	g	11	S. Martin obispo y conf.	s	14
18	a	12	S. Diego de Alcalá.	s	
7	b	13	S. Eugenio III arz. de Tol.	t	3
	c	14	S. Serapio y s. Lorenzo.	u	11
15	d	15	S. Eugenio I arz. de Tol.	v	
	e	16	S. Rufino y comps. mrs.	x	19
4	f	17	Sta. Gertrudis la Magna.	y	
	g	18	S. Maximo obispo.	z	8
1	a	19	Sta. Isabel reina de Ungr.	z	
	b	20	S. Felix de Valois fund.	z	S. 16
9	c	21	La Present. de ntra. Sra.	a	13
17	d	22	Sta. Cecilia virg. y mr.	b	
	e	23	S. Clemente papa y mr.	c	2
6	f	24	S. Juan de la Cruz conf.	d	
	g	25	Sta. Catalina virg. y mr.	e	10
14	a	26	Los Despos. de ntra. Sra.	f	
	b	27	S. Facundo y Primitivo.	g	18
3	c	28	S. Gregorio III papa.	h	
	d	29	S. Saturnino mr. Vigilia.	i	17
11	e	30	† S. Andres apóstol.	k	15

Lunos de lunas perpetuas y generales.

*Obras de noviembre, segun Abencenis.
Luna creciente y menguante de noviembre.*



En este mes suelen arar los campos y tierras que llevan malas yerbas, para que se pierdan y no nazcan; y limpiar los árboles de los resecos y estercolarlos; y asimismo las viñas, las cuales se pueden muy bien plantar en las tierras secas y calientes, tumbar de cabeza, echar mugrones y poner ajos.

En la menguante de este mes y del que viene es tiempo apto para hacer cenizas y cortar madera para obras. Finalmente, este mes es bueno para baños ó sangrías, y para curar cualquier dolencia; pero el mal en las piernas es peligroso, y mas en esta tierra que otra por ser tan húmeda.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significan falta de ganado ovejuno, abundancia de trigo, centeno y alegría en los hombres; andará bueno el tiempo; caerán las aguas con provecho, aunque las frutas se caerán de los árboles antes de ahora, segun Leopoldo, en el reino en que se oyeren.

DICIEMBRE

Aur. N.

tiene 31 dias, la luna 30.

Aur. N.

Conjunciones de luna perpetuas y generales,

19	f	1	Sta. Natalia virgen y mr.	l	
8	g	2	Sta. Bibiana virg. y mr.	m	4
	a	3	S. Francisco Javier conf.	n	12
16	b	4	Sta. Bárbara virgen y mr.	o	1
5	c	5	S. Sabas abad.	p	
	d	6	S. Nicolas de Bari arz.	q	9
13	e	7	S. Ambrosio ob. y doct.	r	
	f	8	La Concepc. de ntra. Sra.	s	17
2	g	9	Sta. Leocadia virg. y mr.	s	6
10	a	10	Ntra. Sra. de Loreto.	t	
5.18	b	11	S. Dámaso papa y conf.	u	14
	c	12	S. Donato y comps. mrs.	v	
7	d	13	Sta. Lucía virg. y mr.	x	3
	e	14	S. Nicasio obispo.	y	11
15	f	15	S. Eusebio ob. y mr.	z	
	g	16	S. Valentin mártir.	z	19
4	a	17	S. Lázaro obispo	z	
	b	18	Ntra. Señora de la O.	a	8
1.12	c	19	S. Nemesio mártir.	b	16
9	d	20	Sto. Domingo de Silos. <i>Vigil.</i>	c	5
	e	21	† Sto. Tomás apóstol.	d	13
17	f	22	S. Demetrio mártir.	e	
	g	23	Sta. Victoria virg. y mártir.	f	2
6	a	24	S. Gregorio presb. <i>Vigil.</i>	g	
	b	25	La Nativ. de N. S. J. C.	h	10
14	c	26	S. Esteban Proto-mártir.	i	
	d	27	† S. Juan ap. y evang.	k	18
3	e	28	† Los santos Inocentes.	l	7
11	f	29	Sto. Tomás Cantuariense.	m	
19	g	30	La Trasl. de Santiago ap.	n	15
	a	31	† S. Silvestre papa y conf.	o	4

Llenos de luna perpetuos y generales.

Obras de diciembre, segun Paladio.

Luna creciente y menguante de diciembre.



Aunque es verdad que en este mes son pocas las obras del campo, todavia en las huertas se puede plantar toda cosa de hortaliza para la primavera; y la madera que se cortare en la menguante de este mes será muy durable. El labrador que fuere curioso no le faltará que hacer en su oficio, como dice Paladio; es á saber: recoger el fimo, hacer muladares ó estercóleros, majar espartos, hacer cuerdas, adobar cubas, limpiar vasijas y bodegas: puede tambien en el campo adobar vallados, limpiar acéquias y cerrar portillos.

Muchas mas cosas habia de decir en cada mes acerca de la agricultura, pero la brevedad de la obra y pequeñez del volúmen no da lugar para mas. Las dolencias en las rodillas son peligrosas.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan próspera salud, buen año, paz y

concordia en las gentes, segun Leopoldo, en el reino en que se oyeren.

Aquí se dá principio á la pronosticacion natural, perpetua y general de los tiempos por el dia primero que entráre el año discurriendo por los siete dias de la semana (*ut scribit Leopoldus de Austria*), cuyos nombres representan los siete planetas del cielo, que son: Saturno, Júpiter, Marte, Sol, Venus, Mercurio, y Luna; y de las calidades y efectos que causan en los que nacen debajo de sus dominios; de la fisonomía que dan á cada uno, y aún las condiciones, oficios y artes á que cada uno podrá aplicarse.

Antes de entrar en la pronosticacion de los años quiero traer y descubrir un proverbio que anda en las escuelas, y aún entre los astrólogos discretos y cristianos, porque viene al propósito de lo que se ha de tratar; el cual dice así: *astra movent homines, sed Deus astra movet*. Quiere decir, que las estrellas mueven, incitan é inclinan á los hombres á diversos y varios efectos: causando lo mismo en todas las demás cosas criadas de este mundo, vivientes, sentientes, é insensibles, influyendo en ellas sus propias calidades, buenas ó malas. Pero dice mas adelante el proverbio que Dios mueve las estrellas, dándolas con su poder infinito y sabiduria eternas aquella virtud nativa y comunicante para influir en los hombres y en las demás cosas dichas sus mismas propiedades y naturaleza, por las cuales cada una vá siguiendo su natural inclinacion; de donde nació aquel otro

proverbio aristotélico, que dice: *quod à natura inest semper inest*. Esto es, que lo que uno tiene por naturaleza, con dificultad lo puede apartar de sí, antes bien lo conserva; y así es verdad y cada dia lo tocamos, y experimentamos en nosotros mismos y en los demás. Pero tambien es verdad que puede el hombre con la discreccion y prudencia dominar cualquiera inclinacion que por naturaleza tuviere; y así con razon se dijo: *sapiens dominabitur astris*. Que quiere decir: el sábio será señor de las estrellas, mudando la suerte y áspera naturaleza en blanda y suave; y la mala inclinacion en buena y deleitable. Sin lo dicho, nuestro Dios, que sea por siempre bendito y alabado, ha dado al hombre aquella fortaleza del libre albedrío, que no digo yo las estrellas del cielo, pero ni los demonios del infierno, ni las demás cosas criadas son bastantes á forzarle, si él no quiere; y mucho menos lo podrán forzar, si fuere ayudado con la gracia de su Criador. Digo, pues, que las estrellas pueden inclinar á los hombres, pero no forzarles; de la cual inclinacion pretendo hablar en todo el discurso de la pronosticacion natural de los planetas, sometiéndome en todo y por todo á la correccion y obediencia de la santa Madre Iglesia católica romana.

*De la calidad, y pronosticacion natural y efectos
de Saturno.*



Este planeta tiene su asiento en el séptimo cielo: y en el orden natural es primero que los demás planetas; el cual es frio, seco y melancólico, terreo, masculino y diurno: es enemigo de natura humana por su naturaleza. Causa trabajos, hambres, aflicciones, esterilidades en los años y carestias en los mantenimientos. Trae lloros, suspiros, cárceles, destrucciones, peregrinaciones y muertes. Mas adelante representa inquietudes, desasosiegos, tardanzas, miserias y desconfianzas. Acostambra este planeta causar en los que son de su naturaleza aborrecimientos, tristezas, melancolias, ansias, congojas, espantos, angustias, soledad y retraimiento.

Tiene dominio sobre los viejos, caducos y solitarios: sobre los avaros, usureros, tristes y melancólicos; sobre los hombres viles, miseros y desconfiados; y sobre los glotones, hechiceros, mágicos y nigrománticos; y aún entre los que andan entre muertos y ejercitan las obras bajas.

Pronosticacion del planeta Saturno.

Su dia de este planeta es el sábado, su hora la primera al salir del sol y octava despues de haber salido; y si acaso el año entrare en sábado, será seco y estéril de mantenimientos; y el invierno largo, ventoso y algo frio, con pocas aguas; en la primavera denota grandes vientos, en el estío humedades: el otoño será seco y fresco. Señala penuria de trigo, de vino, aceite y miel será casi nada la cogida; el lino poco y caro; de frutas habrá abundancia y no pescado fresco. Señala este planeta que se moverán y tratarán muchos casamientos, y que se arruinarán y caerán muchas casas viejas; reinarán fiebres, tercianas y cuartanas en muchas y diversas partes del mundo por las intemperies de los cuerpos. Muchos viejos y cadúcos acabarán sus dias en tal año, por serles el tiempo contrario en demasia. Denota mortandad en ganados menudos, y mas en el ovejuno y en los gusanos de seda. *Sed Deus super omnia.*

La fisonomía que dá Saturno.

Los que nacen debajo del dominio de este planeta son de naturaleza fria y seca. Suelen tener el rostro grande y feo, los ojos medianos é inclinados hácia la tierra, y el uno tienen mayor que el otro; las narices carnosas, los labios gruesos, las cejas juntas, el color del rostro bruno, los cabellos negros, algo crespos, duros y ásperos; los dientes desiguales, los pechos bellísimos, las piernas largas y no muy derechas; son nerviosos y enjutos: las venas sútiles, pero muy descubiertas. Y si por suerte Saturno estuviere occidental, hace los hombres de pequeña estatura, macilentos, de pocas barbas, y de cabellos claros y llenos.

Las condiciones que influye Saturno.

Los saturninos son cogitabundos, tímidos y de profundos pensamientos, y amigos de agricultura: son inconstantes, tristes, melancólicos llenos de engaños, pérfidos; y segun el filósofo, son muy lujuriosos por la mucha ventosidad que en las complexiones de los tales se engendra: aman la soledad, y aborrecen los bullicios, regocijos y contentos; y enójanse de poco, y dú-

rales muy mucho, y con dificultad les pasa; pero á todas estas malas influencias é inclinaciones sabrá resistir el sábio y prudente con la discrecion y libertad del libre alvedrio.

A qué cosas inclina Saturno.

Los saturninos son inclinados á letras y cosas de estudio, especialmente á la filosofia y cosas de entendimiento, porque, son muy estudiosos y amigos de saber los secretos de naturaleza, y aún de las artes mecánicas y liberales. A muchos de éstos les inclina este planeta á ser labradores, zurradores y albañiles: á otros les inclina á ser zapateros, blanqueros y guanteros: á otros inclina á tomar oficio de enterrar muertos, de ser canteros, ermitaños y cazadores; los cuales son muy aptos para andar en las minas del azogue, plomo, estaño y otros metales; y suelen ser venturosos en descubrir minas y tesoros, y en hallar cosas viejas y antiguas. Finalmente, los tales son aptos para religiosos, y estar encerrados, porque son muy enemigos de conversaciones y tráfiagos.

Este planeta (segun Alfragano) es mayor que la tierra 95 veces: su metal es plomo: su color es de ceniza y su dominio es en la tierra, de la qual está apartado 28 millones, 89,750 leguas, cuyo cuerpo tiene 589,680 leguas.

*De la calidad, pronosticacion natural y efectos
del planeta Júpiter.*



Este planeta tiene su asiento en el sexto cielo. Es caliente y húmedo, aéreo, sanguíneo, masculino, diurno, y muy benigno á natura humana por su templada naturaleza: así con su influencia se clarifica el aire, corren vientos saludables, y vienen las lluvias á la tierra de grande provecho. Es causa que en el estio se temple el calor y en el invierno la frialdad. Disminuye las enfermedades, auyenta las pestilencias purificando el aire, y auméntase la produccion de los vegetales. Es propio de este planeta causar en los hombres amistades, paces, concordias, sosiegos, tranquilidades, benevolencias, devociones, y principalmente en los joviales.

Tiene dominio sobre los hombres sábios, honestos y vergonzosos; sobre los liberales, justos y piadosos; sobre los leales, bien inclinados y religiosos; sobre los que tratan verdad, magníficos y virtuosos; sobre los jueces rectos y misericordiosos; sobre los compasivos, ayudadores de los pobres y dadivosos; sobre los inclinados á mujeres, alegres y amorosos; sobre los bien dispuestos, prudentes y muy hermosos; sobre los cautos, remirados y temerosos de Dios.

Pronosticacion del planeta Júpiter.

El dia de este planeta es el jueves, su hora la primera y octava. El año que entrare en este dia del jueves, el invierno será templado, la primavera ventosa, el estio apacible y el otoño con lluvias: habrá abundancia de trigo y mantenimientos. De grano menudo se cogera mucho. De lino habrá mucha falta. El vino será mucho, el aceite en abundancia, la miel poca; no faltará tocino ni pescado fresco. Por las benévolas influencias de este planeta se harán algunas paces, concordias y amistades, salyando siempre el libre alvedrio del hombre, como está dicho.

La fisonomia que causa Júpiter.

Los que nacen debajo del dominio de este planeta son de muy buena estatura, bien dispuestos y templados, blancos, algo rubios, la barba de color castaño, crespa y endida; la vista sangui-

nea y no muy fuerte ni aguda ; los ojos negros y hermosos , la frente grande y carnososa , los dientes grandes y bien cerrados , los cabellos blancos y no muy espesos : los tales vienen á ser calvos ; y finalmente , tienen las venas largas y descubiertas.

Las condiciones que influye Júpiter.

Los joviales son hombres pacíficos , modestos , amigables , sin dobléz ni engaño : son templados en el comer y beber , virtuosos , fieles , dados á saber ; no son vengativos , pero , enójanse con legítima causa ; cumplen sus promesas con fidelidad , tratan sus cosas con grande discrecion , suelen dar buenos consejos y seguros : entienden cualquiera cosa con facilidad y sin mucho trabajo , porque suelen ser de claro ingenio : son muy aptos para engendrar ; viven sanos ; finalmente son bien acondicionadados.

A qué cosas inclina el planeta Júpiter.

Los joviales son inclinados á cosas de la iglesia , de religion y devocion , porque son personas pacíficas , virtuosas y modestas , y á muchos de ellos inclina este planeta á ser jueces y letrados ; á otros á ser mayordomos , consejeros , padres de pobres de familias , porque son aptos para todo género de piedad , y aún para todo género de letras y cargos. Este planeta (segun Afragano) es mayor que la tierra 95 veces : su metal es el estaño. Tiene su dominio en el aire , y dista de la tierra 17 millones , 208,200 leguas , cuyo cuerpo tiene 615,600 leguas.



De la calidad, pronosticacion natural y efectos del planeta Marte.

Este planeta está en el quinto cielo. Es caliente y seco, colérico, igneo, masculino y nocturno, enemigo de natura humana por su pésima naturaleza. Este planeta es causa de revolverse los vientos, hacer grandes frios temporales, heladas, piedras y obscuridades; á su tiempo grandes calores, vientos destemplados y de mala complexion, causadores de enfermedades; y es de tan contraria y perversa naturaleza y calidad que mueve los ánimos de los mortales á riñas, cuestiones, bandos, guerras, parcialidades, contiendas, derramamientos de sangre y enemistades: suele tambien causar latrocinios, rapiñas,

incendios, muertes, injurias, afrentas y súbitas cóleras en los mercuriales.

Tiene dominio sobre los hombres de guerra, sobre los coléricos, facinerosos, inconstantes ó mentirosos; sobre los tragones, desvergonzados y bulliciosos; sobre los pendencieros, espada-chines, temerarios y furiosos; sobre los ladrones, salteadores de caminos y maliciosos, sobre los quitapelillos, enviadores y engañadores; sobre los maldicientes, novicholeros y cautelosos; sobre los acelerados, locos, frenéticos y envidiosos; sobre los pérfidos, inconstantes, y ambiciosos; sobre los iracundos, sanguinolentos y alevosos.

Pronosticacion del planeta Marte.

Su dia de este planeta es el martes. Su hora la primera y octava. El año que entrare en este dia, el invierno será muy frio, lluvioso, oscuro y con muchas nieves. La primavera será húmeda. El estio caloroso y el otoño seco. En el mar habrá fortunas, borrascas y naufragios. Señala que habrá carestia de trigo, y lo mismo denota en los demas granos menudos. De miel y aceite mediania: las lehumbres serán muchas, el vino poco; frutas medianamente: de los ganados menudos morirán muchos por la abundancia de sangre y mucho calor que reinará en ellos. Denota este planeta enfermedades y muertes en el sexo femenino; y mas señala algunas muertes repentinas, y que algunas personas ilustres y grandes *vitam eum morte commutabunt*. Y finalmente, habrá cuestiones y contiendas entre los tiranos.

De la fisonomía que dá Marte.

Los que nacen debajo del dominio de este planeta tienen el rostro grande y feo, con algunos granos bermejos, suelen tener muchas pecas; los cabellos pocos, bermejos ó rubios, el mirar agudo y espantoso; el cuello largo, los ojos encendidos y encarnizados; las narices grandes y abiertas; los dientes claros, apartados unos de otros y mal proporcionados; pocas barbas y el cuerpo algo encorbado. Y si Marte fuere occidental, señala que tendrán el cuello delgado, las piernas sùtiles, y darán grandes pasos en el andar, y tendrán los pies muy levantados; los calcaños pequeños y la cabeza grande.

Las condiciones que influye Marte.

Los que son de naturaleza de Marte suelen ser coléricos, Menos de ira, prontos á las manos, faltos de razon y palabras, buscadores de ruido, rencillas, enemigos de la paz y quietud, y amigos de sus semejantes, de juegos y de mujeres: suelen ser engañosos, mentirosos y sin ninguna piedad; son inclinados á hurtar; pero el sabio y prudente es señor de las estrellas y de todas sus pasiones.

A qué cosas inclina el planeta Marte.

Los marciales y sujetos al planeta Marte son inclinados á toda cosa de fuego y de armas; Y así los mas dan en ser artilleros, herreros y cer-

trajeros; otros en ser armeros, caldereros, campaneros y vidrieros; otros se inclinan á ser cirujanos, caniceros, herradores y agujeteros; á otros de esta naturaleza inclina á ser tahures, espadachines y aún perros de ayuda.

Este planeta (según Alfragano) es mayor que la tierra una vez y media, y una octava parte más. Tiene su dominio sobre el fuego; su metal es el hierro y cobre, y dista de la tierra dos millones 379,000 leguas cuyo cuerpo tiene 10,350 leguas.

De la calidad, pronosticacion natural y efectos del Sol.



Este planeta está constituido en medio de los siete planetas, que es en el cuarto cielo, como rey y señor de ellos, de quien todos reciben la luz. Es caliente y seco templadamente, diurno y mas-

culino, por el cual se maduràn y sazonan todos los frutos, y llegan á sazon y cumplimiento las yerbas y plantas del campo. Es de tanta influencia este planeta, y le ha dado Dios nuestro Señor tanta virtud para producir que vino á decir el filósofo, que *sol et homo generat hominem*; esto es, que el sol y el hombre engendran al hombre; del cual planeta dice Hali, que por su influencia nacen todas las cosas en la tierra, y se engendran los vegetales y animales. Aspira, mueve é incita este planeta á los hombres á cargos importantes, á mandos y libertades, á honras y dignidades, causando autoridad, ambicion y gravedad; y muchas veces á crueldad, segun el planeta á quien se junta.

Tiene dominio sobre los reyes y grandes señores, sobre los hombres graves y magnanimos; sobre los de grandes consejos y magnificos; y finalmente sobre todos aquellos que son consejeros de reyes y grandes señores.

Pronosticacion del planeta Sol.

Su dia de este planeta es el domingo; su hora la primera y octava. El año que entráre en domingo, el invierno será algo áspero, la primavera templada, el estío caliente en demasia, el otoño ventoso. De mantenimientos habrá abundancia; de trigo, cebada y de los demas granos habra copia; de vino, aceite y miel será buena la cogida y no faltarán frutas en tal año.

Y finalmente habrá muchos ganados, así gran-

des como menudos. Significa este planeta que habrá riñas y cuestiones entre caballeros y nobles, y que se hablarán muchas y varias cosas de los principes y grandes; y finalmente, que tendrán algunas diferencias, aunque denota todo parar en paz. Denota mas adelante que morirá mucha de la juventud y mocedad. *Sed Deus super omnia.*

La fisonomía que dá el Sol.

Los que nacen debajo el dominio del sol son blancos y de muchas carnes, tienen el rostro claro y la boca mediana, los labios un poco gruesos y la frente redonda; las cejas delgadas, los dientes blancos y hermosos, la nariz derecha y bien proporcionada, el cuello y pechos redondos, el cuerpo derecho y bien formado; suelen ser muy fuertes y dispuestos.

Las condiciones que influye el Sol.

Los solares son hombres graves, honestos, francos y de grandes consejos, desean ser honrados, son de ánimo leal, bien hablados y generosos; acostumbran ser continentes y magníficos.

A qué cosas inclina el planeta Sol.

A los que domina el sol los inclina á tener y procurar cargos, mandos y dignidades; y así los tales son aptos para gobernadores, regidores y prebados; para capitanes, pilotos y maestros de cam-

po; para pastores de hombres y de ganados. Finalmente son aptos, y convenientes para todo arte y oficio que trate en seda, oro y plata.

Este planeta (segun Alfragano) es mayor que la tierra 166 veces: tiene dominio sobre el fuego; y su metal es el oro y dista de la tierra un millon 213,555 leguas; cuyo cuerpo tiene un millon y mas de 75 680 leguas.

De la calidad, pronosticacion natural y efectos de Venus.



Este planeta tiene su asiento en el tercer cielo; es frio y húmedo templadamente, acuoso, femenino, nocturno y algo flemático, amigo de naturaleza humana. Esta estrella es la que mas alumbra de noche despues de la luna, y la que acostumbra llamar el lucero de la mañana: muéstrase

algunas veces de dia salido el sol especialmente en invierno.

Tiene dominio sobre las mujeres y niños, sobre los músicos y bien hablados, sobre los dichosos y bien afortunados, sobre los justos y prudentes, sobre los gratos y piadosos; y finalmente sobre todos aquellos que se precian de ir muy pulidos y ataviados.

Pronosticacion del planeta Venus.

El dia de este planeta es el viernes; su hora la primera y octava. El año que entrare en este dia no faltarán aguas. El invierno será pesado y muy frio. La primavera ventosa. El estio húmedo y apacible. El otoño en partes seco y ventoso, y en partes con muchas aguas. Habrá copia de mantenimientos, aunque señala que irán caros; la vendimia será mucha y buena; de aceite y miel habrá abundancia. Denota mal de ojos, y que morirán muchos niños de viruelas; y señala mortandad en el ganado menudo. Y finalmente, denota que se sentirán algunos terremotos en diversas partes.

La fisonomía de Venus.

Los que nacen debajo el dominio de este planeta tienen la cara abultada, redonda y calorada, algun tanto rolliza; los ojos negros, alegres y bailones; las cejas negras y algo juntas; los cabellos llanos y estendidos, aunque algunos los tie-

nen crespos, y en el rostro suelen tener alguna señal; la nariz corbada, la boca mediana, y el labio de abajo mas grueso que el de arriba; el cuello hermoso, los pechos angostos, la estatura del cuerpo pequeña, sin muchas carnes, y las piernas abultadas. Si Venus fuere oriental en el nacimiento hace la persona gruesa, blanca y de hermosa estatura; y si fuere occidental, será pequeña de cuerpo y calva de cabeza.

Las condiciones que influye Venus.

Los venéreos son de complexion caliente, humeda y flemática; acostumbran ser elocuentes, prudentes y dichosos, bien afortunados, gratos, amigables, justos, piadosos, de dulces palabras, amigos de músicas y pasatiempos, de danzas y de juegos, del ocio y fornicacion, de composturas, ornatos y atavios: finalmente se precian de ir bien tratados, y con vestidos olorosos, y muy pocas veces se dan á letras.

A qué cosas se inclina el planeta Venus.

Los de calidad de Venus son inclinados á oficios y artes alegres, vistosas, pulidas y gratas, como son el arte de cantar y tañer; y así los mas dan en ser poetas, organistas y maestros de capilla; otros á ser bordadores, doradores y pintores; y otros á ser cereros, tejedores, corredores, maestros de aguja, y belleguines, y aun á ser farsantes y comediantes.

Este planeta (segun Alfragano) es menor que la tierra 32 veces: su metal es el cobre, y dista de la tierra 385,630 leguas, cuyo cuerpo tiene 175 leguas.

De la calidad, pronosticacion, natural y efectos del planeta Mercurio.



Este planeta tiene su asiento en el segundo cielo; es masculino, diu no y de naturaleza indiferente, porque toma la naturaleza del planeta con quien se junta, de tal manera, que si llegare á buen planeta, buena será su calidad y naturaleza; y si se juntare con malo, será mala su complexion; y tales serán sus influencias, qual fuere el planeta con quien se juntare, y así lo vemos por experiencia, que hoy hombres de esta

misma naturaleza y condicion que con los buenos se hacen buenos, y con los malos tales cuales son ellos.

Tiene dominio este planeta sobre los poetas, escribanos y letrados, sobre los pintores, dibujadores y matemáticos; sobre los inventores, plateros y bordadores; y finalmente, sobre todos los tratantes, diligentes y mercaderes.

Pronosticacion del planeta Mercurio.

Su dia de este planeta es el miércoles, su hora la primera y octava. El año que entrare en este dia, el invierno sera áspero y no muy frio, la primavera húmeda y no muy buena, el estio calidísimo, y el otoño templado. De trigo y de los demas granos sera la cosecha razonable; la vendimia será buena, el aceite en abundancia: con todo señala que en los demás mantenimientos habrá penuria y hambre en algunas partes: mas adelante señala en el otoño muerte de algun principal, y en las preñadas abortos y flatos; muchos dolores de costado y de cabeza; y han de contarse muchas cosas nuevas de casos acontecidos en dicho año.

La fisonomía que dá el planeta Mercurio.

Los que nacen debajo del dominio de este planeta son de mediana estatura, de pocas carnes, la frente estrecha y ahilada, la cara algo larga, la nariz luenga y afilada, los ojos pequeños, y

no del todo negros; las cejas largas y estendidas; acostumbran tener la barba negra y rala, los labios sutiles, los cabellos extendidos y corbados á las puntas, los dientes torcidos, y los dedos de las manos largos.

Las condiciones que influye Mercurio.

Los mercuriales suelen ser sutiles de ingenio, hábiles, diligentes y sábios. Son hombres inventivos é industriosos; son suficientes á cualquier género de artes: son amigos de ir por tierras extrañas, y grandes negociantes.

A qué cosas inclina el planeta Mercurio.

Los mercuriales son inclinados á ser notarios, escribanos, imaginarios y pintores; á otros inclina á ser aritméticos, matemáticos, tratantes y mercaderes; á otros á ser escultores, impresores, lapidarios, grandes negociantes y casamenteros. Este planeta es mucho menor que la Luna; y la Luna es mucho menor que la tierra, como se dirá en su lugar; su metal es el azogue, y dista de la tierra 125,185 leguas, cuyo cuerpo tiene 1000 millas, que son 200 leguas

*De la calidad, pronosticacion natural y efectos
de la Luna.*



Este planeta tiene su asiento en el primer cielo mas cercano á nosotros: es frio y húmedo, acuático, nocturno y femenino, al cual se atribuyen las humedades, y la produccion de todos los vegetales, por la mucha humedad que dicho planeta influye. Algunos se han desvelado en contemplar las propiedades de la Luna, y no pocos se han fatigado para alcanzar y entender sus efectos; pero todo ha sido querer agotar el mar; porque son tan varias sus mudanzas, y tan admirables sus secretos, que no es posible darles alcance á todos; y pues viene al propósito, diré algunos efectos de ella en general.

Primeramente se ha de notar, que los efectos de la Luna en creciente son muy diferentes que en menguante; y así todas las personas de prudencia tienen cuenta particular con los crecientes y menguantes de la Luna para muchas y diversas cosas tocantes á la agricultura y á la salud corporal. Dice, pues, Plinio, en el *lib. 8, cap. 32*, que todas las cosas que se cortan, cogen ó trasquilan, para que se conserven mucho tiempo, se deben cortar, coger ó trasquilar en Luna vieja ó menguante; porque la madera que se corta en Luna creciente, luego se carcome, si fuere árbol que pierde la hoja; y los animales que se castran en creciente, pasan peligro de morirse, y las frutas que se cogen, y los panes que se siegan en creciente (según Paladio) se gastan más presto que en el menguante. Es de notar otro efecto de la Luna, y es, que para que se engendren muchos machos, se deben echar los padres á las hembras en la Luna creciente, lo mismo deben observar las mujeres cuando echan huevos á las cluecas, si quieren que salgan más pollos que pollas; y si quisieren al contrario, esperen al menguante de la Luna nueva.

Otro maravilloso efecto acerca del girante ó conjunción de la Luna.

Dice Jacobo de Palermo, italiano, que quien quisiere saber el punto de la conjunción de la Luna, que tome una copa de plata, y ponga en ella agua del mar y ceniza de olivo, y que al

instante que sea la conjuncion, se resolverá la ceniza y enturbiará el agua en dicha copa. El mismo autor dá la causa de tal efecto, diciendo: que por quanto la Luna tiene dominio directamente en la plata, en el olivo y agua del mar, al tiempo de la conjuncion todas tres cosas hacen sentimiento, y dan muestra de la naturaleza que de ella tienen recibida.

Tiene dominio este planeta sobre los mareantes, sobre los que andan en agua, sobre los flemáticos, perezosos; y sobre los descorazonados, y que duermen mucho.

Pronosticacion de la Luna.

Su dia de este planeta es el lunes, su hora la primera y octava. El año que entráre en este dia no faltarán aguas. El invierno será templado, la primavera fresca, el estío moderado el otoño muy húmedo. De trigo señala penuria, y de los demas granos abundancia. De vino y aceite mediania. Señala grave enfermedad en los animales, tanto, que causará admiracion en las gentes; y en los hombres y mujeres denota pocas enfermedades, y entre poderosos señala cismas y sediciones; en las mujeres mucho mal de histérico. Y finalmente, habrá ruin cogida de seda, y menos de miel, porque habrá mortandad en las abejas y en los gusanos de seda.

La fisonomía que dá la Luna.

Los que nacen debajo del dominio de la Luna son hombres muy blandos y flemáticos; tienen

el rostro ancho, redondo y pulido, los ojos medianos y soñolientos, y el uno tienen mayor que el otro; suelen tener manchas ó pintas en el rostro, las cejas juntas, la nariz roma, y la boca pequeña.

Las condiciones en que influye la Luna.

Los de naturaleza de la Luna son inconstantes, vagamundos, dormilones y muy á menudo tienen enfermedades, aunque pequeñas; son amigos de navegar, y de ir por aguas y lagunas, son inconstantes, perezosos y tardos en determinarse.

A qué cosas se inclina el planeta Luna.

Los de naturaleza de la Luna son inclinados á cosas varias, y aun á variar en todas, muchos de estos dan en ser pescadores, y navegantes; otros se inclinan á ser tenderos, botigueros, taberneros y mesoneros, y otros dan en ser bodegoneros, venteros, trapaceros; y otros semejantes oficios.

Este planeta, (segun Alfragano) es menor que la tierra 39 veces; su metal es la plata; tiene dominio sobre el agua salobre, priscos y olivos, y dista de la tierra 9,847 leguas, cuyo cuerpo tiene 166 leguas.

Por las señales y fisonomía que á cada uno da el planeta que le domina, vendrá en conocimiento de su planeta propio; y esto aun lo sa-

brá mejor por la condieion natural que en sí le influyere y le causáre; porque es cierto que si tuviere las condiciones de Marte, será marcial; y si de Júpiter, será jovial, y si de Mercurio, será mercurial &c.

Regla para conocer si la Luna es nueva ó vieja.

Siempre que los cuernos ó puntas de la luna miran hácia donde sale el sol, será luna nueva; si mirasen hácia donde se pone el sol, será luna vieja ó menguante; y así para la memoria viene bien aquel verso que dice: *Luna creciente puntas á Oriente: Luna menguante puntas adelante.*

Efecto maravilloso de la luna acerca de los flujos y reflujos del mar, pleamar ó bajamar.

Entre muchos y varios efectos que la luna suele causar, uno de ellos, y muy extraño, es el flujo y reflujo del mar, el cual crece y mengua dos veces en el espacio de 24 horas poco mas, por el movimiento de la luna; y de ordinario se detiene en cada creciente y menguante seis horas y una quinta parte de hora.

Acostumbran suceder estos flujos y reflujos en casi todas las costas del mar Océano, y en algunas del mar Mediterráneo, y á veces son tan grandes estos crecientes y menguantes, que se ha visto en las costas de Panamá quedar enjuta la playa por espacio de dos leguas, y en otras

partes mas o menos: de suerte, que será muy conveniente y muy necesario á los marineros saber á qué hora del dia comenzarán los flujos y reflujos del mar, para que sin peligro y á su salvo puedan entrar con sus buques en los puertos y por las barras.

No menos importa á los médicos saber este maravilloso secreto; porque segun escribe Plinio, y lo afirma Pedro Aponiense, todo animal que muere de su muerte natural no muere en creciente del mar, sinó en menguante; cosa por cierto digna de ser notada, y de los médicos experimentada. Pues para saber perpetuamente á que hora del dia comenzará cada creciente y menguante del mar, se ha de mirar cuantos dias son de luna el dia que lo querrán saber, y buscar los dias que fueren de luna por la siguiente tabla. En la primera columna á mano izquierda, y enfrente hacia la mano derecha se hallará la hora que comenzarán los crecientes y menguantes del mar por todo aquel dia; y adviértase que la M. quiere decir de la mañana antes de medio dia, y la T. de la tarde: y esta cifra me, quiere decir al medio dia, y la cifra no, quiere decir de noche.

en qué hora son los flujos y reflujos del mar.

Dias. Luna	Creciente.			Menguant.			Creciente.			Menguant.		
	hor.	quin.	d.	hor.	quin.	d.	hor.	quin.	d.	hor.	quin.	d.
1	3	4	M.	10	0	M.	4	1	T.	10	2	T.
2	4	5	M.	10	4	M.	5	0	T.	11	1	T.
3	5	2	M.	11	5	M.	5	4	T.	12	0	no
4	6	1	M.	12	2	T.	6	5	T.	12	4	M.
5	7	0	M.	1	1	T.	7	2	T.	1	5	M.
6	7	4	M.	2	0	T.	8	1	T.	2	2	M.
7	8	5	M.	2	4	T.	9	0	T.	5	1	M.
8	9	2	M.	3	5	T.	9	4	T.	4	0	M.
9	10	1	M.	4	2	T.	10	5	T.	4	4	M.
10	11	0	T.	5	1	T.	11	2	T.	5	5	M.
11	11	4	T.	5	0	T.	12	1	M.	6	2	M.
12	12	5	M.	6	4	T.	1	0	M.	7	1	M.
13	1	2	T.	6	5	T.	1	4	M.	8	0	M.
14	2	1	T.	7	2	T.	2	5	M.	8	4	M.
15	5	0	T.	8	1	T.	5	2	M.	9	5	M.
16	5	4	T.	9	0	T.	4	1	M.	10	2	M.
17	4	5	T.	10	4	T.	5	0	M.	11	1	M.
18	5	2	T.	10	5	T.	5	4	M.	12	0	me.
19	6	1	M.	11	2	M.	6	5	T.	12	4	no.
20	7	0	T.	12	1	M.	7	2	M.	1	5	T.
21	7	4	T.	1	0	M.	8	1	M.	2	2	T.
22	8	5	T.	2	4	M.	9	0	M.	5	1	T.
23	9	2	T.	2	5	M.	9	4	M.	4	0	T.
24	10	1	T.	5	2	M.	10	5	M.	4	4	T.
25	11	0	M.	4	1	M.	11	2	M.	5	5	T.
26	11	4	M.	5	0	M.	12	1	T.	6	2	T.
27	12	5	M.	6	4	M.	1	0	T.	7	1	T.
28	1	2	M.	6	5	M.	1	4	T.	8	0	T.
29	5	1	M.	7	2	M.	1	5	T.	8	4	T.
30	5	0	M.	8	1	M.	2	2	T.	8	4	T.
				9	0	M.	5	1	T.	9	5	T.

Para mayor claridad pongo un ejemplo. Quiero saber á qué hora comenzaron el año 1840 los flujos y reflujos del mar en el día de S. Martín obispo. Hallo por este Lunario, que á los 11 de noviembre tendremos 17 de luna y buscando el día 17 de luna en la columna primera, hallaré que á los 11 de noviembre será el primer creciente á las 4 horas y tres quintos de la tarde el primer menguante á las 10 y cuatro quintos de la tarde: el segundo creciente á las 5 de la mañana, y el segundo menguante á las 11 y un quinto de la mañana.

Regla para saber cuántas horas habrá de luna cada noche.

Tresdobra los días que fueren de luna nueva, la noche que querrás saber cuántas horas hay de luna, y tantos cuartos como hubiere en el tresdoble, tantas horas habrá de luna aquella noche: asimismo tresdobra los días que fueren de luna vieja, y tantos cuartos como hubiere en el tresdoble, tantas horas tardará en salir la luna aquella noche quien lo quisiere saber; y si además de los cuartos que hubiere, sobrare uno, será cuarto de hora; y si dos, dos cuartos; y si tres, tres cuartos; y nota, que cada noche se detiene la luna en nuestro emisferio (si es nueva) tres cuartos de hora, y si es vieja tardará en salir otros tres cuartos de hora cada noche,

TABLA

Invencion nueva y tabla muy y curiosa verdadera para saber ciertamente en qué signo anda la luna cada dia.

Para saber en qué signo anda cada dia la luna, mirad cuantos dias son de luna en aquel mes y dia que lo tal quereis saber, y este número le buscareis en la márgen de la siguiente tabla, á la mano izquierda: y en frente de este número, en la columna que cõresponde al mes cuyo fuere el dia que buscais, hallareis el signo en que anda la luna el tal dia; y porque se facilite la regla, daremos un ejemplo; y sea, que quiero saber á 11 de noviembre (dia de S. Martin obispo) de 1840 en qué signo andará la luna, y hallo que en el signo de Géminis, porque la conjunccion de luna fué á los 25 de octubre, y hasta 11 de noviembre van 17 dias de luna, el cual número 17 está en la tabla, delante, ó en la linea del signo de Géminis para el mes de noviembre. Y quien quisiere saber el propio dia de la conjunccion en qué signo anda la luna, no haga mas que mirar en qué signo anda el sol por el calendario, que en aquel propio signo anda la luna el tal dia. Y notad, que mas adelante hallareis la tabla de los signos que son buenos y malos para sangrar y purgar.

TABLA

de los signos en qué dia anda la Luna.

<i>Dias. Lun.</i>	<i>Enero Signo.</i>	<i>Febrer. Signo</i>	<i>Marzo. Signo.</i>	<i>Abril. Signo.</i>	<i>Mayo Signo.</i>	<i>Junio. Signo.</i>
1	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.
2	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.
3	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.
4	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.
5	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.
6	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.
7	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.
8	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.
9	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.
10	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.
11	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.
12	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.
13	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.
14	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.
15	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.
16	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.
17	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.
18	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.
19	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.
20	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.
21	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis
22	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis
23	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries
24	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries
25	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries
26	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.
27	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.
28	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.
29	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.
30	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.

de los signos en qué dia anda la Luna.

<i>Dias. Lun.</i>	<i>Julio. Signo.</i>	<i>Agosto. Signo</i>	<i>Setiem. Signo.</i>	<i>Octub. Signo.</i>	<i>Novie. Signo.</i>	<i>Diciem. Signo.</i>
1	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.
2	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.
3	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.
4	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.
5	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.
6	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis.
7	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis.
8	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.
9	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.
10	Escor.	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.
11	Sagita.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.
12	Sagita.	Capri.	Piscis.	Aries.	Taur.	Taur.
13	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.
14	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.
15	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.
16	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.
17	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.
18	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.
19	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.
20	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.
21	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.
22	Aries.	Taur.	Canc.	Leon.	Virgo.	Virgo.
23	Taur.	Gemi.	Gemi.	Leon.	Virgo.	Libra.
24	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.
25	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.
26	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.
27	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.
28	Gemi.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.
29	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.
30	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Aries.	Sagita.

Otra regla para saber la Luna en qué signo anda cada día.

Cuatrodoblense los días que serán de luna, y tantos dieces como hubiere en dicho número cuatrodoblado, tantos signos estará la luna apartada del signo en que fué hecha la conjunción pasada; y si además de los dieces que hubiere, sobraren algunos puntos, cada uno valdrá tres grados para el siguiente signo. Y porque lo dicho mejor se entienda, pondremos un ejemplo, y demos que quiero saber en qué signo anduvo la luna á 18 de noviembre del año 1838, y hallo por la regla, que anduvo en 18 grados del signo de Acuario, pues la conjunción fué á 9 de noviembre, estando el sol en el signo de Escorpion, y de 9 de noviembre hasta 18 de dicho exclusive van 9 días que tomados cuatro veces ó cuatrodoblados, hacen 36, en el cual número se hallan tres dieces, que representan tres signos, y mas 6 puntos, que valen 18 grados del cuarto signo que se sigue, que es el de Acuario, en el cual signo estuvo la luna dicho día 18 de noviembre de 1838; y así todos los demás. Y nótese esta regla, que es muy principal y verdadera.

Efectos maravillosos de la luna por los signos acerca de los mantenimientos.

Si la luna de enero entrare creciendo en el signo de Acuario, denota ser el año abundante de pan y de los demás mantenimientos. Y si entrare menguando, señala molestias, pesadumbres y trabajos, con avenidas de rios, y borrascas en el mar.

Si la luna de febrero entrare creciendo en el signo de Piscis será causa de ir las mas cosas á bajo precio y muy acomodado. Y si entrare menguando, denota lluvia en abundancia.

Si la luna de marzo entrare creciendo en el signo de Aries, y ella estuviere en la parte septentrional, señala desabrimientos y desasosiegos. Pero si entrare menguando, denota buen año y próspero.

Si la luna de abril entrare creciendo en el signo de Tauro, señala mucho bien, contento y alegría; y si entrare menguando denota lo contrario.

Si la luna de mayo entrare creciendo en el signo de Géminis, señala conmociones y mudanzas en aquella region de quien fuere el signo. Y si entrare menguando, significa llover mucho.

Si la luna de junio entrare creciendo en el signo de Cáncer, denota revueltas, trastornos y mudamientos en el imperio de Africa. Y si entrare menguando significa llover muchísimo.

Si la luna de julio entrare creciendo en el signo de Leon, denota bien y provecho á los labra-

lores en sus cosechas. Y si entrare menguando, señala trabajos, peligros y enfermedades.

Si la luna de agosto entrare creciendo en el signo de Virgo, amenaza grandes torbellinos terremotos y tempestades. Y si entrare menguando, señala buen año, y próspero de salud y mantenimientos.

Si la luna de setiembre entrare creciendo en el signo de Libra, significa abundancia de todo género de granos. Pero si entrare menguando, denota tempestades y revueltas.

Si la luna de octubre entrare creciendo en el signo de Escorpion, denota envidias y contiendas entre letrados. Pero si entrare menguando, señala buen año, próspero y abundante.

Si la luna de noviembre entrare creciendo en el signo de Sagitario, no faltarán aguas y aceite. Pero si entrare menguando, denota hambre y aun peligro de peste.

Si la luna de diciembre entrare creciendo en el signo de Capricornio, denota grandes borrascas y tempestades en el mar. Pero si entrare menguando, señala mucho contento en los labradores.

Note y advierta el lector curioso, que todas estas significaciones y efectos, señalan acontecer principalmente en las tierras y provincias que dominare cada uno de los doce signos en quien dijere suceder tal y tal cosa. Y el que quisiere saber todas las tierras que en general y en particular están sujetas á cada uno de los doce signos, lo hallará en los propios signos.

Siguiese la declaracion de la siguiente tabla perpetua y general de la pronosticacion de los años.

Está tan clara la siguiente tabla, que para entenderla bastará mirarla; y solo advierto que, acabada en el año 1881, para el de 1882 se ha de empezar otra vez por el que tenga la letra dominical A, que sigue á la b, que estando al lado del año 1865 de la tabla, denota sábado aquel año, señor del dia Saturno, y por su influencia estéril.

En la primera columna de la tabla van notados algunos años en que se muda la letra dominical, para cuya mayor inteligencia se ha de saber que por disposicion del papa Gregorio XIII, los años centésimos son los bisestos cada cuatrocientos años segun queda explicado en la página 9 de este Lunario. Los años centésimos que no seran bisestos se han de notar en los mismos lugares de la primera columna, donde están notados aquellos tres, en esta forma: el año 2,021 en lugar del de 1,801; el de 2,501 en el de 1,901, y el de 2,501 en el 2,101; y asi de los demás, que en esto será perpetua la tabla, y podrá servir para siempre en esta forma. Quiero saber en el año 2,960 cuál será la letra dominical, el primer dia del año, su señor, y si será estéril ó abundante como el año 2,901 se ha de notar por la regla dicha, en donde está el 2,101, empiezo la tabla desde el año precedente, diciendo asi: 2,900 2,901, 2,902, hasta llegar 2960, y verá que será bisesto, y en todo conforme al año 1882, asi de los demás.

<i>Letra. Domini- cal.</i>	<i>Años de Cristo.</i>	<i>Primer dia del año.</i>	<i>Señor del año.</i>	<i>De man- teni- mientos.</i>
f e	1856.	Martes.	Marte.	Estéril.
d	1857.	Miércoles.	Mercurio.	Mediano.
c	1858.	Jueves.	Júpiter.	Abund.
b	1859.	Viernes.	Venus.	Fértil.
A g	1860.	Domingo.	Sol.	Abund.
f	1861.	Lunes.	Luna.	Fértil.
e	1862.	Martes.	Marte.	Estéril.
d	1863.	Miércoles.	Mercurio.	Mediano.
c b	1864.	Viernes.	Venus.	Fértil.
A	1865.	Sábado.	Saturno.	Estéril.
g	1866.	Domingo.	Sol.	Abund.
f	1867.	Lunes.	Luna.	Fértil.
e d	1868.	Martes.	Marte.	Estéril.
c	1869.	Jueves.	Júpiter.	Abund.
b	1870.	Viernes.	Venus.	Fértil.
A	1871.	Sábado.	Saturno.	Estéril.
g f	1872.	Domingo.	Sol.	Abund.
e	1873.	Martes.	Marte.	Estéril.
d	1874.	Miércoles.	Mercurio.	Mediano.
c	1875.	Jueves.	Júpiter.	Abund.
b A	1876.	Viernes.	Venus.	Fértil.
g	1877.	Domingo.	Sol.	Abund.
f	1878.	Lunes.	Luna.	Fértil.
e	1879.	Martes.	Marte.	Estéril.
d c	1880.	Miércoles.	Mercurio.	Mediano.
b	1881.	Viernes.	Venus.	Fértil.

*Declaracion de los doce signos y sus calidades
y efectos.*

En la nona esfera, que llaman cielo cristali-
no, consideran los astrónomos un círculo, que
tiene por nombre zodiaco, de trescientos y se-
senta grados de longitud, y doce de latitud, al
cual dividen en doce partes iguales, que son
doce signos, y cada parte de éstas ó signo con-
tiene treinta grados, cuyos nombres son los si-
guientes: Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo,
Virgo, Libra, Escorpion; Sagitario, Capricor-
nio, Acuario y Piscis. Estos nombres les fue-
ron impuestos por los efectos que causaban (y
hoy dia causan) entrando el sol en cada uno de
ellos, á los cuales por otro nombre los llaman
casas de los planetas, porque estando cada uno
de ellos en su signo ó casa, tiene mas fuerza y
vigor que fuera de ella, y cada signo tiene de
longitud 273 millones, y 870,047 leguas, y de la-
titud 22 millones, 818,258 leguas.

Y por si algun curioso deseare saber cual signo
es casa de aquel planeta, lo diré aqui con breve-
dad. El signo de Leon es casa del Sol; Cáncer de
la Luna; Capricornio y Acuario son casas de Sa-
turno; Piscis y Sagitario de Júpiter; Aries y Es-
corpion de Marte; libra y Tauro de Venus; Gé-
minis y Virgo de Mercurio (de las cuales casas ó
signos se dirán algunos secretos y efectos natura-
les que causan en los que enferman, estando la
luna en dichos signos ó casas). Volviendo, pues,

á mi propósito ; digo que entrando el sol en cada uno de dichos signos , causa muchos y varios efectos , como se verá en la declaracion de ellos.

De la calidad y efectos del signo Acuario , que comienza á 21 de enero , porque entónces entra el sol en dicho signo.



Este signo es figurado por un hombre con un vaso en las manos derramando agua , denotando las muchas aguas y nieves que caen. Este signo es de naturaleza caliente y húmeda, imprime calor y sequedad destemplada y muy dañosa, porque corrompe el aire , y así daña á todos los vegetables y plantas. Entra el sol en este signo comunmente á 21 de enero , y desde que entra hasta que sale crece el dia una hora. Es signo aereo, masculino , diurno y fijo , porque , estando el sol en él , está fijo el invierno ; el cual signo es casa diurna , y gozo de Saturno, y detrimento nocturno y diurno del sol.

Tiene dominio en las provincias, sobre Aragon, Bohemia , Sajonia , Etiopia , Dalmacia , Arabia, Sodianá , Azavia, Piamonte y la India. En ciudades sobre Constancia, Jerusalem, Urbino, Pavia y Monferrato. En España , sobre Zamora , Medina , Palencia y Sevilla.

El varon que naciere debajo del ascendiente de este signo , será de mediana estatura , bien hablado , secreto , de buenas entrañas , y venturoso en lo que emprendiere ; denota que recibirá algun

golpe de hierro , y peligro de agua , y que la inclinacion le llevará á tierras estrañas , y le irá mejor allá que en su patria. Señala , que si vuelve , volverá rico y próspero ; y débese guardar mucho de tomar enojo , porque le empezará en demasia : *incerto quodam anno erit in dubio vita sua* , porque le señala una gravissima enfermedad antes de los treinta años , de la cual si se librare. promete segun su naturaleza y complexion 58 años de vida.

Si fuere hembra denota que será muy reportada y amiga de su parecer , y que pasará peligro no pierda todo lo que con su industria y trabajo habrá alcanzado , y aún señala peligro de agua ; y que de la mediana edad adelante lo pasará mejor , aunque antes de los 58 años la señala dos enfermedades ; la primera á los 24 años , y la segunda á los 55. Y promete , segun su naturaleza y temperamento , 82 años de vida.

De la calidad y efectos del signo de Piscis , que comienza á 19 de febrero , y en este dia entra el sol en dicho signo.



Este signo es figurado por dos peces : denota que asi como los peces son húmedos , y siempre estan en el agua , tambien entrando el sol en este signo el tiempo es húmedo y abundante de aguas. Es signo femenino , nocturno , acuatico , y comun al invierno y verano : es de naturaleza fria y húmeda , por lo cual influye é imprime frialdad y humedad intem-

perada y dañosa a las aguas de las lagunas y fuentes, causando en ellas corrupcion y acedia. Entra el sol en este signo comunmente á 19 de febrero; y desde que entra hasta que sale, crece el dia una hora y media; el cual signo es casa nocturna y diurna de Júpiter, exaltacion de Venus, caída y detrimento nocturno de Mercurio, y tristeza suya.

Tiene dominio en las provincias, sobre Persia, Irlanda, Normandía, Portugal, Lidia, Sicilia, Pamfilia, los Garamantes, y los Mesamones. En las ciudades, sobre Colonia, Agripina, Venecia, Ratisbona y Alejandria. En España, sobre Orense, Santiago, parte de Sevilla y Lisboa.

El varon que naciere debajo del ascendiente de este signo, será amigo de ver tierras, deleitarse ha de ir por aguas, y será muy comedor; por lo cual pasará peligro de vivir enfermizo, si ya su planeta no le ayudare á su complexion. Denota que será hombre de pocas palabras, y será inclinado á dejar su pátria, al cual señala una grande enfermedad á los 15 años, y otra á los 30, y la tercera á los 38, al cual promete, segun su naturaleza, 65 años de vida.

Si fuere hembra, señala que parecerá mal de ojos, y que será muy honesta y piadosa, y fatigada del mal de histérico. Y finalmente se debe guardar de fuego, porque la señala grande daño, y una enfermedad á los 12 años, y otra á los 20 ó 21, y á los 30 otra; á la cual promete, segun su naturaleza, 59 años de vida.

De la calidad y efectos del signo Aries, que comienza á 21 de marzo.



Este signo es figurado por un carnero: es de naturaleza de fuego, caliente y seca, por lo cual imprime calor y sequedad templadamente. Es diurno, móvil y masculino. Es casa de Marte y exaltacion del Sol, caída de Saturno, y detrimento de Venus. Entra el sol en este signo á 21 de marzo: en este dia se constituye, y tiene principio el primer equinoccio; esto es, en que los dias son iguales con las noches; y desde que entra el sol en dicho signo hasta que sale erece el dia una hora y media.

Tiene dominio en las provincias, sobre Inglaterra, Francia, Alemania y Polonia menor. En ciudades, sobre Florencia, Nápoles, Batavia, Venecia, Cracovia, Jumali y Pérgamo. En España, sobre Zaragoza, Tortosa y Valladolid.

El varon que naciere debajo del ascendiente de este signo, será ingenioso, prudente, de noble ánimo, aunque hablador; enojaráse fácilmente, pero presto le pasará: señala que irá hablando entre si, y que no será ni muy rico ni muy pobre, guardará fidelidad á sus amigos, y tendrá que vivir *mortuorum causa*. Denótale una señal notable en el cuerpo, y daño por algun animal de cuatro pies, y golpe de hierro; y que padecerá algunos infortunios y trabajos. Finalmente, le señala una peligrosa enfermermedad antes de

los 22 años , de la cual si se librare , denota que vivirá , segun su naturaleza , 75 años , y que a los 22 años *forsam ducet uxorem*.

Si fuere hembra , será iracunda y muy viva en sus acciones , de buen parecer y desenvuelta ; señala este signo , que si se casa , enviudará , y que tendrá una enfermedad peligrosa en la cabeza o en las rodillas desde los 7 años á los 12 ; y promete , segun su naturaleza , 49 años de vida ; y que asi el varon como la hembra vendrán á grande penuria ; pero despues lo recuperarán todo con su propia industria y trabajo.

De la calidad y efectos del signo Tauro , que comienza á 20 de abril.



Este signo es figurado por un toro , es de naturaleza de tierra fria y seca : asi influye frialdad y sequedad , pero templada ; por cuya causa , entrando el sol en él , se engendran muchas cosas sensibles , y las vegetables se aumentan y crecen. Este signo es nocturno y femenino , en el cual entra el sol comunmente á 20 de abril ; y desde que entra hasta que sale crece el dia una hora ; el cual signo es casa de Venus y gozo suyo , exaltacion de la luna , detrimento y tristeza de Marte.

Tiene dominio en las provincias , sobre Persia , Media , Suecia , Asia menor , Irlanda , Egipto , Armenia y Chipre. En ciudades , sobre Capua , Salerno , Bolonia , Sena , Verona , Ancona , Tréveris , Parma , Mántua y Palermo. En España , sobre

Gerona, Montes de Oca, Toro, Badajoz, Astorga y Jaén.

El varon que naciere debajo del ascendiente de este signo: señala que será atrevido, presuntuoso y altivo de corazon, inclinado á dejar su patria, é irse por tierras estrañas, en donde le irá mejor; y que si se casa vendrá á tener cargo y hacienda por la mujer. Denota que ha de ser mordido de algun perro; y si fuere tratante, será venturoso en el trato de mercar y vender. Finalmente señala que pasará peligro de agua; y mas de una vez; si no se guarda *infortunia mulierum causa*: y tendrá una enfermedad á los 12 años, y otra á los 30, y la tercera á los 40, de la cual si se librare, señala que vivirá, segun su naturaleza, 64 años.

Si fuere hembra, denota que será solícita, cuidadosa, determinada, y que tendrá inclinacion de ir á tierras estrañas; será fecunda, y tendrá muchos hijos, *et plures indicat ei habere maritos*. Finalmente, la señala caída de alto, y una enfermedad á los 16 años y otra á los 33. Promete este signo, segun su naturaleza, 66 años de vida.

De la naturaleza y efectos del signo de Géminis que comienza á 20 de mayo.



Este signo es figurado por dos niños abrazados, denotando la afabilidad del tiempo que causa el sol entrando en dicho signo, el cual es de naturaleza de aire caliente y húmedo; y así influye y engendra un temperamento muy templado.

do parâ todo vegetable. Es casâ diurna de Mercurio, detrimento y tristeza de Júpiter. Es signo masculino, diurno y comun al verano influyendo calor y sequedad templada. Entra el sol en este signo comunmente á 21 de mayo, y hasta que sale crece el dia media hora.

Tiene dominio en las provincias, sobre Hircania, Cirenáica. Marmárica, parte de Egipto, Armenia y Margarita. En ciudades, sobre Trento, Cete, Vita, Vo, Nuremberg, Brujes, Leon de Francia y Maguncia. En España, sobre Sigüenza, Murviedro, Córdoba y Talavera.

El varon que naciere debajo del ascendiente de este signo, será de buenas entrañas y liberal: denota que su naturaleza le inclinará á no vivir en su patria, y que irá muchos caminos: será persona de mucho crédito, y que vendrá á tener mucha hacienda; señala que será diligente en sus cosas, y que se verá en peligro de agua y guárdese de can rabioso. Y finalmente encargo al que naciere en este signo, que se guarde muy mucho, porque le señala tener cicatrices; y finalmente señala que padecerá cuatro enfermedades hasta los 30 años, y que de allí adelante vivirá mas sano: promete, segun su naturaleza, 68 años de vida.

Si fuere hembra, denota que será de grande constancia, estimada y tenida en mucho, é inclinada al santo matrimonio. Recibirá grandes pesadumbres de cosas mal hechas; y señala que padecerá algunas enfermedades, á la cual promete este signo segun su naturaleza, 62 años de vida.

De la calidad y efectos del signo Cáncer, comienza á 22 de Junio.



Este signo es figurado por un pescado llamado cancro, cuya naturaleza es de agua, frio y humedo, el cual es femenino, nocturno y móvil, porque entrando el sol en él, se muda la calidad del tiempo, influyendo humedad y frialdad templada muy apta y conveniente para los nutrimentos. Entra el sol en este signo comunmente a 22 de Junio, y hasta que sale mengua el dia media hora, el cual signo es casa diurna y nocturna de la Luna, exaltacion de Júpiter, detrimento de Saturno, y caída de Marte. Tiene dominio en las provincias, sobre Numidia, Holanda, Noruega, Zelanda, Bitinia, Burgthan, Escocia, Rodas, Lidia y la Etiopia, Africa, Colgi y Frigia. En las ciudades, sobre Constantinopla, Milan, Pisa, Luca, Venecia, Túnez y Génova. En España, sobre Compostela, Lisboa, Granada y Barcelona.

El varon que naciere debajo del ascendiente de este signo, será esforzado, de buena estatura, secreto, humilde y alegre. Denota que padecerá algunos trabajos por pleitos, y que defenderá causas ajenas, y parece que le inclina á ser procurador, y asi vendrá á tener los pleitos que señala, y que será grande gastador. Denótale peligro de agua, de fuego y hierro, y que será hombre arrogante y de mucha reputacion, al cual señala

enfermedades , pero pequeñas ; y promete que vivirá , segun su naturaleza , 85 años.

Si fuere hembra , señala que será diligente , trabajadora , pronta al enojo , y que presto se aplacará ; será muy agradecida. Denota que padecerá algunas inquietudes por sus hijos y familia. Tendrá muchos hijos , y pasará peligro no caiga en alto ; y que hallará algunas cosas escondidas , aunque de poco precio. Señala que vivirá sana , y promete , segun su naturaleza , 75 años de vida.

De la calidad y efectos del signo de Leon , que comienza á 23 de Julio.



Este signo es de naturaleza de fuego , caliente y seco en demasia ; es masculino , diurno y fijo ; porque estando el sol en dicho signo , el calor está fijo y firme , en el cual tiempo los vegetables se destruyen y secan. Entra el sol en este signo comunmente en 21 de Julio , y hasta que sale mengua el dia una hora , el cual signo es casa diurna y nocturna del Sol , tristeza de Saturno , y su detrimento.

Tiene dominio en las provincias , sobre una parte de Sicilia , y otra de Apulla , Boemia , costa de mar Bermejo , la Caldea , Italia , Grecia y Turquia , Ponto , Alpes y la Macedonia. En Ciudades , sobre Roma , Ravena , Cremona , Ulma , Creton , Damasco y Praga. En España sobre Murcia y Leon.

El varon que naciere debajo del ascendiente

de este signo, será dispuesto, hermoso, altivo y de grande ánimo: denota que será atrevido, arrogante, elocuente, y que si se dá á letras, será muy sábio y letrado: señala que alcanzará algunas dignidades ó cargos, y que andará muchas tierras, y que si se casa tendrá que vivir por su mujer. Finalmente denota que recibirá un mal golpe de hierro, y que padecerá algun peligro en agua, y será venturoso en ganancias y en algun tiempo *inveniet pecuniam absconditam*.

Si fuere hembra, será hermosa y terrible, aunque fuerte. Denota que padecerá dolor de estómago, y que amará mucho el honor; y vendrá á tener mucha hacienda. Y finalmente, será piadosa y misericordiosa para con los pobres, y pasa peligro que tendrá flujos de sangre.

Al varon señala seis enfermedades por todo el discurso de su vida, y á los 40 años una muy peligrosa, de la cual si se librare, promete este signo, segun su naturaleza, 71 años de vida.

Y á la hembra señala algunas enfermedades por demasia de sangre que siempre tendrá, y que vivirá, segun su naturaleza, 71 años.

De la calidad y efectos del signo de Virgo, que comienza á 24 de agosto.



Este signo es de naturaleza de tierra, frio y seco, el cual es figurado por una doncella, denotando la esterilidad de la tierra, por la infecundidad de la doncella, cuando el sol entra en

tal signo. Este signo es femenino, nocturno, melancólico, y comun al otoño y estio. Entra el sol en dicho signo á 24 de agosto; y desde que entra hasta que sale mengua el dia hora y media, el cual signo es casa, gozo y exaltacion de Mercurio, caída de Venus y detrimento nocturno de Júpiter.

Tiene dominio en las provincias, sobre Grecia, y parte de Persia y Babilonia, la Asiria y Mesopotamia, Sicilia, Rodas é Islas de Candia. En las ciudades, sobre Pavia, París, Ferrara, Tolosa, Parencio y Corinto. En España, sobre Lérida, Toledo, Ávila y Algeciras.

El varon que naciere debajo de ascendiente de este signo, será honrado, casto y de noble condicion. Denota que será solícito y cuidadoso en sus cosas, y que vendrá á tener algun cargo y mando; denota mas, que será hombre vergonzoso y variable, que tendrá riquezas, pero que vendrá á grande penuria por no saberse regir y gobernar.

Si fuere hembra, será vergonzosa, trabajadora y muy devota. Denota que caerá de alto, y que vivirá algo enfermiza. Y finalmente señala, que así el varon como la mujer que nacieren en este signo, recibirán contento de vivir con limpieza y castidad; aunque padecerán trabajos.

Al varon señala algunas enfermedades hasta los 30 años, y promete este signo segun su naturaleza, 84 años de vida.

A la hembra señala una peligrosa enfermedad desde los 50 años hasta los 36, y la promete segun su naturaleza, 77 años de vida.

*De la calidad y efectos del signo de Libra, co-
mienza á 23 de Setiembre.*



Este signo es figurado por un peso de dos balanzas iguales, significando la igualdad que tienen los dias con las noches entrando el sol en este signo; y aquí se constituye y tiene principio el segundo equinoccio. Es signo masculino, diurno y móvil, porque entrando el sol en él fenece el estío, y comienza el otoño: es de naturaleza de aire, caliente y húmeda. Imprime este signo calor y humedad muy crasa, y así es causa de condensar y espesar el aire de tal manera, que es muy dañosa á toda cosa viviente. De tal suerte es condensado el aire, entrando el sol en este signo, de vapores frios y espesos, que causa muchas y muy grandes enfermedades, y no poco fuertes y dañosas. Entra el sol en este signo comunmente á 23 de setiembre, y desde que entra hasta que sale mengua el dia una hora y media, el cual signo es casa diurna de Venus y caída del Sol, exaltacion de Saturno, y detrimento diurno de Marte.

Tiene dominio en las provincias, sobre Austria, Cesares, Bactriana, Régio, Tuscia y Siria. En las ciudades, sobre Plasencia, Lodi; Párma, Gaeta y Viena. En España sobre Burgos, Almería y Salamanca.

El varon que naciere debajo del ascendiente de este signo, será honrado, y venturoso en lo

que emprendiere, y en hacer servicios. Denota que será inclinado á ir por tierras estrañas, en donde le irá mejor que en su pátria, y que será hombre de buenos consejos, y finalmente que tendrá con que vivir, aunque padecerá algunos infortunios y trabajos.

Si fuere hembra, denota que será alegre, regocijada y muy familiar, y que recibirá algun daño en los pies por fuego, y tendrá algunas enfermedades. Señala mas, que será inclinada á peregrinar é ir por el mundo.

Al varon señala una enfermedad á los 6 años y otra á los 18, y á los 35 otra, de la cual si se librare, señala tal signo, segun su naturaleza, 77 años de vida, y á la hembra 66.

De la calidad y efectos del signo de Escorpion, que comienza á 24 de octubre.



Este signo es figurado por un animal llamado Escorpion, cuyos efectos corresponden al nombre, que es morder y punzar; y así cuando el sol entra en este signo, empieza á punzar y escocer el frio con borrascas, truenos y relámpagos á la postre. Es frio y húmedo, femenino, nocturno y fijo, porque en este tiempo está fijo el otoño con sus intemperies y malas influencias. Entra el sol en este signo comunmente á 25 de octubre; y desde que entra hasta que sale, mengua el dia una hora, el cual signo es casa nocturna, y gozo de Marte, caída de la Luna, detrimento y tristeza de Venus.

Tiene dominio en las provincias, sobre Escocia y costas del mar, Siria; Mauritania, Gétula, Capadocia y Judea. En las ciudades sobre Mesina, Padua Aquila, Crimea y Bujia. En España, sobre Valencia, Játiva, Segovia, Tudela, Braga, Málaga y Burgos.

El varon que naciere debajo del ascendiente de este signo, señala que será de malas costumbres, engañoso, lujurioso, porfiado, doblado en su trato; é inclinado á hurtar, y será grave y amigable y de buenas palabras, pero falsas; *sed sapiens dominabitur astris*. Denota que padecerá dolor en los genitales y en el estómago y que pasará peligro de golpe de piedra y de hierro. Finalmente, se inclinará á ir por diversas tierras, y que será tan sutil y astuto en sus dichos y hechos, que nadie le entenderá, y no será muy rico ni muy pobre. Señala tambien que tendrá algunas enfermedades, aunque menudas, al cual promete este signo, segun su naturaleza 62 años de vida. Si fuere hembra, será amigable, fuerte y terrible, á la cual señala tener cicatrices *maximo periculo vite*; y que padecerá á menudo dolor de estómago, y vivirá enfermiza. Y promete este signo segun su naturaleza, 72 años de vida.

De la calidad y efectos del signo de Sagitario, que comienza á 23 de noviembre.



Este signo es figurado por un centauro que esta tirando flechas; el cual representa los efectos que causa el Sol al tiempo que anda juata-

mente con este signo, que es arrojarnos agua, granizo, truenos, y rayos. Es de naturaleza de fuego, caliente y seca: es masculino diurno y comun al otoño é invierno. Entra el sol en este signo comunmente á 25 de noviembre; y desde que entra hasta que sale mengua el dia una hora; el cual signo es casa diurna de Júpiter, y gozo suyo, y detrimento diurno de Mercurio.

Tiene dominio en las provincias, sobre España, la Arábia feliz, la Esclavonia, Dalmacia, Etruria, y parte de Liguria. En las ciudades, sobre Malta, Aviñon, Jerusalem, Aosta y Milán. En España, sobre Jaén, Calahorra y Medinaceli.

El varon que naciere debajo del ascendiente de este signo, será vergonzoso, afable, honesto y venturoso. Señala que será inclinado á ir por el mar, por donde vendrá á tener hacienda, y que recibirá daño de animal cuadrúpedo, y padecerá algunas enfermedades, la primera á los 7 años, á los 18 la segunda, y otra á los 28, vivirá, segun su naturaleza, 67 años.

Si fuere hembra, denota que será cogitabunda, temerosa y vergonzosa; alcanzará riquezas, y será llamada madre de muchos hijos. Finalmente, así el varon como la mujer serán inconstantes, mudables, aunque serán misericordiosos y de buena conciencia. Señálale una enfermedad á los 4 años, otra á los 22, y otra á los 30. Promete, segun su naturaleza, 57 años de vida.

*De la calidad y efectos del signo de Capricornio,
que comienza á 22 de diciembre.*



Este signo es figurado por una cabra, animal que se va encaramando y subiendo por los árboles y las breñas mas altas que halla. Asi el sol cuando entra en este signo se vá subiendo hácia nosotros, y comienzan á crecer los dias. Es de naturaleza de tierra, frio y seco y es femenino y nocturno, y móvil, porque sale el otoño y entra el invierno. Entra el Sol en este signo comunmente á 22 de diciembre, y desde que entra hasta que sale crece el dia media hora, el cual signo es casa nocturna de Saturno, exaltacion de Marte, caída de Júpiter, y detrimento de la Luna.

Tiene dominio en las provincias, sobre Macedonia, Berberia, Portugal, Romandiola, Albania, Moscovia, Crediton, Tracia, Croacia, la India, y parte de la Esclavonia. En las ciudades sobre Verona, Forli, Saboya, Faverges y Constantinopla. En España, sobre Tortosa, Soria y Carmona.

El varon que naciere debajo del ascendiente de este signo, será iracundo, vano y mentiroso: denota que irá muchas veces hablando entre sí; sera algo melancólico, animoso é inclinado á la guerra, *et gaudebit bonis alienis*. Y finalmente, *habebit curam de animalibus quadrupédibus*; y que padecerá algunas tribulaciones *mulierum causa*.

Vivirá enfermizo, al cual promete, según su naturaleza, 77 años de vida.

Si fuere hembra señala que tendrá condición perversa, y que si no se va á la mano se perderá y abandonará. Denota que será mordida de animal de cuatro pies, y que pasará peligro no caiga de alto; padecerá algunas enfermedades, pero ligeras, á la cual promete este según su naturaleza, 69 años de vida.

Regla astronómica para saber el signo de la hora en que uno nace.

Para saber el signo de cada uno, ya no habrá necesidad de hoy en adelante de hacer temas astronómicas; solamente será menester notar tres cosas. La primera, saber en qué signo andaba el sol el día que nació. La segunda, á qué hora sale el sol por entonces, las cuales dos cosas se sabrán por el presente Lunario. La tercera cosa que se ha de saber muy bien es la hora en que nació. Sabidas bien estas tres cosas, miro desde la hora en que salió el sol hasta la hora en que uno nació cuántas horas van exclusive, y por cada dos horas tomo un signo, y cuanto desde el signo en que andaba el sol aquel día hasta el signo que reinaba en la hora que nació exclusive; y tengo el signo propio y natural de cada uno. Todo lo dicho se entenderá y facilitará con dos ejemplos; y demos que nació uno en Valencia á 4 del mes de agosto, á la una de la tarde del año de 1581 (aunque no importa saber

el año), digo que el signo de tal será Escorpion; porque en Valencia á 4 de agosto sale el sol á las cinco de la mañana, como se verá en el presente Lunario por una tablilla que está en la página 16, y hasta la una de la tarde van ocho horas, que representan 4 signos, pues contando desde el signo en que por entónces andaba el sol, que era el de Leon, hasta el cuarto signo inclusive, hallo que es Escorpion, y ese es el signo que al sobredicho dominaba. Sea el segundo ejemplo de uno que nació en Italia á 10 de octubre á las once y media de la tarde; y siguiendo la regla, hallo que su signo era Géminis, porque el Sol á 10 de octubre siempre anda en el signo de Libra, y asimismo el sol en el propio dia siempre sale allá en Italia á las cinco y media, que es una hora antes que en Valencia, y desde las cinco y media de la mañana hasta las once y media de la tarde van diez y ocho horas, que representan nueve signos, y el noveno signo, contando desde Libra, en que andaba el Sol por entónces, hallo que es Géminis; y éste diremos que es el propio signo del sobredicho que nació en Italia. Adviértase, que si ademas de las horas que hubiera pares sobrare una hora entera, ya se tomará por el signo siguiente; y si no llegare á hora entera, no hay que hacer caso de ello, porque no impide á la regla. Si algun curioso me preguntase de qué sirven aquellos signos de quien hablan los Lunarios, diciendo que el que naciere debajo del ascendiente de este signo, será esto y esto? Respondo, que aquellos son comunes y generales para

todos los que nacen dentro de un mes entero de 30 dias; y aunque es verdad que causa muchos y grandes efectos en los que nacen dentro de aquellos dias, pero no tienen que ver con el signo particular de la hora en que uno nace; y así se juzgará mucho mejor y mas verdaderamente por el signo de nuestra presente regla que por el otro. Mas puede dudar el curioso, diciendo: que por qué razon tomo de cada dos horas de salir el sol un signo? Á lo cual respondo, que el signo de quien doy la regla es el que sube el horizonte al tiempo que uno nace, y cada signo tardará en subir dos horas, y esta es la causa por la cual tomamos un signo por cada dos horas despues de salir el sol; y si algano naciere por la mañana antes de salir el sol, se ha de tomar la cuenta del dia antes al salir de dicho sol.

De los eclipses de Sol y de Luna.

Para perfeccion y cumplimiento de este Lunario perpetuo, me ha parecido tratar algo de los eclipses con la brevedad que la obra requiere.

Digo pues, que eclipse de sol no es otra cosa que ponerse el cuerpo de la Luna entre el Sol y nuestra vista, de tal manera, que nos impide la luz y rayos del sol, y esto sucede en la conjuncion de la Luna. Pero hase de advertir, que para eclipsarse el Sol ha de ocurrir dos cosas. La primera que el Sol y la Luna estén en conjuncion, y la segunda, que los dos luminares se hallen en uno de dos puntos, que llaman los astrónomo-

mos *caput* y *cauda Draconis*. Y así no siempre que el Sol y la Luna están en conjunción habrá eclipse de sol, sino cuando ambos luminares se hallaren en uno de los dichos dos puntos, y según que mas lejos ó cerca del *caput* ó *cauda Draconis* se eclipsare el Sol, así será menor ó mayor el tal eclipse.

Eclipse de Luna no es otra cosa que privación de luz, y esto causa la sombra de la tierra, la cual llega hasta el orbe de la Luna, y mas adelante. De suerte, que entrando el cuerpo de la Luna por la sombra de la tierra, queda privada de la luz que recibe (esto es propiamente eclipse), porque entónces está la Luna opuesta diametralmente al Sol, de quien ella recibe la luz y claridad que tiene cuando no está eclipsada. Y para que haya eclipse de Luna, han de concurrir dos cosas, la primera, que estén ambos luminares opuestos; y la segunda, que el un luminar esté en uno de los dos puntos arriba dichos *caput* ó *cauda Draconis*, y el otro luminar en otro punto: y por si algun curioso deseara saber qué cosa es *caput* y *cauda Draconis*, digo, que los astrónomos consideran en el cielo una faja de doce grados de ancho, la cual llaman Zodiaco, por medio de la cual anda el Sol con su propio movimiento, y este camino por donde anda el Sol le llaman Eclíptica. Y adviértase, que la Luna con su propio movimiento nunca se aparta de la latitud ó faja; pero unas veces anda por una parte de la Eclíptica ó camino del Sol y otras veces por la otra parte. Pues cuando la

Luna viene á pasar de la parte del Norte, ó á la del Sur ó Mediodia, corta la Ecliptica, ó por mejor decir pasa por la linea que pasa el Sol, y a aquel punto que pasa de una parte á otra llaman *cauda Draconis*. Y cuando vuelve de la parte del Sur á la del Norte, otra vez vuelve á cortar ó pasar por la dicha Ecliptica, y á ese punto llaman *caput Draconis*.

De cómo se pueden conocer los efectos que suelen causar los eclipses.

Por el signo ó casa en que se halláre cualquiera de los dos luminares eclipsados podrá saber cada uno, sin ser astrónomo, los efectos que causará el tal eclipse. De suerte que si el luminar eclipsado se halláre en uno de los doce signos ó casas del planeta Marte; decimos con Ptolomeo *lib. 2, cap. 7.* que los efectos de aquel eclipse serán marciales, los cuales podrá ver y leer cada uno en el capítulo del planeta Marte luego al principio. Y si el luminar eclipsado se hallare en cualquiera de los demas signos ó casas de los otros planetas, se iran á buscar los efectos en el capítulo del planeta cuyo fuere el signo ó casa en quien estuviere el luminar eclipsado. Advertiendo que los doce signos son llamados casas de los planetas como está dicho y declarado en este Lunario, al principio de los signos.

Del tiempo en que empezarán los efectos de los eclipses.

Sabida la hora en que empezará el eclipse, y las horas que por entónces tendrá el dia artificial, se sabrá el tiempo en que comenzarán sus efectos. Y para que lo dicho mejor se entienda, demos que el Sol se eclipsase dos horas despues de haber salido por el horizonte, y que el dia tuviese doce horas, digo: que los efectos del tal eclipse empezarán de allí á dos meses que son la sexta parte del año, porque aquellas dos horas son la sexta parte de las doce horas que presuponemos tener el dia artificial. Y si el dia tuviese diez horas, los efectos tardarán dos meses y doce dias, porque aquellas dos horas son la quinta parte de las diez horas que decimos tener el dia, y así la quinta parte del año es los dichos dos meses y dos dias. Y si el dia tuviese catorce horas, los efectos tendrán la séptima; parte del año, que es un mes y veinte y un dias porque aquellas dos horas son la séptima parte de las catorce horas que decimos tener el dia: y con este orden y proporcion se entenderá de los otros eclipses en los demas dias mayores y menores del año; y así lo mismo que se ha dicho del eclipse del sol, se ha de entender del de la luna.

Del tiempo que durarán los efectos de los eclipses.

Si el luminar eclipsado durare una hora en su eclipse, y fuere del Sol, sus efectos durarán un año; y si el eclipse fuere de Luna, los efectos durarán no mas que un mes; y si el eclipse del Sol durare dos horas, dos años durarán sus efectos, y de la Luna dos meses, y así proporcionalmente de los demas eclipses que sucedieren.

De cómo se puede conocer y saber en qué partes del mundo serán ejecutados los efectos de los eclipses.

Sabiendo en qué signo se halla el luminar eclipsado, se sabra en que partes del mundo serán ejecutados los efectos de tal eclipse, porque en las tierras, provincias y ciudades que estuvieren sujetas al dicho signo, se ejecutarán los efectos de aquel eclipse. Las tierras, provincias y ciudades que están sujetas á los doce signos, y en donde éstos dominan, quedan referidas en cada uno de ellos, los cuales principian en la página 103.

Se advierte que el eclipse del Sol siempre sucede en la conjuncion de la Luna; y el eclipse de la Luna en el lleno de ella.

OTRA PRONOSTICACION NATURAL

de los tiempos , sacada de los meteoros de Aristóteles , de Plinio y Ptolomeo , lo cual es mas cierta y verdadera que la que por curso astronómico se alcanza , comenzando por los cometas.

De los cometas , y de sus naturalezas y efectos generales.

Cometa no es otra cosa (segun parece de gravísimos filósofos) que una máxima cantidad de exhalaciones calientes y secas atraídas de la tierra á lo alto por la virtud y fuerza del sol y de las demas estrellas , elevando dichas exhalaciones á la suprema region del aire , en donde por estar tan vecinas á la esfera del fuego , y por la ventilacion del aire , se encienden é inflaman ; y conforme á la densidad que tienen , asi duran poco ó mucho tiempo sin deshacerse. Estos cometas y señales (segun afirman todos los filósofos y la esperiencia lo muestra) siempre ó por la mayor parte señalan infortunios , como son guerras , pendencias , hambres , carestias y pestilencias con muerte de principes y grandes señores.

Hase de notar , que por la forma y disposicion que tienen los cometas , y por los colores con que aparecen , se conocen sus influencias y efectos , y de qué calidades sean. Lo mismo se ha de entender de los eclipses acerca de los colores.

Si el cometa ó eclipse que apareciere tuviere el color algo negro y tirante á verde , será de la naturaleza de Saturno : señala mortandad y pestilencias , grandes frios , heladas , nieves y oscuridades en el aire , tempestades , torbellinos , terremotos y diluvios , con hambres y falta de mantenimientos.

Si el cometa tiene el color blanquecino y algo azafranado, será de naturaleza de Júpiter, y señala muerte de algun rey ú hombre poderoso. La forma de este cometa es grande y redonda, y al parecer de un rostro humano.

Si el cometa apareciere con el color bermejo y encendido, y la cola larga, será de la naturaleza de Marte, y si apareciere hácia el Oriente con la cabeza baja y la cola alta, señala hácia el Occidente grandes hambres, guerras, terremotos, faltas de agua, y desolamientos de ciudades y reinos.

Si el cometa apareciere muy blanco, y de horrible aspecto, y junto al Sol, sera de su naturaleza, y señala mudanzas en los estados, flaca cogida de frutos, y muerte de reyes y de hombres ricos y poderosos.

Si el cometa apareciere con color dorado, será de naturaleza de Venus; y su aspecto grande á semejanza de la Luna con crines, dejando rayos tras sí, señala daño en hombres poderosos, y nuevas sectas, señaladamente hacia las partes donde echare la cola.

Si apareciere con diversos colores: ó de color cerúleo, y de pequeño cuerpo, y la cola larga, sera de naturaleza de Mercurio, y señala muerte de algun príncipe, sediciones, hambres, guerras, carestias, muchos truenos y relampagos.

Si apareciere de color de plata muy acendrada, y tan resplandeciente que excediere á la claridad de las otras estrellas, será de naturaleza de la Luna, y significa abundancia de mantemien-

los; especialmente si en tal ocasion se hallare Júpiter en el signo de Cancro ó Piscis: y es de notar que si el cometa apareciere á la parte de Oriente, sus efectos serán muy presto ejecutados en las tierras que estuviesen sujetas al signo con quien apareciere, y si el tal cometa apareciere hacia el Occidente, verse han mas tarde sus efectos.

De los dias caniculares, y cuándo comienzan y acaban.

Entendiendo que muchos desean saber la causa de los dias caniculares, y cuándo comienzan y acaban, me ha parecido declarar con brevedad estas tres cosas. En la octava esfera se hallan dos constelaciones, que son de naturaleza de Marte, llamadas can menor y can mayor. El can menor consta, segun Ptolomeo, de dos estrellas, las cuales son de naturaleza de Mercurio y Marte. Algunos doctos tienen y afirman que este can menor es causa de los dias caniculares, como dice Plinio *lib. 8, cap. 28*, y el rey don Alfonso *in tabulis astronomicis*, cuyo parecer quiero seguir, porque me parece conforme á la razon, y á la experiencia; el cual acostumbra nacer juntamente con el Sol por el horizonte de Valencia, al tiempo que el dicho planeta comienza á entrar en el primer grado del signo de Leon, que es á 24 de julio y así los dias caniculares tienen principio en el reino de Valencia á los 24 de julio; y acábase á 2 de setiembre. La comun opinion de los astrólogos y médicos expertos es que los dias caniculares duran por espacio de cuarenta dias, que es lo que se detiene el

Sol desde que nace con la canicula hasta que acaba de pasar toda la imagen del signo de Leon. Este espacio de tiempo y dias caniculares son tan fuertes y perniciosos, que Hipócrates vino á decir y aconsejar á los médicos no diesen medicina alguna á los enfermos en dicho tiempo. En el cual dice Plinio en su natural historia, libro segundo, que los vinos se alteran y hacen sentimiento y mudanza; que los perros vieuen á enfermar de rabia por el mucho calor y sequedad que imprimen Sol, signo y canicula en los tales dias. Y así aconsejo y ruego, que durante la canicula tengan cuidado, mas que en otro tiempo, de proveer de agua á los perros, para que puedan templar su propio calor natural, que es excesivo, junto con el que causa dicho tiempo: y esto por evitar el grande daño y perjuicio que pueden causar con la rabia.

TABLA del principio de los dias caniculares en las ciudades y lugares siguientes.

<i>Ciudades y villas de España.</i>	<i>Siguense los dias y meses.</i>	<i>Ciudades y villas de España.</i>	<i>Siguense los dias y meses.</i>
Valencia.	24 de julio.	Villena.	23 de julio.
Mallorca.	24 de julio.	Alicante.	23 de julio.
Oribuela.	24 de julio.	Sevilla.	22 de julio.
Menorca.	24 de julio.	Lisboa.	24 de julio.
Córdoba.	24 de julio.	Calatrava.	24 de julio.
Cartajena.	25 de julio.	Alcántara.	24 de julio.
Murcia.	22 de julio.	Barcelana.	25 de julio.
Grañada.	22 de julio.	Toledo.	25 de julio.
Málaga.	22 de julio.	Madrid.	25 de julio.
Úbeda.	23 de julio.	Cuenca.	25 de julio.

de un año para otro por el día en que comienzan los caniculares.

Escribe Diáfanos, que si en el día en que empiezan los días caniculares se hallare la Luna en el signo de Aries, señala que el año siguiente habrá muchas aguas y poco trigo; pero abundancia de aceite, aunque mortandad de ganados.

Si en el signo de Tauro, no faltaran trabajos y miserias, lluvias y granizo con flaca cogida de panes.

Si en el signo de Géminis, habra mucho pan y vino, con abundancia de frutos; pero muchas dolencias.

Si en el signo de Cancro, falta de aguas, y mas de trigo.

Si en el signo de Leon, trigo, vino y aceite en abundancia; los demas frutos á buen precio: habrá algun terremoto, inundaciones y borrascas en el mar.

Si en el signo de Virgo, denota año fértil aunque abortarán las preñadas: muchas aguas y los ganados iran á bajo precio.

Si en el signo de Libra, muy poco aceite y muchísimo vino: el trigo fallecerá; y las almendras, nueces y piñones abundarán junto con las avellanas y castañas.

Si en el signo de Escorpion, mortandad de abejas y de gusanos, aires pésimos y poca seda.

Si en el signo de Sagitario, no faltarán aguas ni trigo en abundancia; pero ¡ay del ganado!

Si en el signo de Capricornio, abundancia de aguas, de trigo, vino y aceite, y de los demás mantenimientos.

Si en el signo de Acuario, falta de trigo, de aguas, pero no de langosta, y aun peligro de algun mal contagioso.

Si en en el signo de Piscis, donota lluvias, mucho trigo y vino, aunque falta de aves, pero no de enfermedades. Y todo se entiende de un año para otro, supuesta la voluntad de Dios nuestro Señor.

Siguese dos tablas perpetuas de conjunciones de llenos de Luna.

Año. Núm.	ENERO.		FEBRERO		MARZO.		ABRIL.		MAYO		JUNIO.	
	Dias		Dias.		Dias		Dias.		Dias.		Dias.	
1	llen.	15	llen.	13	llen.	14	llen.	12	llen.	12	llen.	10
2	con.	29	con.	28	con.	28	con.	27	con.	27	con.	25
3	llen.	3	llen.	2	llen.	3	llen.	2	llen.	1	con.	14
4	con.	17	con.	16	con.	17	con.	16	con.	16	llen.	29
5	con.	7	con.	5	con.	7	con.	5	con.	5	con.	3
6	llen.	22	llen.	21	llen.	22	llen.	21	llen.	20	llen.	19
7	llen.	41	llen.	40	llen.	41	llen.	40	llen.	9	llen.	8
8	con.	26	con.	25	con.	26	con.	24	llen.	24	con.	23
9	con.	16	con.	14	con.	15	con.	13	con.	12	con.	11
10	llen.	30	llen.	28	llen.	29	llen.	28	llen.	27	llen.	26
11	con.	4	con.	3	con.	4	con.	3	con.	2	con.	15
12	llen.	18	llen.	17	llen.	18	llen.	17	llen.	17	con.	30
13	llen.	8	llen.	6	llen.	8	llen.	6	llen.	6	llen.	40
14	llen.	23	con.	22	con.	23	con.	22	con.	21	con.	19
15	con.	12	con.	11	con.	12	con.	11	con.	11	con.	9
16	llen.	17	llen.	16	llen.	17	llen.	16	llen.	24	llen.	23
17	con.	1	con.	15	con.	15	con.	14	llen.	13	llen.	11
18	llen.	19	con.	19	con.	30	con.	29	con.	28	con.	27

10	con.	5	llen.	3	llen.	5	llen.	5	llen.	3	llen.	3	llen.	4	llen.
	con.	19	con.	17	con.	49	con.	49	con.	46	con.	46	con.	16	con.
11	con.	8	con.	7	con.	8	con.	8	con.	7	con.	6	con.	5	con.
	llen.	24	llen.	22	llen.	24	llen.	24	llen.	22	llen.	22	llen.	20	llen.
12	llen.	13	llen.	11	llen.	13	llen.	13	llen.	11	llen.	11	llen.	10	llen.
	con.	27	con.	25	con.	27	con.	27	con.	25	con.	15	con.	24	con.
13	llen.	2	llen.	15	llen.	1	llen.	1	llen.	19	llen.	14	con.	14	con.
	con.	17	con.	19	llen.	31	con.	31	llen.	49	llen.	29	llen.	23	llen.
14	con.	6	con.	4	con.	6	con.	6	con.	4	con.	3	con.	2	con.
	llen.	20	llen.	18	llen.	20	llen.	20	llen.	18	llen.	18	llen.	17	llen.
15	llen.	0	llen.	7	llen.	9	llen.	9	llen.	7	llen.	7	llen.	6	llen.
	con.	24	con.	25	con.	25	con.	23	con.	21	con.	21	con.	24	con.
16	con.	14	con.	12	con.	14	con.	13	con.	11	con.	11	con.	10	con.
	llen.	28	llen.	27	llen.	28	llen.	27	llen.	26	llen.	26	llen.	25	llen.
17	con.	3	con.	1	con.	2	con.	4	con.	4	con.	44	con.	13	llen.
	llen.	18	llen.	16	llen.	17	llen.	15	llen.	16	llen.	30	con.	28	con.
18	llen.	6	llen.	5	llen.	6	llen.	5	llen.	4	llen.	4	llen.	2	llen.
	llen.	21	llen.	19	con.	21	con.	20	con.	20	con.	20	con.	18	con.
19	con.	10	con.	8	con.	10	con.	8	con.	8	con.	8	con.	7	con.
	con.	25	llen.	24	llen.	24	llen.	24	llen.	24	llen.	23	llen.	21	llen.

Segunda tabla perpétua de las conjunciones y llenos de Luna.

Año. Núm.	JULIO.		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE.		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	Días.		Días.		Días		Días.		Días.		Días.	
1	llen.	9	llen.	8	llen.	6	llen.	6	llen.	5	llen.	4
2	con.	25	con.	13	con.	22	con.	21	con.	19	con.	19
3	con.	4	con.	23	con.	11	con.	11	con.	9	con.	9
4	llen.	28	llen.	27	llen.	25	llen.	25	llen.	22	llen.	23
5	con.	3	con.	2	con.	15	llen.	14	llen.	13	llen.	13
6	llen.	18	llen.	16	con.	30	con.	30	con.	28	con.	28
7	llen.	8	con.	31	con.	4	llen.	4	llen.	2	llen.	2
8	con.	22	llen.	6	llen.	19	con.	19	con.	17	con.	17
9	con.	10	con.	8	con.	7	con.	7	con.	5	con.	5
10	llen.	26	llen.	24	llen.	22	llen.	22	llen.	20	llen.	20
11	llen.	15	llen.	13	llen.	12	llen.	11	llen.	10	llen.	9
12	con.	29	con.	27	con.	26	con.	25	con.	24	con.	24
13	llen.	4	llen.	2	llen.	1	llen.	1	llen.	13	con.	13
14	con.	19	con.	29	con.	15	con.	15	con.	29	llen.	28
15	con.	8	con.	7	con.	5	con.	4	con.	3	con.	2
16	llen.	23	llen.	21	llen.	20	llen.	20	llen.	18	llen.	18
17	llen.	11	llen.	9	llen.	8	llen.	8	llen.	6	llen.	6

10	26	con.	25	23	22	11	20
11	16	con.	14	43	12	10	10
12	30	llen.	28	27	26	23	25
13	5	con.	3	2	2	14	14
14	19	llen.	18	46	15	30	29
15	9	llen.	7	6	5	3	3
16	23	con.	22	21	20	19	19
17	17	con.	10	9	8	7	7
18	27	llen.	25	24	21	21	21
19	1	con.	15	13	13	11	11
	16	llen.	29	28	27	26	26
	30	con.	4	3	2	1	10
16	6	llen.	18	17	16	15	30
17	10	con.	8	6	6	4	14
18	24	llen.	23	22	21	20	19
19	17	llen.	11	10	9	8	8
	28	con.	26	24	24	22	22
	2	llen.	16	14	15	12	11
	17	con.	30	28	28	27	27
	11	llen.	4	4	3	1	1
	7	con.	19	8	7	16	16
	21	llen.					

Declaracion de las dos precedentes tablas de los llenos y conjunciones perpetuas de la Luna.

Para saber perpetuamente por las dos últimas tablas precedentes el dia de la conjuncion y lleno de la Luna en cualquier mes del año, se ha de ver cuantos son de Aureo número el año que quisieren saber dichas conjunciones y llenos, el cual se sabrá por una rueda perpetua que está en este Lunario al fol. 55. Sabido, pues, el Aureo número de aquel año, buscarse ha por las dichas dos tablas, y en frente del tal Aureo número se hallará el dia de la conjuncion y lleno de Luna en cualquier mes del año. Adviertase, que en la primera tabla se hallarán los llenos y conjunciones de los primeros seis meses; y en la segunda de los otros seis restantes. Y porque lo dicho se facilite y entienda mejor, daremos un par de ejemplos; y sea que quiero saber en el año 1805 á cuantos del mes de enero fue la conjuncion y lleno de Luna; pues miro por dicha rueda qué Aureo número tuvimos, y hallo que fué 1, el cual se buscará por la primera tabla (por razon que sirve para los seis meses primeros), y en frente en el ángulo que corresponde al mes de enero, hallo que la conjuncion fué á 29 de dicho mes, y el lleno á 15; y si quiero saber en el mes de agosto del mismo año á cuantos fué la conjuncion ó lleno, paso á la segunda tabla en frente de hallare el mismo 1 Aureo número, en el ángulo que correponde al mes de agosto, y hallo que es la conjuncion á 23, y el lleno á 8.

Siguiese algunas advertencias astrológicas muy provechosas y necesarias para las sangrías.

Cuatro cosas se deben observar, según Avicenna, en la sangría, es á saber; el tiempo, la edad, la costumbre, la virtud y sujeto del paciente. Mas adelante, dice el mismo Avicenna, que se han de notar en la sangría dos horas, esto es, hora de elección y hora de la necesidad. La hora de elección conveniente para sangrar ha de ser en hora caliente; esto es después de bien salido el sol, y que esté la digestión cumplida, y después de espelidas las superfluidades. Para esta hora de electiva son buenas y necesarias advertencias las de los doctos y sábios astrólogos. La otra ora necesaria para la sangría, es cuando la enfermedad es urgente y pide sangría, como es una fiebre muy aguda, una esquinencia, un frenesi, una apoplegia, y otras semejantes, pues no admiten prorogaciones ni consideraciones astronómicas, porque estas enfermedades por puntos acaban la vida del hombre. Teniendo, pues, cuenta con la hora de elección, y supuestas las reglas de los peritos médicos acerca de la edad y tiempo, y las demás cosas, decimos con Ptolomeo, *in centiloquio, verb. 20*, que es peligrosa cosa y temeraria sangrar á alguno estando la Luna con el signo predominante en la parte que se ha de hacer la sangría.

Del tiempo que es dañoso y provechoso para tomar purgas.

Regla es muy observada de los médicos expertos prohibir las medicinas laxativas en el excesivo calor del estío y en el mayor frío del invierno. Esto parece que lo afirma Hipócrates en el

5 aforismo, en la partícula 4, en donde dice que *sub cane, etc. ante canem molestæ sunt pharmacia, etc. medicamentorum usus difficiles*. Esto es, que en los dias caniculares y en los dias de grandes frios no se deben tomar purgas.

En las grandes mutaciones de los tiempos, dice Hipócrates en el libro de *Aere, Aquis, etc. Locis*, que no se deben dar medicinas ni cauterios, ni se hagan incisiones en los miembros, y estas mismas reglas seguardarán en los dos solsticios y equinoccios, y son de tanta importancia estas consideraciones astrológicas para la medicina que segun el mismo Hipócrates *in libro epidemiæ*, no habia de haber médico que no fuese astrólogo; porque en el lugar citado habla de esta manera: *Hujus modi medicus est, qui astrologiam ignorat nemo, etc.*

El mejor tiempo del año para purgar es la primavera para los que de ello no tienen extrema necesidad. Es muy peligrosa la purga, y aún la sangria, como está dicho, estando la Luna en conjuncion, oposicion con el Sol, y esto por un dia antes y otro despues.

No se deben tomar purgas estando la Luna en signos que dominan, como son Aries, Tauro, y Capricornio, porque no se pueden retener en el estómago, antes se vomitan, segun que la esperiencia lo demuestra. Si por suerte se quiere purgar por vómito, la tal eleccion será buena. Estando Leon en ascendiente, asimismo se vomita la purga.

Siempre que la Luna se hallase en signos acuosos, hará buen efecto la purga. Pero adviértase que si la purga fuere debida, conviene que la

Luna esté en Escorpion , y si fuere vocado ó leonuario , la Luna debe estar en cáncer. Y si fueren pildoras , en Piscis : y de esta manera los efectos saldrán muy buenos y salutíferos.

TABLA de purgas y sangrías para saber cuando serán éstas buenas ó malas.

<i>Signos.</i>	<i>Dominan en</i>	<i>Purga.</i>	<i>Sangrias.</i>
Aries.	La cabeza.	Indiferente.	Buena.
Aries.	La cabeza.	Mala.	Buena.
Aries.	La cabeza.	Mala.	Buena.
Tauro.	El cuello.	Mala.	Mala.
Tauro.	El cuello.	Mala.	Mala.
Géminis.	Los brazos.	Indiferente.	Mala.
Géminis.	Los brazos.	Indiferente.	Mala.
Cáncer.	Los brazos.	Buena.	Indiferente.
Cáncer.	Los brazos.	Buena.	Indiferente.
Leon.	El corazon.	Mala.	Mala.
Leon.	El corazon.	Mala.	Mala.
Leon.	El corazon.	Mala.	Mala.
Virgo.	La barriga.	Mala.	Mala.
Virgo.	La barriga.	Mala.	Mala.
Libra.	Las nalgas.	Indiferente.	Buena.
Libra.	Las nalgas.	Indiferente.	Mala.
Scorpion.	Los genitales.	Buena.	Indiferente.
Scorpion.	Los genitales.	Buena.	Indiferente.
Scorpion.	Los genitales.	Buena.	Indiferente.
Sagitario.	Los muslos.	Indiferente.	Buena.
Sagitario.	Los muslos.	Indiferente.	Buena.
Capricornio.	Las rodillas.	Mala.	Mala.
Capricornio.	Las rodillas.	Mala.	Mala.
Acuario.	Las espinillas.	Indiferente.	Buena.
Acuario.	Las espinillas.	Indiferente.	Buena.
Piscis.	Los pies.	Buena.	Indiferente.
Piscis.	Los pies.	Buena.	Indiferente.
Piscis.	Los pies.	Buena.	Indiferente.

Siguiese un admirable y extraño juicio de las enfermedades, por la edad de la Luna, de Nicolao Florentino, médico peritísimo.

No se puede negar que las estrellas y cuerpos celestes causan en los cuerpos humanos muchos y varios efectos; y la estrella ó planeta que mas y mayores los causa es la Luna, así por la vecindad en que con ella estamos, como tambien por la variedad de sus mudanzas. Dice; pues, Nicolao Florentino, que para juzgar el suceso de la enfermedad se han de saber dos cosas. La primera el propio dia que comenzó la enfermedad ó se sintió de mala gana; y la otra, el dia de la conjuncion propasada. Sabidas estas dos cosas bien y fielmente, se miran los dias que hubiere desde el dia de la conjuncion hasta el dia que comenzó la enfermedad inclusive. Sabido, pues, este número de dias, se buscará por la tabla siguiente, y enfrente de aquel número se hallará el suceso de la enfermedad. Note y advierta el lector, que aunque la Luna señale é influya una cosa, Dios N. S. puede y está en su mano ordenar otra muy diferente, y que no pocas veces por yerro de los médicos, por algun desórden de los enfermos, ó por otras causas, se hace mortal la enfermedad que de suyo no lo fuera. Para que la regla quede llana y entendida, propondremos un ejemplo, y demos por caso que á 6 de febrero del año de 1812 hubiese uno caido enfermo; miro los dias que van desde la conjuncion propasada de la Luna, que fué á 29 del mes de

enero, hasta 6 de febrero, y hallo que van 9 dias contando inclusivamente como está dicho: ahora busco por la siguiente tabla este número 9, y en frente veo que dice enfermedad grave, pero no mortal. Y así por este ejemplo se entenderán los demás.

Tabla de la pronosticacion y sucesos de las enfermedades.

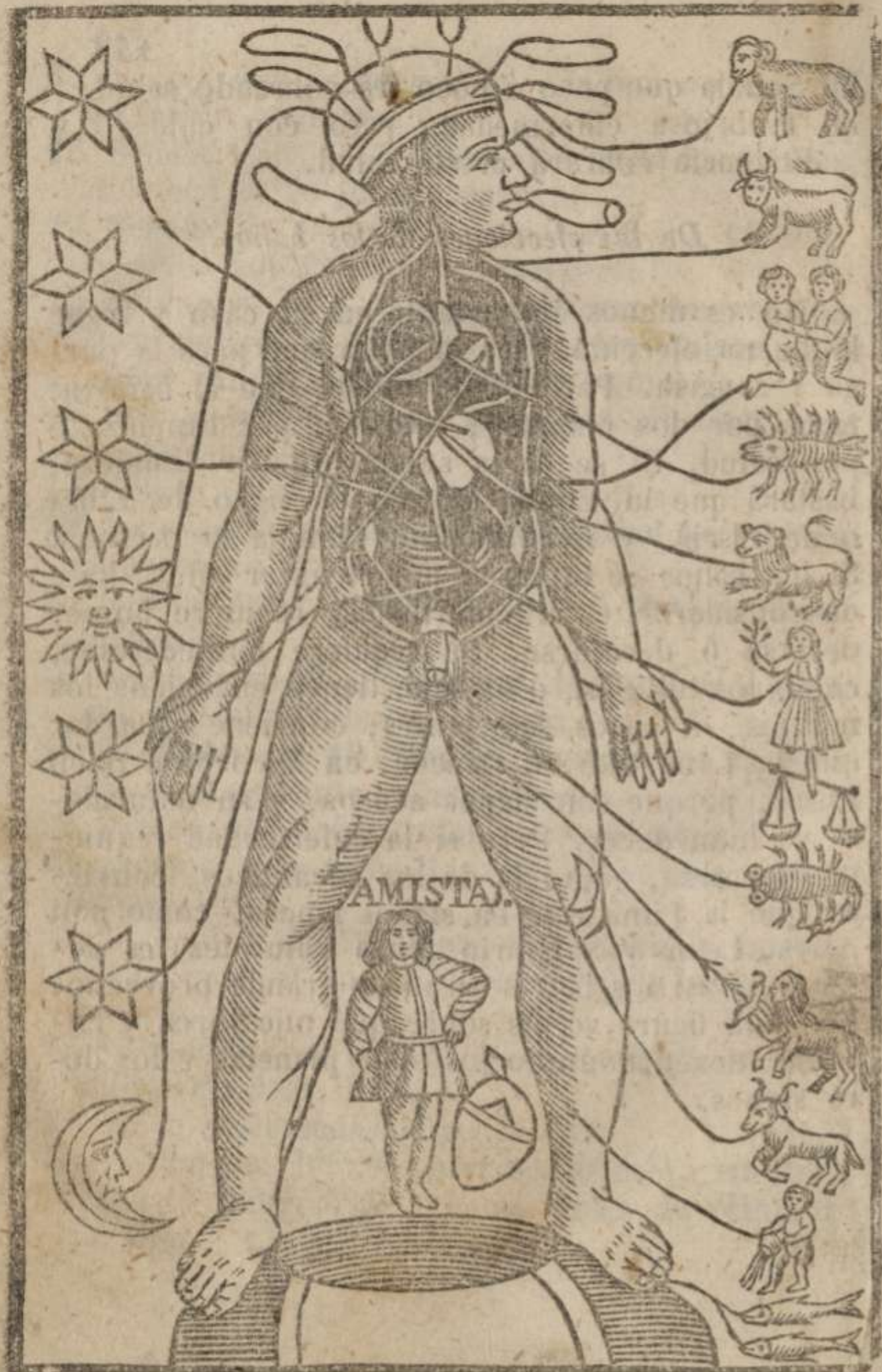
- 1 Si alguno enfermase en el propio dia de la conjuncion de la Luna, se ha de temer hasta el 21, 24 y 28 dias de su enfermedad; pero despues señala salud.
- 2 Aquí señala peligro hasta el dia 14: despues denota mejoría.
- 3 Aquí señala que con poco trabajo presto quedará libre.
- 4 Aquí denota grande peligro hasta el dia 21, del cual si se librare, sanará.
- 5 Aquí señala trabajosa enfermedad, pero no mortal.
- 6 Señala que si luego estuviere bueno, tendrá trabajosa enfermedad; pero á 5 de la Luna del otro mes cobrará salud.
- 7 Señala que presto estará mejor.
- 8 Señala que si dentro de 12 ó 14 dias no estuviere bueno, peligrará.
- 9 Señala enfermedad grave, pero no mortal.
- 10 Señala peligro de muerte antes de 15 dias.
- 11 Señala, ó que presto sanará, ó que luego morirá.

- 12 Señala que si dentro de 15 dias no estuviere bueno, fallecerá.
- 13 Señala trabajosa enfermedad hasta los 18 dias, del cual si se librare sanará.
- 14 Señala que estará enfermo hasta los 15 dias, pero de allí adelante convalecerá.
- 15 Si dentro de 4 dias no estuviere bueno, pasará peligro de muerte, ó como quiere otro autor vendrá á grandísimo extremo.
- 16 Señala que padecerá hasta los 28 dias, y si pasare, sanará.
- 17 Señala salud, si pasare de 18 dias.
- 18 Si luego no sanare, la enfermedad será larga, con peligro de la vida.
- 19 Señala tener presto salud si tuviere buen método.
- 20 Señala peligro de muerte hasta 6 ú 7 dias, del cual si se librare, sanará.
- 21 Si dentro de 10 dias no muriere, á la luna del mes siguiente señala salud.
22. Dentro de 10 ó 12 dias cobrará salud.
- 23 Aunque con molestia, al otro mes estará bueno.
- 24 Si dentro de 22 dias no estuviere bueno, á la Luna del mes siguiente señala peligro de muerte.
- 25 Si dentro de 6 dias no muere (aunque con trabajo), quedará libre.
- 26 Grave enfermedad y peligrosa.
- 27 Señala que de una enfermedad caerá en otra.
- 28 Señala peligro de muerte antes de veinte y un dias.

- 29 Señala que poco á poco irá cobrando salud.
 30 Trabajosa enfermedad; pero con cuidado y diligencia cobrará presto salud.

De las elecciones de los baños.

No es menos importante en su caso y lugar la buena eleccion para el baño que para la purga y sangría. Pero es de notar, que el baño se toma por dos respetos; esto es, por limpieza ó por salud. Si se toma solamente por limpieza, bastará que la Luna esté en el signo de Libra ó de Piscis, y quedará muy limpia la persona. Si los baños se tomaren por alcanzar salud, háse de considerar si la enfermedad requiere humedecerse ó desecarse. Si requiere humedecerse, como los tullidos, ó los que tienen encogidos los nervios, ú otros semejantes, conviene aguardar que la Luna esté en Cancer, en Escorpion ó en Piscis, porque son signos acueos, y su naturaleza es humedecer. Pero si la enfermedad requiere desecarse, como la de los paralíticos, conviene que la Luna esté en signos ígneos, como son Aries, Leon y Sagitario, cuya naturaleza es desecar, y así los baños serán de grande provecho. Por esta figura vereis sobre qué miembros y entrañas tienen dominio los siete planetas y los doce signos.



AMISTA.

*De los provechos de algunas sangrias hechas en
diversas partes del cuerpo, y de las ventosas.*

En medio de la frente está una vena, cuya sangria sirve para quitar el dolor de cabeza por an-



tiguo que sea, principalmente si el tal dolor estuviere en la posterior parte de la cabeza. Sirve tambien para las apostemas de los ojos y enfermedades de la cara, como es morfea, nueva leprosia y frenesia, en cada ángulo del ojo se halla una vena, cuya sangria vale para clarificar la vista, y para todas las dichas enfermedades de los ojos. En el labio de mas arriba, á la parte de dentro, se hallarán dos venas que valen contra toda rebuma de ojos.

Debajo de la lengua, en lo mas hondo, está una vena, cuya sangria vale para quitar el dolor de los ojos, hinchazones de la cara, dolor de los carrillos, hedor de narices y comezon.

La sangria de la vena cefálica aprovecha para quitar el dolor de los ojos y de las orejas.

Tres venas se hallan debajo de las rodillas, cuya extraccion de sangre vale á las apostemas



de los riñones. La vena safena, que se halla debajo de las clavillas de las piernas, vale para quitar el dolor de ellas, y para el alacran. En medio del dedo mas pequeño del pie, y del mediano, está una vena que vale para evitar la apostema y optalmia. En el cabo de la nariz está una vena que vale para tener el flujo de lágrimas. Debajo de los carrillos, en cada uno de los temples está una vena, que sangrada vale mucho para la vista.

Dos venas están debajo de la lengua al principio de ella, cuya efusion de sangre vale para la esquincencia y apostemas. La vena comun del brazo sangrada sirve para quitar el dolor de cabeza, y del corazon y pulmon. La vena basilica y la epatica, que es la del higado, sirve para quitar el dolor de cabeza y reprimir el flujo de sangre de las narices. En medio de la cabeza está una vena, cuya sangria sirve para quitar el dolor de jaqueca, ó como dicen algunos, mal de migraña, por an-

tiguo que sea, y dolor de cabeza. Dos venas se hallan en el prepucio á la parte de dentro, que valen para aliviar el dolor de corazon. La vena que se halla entre el dedo pulgar y el índice de la mano vale para evitar el dolor de cabeza y ojos. La sangría de la vena que está entre el dedo anular y pequeño, vale para la pasion del bazo y calenturas largas. Encima de las canillas se hallan dos venas llamadas ciáticas, cuya sangría vale para quitar el dolor de artérico ó de ciática, y flujo de sangre. Detrás de las orejas se hallan dos venas, que sangradas sirven para lo mismo que las dichas venas ciáticas, y mucho mas para la vista.

De algunas elecciones astronómicas para la sangría.

Ya que habemos declarado el tiempo dañoso á la sangría será bien demostrar cuál tiempo será apto y conveniente para que sean de utilidad y provecho las dichas sangrias.

A los coléricos es de mucho provecho la sangría que se hiciere estando la Luna en signos acueos, como son Cáncer, Piscis y Escorpion, en los quince grados postreros.

Á los flemáticos será de grande utilidad la sangría hecha estando la luna en signos cálidos (excepto Leon), como son Aries y Sagitario.

Á los melancólicos conviene sangrar al tiempo que la luna estuviere en signos aéreos (excepto Géminis), como son Libra y Acuario.

Finalmente, los sanguíneos se pueden sangrar

en cualquier signo que se hallare la luna, guardadas las reglas de medicina y las advertencias astronómicas que se han dicho.

Las ventosas se pueden aplicar en cualquier signo que esté la luna, excepto estando en Tauro. La causa de esto es por pasar la parte de este signo por ciertas estrellas que son de naturaleza de Marte.

De las ventosas.

La ventosa dada en medio de la cabeza quita la hinchazon del rostro y el hedor de las narices y comezon de los ojos. La ventosa en las espaldas vale contra enfermedad de pechos y en las nalgas vale contra apostemas de los muslos. La ventosa dada debajo del ombligo quita el dolor de estómago y la pasa cólica. La ventosa en los muslos sirven para aplacar la cocentura y apostema de ellos. Las ventosas en las pantorri-llas valen para sanar las fistulas y úlceras de los muslos, y para evitar todo humor flemático. La ventosa en medio del pescuezo vale para quitar la hinchazon de las cejas, y para aclarar la vista. La ventosa debajo de las nalgas sirve para quitar la gravedad del cuerpo. Finalmente la ventosa debajo de los muslos sirven para evitar ciertas enfermedades que llaman hemorróides, menstruos, flujos de sangre y comezon del espinazo.

Consejo saludable y digno de ser tomado de cualquier pecho cristiano.

Siempre que se perdiera alguna cosa, ó los astros denotaren ser una enfermedad peligrosa, larga ó mortal, será cosa muy acertada acudir á Dios y á sus santos, pues es cierto que pueden reprimir las influencias celestes, y dar traza y orden como se hallan las cosas perdidas y hurtadas como muchísimas veces lo ha hecho el bienaventurado san Antonio de Padua, de la orden de san Francisco, con todos aquellos que con fé y confianza se lo han pedido por medio del verso siguiente, el cual reza la Iglesia en hora del mismo santo, y dice así:

Si quæres miracula, mors, error, calamitas; demon, lepra fugiunt, ægri suscunt sani, Cedunt mare vincula, membra resque perditas, petunt et accipiunt juvenes et cain. Perunt pericula, cessat et necessitas, narrent hi qui sentium, dicant paduani. Gloria Patri etc., Cedunt.

Y digo verdad, á gloria de Dios N. S. y alabanza del glorioso santo, que no pocas veces me ha sucedido hallar cosas perdidas y hurtadas por medio de dichos versos. Y créanme los que me oyen que aunque tarde en concederles lo que le piden, no pierdan la confianza; ni cesen de decir el verso muchas veces, pues es cierto que no lo negará si conviniere. Digo *si conviniere*, porque aunque es verdad que nosotros sepamos lo que pedimos, tambien es mayor verdad que Dios

nuestro Señor sabe mejor lo que nos conviene; y así unas veces nos concede lo que pedimos por medio de los santos, y otras veces no. Así sucedió á cierta señora principal de la ciudad de Valencia, la cual estando muy fatigada y atormentada del mal de cáncer, hizo una novena al bendito san Luis Beltran, de la orden de santo Domingo, rogándole con mucha devocion la sanase. Y acabada la novena, quedó sana y libre del todo. Al cabo de algunos dias que la dicha señora estuvo sana, oyó decir á cierto predicador de aquella ciudad, que muchas veces los trabajos, lasgracias y enfermedades eran ocasion á muchos cristianos de ganar el cielo. Y acabando de oír esto, la buena señora se determinó á hacer otra novena al dicho san Luis Beltran, rogándole, que si aquella enfermedad que la habia quitado habia de ser ocasion de ganar ella el cielo, que se la volviese; y acabada su peticion, la tornó el mal de cáncer que antes tenia, y á pocos dias murió; y piamente se cree que está gozando de Dios en el cielo. Estos dos milagros están recibidos con auto del notario D. Miguel Espinosa, obispo de Marruecos y canónigo de Valencia. Volviendo pues á nuestro verso paduano, hallareis en él que no solo vale para hallar las cosas perdidas y hurtadas, sinó tambien para librarse de muchos y grandes trabajos y miserias. Tiene virtud muy eficaz de ahuyentar el demonio, y para no caer en errores ni en calamidades, librándose muchos de la muerte, de lepra y otros males; por cuyo medio los enfermos

cobran salud, y los necesitados remedio. A este verso obedecen el mar, vientos y borrascas, y aún los que están contrahechos y atados de sus miembros, quedan libres y sueltos por la devoción de este verso. Notad una cosa estraña, y es, que la santa madre Iglesia da licencia á que todos pidan á Dios milagros por este verso, como lo rezan las primeras tres palabras diciendo: *si quæris mirácula*. Todo esto he dicho á propósito de los que padecen esto de hurtos y otros semejantes trabajos, para que no hagan alzar figuras á los astrónomos pues no se sigue provecho alguno de ellas; antes bien son causa de infamias, sospechas, disgustos, como los mismos astrónomos lo confiesan, y la esperiencia nos lo enseña, de cuya verdad he sido testigo alguna vez.

Régimen de sanidad muy útil y necesario para conservar la salud y alargar los dias de la vida, sacado de las obras de Avicena.

Mucho debemos, amado lector, á los médicos doctos y peritos, pues con su industria y saber (mediante Dios) nos libran de muchos trabajos y enfermedades, restituyéndonos la salud perdida: pero entiendo que les debemos mas por habernos dejado reglas, con las cuales no solo podemos conservar la salud, pero tambien alargar los dias de la vida. Y porque muchas veces viene á enfermar el cuerpo, por no tener salud el alma, será bien que primero se dé una regla y regimen espiritual del eclesiástico para que cada uno pueda (con

el favor de Dios) conservar la salud del alma , que es la gracia , medio principal para conservar la salud del cuerpo.

*Charissime , time Deum,
Et fuge à non timentibus eum.*

Este verso primero nos dice el modo y regla que debemos tener para que podamos conservar la salud del alma , que es el temor de Dios , y apartarnos de aquellos que no le temen. Porque como dice el Eclesiastico (*Proverbio 15*) : *qui timent Deum , faciet bona* : quiere decir , que el que teme á Dios , hará cosas buenas que son medicinas conservativas de la salud del alma , y preservativas de muchas miserias , trabajos y enfermedades del cuerpo. Dice mas el verso , que para conservar el santo temor de Dios , conviene que nos apartemos y huyamos de aquellos que no le temen ; porque como dice el Profeta : *cum sancto , sanctus erit , etc. cum perverso , perverteris* : y así , perdido el temor , se pierde el respeto ; y de perder el respeto , nace la total perdición de la salud espiritual y corporal.

*Si medico carebis , hæc tria tenebis :
Mentem lætam , requiem , et moderatam dietam.*

Dicen estos versos , que si por suerte nos hallásemos en parte que no hay médico ni medicina , que procuremos tener y usar tres cosas , y no tendremos necesidad de médico ni medicina. La

primera cosa es tener el ánimo alegre; porque dice el Sabio (*Prov. 17*), *animus gaudens ætatem floridam facit*. Esto es, que el ánimo alegre hace la edad florida, conservándola gallarda, robusta y fuerte. Por el contrario, dice el Sabio en el lugar citado: *spiritus tristis exiccat ossa*. Quiere decir que el ánimo triste no solo destruye la carne, sino que consume los huesos y acaba la vida. La segunda cosa que debemos procurar para conservar la salud del cuerpo y aún del alma, es la quietud y sosiego del espíritu, apartando de nosotros los demasiados cuidados corporales, porque inquietan y perturban el ánimo y quitan el sueño y reposo, como dice Avicena (*Doct. 3. cap. 1*), *nimæ curæ minuunt dies*. Esto es, que los demasiados cuidados disminuyen y abrevian los días de la vida. La tercera cosa que sobre todo habemos de guardar y conservar, es templanza en el comer y beber, la cual es causa de muchísimos bienes, así corporales como también espirituales; y por el contrario, la destemplanza acarrea infinitos males, como son enfermedades del cuerpo é inquietudes del alma, de las cuales adelante se dirán algunas.

Lumina manè manus gelida lavet aqua:
Si fore vis sanus, abluè sæpe manus.

Quiere decir el verso primero, que es muy saludable cosa lavarse luego de mañana las manos, ojos y cara con agua muy fría; porque dice Avicena, que además del contento y provecho que

reciben los sentidos, queda el cerebro confortado, y la vista se vuelve aguda, fuerte y mucho mas clara. Dice el verso segundo, que hacer muchas veces lo sobredicho conserva la salud.

*Manè quisque modicum pergat:
Modicum sua membra extendat.*

Dicen estos versos, que para conservar la salud conviene en levantandose de la cama, pasearse un rato, y estirar los miembros, porque segun escribe Avicena, con este movimiento matutino y moderado se van preparando las superfluidades de la primera y segunda digestion, *advacandas fæces et urinam*, y con el dicho movimiento se atraen los espíritus vitales á los miembros y partes exteriores, y así quedan robustas y fortificadas, y los espíritus del cerebro adelgazados.

*Crines pectè, dentesque fricabis;
Et ita cerebrum, membraque juvabis.*

Estos versos nos declaran cuánto importa para la salud peinarse de mañana la cabeza, y estregarse los dientes; porque de lo uno se siguen tres provechos, y de lo otro se evitan tres daños. Los provechos que se siguen de peinarse la cabeza son éstos: El primero, que la cabeza queda limpia y aliviada de los humores incrasados. El segundo es que los poros se dilatan y abren; y así no tienen lugar de salir los vapores del cerebro. El tercero y principal provecho, segun Avi-

pena (*tract. 3 cap. 1*), es que la vista queda clarificada y libre de los humores gruesos y salados; y esta regla vale mucho para los viejos. Los daños que se evitan estregando los dientes son estos. El primero es, que la limosidad é inmundicias que se aligan y apegan á las encias no solo gasta y ennegrece los dientes, sinó que tambien corrompe el aliento, el cual da fastidio á la propia persona y á los circunstantes. El segundo daño es, segun escribe Avicena, que el aliento gastado inficiona el estómago y corrompe el nutrimento. El daño tercero es, que gastándose el nutrimento, suben los humores corrompidos al cerebro, y le perturban y dañan.

*Nigredinem dentium, atque fætorem,
Titimalus tollit, atque dolorem.*

Dicen estos versos, que la raiz del tomillo cocida con vino emblanquece y fortalece los dientes; y como dice Avicena (*cap. 3 de Con.*), no solo quita el dolor de las encias y dientes, pero consérvarles el buen olor, lavándose la boca con dicho vino dos ó tres veces cada mes.

*Mobilis est ruta, quia lumina reddit acuta.
Auxilioque rute, vir quippé videvit acuté.*

Estos versos alaban la ruda, y con razon, porque estregándose los ojos con ella, vuelve la vista aguda. Avicena escribe, que puesto el zumo de la ruda en los ojos, aguza y fortalece la vis-

la. Otro autor escribe, que lavarse los ojos con vino blanco cocido con ruda, conserva la vista, y la hace muy penetrante, y esto es lo mejor.

*Omnis mensa male ponitur absque sale,
Vas condimenti debet præponi edenti.*

Dice el verso primero, que no está bien la mesa puesta sin sal. Y el verso segundo dice, que lo primero que se ha de poner delante del que come, ha de ser la sal, y así lo afirma Salodeto con este verso: *sal primo debet poni, primoque reponi*, que es lo mismo ya dicho, porque la vianda que toca á fuego y sin sal es muy enfadosa y disgustada; y por esto se dijo este verso *sapit esca male, quæ datur absque sale*. Esto es, que la vianda, y aun la mesa sin sal, no solo no da gusto, pero sabe mal. De comer la sal templadamente en las viandas se siguen muchos provechos y se evitan algunos daños. Primeramente, ayuda á la digestion, aprieta las carnes, quita el fastidio, mueve el apetito, y cómese con gusto. La sal evita la corrupcion de los humores, aparta la *penetratio venti per poros*. La mucha sal, ó los manjares sobradamente salados, gastan la vista, porque deseca la humedad de los ojos con que se conserva el aviso. Asimismo dá mucha comezon por todo el cuerpo, y engendra sarna, porque la mucha sal cria el humor mordaz, adusto y penetrante, de do provienen (segun Almanzor, cap. 3), sarna, lepra, morfea y otros males.

*Post pisces nutes, post carnes caseum manduces.
Caseus est sanus, si dat avara manus.*

El verso primero dice, que se conserva mucho la salud si despues de haber comido pescado se come alguna nuez; y segun Avicena, la nuez debe ser moscada, la cual no solo consume la flema que el pescado suele engendrar; pero (como dice el mismo autor) conforta el estómago y la vista. Mas adelante dice el verso, que despues de haber comido carne, conviene para la salud comer un bocado de queso, porque hace sentar la comida y causa buena digestion, *et facit descendere cibum ad fundum stomachi, ubi magis, viget digestio.* Esto es, que el queso es causa que se baje la comida a la parte mas honda del estómago, en donde mas fuerza y vigor tiene la digestion. Dice el segundo verso, que el queso es provechoso si se come poco; y dice Rasis Almanzor, que el queso viejo es bueno para los fleumáticos, y el nuevo para los coléricos; porque no se sienta la sal tanto en el fresco como en el viejo.

Panis sit fermentatus,

bene coctus, et oculatus.

Quem si sumpseris calidum,

ægrum te pula, et palidum.

Estos dos versos declaran las condiciones que ha de tener el buen pan. La primera que está bien fermentado; esto es, que la masa esté en su

punto, y bien laudada, porque es de leve digestion. La segunda, que esté bien cocido, porque de otra manera es muy dañoso, pesado y de mala digestion. La tercera, que por dentro el pan esté hueco y tenga muchos ojos, y así no tendrá viscosidad. El segundo verso dice, que el pan no se debe comer caliente, y así lo escribe Avicena, diciendo: *panis non comedatur calidus, quia non est apud naturam receptibilis*. Esto es, que el pan caliente no es bien recibido de la naturaleza, lo uno porque causa sed y opilacion; lo otro porque los que así le comen, de ordinario y casi siempre andan sin color en el rostro.

Natura vino conservatur.

Si verò moderatè sumatur.

Dicen estos versos, que con el vino se conserva la naturaleza, empero si bebiere moderada y templadamente, como lo escribe Avicena, *cap. 4* diciendo: *scio quod salus conservatur, et virtus augmentatur vino convenienti, ac moderato*. Esto es, que la salud se conserva, y la virtud natural se aumenta con el buen vino bebido con moderacion. Pero bebido de ordinario sin templanza, dice Plinio, que es muy dañoso á la salud y perjudicial á la virtud, porque causa muchas y graves enfermedades, como son gota, perleña, lepra, sarna y calentura. Mas adelante añade: el vino demasiado daña la cabeza, perturba los sentidos, quita la memoria, ofusca el entendimiento y entorpece la lengua. Dice Filonio,

médico, que el vino bebido sin templanza, acrecienta la ira, ocupa el cerebro, debilita el estómago, enflaquece los nervios y disminuye las fuerzas. Finalmente, el vino demasiado quema la sangre, corrompe los humores, podrece las entrañas, y abrevia los días de la vida: asimismo siembra discordias, descubre secretos, desacredita la persona y afrenta su linaje. Platon dejó mandado y escrito en sus leyes (*3 legum*), que los soldados de guerra no bebiesen vino, á lo menos demasiado, porque ademas de enflaquecer las fuerzas y entorpecer el ingenio, causa demasiado sueño, lo que no requiere la guerra, ni aun tal se debe consentir en las repúblicas cristianas. Siendo preguntado el grande orador Demóstenes cómo habia salido tan elocuente, respondió diciendo: que habia gastado mas en aceite para velar y estudiar, que en vino para beber. Del glorioso padre santo Domingo se lee, que se abstuvo del vino por diez años, para mejor penetrar las divinas y humanas letras. Tambien se lee del sábio Salomon y de Daniel, que se quitaron del vino por ser mas alumbrados en la sabiduria de Dios, al cual debemos suplicar nos dé gracia para que de tal manera le bebamos, que su divina Majestad quede servido, y nuestra salud mas aumentada.

Post prandiunt nihil, aut parum dormire;
Post cœnam verò mille pasus ire.

El verso primero nos prohibe el sueño de mediodia, ó á lo menos dice que sea poco, porque

si es demasiado causa muchísimos daños, como son indigestiones del estomago, dolores de cabeza y gravísimas opilaciones de venas; y segun Avicena, de ahí provienen fiebres, catarros, debilitacion de apetito, y un cansancio y pereza extraordinaria de miembros. Hipócrates dice (*Prov. 2.*), que cuando el sueño es natural y tomado con templanza es provechoso; pero el sueño demasiado es dañoso. El segundo verso dice, que para la conservacion de la salud conviene mucho despues de cenar pasear un rato, ó entender en algun ejercicio moderado, porque de acostarse sobre la cena se siguen muchos inconvenientes, como lo declaran los versos siguientes.

*Ex magna cæna stómacho fit máxima pœna,
Ut sis nocte levis, sit tibi cæna brevis.*

Dice el verso primero, que de mucho cenar se sigue grande pena y molestia al estómago; y mucho mas acostándose luego sobre la cena, porque impide el sueño, inquieta la persona, agrava la cabeza, causa fastidio, y aun salir postillas en el rostro. De suerte que para librarnos de semejantes inconvenientes, dice el segundo verso, que la cena sea breve y moderada, y seguir el consejo del verso que dice: *post cœnam mille passus ire.*

*Omnibus assuetam jubet servare dietam:
Hipocrâtes sic esse, nisi sit mutare necesse.*

Dicen estos versos, que Hipócrates manda en sus aforismos, que para conservar la salud, guar-

de y conserve la dieta acostumbrada. Y adviér-
tase que aquí por dieta no solo se entiende del
comer y beber ordinario de las horas que cada
uno para ello tiene diputadas, sinó tambien de
las operaciones y ejercicios corporales que tiene
acostumbrado. Dice pues Hipócrates, que así de
lo uno como de lo otro *non debet fieri subita,*
vel repentina mutatio: quiere decir, que si uno
está versado al trabajo y ejercicio corporal, y re-
pentinamente y del todo se da al ocio, le será
ocasion de perder la salud. Y lo mismo dice de
los que comen y beben templadamente, si des-
pues se dan á comidas y bebidas demasiadas y
extraordinarias; y así vemos muchos, que en sa-
liendo de su ordinario comer, luego están ma-
los; y los que estan acostumbrados a algun ejer-
cicio, en dejandole, no se hallan buenos; porque
consuetudo est altera natura. Quiero decir, que el
uso y costumbre se convierte en naturaleza; y no
se debe mudar, sinó fuere por alguna necesidad
grande, como lo dice el segundo verso.

*Si bona vina cupis, hæc tria servabis in cunctis,
Fortia; formosa, fragrantia veluti rosa.*

Dicen estos versos, que el vino para ser bue-
no debe tener tres propiedades: es á saber, fuer-
te, de buen color y mejor olor. El vino fuerte
bebido con templanza es muy provechoso y salu-
dable para el cuerpo, porque sirve de alimento
y nutrimento. El vino de buen color, además de
dar contento á la vista y apetitivo, y se digiera

mejor. El vino que tuviere fragancia y buen olor es muy confortativo, cria buena sangre, y engendra los espíritus sutiles.

*Caro caprina, leporina, atque bovina,
Melancolia sunt, ægrotisque maligna.*

Quieren decir estos versos, que la carne de cabra (del macho), de liebre y de buey, no son buenas para conservar la salud; porque (como dice Rais Almanzor *cap. de anim.*) la tal carne engendra los humores gruesos y la sangre melancólica. Isaac escribe (*in dictie universalibus*) que la carne de buey y del macho es dura, pesada y tarda en la digestion, y que cria los humores melancólicos y pesados. Finalmente, toda carne que tiene agudo el pelo, para conservar la salud no vale un bledo; y la peor carne de las sobredichas (segun Avicena) es la del macho; y la mejor (segun Galeno) es la del tocino; pero para el enfermo ni una ni otra de las dichas vale nada; antes (como dice el verso) es maligna y perjudicial.

*Est caro porcina sine vino peior caprina,
Cui si tribuas vina, non erit tibi nociva.*

Quieren decir estos versos, que no se beba agua sola tras del tocino, porque seria peor esta carne que la de la cabra y la de los demás animales arriba nombrados; pero que aplicándole vino con templanza, no será dañosa, antes bien provechosa y saludable.

*Inter pradium sit sæpe parumque bibendum.
Ac si sumpseris ova, sint tibi blanda, et nova.*

El verso primerò nos amonesta, que al comer, y aun al cenar, bebamos poco y amenu-do, porque segun Arnaldo de Villanueva, *talis potus juvat transitum tibi, et præparat stomachum ad suscipiendum cibum sequentem*. Esto es, que el beber asi á menudo no solo ayuda al tránsito de la comida, pero prepara el estómago para recibir el demas manjar. El segundo verso dice, que si comiéremos huevos, procuremos que sean blandos y frescos, porque son de mejor y doblado nutrimento que los demas, cuya digestion es fácil y presta, y engendra buena sangre, sutil y sin superfluidades. Tales huevos, dice Avicena, que valen mucho para los débiles, viejos y convalecientes.

Singula post ova, pocula sume bona.

Dice el verso (presupuesta la regla sobredicha) que tras de cada huevo se beba un trago de buen vino; porque segun el expositor de estos versos, que es Arnaldo de Villanueva, asienta el estómago, y ayuda mucho á la penetracion del nutrimento para con los miembros.

*Balnea, vina venus, amissioque sanguines,
Ista nocent oculis, sed vigilare magis.*

Quieren decir estos versos, que el usar mucho de los baños, el acto venéreo, el vino demasia-

do; y las muchas sangrias, en grande manera dañan la vista; pero mucho mas la gasta el demasiado velar. Porque según Avicena, el baño, vino y acto venéreo calientan y desecan en sumo grado la humedad y fria naturaleza de los ojos, y asi queda la vista enflaquecida y muy disminuida; y las muchas sangrias debilitan y acortan la vista. Pero dice el segundo verso, que el velar demasiado gasta mucho mas la vista, porque enjuga y deseca la humedad de los ojos, de que no poco daño recibe la vista, especialmente si el demasiado velar se hace estudiando, escribiendo ó mirando atentamente alguna obra muy menuda. Noten los muy dados al acto venéreo, que el evacuar á menudo es causa de envejecer y encanecer muy temprano.

Esuriat, sitiât, vigilet, qui reuma tenet:

Hæc bene tu serva, si vis depellere reuma.

Dicen estos versos, que el poco comer y menos beber; y mucho velar, enjugan, quitan y expelen la reuma de los ojos y de la cabeza, porque con la hambre se consumen las humedades del estomago, y con la sed se desecan las del cerebro. Y finalmente, el mucho velar impide la subida de los vapores á la cabeza; y así dice el segundo verso, que guardando al pie de la letra lo que manda el verso primero, quedará la reuma del todo consumida y acabada.

Feniculum, verbena, celidonia, ruta.
Et istis fit aqua, quæ lumina reddit acuta.

Quieren decir estos versos (segun escribe Al-
 manzor) que de estos cinco simples ó cinco cosas
 se hace un compuesto y una agua maravillosa para
 los ojos, con la cual la vista se conforta, agu-
 za y clarifica. Los simples son hinojo, berbena,
 rosa, celidonia y ruda, las cuales son aprobadas
 para la vista y alabadas de muchos médicos.

Est modicum granum, magnum quæ virtute sinapis,
Quod caput expurgat, et lochrymare facit.

Estos versos dicen que el grano de la mostaza
 es pequeño en cantidad, pero muy grande en vir-
 tud y calidad, segun Avicena: es caliente y se-
 co en cuarto grado, del cual dice Paladio, que
 se debe coger en luna menguante, porque es
 mejor que en creciente, y se conserva mas tiem-
 po en su virtud. Bastaba para alabanza de esta
 semilla haber comparado Cristo Redentor nues-
 tro la santa fé viva y pura al granito de la mos-
 taza. Con todo diremos para nuestro provecho
 algunas propiedades y virtudes de este grano, se-
 gun Plinio, lib. 15, cap. 8. Dioscorid. lib. 2.
 cap. 140. Avicena, lib. 2. cap. 184. Primeramen-
 te purga la cabeza, y con su mordacidad hace
 estornudar y saltar las lágrimas, y destilar la
 reuma por las narices: adelgaza los humores grue-
 sos y viciosos, y así es mejor y mas saludable á

los flemáticos que á los demas. Desopila el hígado y el bazo. Escusa enfermedades, y mayormente las que provienen de humores flemáticos. Vale contra la perlesia de lengua y de los demas miembros. Del humo de esta semilla huyen las sabandijas y animales ponzoñosos, cuyo vaho, recibido por bajo, hace venir su regla á las mujeres y limpia la madre; quita los impedimentos de la orina; vale contra la quartana; cura la tiña y los empeines de la cara y la sarna; aclara la voz; ayuda á la digestion, y quita el dolor y resfriamiento de los pechos. Finalmente, deshace las arenas y piedras de la vegiga.

*Dicitur salvia quasi salvatrix,
Et naturæ humanæ conciliatrix.*

Son tantas las virtudes y propiedades de la salvia, y es tan favorable á la naturaleza humana, que con razon la llamaron con los sobredichos nombres, de la cual dice este otro verso siguiente; *¿cur moriatur homo, cui salvia crescit in horto?* Como quien dice: es de tanta virtud y excelencia la salvia, que aquel que la usa, nunca habia de estar enfermo. Á esto responde otro verso que dice: *contra vim mortis non est medicamen in hortis.* Quiere decir, que no hay yerba ó medicina que valga ni aproveche contra la muerte, cuyas propiedades no digo aquí, pues en nuestro libro de Fisonomia las habemos escrito muy largamente.

*Mentitur mentha si fit depellere lenta,
Ventris lumbricos stomachi, vermesque nocivos.*

Estos versos dicen, que la yerbabuena tiene virtud de matar y echar fuera las lombrices del vientre y gusanos del estómago, tomando en ayunas el zumo de ella; y si fuere seca, beber los polvos con vino blanco, ó comer la dicha yerba sola. Vale esta yerba contra la mordedura del can rabioso, majada y mezclada con sal, aceite y vinagre, y quita la ponzoña de las mordeduras de los alacranes. Dice Crecentino, *lib. 6, cap. 64.* que el zumo de esta yerba, tomado con miel, vale contra ponzoña bebida y comida: de la cual yerba dice que huyen los alacranes y animales ponzoñosos. Avicena dice (*2. can. cap. de ment.*), que echando de esta yerba en leche no la deja cuajar.

Ut minus ægrotes, non inter fercula potes.

Quiere decir este verso, que para vivir con mas salud debemos procurar no beber despues de haber comido hasta cenar, ó á lo menos que hayan pasado tres ó cuatro horas; si no fuere grande la sed ó necesidad de beber, porque bebiendo antes de estar hecha la digestion, gasta el estómago, cria superfluidades, engendra malos humores, agrava el cuerpo, y quita el apetito y gana de comer. Y quien quisiere vivir sin achaque, y sanar de muchas enfermedades, beba poco y con sed. Y sobre todo coma poco y cene menos, y vivirá largo tiempo. *Intelligenti pauca.*

Efectos maravillosos de la luna por los signos y primeros truenos del año.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la luna en el signo de Aries, señalan abundancia de yerbas y pastos para ganados, y mas de angustias, especialmente en los marciales y saturninos, causando en los unos precipitaciones, por el mucho humor colérico que reinará en ellos, y en los otros desesperaciones, por la demasiada melancolia que tendran; pero el sábio y prudente lo dominará todo con la libertad del libre alvedrío.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la luna en Tauro, señala que habrá mas fertilidad en los montes; y mejor acogida en los secanos que en los valles y regadios, y de ganado ovejuno habrá abundancia, y mas de vino.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la luna en el signo de Géminis, denotan lluvias y granizo, copia de panes y legumbres, y falta de todo género de aves de comer; pero no de las que son de rapiña.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la luna en el signo de Cáncer, señalan hambres y conmociones en los pueblos sujetos á dichos signos, y ademas denotan haber mucha langosta, y grande perjuicio de los panes y de los demas frutos de la tierra, baja con abundancia de aguas.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la luna en el signo de Leon, señalan se-

diciones entre algunos reinos, y que los mantenimientos serán bien vendidos, y muerte de algun principal y magnate.

Si los primeros truenos sucedieren estando la luna en el signo de Virgo, señalan que habrá muchas asechanzas de enemigos y espías, y muertes de animales grandes.

Si estando la luna en Libra sucedieren los primeros truenos, señalan que el año será seco al principio, y muy húmedo á la postre, y que los mantenimientos irán caros.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la luna en Escorpion, señalan poca vendimia, y mortandad de peces y ganado ovejuno, y que abortarán las mujeres, y no faltaran terribles vientos.

Si estando la luna en Sagitario sucedieren los primeros truenos, señala que habrá moderadas aguas y provechosas, aunque las frutas seran pocas, y las riñas y cuestiones entre domésticos serán muchas.

Si estando la luna en Capricornio sucedieren los primeros truenos, denotan derramamiento en los hombres, y tristeza, y aún peste, en alguna parte de las tierras que están sujetas á este signo.

Si estando la luna en Acuario sucedieren los primeros truenos, señalan muchas aguas y grande estruendo en el pueblo, y no pocos espantos y alteraciones en las gentes, con vientos pésimos y mal sanos.

Si estando la luna en Piscis sucedieren los primeros truenos, señalan sobrada sequedad, y

á su tiempo grandes hielos, mucho vino y pocos frutos: señalan enfermedades, pero no mortales.

Adviértase que todas estas significaciones, mas principalmente sucederán en las tierras que estuvieren sujetas al signo en quien sucedieren los primeros truenos,

Aviso importante para los labradores.

Para que los sembrados salgan buenos, y la cogida mejor, tenga cuenta el labrador cuando sembrare que sea la luna nueva, y que se halle en el signo de Tauro, Cáncer, Virgo, Libra ó Capricornio, y verá una grande y estraña diferencia en el sembrado y cogida.

Secreto muy curioso y codicioso para labradores.

Para conocer y saber de un año para otro de qual de los granos ó semillas habrá mas abundancia, escribe un astrónomo andaluz, y refiere el doctísimo Zamorano (*en su Cronol. á cartas 280*), que se siembre en un pedazo de tierra buena y húmeda cuatro ó cinco granos de cada semilla, como es trigo, cebada, mijo, daza, habas y garbanzos, un mes antes que comiencen los caniculares, y si fueren menester se regarán dichas semillas; y aquella que mejor y mas gallarda se mostráre el dia que comienzan los caniculares, que es en 24 de julio en Valencia, de ésta habra mas abundancia el año siguiente; y aquella semilla que mas debil y marchita se manifestáre en dicho dia, de ésta habrá muy poca cogida el siguiente año.

TRATADO

de la astrología rústica y pastoril importante para
labradores, pastores y navegantes.

Cuando apareciere algun cometa de color negro,
rubio ó verde, denota terremotos.

Cuando el mar se hincháre y alteráre sin hacer
viento, señala terremoto ó grande tempestad.

Cuando las aves se sientan despavoridas, denotan
terremotos.

Cuando el agua de los pozos se enturbiáre, y se
sintiere mal olor sin causa exterior, denota terre-
motos y estar estos muy próximos.

Cuando los animales del campo se viere que van
espantados, denota terremotos.

Cuando los terremotos vienen de noche, son cer-
ca del alba, y de dia son cerca del mediodia por
razon que en tales horas el aire suele estar mas
quieto y sosegado.

En el verano y otoño suelen asecer los terre-
motos mas que en otro tiempo, y comunmente
en los lugares mas cercanos al mar y á los montes.

Señales de pestilencia por varias cosas.

Cuando el austro sopla, y no llueve, y ya hace
frio y ya calor., y comienza á llover muchas veces,
y luego pára, es señal de pestilencia y graves en-
fermedades.

Cuando en el verano hiciere sequedad, y en el

estio mucho frio y humedad , y en el otoño calor , y en el invierno tambien sequedad , denota pestilencia y otros trabajos , por trocarse la naturaleza de los tiempos.

Pasado algun terremoto ó alguna grande hambre , se debe temer pestilencia.

Cuando en un mismo dia el aire se alterare muchas veces y al otro dia se esclareciere , y le hiciere frio , y luego caliente , denota pestilencia.

Cuando los animales reptiles se multiplicaren en demasia , y las moscas fueren muchas , y las aves nocturnas salieren de dia en abundancia y espantadas , denota pestilencia.

Cuando el austro sopla muchas veces en el estio , denota fiebres agudas y dolores de vientre , y mas en las mujeres , ó en los que fueren de humeda complexion.

Cuando llueve y sopla el austro en el estio y otoño , denota enfermedades en el invierno.

Señales de carestía por varias cosas.

Cuando aparecieren cometas con las colas largas , denotan carestía y falta de frutos.

Cuando los tiempos se trocaren , esto es , que cuando ha de hacer frio , haga calor , y al contrario , denota grande carestía.

Cuando en algun eclipse apareciere alguna señal negra , verde ó rúbia , denota carestía.

Cuando en el invierno llueve mucho , es señal de carestía.

Cuando al principio del estio cayeren muchas aguas y nieblas , denotan carestía.

Señales de serenidad por el sol.

Si cuando el sol naciere fuese claro y templado, sin nube alguna alrededor, denota aquel día hacer sereno y calor con sequedad.

Si al nacer el sol tuviere algún círculo y le fuere deshaciendo, igualmente denota serenidad y calor aquel día.

Cuando el sol se pusiere claro y sin nubes, denota serenidad esa noche y al otro día.

Señales de tempestades en la tierra por el sol.

Cuando antes de salir el sol se llegaren á él muchas nubes, señalan tormenta.

Cuando al nacer el sol se mostráre amarillo y grande, estando el día claro, significa haber el mismo día tempestad de truenos y relámpagos.

Cuando el sol apareciere como cóncavo, denota tempestad con agua.

Cuando el sol saliere cetrino ó verde, denota tempestad con agua.

Cuando el sol tuviere muchos círculos y varios, denotan tempestad por agua y vientos.

Cuando el sol se pone y fuere muy encendido, con algunas manchas negras ó verdes, denota tempestad por aguas y vientos.

Si al poner el sol hoviere, pasa peligro de tormenta de vientos en el siguiente día.

Señales de vientos por el sol.

Si cuando el sol naciere, mostráre tener en sí alguna concavidad, señala vientos húmedos.

Cuando el sol apareciere á la mañana amarillo, con algunas nuves debajo, denota vientos septentrionales.

Cuando á la mañana apareciere el sol rubio, señala vientos muy enjutos.

Cuando al nacer el sol esparce nuves, unas hácia el austro, y otras hácia el septentrion, señala vientos húmedos, y aun con agua.

Cuando el sol al salir ó al ponerse se viere de color verde ó cetrino, rodeado de nuves gruesas, señala vientos recios y húmedos.

Cuando al salir el sol se mostráre mas grande que lo acostumbrado, señala fuertes vientos, al tercero dia.

Cuando el sol tuviere muchos círculos al rededor, señala tempestad de vientos; si tuviere solo un círculo de muchos colores, señala lo mismo.

Señales de serenidad por la luna.

Si la luna tuviere los cuernos agudos y resplandecientes por tres dias antes ó despues de la conjuncion ú oposicion, ó cuartos, denota serenidad por todo aquel cuarto.

Si la luna al cuarto ó lleno tuviere la parte que mira al septentrion mas delgada y clara que la que mira al austro, denota serenidad.

Si la luna al cuarto dia tuviere las puntas delgadas, y ella estuviere muy resplandeciente, denota hacer serenidad por toda la lunacion.

Si la luna al tiempo de su nacimiento estuviere clara y sin nubes al rededor, significa serenidad.

Si la luna al tiempo de nacimiento mostráre su luz á la redonda, significa serenidad.

Si la luna tuviere al rededor algunos circulos, y fueren blancos, amarillos y rubios, denota serenidad.

Señales de vientos por la luna.

Quando la luna se mostráre muy rubicunda tres dias antes ó despues de su conjuncion, ó si tuviere algun círculo de dicho color, señala fortisimos vientos.

Quando la luna siendo nueva tuviere las puntas muy delgadas, coloradas y resplandecientes, y que parece que se mueve, señala terribles vientos.

Quando la luna antes del cuarto dia no mostráre sus puntas agudas, sinó romas, señala vientos duraderos por casi toda la lunacion, y que vendrán de occidente.

Quando al cuarto dia de la luna mostráre sus puntas gruesas, y que pareciere moverse, señala vientos grandes y mojados.

Quando la luna al cuarto dia tuviere un círculo rubio, denota vientos.

Quando la luna se mostráre rubicunda en cualquier tiempo, señala vientos.

Quando la luna saliere por el occidente, ó se

pusiere y se mostráre rubia; y no resplandeciente, señala vientos fortísimos al tercer día.

Cuando la luna tuviere algun círculo negro ó verde, é intercisa por muchas partes, denota vientos fuertes.

Cuando la luna fuere llena, y tuviere algun círculo, y dentro del círculo hubiere nube alguna, señala vientos terribles.

Señales de lluvia por la luna.

Cuando la luna antes de su conjuncion ó lleno, tres días mostráre las puntas gruesas y oscuras, significa, llover al cuarto de la luna.

Cuando la luna apareciere despues de su girante, oscura, cárdena ó verde, denota llover presto.

Cuando la luna mostráre la punta que mira al austro gruesa y oscura, lloverá antes del plenilunio.

Cuando la luna al cuarto día no se mostráre, y reinasen vientos occidentales, denota grandes aguas.

Cuando la luna se volviere en martes, acostumbra llover. Y si acaso lloviere el primer martes despues de vuelta, durará el agua todo un cuarto de luna.

Señales de tempestades por la luna.

Cuando la luna antes de su conjuncion y oposicion por tres días, y otros tres despues, mos-

tráre las puntas gruesas y no agudas, y ella pareciere moverse, señala tempestad y tormenta en el mar por muchos dias.

Cuando la luna pareciere centellear en el agua, y sobre los remos del bajel, señala tempestad.

Cuando la luna tuviere muchos círculos oscuros é intercisos, significa mal tiempo por aguas y vientos.

Cuando la luna se mostráre muy encendida á los diez y seis dias de su curso, señala presto borrascas, así en el mar como en la tierra.

Cuando la luna pareciere amarilla, y tuviere algun círculo cárdeno, significa que habrá tempestad con piedra y rayos.

Señales de frio por el sol, la luna y aves.

Cuando el sol apareciere en el invierno muy resplandeciente ó rubio, denota frios.

Si cuando el sol sale ó se pone tuviere algun círculo de color de plomo, significa frios al otro dia siguiente.

Cuando la luna en sus cuartos fuere de color de plomo ó verde, ó se hallare en alguno de los signos térreos, denota grandes frios en aquella cuarta que lo dicho tuviere.

Cuando muchas aves pequeñas de diferentes especies se congregaren buscando el mantenimiento junto á poblado, señala heladas muy grandes.

Cuando el pergamino y papel en tiempo húmedo se paran secos súbitamente, señala mudanza de tiempos en grandes frios.

Señales de serenidad por las estrellas.

Cuando las estrellas están quietas y muy resplandecientes, denotan serenidad.

Cuando se viere correr de una parte á otra exhalaciones como estrellas, denotan serenidad con vientos.

Cuando las estrellas fijas y planetas tuvieren algun círculo al rededor, y fuere blanco; amarillo ó rubio, denotan serenidad; y si acaso tuvieren mas de un círculo, y fuere rubio, denota serenidad con vientos.

Señales de vientos por las estrellas.

Cuando las estrellas de noche parece que centellean mucho, y aún parece que se mueven, señalan recios vientos al otro dia.

Cuando parece corren de una parte á otra las estrellas, ó por mejor decir las exhalaciones encendidas, denotan vientos, y que vendrán de aquella parte que se mueven.

Cuando las estrellas aparecieren mayores de lo acostumbrado, señalan vientos al tercer dia.

Cuando de las cuatro partes del mundo se movieren las estrellas ó cometas, corriendo de una parte á otra, denotan terribles vientos, con truenos y relámpagos.

Cuando se vieren mover, esconder de presto algunas estrellas, señalan vientos tempestuosos.

Cuando en algunas estrellas se vieren círculos rubios ó amarillos, denotan vientos.

Cuando las estrellas llamadas cabrillas se manifestáren mas resplandecientes de lo acostumbrado, señalan vientos de aquella parte.

Señales de frios por las estrellas.

Cuando en el invierno resplandecen mucho las estrellas, y se mueven al parecer, denotan frios con recios vientos.

Cuando se demuestra grande espesura de estrellas en el cielo, es señal de grandes frios y mudanza de tiempos.

Señales de vientos por las nubes.

Si cuando el tiempo estuviere claro y sereno apareciere alguna nube por el horizonte, señala vientos de aquella parte que se asomáre.

Cuando las nubes corren hácia diversas partes, y ellas son muy delgadas, señalan vientos.

Cuando algunas nubes gruesas cercan las alturas, denotan vientos.

Cuando las nubes aparecieren á la parte del oriente como vellocino de lana cardada, denotan vientos foribundos australes.

Cuando á la puesta del sol y despues aparecieren al ocaso nubes muy rubias, señalan vientos. Y si dichas nubes se estendieren hácia el austro, habrá tambien aguas.

Cuando el arco del cielo apareciere á la mañana, señala vientos á la tarde del mismo dia.

Cuando el arco del cielo apareciere estando el tiempo sereno, señala vientos.

Cualquier arco que apareciere amarillo ó rubio al rededor de alguna estrella, señala vientos.

Señales de serenidad por el arco del cielo.

Cuando el arco del cielo apareciere en tiempo llovioso y nubloso, denota serenidad.

Cuando al salir el sol ó al ponerse, apareciere el arco del cielo, denota serenidad.

Cuando el arco del cielo apareciere de tarde, siempre señala serenidad. Y si de mañana, vientos á la tarde.

Cuando se vieren relámpagos sin truenos en el horizonte con pocas nubes, denotan serenidad.

Señales de serenidad por aves y pescados.

Cuando losalcones están muy sosegados en las riberas, denota serenidad.

Cuando los cisnes que van por el agua se encontraren unos con otros, y no se zambulleren debajo del agua, significa serenidad.

Cuando las grullas vuelan en alto, y callan, sin graznar, es señal de serenidad.

Cuando los palomos vuelan muchas veces de una parte á otra, y cantan, denota serenidad.

Cuando los milanos en alto juegan unos con otros, señala serenidad.

Cuando los mosquitos se juntan mucho, y dan

grandes zumbidos despues de puesto el sol, denota serenidad.

Cuando los cuervos abren la boca, mirando al sol, denota serenidad.

Cuando los pescados de los rios ó del mar saltan muy á menudo sobre el agua, señala serenidad.

Señales de vientos por aves y pescados.

Cuando las golondrinas vuelan junto á la tierra ó agua, y con las álas van tocando el agua ó la tierra, señala vientos fortisimos.

Cuando los ánades se estiran las plumas con los picos, denota vientos.

Cuando los delfines dan saltos por el agua, y se llegan a la tierra, denota vientos.

Cuando los cuervos marinos se limpian mucho las plumas, y los otros cuervos dan muchos graznidos, denota vientos.

Señales de lluvias por aves y animales terrestres.

Cuando los ánades van por el agua, y dan voces mayores de lo que acostumbran, significa llover.

Cuando las moscas se juntan muchas al sol, denota que quiere llover.

Cuando los palomos vienen al palomar mas tarde de lo que otras veces acostumbran venir, denota llover.

Cuando los cuervos dan voces muy delgadas, y traen pajas en los picos, señala que ha de llover presto.

Quando las lechuzas cantan á puesta del sol, denota lluvias.

Quando los sapos cantan, y quando los topos hacen agujeros en la tierra, haciendo grandes montones de ella, señala que lloverá presto.

Quando los bueyes, despues que ha llovido pacen muy aprisa, denota que lloverá presto.

Señales de tempestades por aves y pescados.

Quando el pescado calamar salta por encima del agua, denota tempestad.

Quando los delfines dan saltos por encima del agua, llegándose á la tierra, denota tormenta.

Quando las aves acuáticas huyen del mar hácia la tierra, denota haber tempestad, y presto.

Quando los ánades y ansarones dan mayores voces de lo acostumbrado, denota tempestades.

Quando la garza esta muy queda y reposada en la ribera del mar, denota tempestad.

Quando se vieren las gaviotas dejar el mar, y venirse á los rios, denota tempestad de agua ó viento.

Quando las golondrinas van volando por encima de las aguas, y que casi van tocando el agua con las álas, señala tempestad de aguas y vientos.

Quando los alciones baten á menudo las álas, y van revolando por las riberas, señala tempestad.

Señales de tempestad por animales terrestres.

Quando las hormigas andan muy sollicitas, y mu-

dan el lugar en que antes estaban, denota muy cierta tempestad, y presto.

Cuando los heridos y gotosos se quejan mucho, denota estar cerca alguna tempestad con frio.

Cuando las vacas van oliendo en tierra, y despues alzan la cabeza hácia el cielo, denota tempestad.

Cuando las ovejas y carneros se topan unos con otros, y alzan la cabeza hácia el cielo, denota tempestad.

Señales de serenidad por cosas sin sentido.

Cuando al alba del dia hiciere mas frio de lo acostumbrado, es señal de serenidad.

Cuando las extremidades de los montes se manifestaren muy claras, señala serenidad.

Cuando á la mañana se manifestare y pareciere mucho rocío, denota serenidad por dos dias.

Cuando antes de salir el sol aparecieren muchos vapores y fumosidades por encima de las aguas ó prados, señala serenidad.

Cuando despues de alguna borrasca aparecieren en la vela de la nave como unas vislumbres, señalan serenidad.

Señales de vientos por cosas sin sentido.

Cuando las campanas sonaren mas de lo acostumbrado, es señal de vientos húmedos.

Cuando el fuego centellea mucho, denota vientos.

Cuando las brasas ó ascuas de fuego se apagan al vaho de las aguas, señala vientos.

Cuando los montes resonaren mucho, y el mar hiciere grande ruido, señala vientos tempestuosos y borrascas en el mar.

Señales de lluvias por cosas sin sentido.

Cuando las aguas de los pozos salen mas calientes de lo acostumbrado, denota humedades.

Cuando las campanas sueñan mas recio de lo acostumbrado sin haber viento, denota llover muy presto.

Cuando las cerraduras de las puertas están recias de abrir, y la carne salada está húmeda, denota humedades.

Cuando la sal se humedece, señala mudamiento de tiempo de seco en húmedo.

Cuando el hollin de la chimenea cae por sí, y mucho, señala llover, y presto.

Cuando los olores de cualquiera cosa que sea se sienten mas fuertes de lo acostumbrado, denota humedadas y lluvias.

Señales de tempestad por cosas sin sentido.

Cuando la espuma del mar vá derramada por encima del agua á muchas partes, denota tempestad.

Cuando el cuero se tocáre mas áspero de lo que suele, denota tempestad de vientos.

Cuando el alba del dia se mostráre de color amarillo, denota tempestad.

Cuando el mar se sintiere mucho, estando el tiempo sereno, denota fuerte tempestad.

Señales de vientos por relámpagos.

Cuando hiciere relámpagos hácia el occidente ó hácia el norte, denota mudarse el tiempo con vientos.

Cuando en el estío hiciere muchos truenos y pocos relámpagos, denota vientos por aquella parte.

Cuando á la mañana se sienten truenos, á la tarde es señal de vientos.

Señales de tempestad por nubes y relámpagos.

Cuando pareciere que las nubes se ponen en las alturas de los montes, señala tormenta.

Cuando muchas nubes cercaren al sol sin cubrirlo del todo, denota tempestad.

Cuando hiciere relámpagos por todas las cuatro partes del mundo, denota tempestad de aguas y vientos.

Señales de llover por nubes y arco del cielo.

Cuando corre algun viento, si en aquella parte hubiere nubes gruesas y prietas, es cierto que lloverá presto.

Cuando al horizonte ó mediodia aparecieren unas nubecillas como vellocinos de lana, denota que habrá agua al dia tercero.

Cuando al poner del sol se viere una nube muy blanca y extendida hácia el occidente, y en medio de ella hubiere otra nube muy oscura, denota que lloverá presto, y con vientos.

Cuando el arco del cielo apàreeiere poco antes de mediodia, denota lluvias á la tarde, con vientos.

Cuando el arco del cielo apareciere á la tarde, denota lluvias blandas, suaves y menudas.

Cuando aparecieren dos arcos juntos en el cielo, denota lluvias.

Anotaciones.

Señales de frio en tiempo húmedo denotan serenidad.

Señales de calor en tiempo frio denotan lluvias.

Señales de frios y lluvias todo junto denotan nieves.

Señales de frios y sequedades todo junto denotan heladas.

Señales de vientos en todo tiempo tienen fuerza, y mas en verano y otoño.

TRATADO

de preguntas y respuestas entre el lector y el autor de la obra acerca de algunas dificultades y nombres astronómicos.

Lector. Hablando de los planetas y signos, nos decis de la calidad de ellos y los efectos que causan, y no nos declarais la diferencia que hay entre ellos, y en qué se conocerá cuál es el signo, y cuál el planeta, y si es mayor el planeta que el signo, pues veo que pintais á los planetas mayores que á los signos; y tampoco decis por qué

pintais á los planetas cõn aspectos humanos, diferentes unos de otros; y á los signos como animales y otros aspectos diferentes, y si están allá en el cielo de la suerte que nos pintais acá en el suelo.

Autor. Grande campo habeis descubierto, lector carísimo, y para responderos bien era menester un libro entero; pero con todo, os responderé con la brevedad y claridad posible, y respondiendo á la primera duda, habré quizá respondido á las dificultades que proponéis. Respondiendo pues al deseo que teneis de saber la diferencia que hay entre el planeta y el signo, digo que el planeta es una estrella sola, y sola se halla sin compañía alguna en uno de los siete orbes ó cielos inferiores, y el signo no es estrella, sinó una parte del cielo, de aquellas doce en que los astrónomos dividen el zodiaco, considerando por ellos la nona esfera, que está contigua con la octava, ó cielo estrellado; y de lo dicho entenderéis cuánto mayor es el signo en comparacion que el planeta, y cuán diferentemente estan allá en el cielo de lo que se pintan en los lunarios y reportorios; pues el planeta es estrella, y el signo es un pedazo de cielo en donde se representan infinitas estrellas.

Cuanto á lo que pedís cómo conoceréis el planeta y cómo el signo, digo que el signo será cosa fácil de conocer, sabiendo que el sol entra cada mes en uno de los doce signos, y por todo un mes anda el sol en él, como se dice y declara en los propios signos, y aun en el calendario de los doce meses y santos; y así en cuanto á conocer los signos no hay dificultad alguna. Los pla-

netas no los podeis así fácilmente conocer, sino fuera por unas Efemérides, que es el libro de astrología, en donde hallareis pintado el cielo, y sabreis en qué parte de él está cada uno de los siete planetas. Bien es verdad, que si de noche atináis el camino por donde va el sol, por allí descubrireis algunos de los planetas, y los conoceréis por los colores, porque la estrella de Marte está siempre bermeja y encendida, y la estrella de Saturno tiene color como de ceniza, tirante al color de plomo: y si quisierais saber los colores de los demas planetas, los hallareis en el tratado de los cometas. Finalmente, respondo al por qué pintan los astrónomos los planetas con aspectos humanos, y aquellos de diferentes condiciones, y á los signos tambien con figuras de animales y de otras cosas que no tienen sentido aunque no carecen de él; digo que la causa porque pintan á los planetas con tales figuras, es por los efectos que causan é influyen en los hombres. Y así vereis que al Sol le pintan como á rey y gran señor por dos razones. La una es, porque á los que nacen debajo de su dominio les causa ser magnánimos, reales, francos y de noble ánimo, y tambien les causa ser amigos de mandar, regir y gobernar. La segunda razon por qué le pintan como á rey, es porque está en medio de los siete planetas, dándoles á todos luz y claridad. Al planeta Marte le pintan con aquel aspecto feróz y de hombre armado, porque causa a los que nacen debajo de su dominio ser crueles, guerreros, enemigos de la paz y quietud, y buscadores de ruidos

y rencillas (como en su lugar se ha dicho de él y de los demás, y por esto no me detengo). En lo que toca á las figuras tan diferentes de los signos, habeis de notar que á unos los pintan con unas figuras por los varios efectos que causan, y á otros con otras por algunas semejanzas que hay entre ellos y lo que representan. Como v. gr. el signo de Libra, que le pintan á semejanza de un peso de dos balanzas iguales, denotando por aquello la igualdad del tiempo que causa el sol cuando entra en dicho signo de Libra, así en lo que toca á los dias ser iguales con las noches, como tambien ser el tiempo mas templado de calor y frio, representando la una balanza el insufrible calor del estio pasado, y la otra el incomparable frio que se espera presto del invierno.

Lector. Mas me he holgado en saber estas mendencias que todo lo demas del lunario; porque aunque no parecen nada, á la verdad, yo las ignoraba.

Autor. Tampoco no habeis de imaginar que yo las declaro para todos; porque bien sé que hay muchos que me pueden enseñar, y así no hablo con ellos, sinó con los que no lo saben; por tanto si dudais algo, preguntad, que bien sé que de estas cosillas muchos no hacen caso, y por no hacerle las ignoran.

Lector. En mi conciencia que teneis razon; y así digo que quiero mas preguntarlas que ignorarlas, por tanto, decidme la causa por qué á los signos llaman casa de los planetas.

Autor. Si os acordais, hablando de los signos lo apunté; mas con todo lo volveré á decir, pues

lo preguntais. Sabed que siempre que los planetas se hallan en cualquier de sus signos, tienen mas fuerza y dominio que estando en signos agenos, y por eso dicen tal y tal signo ser casa de tal y tal planeta; como se echa de ver por el Sol cuando entra en el signo de Leon, que es su propia casa, en donde muestra mas su virtud, fuerza y calor que en ninguno de los otros.

Lector. Teneis razon, que mas dominio tiene el hombre en su casa que en la agena; pero ¿por qué dicen á unos signos ser casas diurnas, y á otras casas nocturnas?

Autor. Sabed que á los signos que de su naturaleza son cálidos llaman diurnos, y á los que son frios dicen ser nocturnos; á la semejanza del dia, que tiene mas virtud por el calor, que la noche por la frialdad.

Lector. Bien estoy con la declaracion; pero ¿por qué al signo de Leon le llamais casa diurna y nocturna del Sol?

Autor. Yo os lo diré. Sabed que el signo de Leon en cuanto es cálido se llama casa diurna; pero en cuanto es comparado el calor del signo con el calor del Sol, es llamado casa nocturna del mismo Sol, por ser sin comparacion mayor el calor del Sol que el de su signo de Leon.

Lector. Yo quedo satisfecho; pero ¿por qué se dicen unos signos ser masculinos y otros femeninos, y cuáles son los unos y los otros?

Autor. En buena filosofia los elementos ígneos y aéreos son activos, y los elementos ácueos y térreos son pasivos; y por consecuencia lo activo

se llama masculino, y lo pasivo femenino; y así los astrónomos á los signos de naturaleza de fuego y aire dicen masculinos, y á los de naturaleza de agua y tierra llaman femeninos. Los masculinos son Aries, Géminis, Leon, Libra, Sagitario y Acuario. Los femeninos son Tauro, Cáncer, Virgo, Escorpion, Capricornio y Piscis.

Lector. Digo que las respuestas me dan contento y ánimo para preguntar mas; y así os ruego me digais ¿por qué dicen los astrónomos á un signo ser gozo de tal planeta, y á otro ser detrimento de otro planeta?

Autor. Sabed que aquel signo en el cual planeta mostráre tener mayor virtud y fuerza causando mas influencia, ese tal signo se llama gozo de tal planeta; y aquel signo en quien se disminuyere la fuerza del planeta, ese tal se llamará detrimento de aquel planeta. Y así decimos que Leon es gozo del Sol, porque entrando el Sol en él, se manifiesta mucho mas su calor, virtud y fuerza que cuando entra dicho Sol en el signo de Acuario, el cual es llamado detrimento del Sol, porque entrando en dicho signo de Acuario, el Sol disminuye su fuerza y calor para con nosotros.

Lector. Solo me queda una pregunta ó duda, y es que me digais la causa por qué á unos signos dicen que son exaltacion de tal planeta, y á otros signos llaman caída de otro planeta.

Autor. Sebed que cuando un planeta entra en algun signo, en el cual comienza dicho planeta á manifestar su influencia, aquel tal signo se llama exaltacion de aquel planeta, como sucede al tiempo

que el Sol comienza á entrar en el signo de Aries, que es á 11 de Marzo, en el cual signo el Sol comienza á manifestarnos su virtud é influencia, y así el tal se llama exaltacion del Sol; y por el contrario, el signo de Libra se dirá detrimento del Sol, porque entrando en el dicho Sol á 23 de setiembre, comienza á reprimir sus influencias, y á disminuir su fuerza y calor, y así se ha de entender de los demas signos y planetas.

Lector. Yo de mi parte os doy las gracias. Y decidnos en particular sobre qué cosas influye y tiene dominio cada uno de los planetas, para que sabiendo qué planeta será señor del año, sepamos de qué cosas habrá mas abundancia en tal año.

Autor. Digo que me place, comenzando por la Luna.

Las cosas que están sujetas á la Luna.

Tiene dominio sobre todas las cosas húmedas, y en particular sobre los asnos, bueyes, pescados, aves blancas y marinas; sobre los sauces, priscos y olivares; sobre las calabazas, pepinos, cohombros, melones, lechugas, berdolagas y escarolas. En las enfermedades sobre la epilepsia, parálisis, encogimiento de miembros y gota coral. En el hombre, sobre la cabeza, vientre, pechos, estómago y lado siniestro. En los colores, sobre lo blanco y azafranado; y su mayor dominio es en el occidente.

Las cosas sujetas á Mercurio.

Mercurio tiene dominio en particular sobre las monedas, azogue y piedras finas. En los brutos sobre las cabras, ciervos y venados, y sobre todos los que son veloces y ligeros. En las aves sobre los pagayos, picazas y aves parleras: domina tambien sobre las avejas y gusanos de seda. En los árboles, sobre los nogales, naranjos, limones, cidras, granados, gengibres y cañas dulces. En los colores, sobre lo verdoso. En las enfermedades, sobre las del espíritu, sobre el vomito natural y fiebres cotidianas. En el hombre, sobre el cerebro y pulmon, lengua, nervios y narices, en la memoria, manos y piernas. En las artes mecánicas y liberales, sobre el escribir, música, contar, pintar, esculpir y entallar. Domina este planeta con mas fuerza en la parte septentrional.

Las cosas sujetas á Venus.

Venus tiene dominio sobre las mujeres, músicas, y gente moza. En los metales y minas, sobre el cobre azul y sal amoniaco y oro pimente. Sobre el azafran, rosas, claveles, dátiles, almizele, ambar, perlas, y balsamo. Sobre los gatos cervales y corzos, serpientes, hormigas y arañas. En las aves, sobre las palomas y abubillas. En los árboles, sobre los albaricoques y manzanos, y sobre los que huelen bien. En los colores sobre los verdiblanco. En miembros humanos, sobre los riñones y partes vergonzosas; sobre las nalgas, higado y hombligo; sobre la vulva, matriz y esperma. En las enfermedades, sobre las

fistulas y apostemas del higado y corazon y frialdad del estómago, cuya mejor fuerza y dominio es hácia el mediodia.

Las cosas sujetas al planeta Sol.

Tiene dominio el Sol en todas las cosas que viven, sienten y no sienten aqui bajo, naturales y corporales; en particular sobre el oro, carbunclos, rubies, jacintos y otras piedras; el azafran, peonia, mirra, incienso, higos espinacardi; sobre las palmeras, perales, higueras, granados y morales; sobre los laureles, romeros, lignaloes, especies cálidas y secas. Sobre los leones, cocodrilos, carneros, toros, caballos y dragones; sobre el corazon estómago del hombre, sobre el tuétano, nervios y ojo derecho. En las enfermedades, sobre las que son calientes y secas; cáncer de boca y mal de ojos. Finalmente, tiene su mayor fuerza y dominio en el occidente.

Las cosas sujetas á Marte.

Marte tiene dominio en particular sobre el cobre, hierro, y sobre el vidrio y lugares de fuego ordinario. En los brutos animales sobre los perros, lobos, zorras, leopardos; sobre los basiliscos, azores, salamandras, alacranes, buitres y aves de rapiña; sobre la pimienta, mostaza, cominos, hinojo, anís, ruda, escamónea, cintia, rábanos, cebollas, ajos, puerros, marrubios y vino tinto. En los cuerpos humanos, sobre el higado, hiel, venas y miembros genitales. En las enfermedades, sobre las fiebres muy cálidas, agudas ó sangui-

neas, ronchas y comezones, lepra, terciana y fuego sacro y jaqueca. En los colores sobre lo bermejo y muy encendido. La fuerza de este planeta es en el occidente.

Las cosas sujetas al planeta Júpiter.

Este planeta tiene dominio en particular sobre el estaño; y en las piedras sobre el cristal, aturia, zafiros, calcedonia y coral: sobre la salvia y yerbabuena; sobre el trigo, arroz, cebada, garbanzos y azúcar; sobre las nueces, almendras y piñas; sobre el ambar, almizcle y alcanfor. En los brutos, sobre las águilas, gallinas y pavones, y sobre los que tienen la uña hendida. De los sabores, sobre lo dulce. Y de los colores, el verde y cetrino. En el cuerpo humano, sobre el hígado, sangre, costillas, expermas y cartilagines. En las enfermedades, sobre el pasmo, apopegia, esquinencia: sobre las que provienen de sangre corrompida, y que matan durmiendo. La mayor fuerza y dominio de este planeta, es hácia el septentrion.

Las cosas sujetas al planeta Saturno.

Tiene dominio este planeta en particular sobre el plomo y piedras negras y pesadas, alcoholes y calamitas. En los brutos animales, sobre elefantes, camellos, puercos, topos y gatos negros. En las aves, sobre el avestrúz, lechuzas, murciélagos y aves nocturnas; en los árboles, sobre las encinas robles, las lentejas y altramuces; sobre la coloquintida, astoraque, albayaalde y acíbar, y sobre las

bellotas, castañas, cohombros, pepinos, cebollas y calabazas. En el cuerpo humano, sobre el bazo y la vegiga. De los sabores, lo estíptico. De los colores, sobre el negro y cinérico. Finalmente, en las enfermedades domina sobre todas aquellas que proceden de humor melancólico. Y domina este planeta en Etiopia.

TRATADO

de algunas cosas particulares, que la Majestad de Dios nuestro Señor obró por los siete dias de la semana.

Del domingo, primer dia del mundo.

En domingo tuvo principio el mundo como se escribe en el Génesis: *In principio creavit Deus Cælum et Terram*, y habrá que lo crió 6992 años.

En domingo tendrán fin y remate todos los trabajos y miserias de esta vida, porque segun Guillermo Durando en el racional, el tal dia se acabará el mundo.

En domingo nació la bendita virgen Maria madre de Jesucristo, Dios y hombre verdadero.

En domingo nació el deseado Mesias Jesucristo, nuestro bien.

En domingo, primero dia del año, mes y semana, Cristo comenzó á derramar su sangre, en el cual dia recibió aquel dulcísimo nombre de Jesus.

En domingo á 9 de marzo hizo Cristo aquel

solemne convite á mas de cinco mil personas con cinco panes y dos peces, como lo escribe S. Juan, cap. 6.

En domingo que dicen de Ramos, entró el dulcísimo y humildísimo cordero Jesucristo, por Jerusalem, triunfador de sus enemigos, habiéndole ya condenado á muerte.

En domingo y cinco de abril, resucitó el redentor de la vida de entre los muertos.

En domingo finalmente, recibió la Iglesia aquella merced y beneficio tan singular, que fué la venida del Espiritu Santo sobre el colegio apostólico.

Del lunes, segundo dia del mundo.

En lunes hizo Dios el firmamento, en medio de las aguas, y apartó las superiores de las inferiores llamando al firmamento, cielo.

Del martes, tercero dia del mundo.

En martes, nuestro Dios y Señor hizo que apareciese la tierra, la cual mandó que produjese yerbas, árboles y plantas, y diesen el fruto y semilla conforme la naturaleza, que de su divina mano habian recibido.

Del miércoles, cuarto dia del mundo.

En miércoles, Dios trino y uno crió el sol, luna y estrellas, para que nos alegrasen y alumbrasen dia y noche

En miércoles, á 25 de marzo, cristo nuestro bien fué condenado á muerte en el tribunal de los judios, la cual sentencia confirmó Pilatos en su tribunal en viernes á 5 de abril.

Del jueves, quinto dia del mundo.

El jueves crió la majestad de Dios nuestro Señor los peces de las aguas, y las aves de los aires, dándoles la virtud de crecer y multiplicar con su santa bendicion, palabra y mandamiento.

En jueves, y en la catorcena luna de marzo, que fué á 2 de abril, Cristo Redentor nuestro cenó el cordero pascual con sus discípulos, en el cual dia instituyó el santísimo Sacramento del altar.

Del viernes, sexto dia del mundo.

En viernes Dios Todopoderoso crió todos los animales de la tierra, distintos en especie, para servicio del hombre.

En viernes crió la majestad de Dios nuestro Señor á nuestros primeros padres, á imagen y semejanza suya, haciéndoles capaces del cielo, y señores absolutos de toda la tierra.

En viernes, á 25 de marzo, (5959 años despues de la creacion del mundo) se encarnó el hijo de Dios en las entrañas de la humilde Maria virgen, en el cual dia estaba la luna en conjuncion con el sol: y no sin grande misterio, pues el verdadero sol de justicia se juntaba, *per carnis assumptionem*, con la hermosa luna Maria.

En viernes nació el precursor Bautista, que fué á 24 de junio.

En viernes á 6 de enero fué bautizado el Redentor de la vida por S. Juan Bautista á los 9 años y 12 dias de la edad del mundo cristiano.

En viernes á uno de luna y primero dia del mes de los Hebreos, llamado Nisan; que fué á 20 de marzo, Cristo resucitó á Lázaro de cuatro dias muerto.

En viernes en la quincena luna de marzo, que fué á 3 de abril, murió el Redentor del género humano en una cruz, de edad de treinta y tres años no cumplidos.

Del sábado, y septimo dia del mundo.

En sábado, último dia de la semana y septimo de la creacion del mundo, reposó la majestad de Dios nuestro Señor, cesando de criar nueva sustancia.

En sábado, á 8 de diciembre, fué concebida la virgen nuestra Señora sin pecado original.

En sábado, á 6 de enero obró Cristo aquel famoso y primer milagro, que fué convertir el agua en vino, en caná de Galilea, teniendo Cristo treinta y un años.

En sábado murió nuestra señora la virgen María, de edad de 60 años, menos 23 dias, segun lo escribe Nicéforo Calixto, el cual dice, que vivió dicha señora once años despues de la muerte de su hijo Jesucristo, Dios y hombre verdadero.

Avisos astronómicos y curiosos, acerca de los siete días de la semana.

Los que nacen en domingo, segun curso astronómico, suelen ser hermosos, activos y seguros.

A los que nacen en lunes, les señala ser inconstantes, perezosos y dormilones.

Los que nacen en martes, suelen ser inclinados á religion.

Los que nacen en miércoles, suelen ser industriosos, ingeniosos, é inclinados á ir por el mundo.

Los que nacen en jueves, suelen ser modestos, pacíficos y sosegados.

Los que nacen en viernes, suelen ser terribles de condicion y acostumbran vivir largo tiempo.

Los que nacen en sábado, suelen ser fuertes y principales.

OTRO TRATADO

de cosas particulares que los sumos Pontífices han ordenado en favor de la religion Cristiana, desde san Pedro hasta Gregorio decimotercio.

San Pedro fué el primer pontífice que tuvo la Iglesia despues de Jesucristo Redentor nuestro, por cuya mano y poder fué elegido en universal pastor de todos los fieles. Rigió la Iglesia 26 años, 3 meses y 12 dias. Celebró el primer concilio con los Apóstoles en Jerusalem, en el cual se prohibió la ley de Moisés y la idolatría.

Lino toscano ordenó, que las mujeres entrasen cubiertas las cabezas en los templos.

Cleto romano, fué el primero que puso en las letras apostólicas: *Salutem, et Apostolicam benedictionem.*

Clemente romano, ordenó, que hubiese notarios en todas partes, para que escribiesen la vida y hechos de los santos mártires.

Anacleto ateniense mártir, ordenó, que al sacerdote lo ordenase el obispo; y á la consagracion de un obispo, asistiesen tres obispos.

Evaristo griego, dió por incesto el casamiento que no fuese consagrado por sacerdote.

Alejandro primero romano, ordenó, que el sacerdote no dijese mas de una misa al dia; y añadió el cánon de la misa: *Qui pridie quám pateretur:* y que se pusiese agua en el vino para consagrar, y pusiesen agua bendita á las puertas de las iglesias y aun en las casas particulares, para ahuyentar los demonios, y aliviar la conciencia y trabajos.

Sixto romano, ordenó, que en la misa se dijese el Sanctus tres veces, y que nadie tratase las cosas sacras, si no tuviesen orden sacro.

Telesforo, griego, restauró el santo ayuno de la cuaresma, que san Pedro habia instituido, y que cada sacerdote dijese tres misas el dia de navidad, y que se cantase el gloria in excelsis en las misas solemnes.

Higinio griego, ordenó, que en los Bautismos y confirmaciones hubiese padrinos.

El papa Pio, italiano, ordenó, que se celebra-

se la resurreccion en domingo.

Aniceto de Siria, ordenó, que los clérigos se hiciesen la corona, y que no trajesen la barba larga.

Soter de Campania, restituyó la santa costumbre, de que el sacerdote bendijese los desposorios y casamientos, y que de otra manera no se tuviesen por casados.

Zeferino romano, ordenó que los cristianos comulgasen la Pascua de resurreccion.

Calixto romano, ordenó que se ayunasen las cuatro témporas, y que en ellas se diesen órdenes, porque antes no se daban mas que una vez en el año por el mes de diciembre.

Urbano I romano, ordenó que los cálices y patenas fuesen de plata y no de vidrio como antes; y que ninguno fuese electo obispo, que no fuese sacerdote.

Fabio romano, ordenó, que el jueves santo se consagrasen el oleo y Crisma, y estableció los proto-notarios.

Estéfano romano, instituyó las vestiduras sacerdotales, pontificales y los frontales de los altares.

Dionisio monge, instituyó las parroquias y diócesis por curas y prelados.

Felix romano, ordenó que se consagrasen los templos, y que no se celebrase misa en lugares que no fuesen sagrados.

Eutiquiano toscano, ordenó que al mártir le enterrasen con casulla; y que se bendijesen los frutos nuevos en el altar.

Cayo de Dalmacia, ordenó, que ninguna here-

je tuviese voto en acusar al cristiano.

Marcelo romano, ordenó, que no se celebrase concilio general, sin autoridad del sumo pontifice en cuyo tiempo se instituyó el colegio de cardenales. En tiempo del papa Eusebio, se halló el *Lignum Crucis*, á 3 de mayo. Melquiades africano, ordenó que no se ayunasen los domingos de cuaresma; ni fuera de ella, ni aun en los jueves: lo que despues se ha quitado.

Silvestre I romano, ordenó que los obispos consagrasen el crisma, y confirmasen los bautizados.

Marco romano, ordenó, que despues del evangelio se cantase el credo en los dias solemnes, como fué determinado en el concilio Niceno.

Julio I romano, ordenó, que no reconviniesen á los sacerdotes delante del juez seglar sinó eclesiástico.

Dámaso español, ordenó, que al fin de los salmos se cantase el gloria patri, y que al principio de la misa se dijese la confesion.

Siricio romano, ordenó, que los bigamos no fuesen admitidos al sacerdocio.

Anastasio romano, ordenó, que todos estuviesen en pie al evangelio.

Inocencio I ordenó, que en la misa y en los dias solemnes se diese paz al pueblo.

Zósimo griego, ordenó, que se bendijese el cirio pascual el sábado santo.

Bonifacio romano, ordenó, que nadie se ordenase de misa antes de los 30 años.

Celestino de Campania, ordenó, que se cantasen los salmos por antífonas antes de la misa.

Félix III romano, ordenó, que las iglesias fuesen consagradas por obispos.

Félix IV beneventano, ordenó, que á los enfermos les diesen la Extrema-Uncion á su tiempo.

Bonifacio II ordenó, que el pueblo estuviese apartado del clero, mientras se celebrase el oficio.

Vigilio romano, ordenó y mandó que á la Virgen María nuestra Señora la llamasen madre de Dios.

Pelagio I romano, ordenó, que los clérigos rezasen cada dia las siete horas canónicas.

Gregorio romano, ordenó el canto de los salmos, y el dar la ceniza en la cuaresma, á la cual añadió cuatro dias mas, é instituyó las antífonas, los kiries, las aleluyas, ofertorios y el Deus in adjutorium al principio de las horas canónicas: añadió el cánon de la misa, y que despues de la consagracion se dijese el Pater noster. Ordenó las letanias mayores, las estaciones de Roma, las escuelas de música, el adorar la cruz en viernes santo y otras muchas cosas; y el primero, que se nombró Servus Servorum Dei.

Sabiniano toscano, dividió las horas canónicas en prima, tercia, sexta, nona, visperas, completas, maitines y laudes.

Deus dedit ó Adeodato, romano, ordenó que el hijo del padrino no pudiese casarse con la hija de sus compadres.

Bonifacio V napolitano, instituyó la fiesta de todos los santos, y ordenó, que los que se trajesen á las iglesias no pudiesen ser sacados de ellas.

Vitaliano italiano, instituyó el canto y los órganos en las iglesias, y compuso la regla eclesiástica.

El Papa Leon II siciliano, ordenó que se pudiese bautizar cada día.

Sergio I antioqueno, ordenó, que se cantase tres veces el Agnus Dei despues de haber alzado á Dios.

Esteban V romano, ordenó, que ningun Seglar, subiese á la dignidad pontifical, sino fuese por los grados eclesiasticos.

Sergio II romano, llamado por nombre *Os Porci*, que quiere decir boca de puerco: le mudaron el nombre: desde allí quedó la costumbre de mudar los nombres á los pontífices.

Juan VIII romano, declaró por irregulares á los homicidas.

Adriano III romano, ordenó que en la creacion del pontífice se esperase el consentimiento del Emperador.

El Papa Juan XVI romano, instituyó la celebracion y fiesta de las almas del purgatorio por toda la Iglesia.

Nicolao II saboyano, ordenó la forma de la eleccion de Pontífice por los cardenales.

En tiempo del Papa Adriano IV inglés, apareció una cruz muy resplandeciente en la luna.

Gregorio IX italiano ordenó, que se rezase cada noche el Ave Maria avisando para ello con las campanas, y que se cantase la Salve regina en las iglesias: las cuales campanas fueron inventadas por el obispo Nola de Campania, de donde dice Guillermo Durando, que tomaron el nombre de cam-

panas que ha mas de 700 años. Y antes que fuese inventadas, llamaban á los cristianos para oír los oficios divinos, con trompetas, sonaban á lo alto del templo.

Inocencio IV genovés, ordenó, que los cardenales trajesen capelos colorados á fin que representasen, que habian de estar aparejados para dar su sangre por la iglesia.

Urbano IV francés, estableció la fiesta del Corpus Cristi.

Bonifacio VIII italiano, ordenó el año de jubileo plenísimo, y quiso, que se ganase de cien en cien años.

Clemente IV francés, redujo el sobredicho jubileo centenario á quincejenario; esto es que se ganase cada cincuenta años.

Sixto IV italiano, ordenó, que el sobredicho jubileo se ganase cada veinticinco años, y este Pontífice confirmó la fiesta de la Concepcion de la virgen y aprobó el oficio de aquel dia.

En tiempo del Papa Inocencio VII, genovés se halló en Roma el título de la santa cruz, y en este propio tiempo fueron descubiertas y halladas las indias.

Leon X florentino, concedió remision de todos los pecados, á los que tomasen la cruzada, y diesen alguna limosna para ayuda de la guerra contra los turcos; y en este año comenzó la secta de Martin Lutero, que fué el de 1515.

En tiempo del Papa Clemente VII florentino, comenzó la orden de la compañía de Jesus, su fun-

dador el padre san Ignacio de Loyola, español, de Guipúzcoa, año de 1539.

Pio V alejandrino, fué el que hizo aquella famosa liga con España, Venecia y potentados de Italia, contra los turcos, con la cual liga y concordia, mediante el favor de la virgen Maria, alcanzó Don Juan de Austria aquella famosa victoria de la batalla naval, que tuvo contra el turco, junto al golfo de Lepanto á 7 de octubre, dia de nuestra Señora del Remedio; el año 1571 que fué domingo, fiesta del Rosario.

Gregorio XIII Boloñés, corrigió el tiempo, y enmendó la falta y error del calendario romano en el año 1582 á 5 de octubre, quitando diez dias de dicho mes, con grande consejo y acuerdo de varones doctos, sin poder quitar mas dias de los que quitaron por causa de la celebracion de la Pascua.

Los que dicen por ahí, sin fundamento, que hubo un Papa llamado Juan, que fue mujer sepan que es ficcion, fabula y mentira inventada por los herejes en odio de la Santa Sede Apostólica; porque no hay historia que tal diga ni tal se hallará en el catálogo de los pontífices.

A las letanias que ordenó el Papa Gregorio I mandó S. Ambrosio, Obispo de Milán, y Doctor de la Iglesia, que se añadiese y se rezase por todo su obispado esta rogativa diciendo: De la lógica de Agustino libranos Señor; porque siendo gentil y maniqueo, era tan grande lógico, que se temia: no pervirtiese á muchos con sus argumentos. Después Agustino se convirtió por medio de S. Ambro-

sio, y él propio le bautizó, y entrambos compusieron aquel cántico tan celebrado y estimado de la Iglesia: *Te Deum Laudem*, diciendo un verso S. Ambrosio y otro S. Agustin.

Tratado y virtudes del Agnus Dei.

No será de menos importancia y curiosidad que todo lo pasado para el cristiano lector saber cuál fué el primer papa que instituyó el Agnus Dei, y de qué se hace, y quién y cómo se bendicen y consagran, y cuáles son sus virtudes.

Del papa Leon III, romano, que subió á la dignidad pontifical el año de 796, se tiene por muy cierto que fué el primero que instituyó el Agnus Dei; el cual enviando uno de ellos á Cárlo Magno, emperador (á quien él poco antes habia coronado) escribe de esta manera.

Sepas, Cárlo Magno, que del bálsamo y cera limpia y óleo santo del Crisma se hacen los Agnus Dei, el cual te doy y presento por gran don así como nacido en la fuente, y santificado por místicos secretos de sacrificio.

Ahora en nuestros tiempos solamente se hacen los Agnus de cera blanca, limpia y pura, sin mezcla de cosa alguna, como largamente se escribe en el ceremonial romano *lib. 1, cap. ult.* Y es de advertir que el pontifice es el que bendice los Agnus; y no los bendice y consagra cada año, como algunos piensan, sinó solamente el primer año que es elegido por pontifice, y de allí adelante, mientras vive, de siete en siete años.

y no mas. Hechas, pues, las formas pequeñas ó grandes, las toma el sacristan del papa, con sus capellanes y clérigos, y les imprimen la figura del Agnus Dei, que es el Cordero, figura expresa del mansuetísimo cordero Jesus: Hecho esto, los llevan a la capilla del papa, en donde despues de haber oido misa, y vestido de pontifical, bendice una suficiente cantidad de agua de la suerte que la bendicen los demas sacerdotes, salvo que añade otras oraciones. Despues toma un poco de bálsamo, y en forma de cruz lo echa en el agua bendita diciendo: Señor, ten por bien de consagrar y bendecir estas aguas con esta union de bálsamo y bendicion nuestra, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Y asimismo toma el óleo del crisma, y le derrama en el agua propia en forma de cruz, diciendo las propias palabras; y vuelto á los Agnus, dice sobre ellos muchas oraciones, y ceñido con una tohalla blanca, toma de los Agnus, y echándolos en dicha agua bendita y consagrada los bautiza: de allí los van sacando los demas prelados con unas cucharas de plata agujereadas, y pónenlos en lugares muy decentes y limpios para que se enjuguen. Y otra vez el sumo pontifice dice de nuevo sobre los Agnus Dei algunas preces y oraciones, rogando al Señor que á todos los fieles que con pureza y devocion los trajeren, les sea concedido todo bien, y librados de todo mal.

Primero: librá á los que le trajeren con devoción y confianza de muchos peligros espirituales y corporales; aun ruega el sumo pontífice por medio de los Agnus Dei, scamos librados de los enemigos así visibles como invisibles.

Por su medio se alcanzan muchos dones y gracias, y perdon de los pecados veniales.

Traido el Agnus Dei, guarda de temporales así del mar como de la tierra, de piedra, granizo y rayo. Guarda de pestilencia, de gota coral, y de la muerte subitánea, como en una de las oraciones de su consagracion lo pide el sumo pontífice. Vale contra el yugo y asechanzas del demonio: libra de fantasmas, visiones y espantos: tiene gran virtud para librar de peligro á las mujeres que están de parto, dándolas esfuerzo y ánimo para parir. Por todo lo que está dicho ruega al sumo pontífice en la bendicion y consagracion del Agnus Dei.

Notad una grande virtud y excelencia de los Agnus Dei, y es que la mujer que estuviere de parto, y en peligro de no poder parir, dadla algunos pedacitos del Agnus Dei pequeñitos con un trago de agua, y parirá con brevedad y sin peligro. Y es cosa maravillosa, que las mas que lo han tomado han parido antes de llegar el tercer dolor; y esto se debe dar cuando se ve que hay necesidad y peligro.

Agnus Dei miserere mei;

Qui passus est pro nobis, miserere nobis.

TRATADO HISTORICO Y CRONOLOGICO

DE VARIAS COSAS PARTICULARES QUE HAN SUCEDIDO

EN LA ERA DE CRISTO NUESTRO SEÑOR.

AÑOS.

- 33 Jueves á los 24 de marzo instituyó Cristo la sagrada Eucaristía. El dia 25 fué crucificado. El dia 27, que era el domingo, resucitó glorioso. A los 5 de mayo subió á los cielos. A los 15 envió el Espiritu Santo á los apóstoles; y saliendo á predicar el apóstol san Pedro, convirtió cerca de tres mil personas. Y á los 25 de diciembre fué apedreado san Esteban proto-mártir.
- 34 Se movió la primera persecucion contra los cristianos.
- 35 A los 25 de enero se convirtió Saulo, cerca de Damasco.
- 36 San Pedro Galileo, hijo de Juan y hermano de san Andres, plantó la cátedra pontificia en Antioquía, donde empezaron á llamarse cristianos los que creían en Cristo. Los apóstoles formaron el símbolo de la fé.
- 37 Pilato fué desterrado por Cayo á Viena de Francia, donde, desesperado, se mató.
- 45 San Pedro fijó la cátedra apostólica en Roma, y san Pablo convirtió á Sergio Paulo.
- 46 Fué martirizada santa Tecla, la primera de las mujeres.
- 49 El Emperador Claudio desterró los judíos de

- Roma: san Pedro pasó á Jerusalem, donde se tuvo el primer concilio, en que se determinó que ya no obligaba la circuncision.
- 52 Murió san Felipe apóstol clavado en una cruz y cubierto de piedras.
- 59 Neron mandó matar á su madre Agripina, y una mujer parió en Roma una serpiente.
- 60 Fué martirizado san Lucas.
- 61 San Andres y san Bernabé fueron muertos por defender la fé de Jesucristo.
- 62 Santiago el menor y san Marcos fueron coronados del martirio.
- 63 Murieron mártires san Simon y san Judas Tadeo.
- 64 Fué muerto san Mateo. El emperador Neron atribuye á los cristianos un grande incendio que él mismo levantó en Roma.
- 65 Neron hizo matar á Séneca, su maestro, á quien san Gerónimo pone entre los escritores eclesiasticos por haber escrito seis cartas á san Pablo, de quien parece era muy amigo. En Roma una cruel peste mató en el invierno treinta mil hombres, y en Jerusalem se oyó una voz que dijo: *salgamos de aquí.*
- 67 En 29 de junio fueron martirizados en Roma san Pedro y san Pablo. En este año empieza la guerra judáica.
- 68 Vespasiano mató en guerra cuarenta mil judios. Neron, condenado por el senado, huye á una cueva, donde él mismo se mató.
- 70 Asedió Tito la ciudad de Jerusalem, y despues de una cruel hambre, en que una medida de

AÑOS.

trigo se vendia á 1200 escudos, fué asaltada y quemada la ciudad y templo, muriendo un millon y cien mil hebreos, y quedando prisioneros y desterrados á Antioquia noventa y siete mil.

- 71 Se cerró en Roma el templo de Jano, y se construyó el de la Paz.
- 72 Fué martirizado en Pérsia san Bartolomé.
- 73 Santo Tomás apóstol murió en Calamina.
- 75 Murió Herodes Agripa, último rey de los judíos.
- 77 Hubo tal peste en Roma, que por muchas semanas morian cada dia cien mil personas.
- 78 Fué muerto san Lino, pontífice, por Saturnino cónsul, y le sucedió san Cleto.
- 79 El Vesubio vomitó cenizas hasta el Egipto y Licia, y queriéndolas averiguar Plinio el senior, murió quemado.
- 86 Domiciano instituyó los juegos Agonales.
- 90 Mueve Domiciano la tercera persecucion contra los cristianos.
- 91 San Cleto fué muerto; quien fué el primero que usó de aquellas palabras: *salutem et apostolicam benedictionem*. Le sucedió san Clemente.
- 92 San Juan Evangelista fue metido en un caldero de aceite hirviendo y salió libre.
- 94 Escribió san Juan el Apocalipsis.
- 96 Domiciano fué muerto, y el senado de Roma revocó todos sus decretos, por lo que san Juan volvió á Efeso, donde escribió el evangelio.
- 97 Trajano prohibió acusar á los cristianos por sola su Religion.

- 100 Murió san Juan en Efeso, y san Clemente papa fué coronado del martirio.
- 101 Fué elegido por pontífice Anacleto, griego de nacion. Plinio el mozo, procónsul de Bitinia, escribió una carta á Trajano en favor de los cristianos.
- 106 Fueron clavados en cruz diez mil soldados cristianos del ejército de Trajano. Construcion del puente de Alcántara sobre el Tajo.
- 107 Trajano mueve la cuarta persecucion contra los cristianos, y en ella fué martirizado san Simon, de edad de 120 años.
- 110 Murió mártir Anacleto, que habia escrito tres cartas muy graves, y le sucedió Evaristo.
- 118 Se mueve la quinta persecucion contra los cristianos, siendo emperador Elio Adriano.
- 119 Fué martirizado el papa Evaristo: escribió dos cartas, y en el pontificado le sucedió Alejandro I, romano.
- 120 Murió mártir en París san Dionisio Arcopagita, de edad de 112 años.
- 129 Adriano restauró á Jerusalén, y la llamó Elia Capitolina.
- 130 Es coronado del martirio Alejandro, y le sucede Sixto, romano. Ordenó Alejandro que el sacerdote no celebrase al dia mas de una Misa, y que en ella dijese: *qui pridie quam pateretur*, que se mezclase agua con el vino en la Misa, y el uso del agua bendita.
- 135 Puso Adriano una estatua de Adónis en el pesebre del Salvador, y en el calvario otra de Júpiter.

AÑOS.

- 138 Muere Adriano, emperador, y Antonio Pio que le sucede, mueve la sexta persecucion contra los cristianos.
- 140 Sixto papa, despues de haber mandado que se dijese tres veces *Sanctus* en la misa, y que solo los ordenados tratasen las cosas sagradas, fué martirizado; y le sucedió Telesforo, griego anacoreta, á quien se atribuye el decreto de ayunar la cuaresma.
- 152 Telesforo mandó que cada sacerdote celebrase tres Misas el dia de Navidad, y que en la Misa se cantase el *Gloria*. Fué coronado del martirio, y le sucedió Higinio, ateniense.
- 156 Fué muerto san Higinio, que ordenó que hubiese padrinos en el bautismo y confirmacion, y le sucedió Pio I, italiano.
- 157 Mandó Pio que la pascua se celebrase en domingo, conforme lo habia revelado un ángel en traje de pastor á su hermano Hermes.
- 162 Marco Aurelio y Lucio Vero mueven la séptima persecucion contra los cristianos.
- 165 Pio I, es martirizado, y le sucede Aniceto.
- 167 Es martirizado en Roma san Policarpo, y por una cruel peste de aquella ciudad huye Galeo de ella.
- 173 San Aniceto padeció martirio, y Soter de Campania le sucede en el pontificado.
- 174 Marco Aurelio mandó en un asedio á los cristianos orasen por agua, y lloviendo mucho sobre los romanos, cayeron tantos rayos contra los enemigos, que levantaron el sitio, y por

- eso favoreció el emperador á los cristianos.
- 175 Fué martirizado Soter, y le sucedió Eleuterio.
- 192 Es muerto Eleuterio, y le sucede Victor I.
- 199 Se celebró concilio en Roma, y allí se decretó que se celebrase la Pascua despues de la luna 14; lo mismo se resolvió en Cesaréa.
- 200 Se mueve la octava persecucion contra los cristianos.
- 201 Es coronado del martirio Victor papa, y le sucede Zeferino, á quien otros llaman Zósimo.
- 202 Dió el emperador por libres á los cristianos que jurasen por el génio del emperador, y ellos lo rehusaron.
- 204 Planciano, que habia dado á su hija la dote que bastára para cincuenta reyes, es desterrado y muerto en Lippara, y con eso pago el consejo que habia dado á Severo contra los cristianos.
- 214 Tertuliano, excomulgado por Zeferino, escribió contra la Iglesia.
- 219 Imperando Eliogabalo es muerto san Zeferino, y le sucede Calixto I, romano, el que mandó celebrar las cuatro témporas, y que en ellas se diesen órdenes.
- 223 Alejandro instituyó un senado de mujeres que juzgase sus causas.
- 224 Son martirizados muchísimos cristianos, y entre ellos Calixto; y le sucede Urbano I, que mandó fuesen los cálices de plata ú oro.
- 226 Se construyeron las termas en Roma, y murieron santa Cecilia, santa Martina y otros.

AÑOS.

- 231 Muere mártir el papa Urbano, y le sucede san Ponciano, romano.
- 235 Es desterrado y muerto en Sardaña el papa Ponciano, y le sucede Antero, griego.
- 236 Por haber recogido Antero las memorias de los mártires le martirizó Máximo perfecto. Escribió una carta á instancias de los obispos de Castilla y Andalucia, diciendo que por utilidad ó necesidad comun podian ser trasladados de un obispado á otro. Sucedióle Fabiano romano, que ordenó se consagrara el óleo y crisma en el jueves santo, é instituyó siete subdiáconos ó proto-notarios.
- 250 Mueve Decio la décima persecucion contra los cristianos. Origenes sacrifica á los dioses: san Pablo huye al desierto; y nace en Génova san Antonio.
- 251 Fué martirizado san Fabiano, y Novaciano usurpó la silla apostólica, causando el primer cisma.
- 252 Es elegido papa san Cornelio romano, que reprimió á Novaciano. Juntó en Roma concilio de sesenta obispos, sesenta presbiteros y muchos diáconos, los cuales todos anatematizaron á Novaciano y los suyos, que negaban la remision de los pecados.
- 253 Es martirizado san Cornelio, y le sucede Lucio romano, que escribió una carta muy grave á los obispos de España y Francia.
- 254 Murió Origenes de edad de 69 años, y se duda mucho de su salvacion. Los de Catania de-

- tuvieron el fuego del Etna con un velo de santa Águeda, y por este milagro se convierten muchos gentiles á la fé de Cristo.
- 255 Matan á san Lucio, y es elegido san Estéfano I, romano.
- 256 San Cipriano revocó su parecer de que se habían de rebautizar los que se convertían de la heregia, por haberlo condenado el sumo pontífice. Así lo siente san Agustín.
- 257 Licinio mueve la undécima persecucion contra los cristianos.
- 258 Mueren mártires san Cipriano y san Estéfano, y es elegido papa san Sixto II, griego.
- 260 Fueron martirizados san Sixto y san Lorenzo, y sucede al pontificado Dionisio, monge, que repartió á los presbíteros las iglesias, cementerios, parroquias y obispados. En su tiempo se condenó en un concilio de Antioquia á Pablo Samosateno, porque enseñaba que Cristo no bajó del cielo, sinó que tuvo principio en María. El emperador Valentiniano es desollado en Pérsia.
- 261 Preso el emperador Valeriano, treinta tiranos se repartieron el imperio.
- 271 Descansó en el Señor Dionisio, papa, y le sucedió Felix I, romano, que estableció se celebrasen las Misas en los sepulcros de los mártires, y en solo los templos consagrados.
- 274 Fué martirizado Felix I, y en su lugar fué elegido papa Eutiquiano Tusco, el cual sepultó por sus manos 342 mártires, mandando que los enterrasen con dalmáticas.

AÑOS.

- 276 Degollado san Sabiniano, tomó y llevó su cabeza 49 pasos.
- 277 Manes levantó la heregia de los maniqueos.
- 284 Empieza la era de Diocleciano, en cuya terrible persecucion se cuenta que murieron doscientos mil mártires, y entre ellos en este año san Eutiquiano papa, á quien sucedió Cayo de Dalmacia, el cual ordenó que se subiese al obispado por los siete órdenes.
- 286 Tomó Diocleciano á Maximiano por compañero en el imperio.
- 291 Constancio Cloro repudió á santa Elena, y casó con Teodora.
- 296 Es muerto Cayo, y eligese en su lugar á san Marcelino, romano, en cuyo tiempo creció tanto la persecucion contra los cristianos, que en 50 dias murieron diez y siete mil de ellos; y san Marcelino, como hombre, sacrificó á los dioses, pero se arrepintió é hizo penitencia de su pecado, aunque Baronio y Belarmino Reinaudo niegan que san Marcelino haya sacrificado á los dioses.
- 304 Fué coronado del martirio, y le sucedió Marcelo, romano, á quien la iglesia de Antioquia sucedió y reconoció por cabeza, y determinó que ningun concilio se celebrase sin la autoridad de la silla apostólica.
- 309 Murió san Marcelo, y fué elegido en su lugar Eusebio, hijo de un médico griego.
- 311 Descansa Eusebio, y le sucede Melquiades, africano, el cual prohibió ayunar los domin-

- gos y jueves, por celebrar los gentiles en aquellos dias su ayuno sacro.
- 312** Muere el papa Melquiades, y se venera por mártir por haber padecido mucho en tiempo del emperador Magencio.
- 315** Es elegido papa san Silvestre, y favorece mucho á los cristianos el emperador Constantino.
- 316** Nació san Martin, obispo de Tours. Se enciende la herejia de Arrio: Constantino firma edictos contra los judios y donatistas.
- 318** Se condena á Arrio en un concilio de 100 obispos.
- 324** Constantino es bautizado por san Silvestre, y éste publica el concilio Niceno.
- 325** A los 18 de junio empezó el concilio Niceno de 118 obispos, y se acabó en 25 de Agosto.
- 326** Helena, madre del emperador, halló la cruz de Cristo. Juvencio, español, vertió en verso los santos Evangelios.
- 330** Restaura Constantino la ciudad de Bizancio, llamada Constantinopla, fijando en ella su trono imperial, por haber dado la ciudad de Roma al pontífice.
- 334** Muere san Silvestre, y antes ordena que los obispos consagren el crisma. Instituyó el uso del manipulo.
- 335** A 16 de enero es elegido papa san Marcos, romano: murió á 7 de octubre, sucediéndole Julio I, tambien romano. Satisfaciendo Arrio á una necesidad corporal echó las entrañas.

años.

- 337 Muerto Constantino, se dividió el imperio en sus tres hijos; Constantino, Constancio y Constante.
- 350 Constante fué muerto por Grison.
- 352 Muere el papa Julio, y le sucede Liborio, al cual desterró Constancio por no querer comunicar con los arrianos.
- 354 Nació san Agustín y también Pelagio.
- 361 Muere Constancio y le sucede Juliano apóstata.
- 363 Juliano murió en Pérsia de una lanzada, y le sucede Joviniano.
- 364 Murió Joviniano ahogado del humo, y le suceden Valentiniano en poniente, y Valente en el oriente.
- 365 Hubo un terremoto universal, y en Alejandria las naves subieron á los tejados.
- 367 Desterrado Liborio, eligen en Roma por papa á san Felix mártir, y de aqui nació la diferencia de contar á los Felix, siendo verdad que á Liborio le sucedió este año san Dámaso, español, el que mandó decir el *Gloria Patri* al fin de los salmos, y la confesion al principio de la Misa. En su tiempo se celebró contra Macedonio el concilio Constantinopolitano de 150 padres, y estableció muchas cosas provechosas á la Iglesia de Dios.
- 375 San Martín fué ordenado obispo de Tours.
- 383 Murió san Dámaso á los 11 de diciembre, y le sucedió san Siricio á los 12 de enero, el cual prohibió á los bigamos ordenarse.
- 389 San Agustín fundó su religion de eremitas.

AÑOS.

- 390 Teodosio, emperador, fué escomulgado de san Ambrosio, y haciendo penitencia pública, consiguió el perdón.
- 395 Muere Teodosio, y le suceden Arcadio en el oriente, y Honorio en occidente.
- 396 Primer concilio de Toledo.
- 398 Muere san Siricio, y le sucede Anastasio I, romano, que ordenó estuviesen en pie los cristianos cuando se leía el evangelio. Cinco mil cristianos consiguieron en África una insigne victoria de setenta mil infieles por las oraciones de algunos religiosos.
- 399 Arcadio y Honorio mandan destruir los templos de los gentiles, y Honorio concedió la inmunidad á los de los cristianos.
- 400 Honorio concedió á Alarico, rey de los visogodos, las Francias y Españas.
- 402 Muere Anastasio I, y le sucede Inocencio I.
- 405 Pelagio, monje, se declaró heresiarca. Radagaiso, pagano, entró en Italia con doscientos infieles, y fué vencido y muerto por Hilicon.
- 406 Descúbrese la heregia de Vigilancio.
- 407 Escómulgó el papa al emperador Arcadio y á Eudoxia, su mujer, la cual murió infelizmente tres meses despues de la muerte de san Juan Crisóstomo.
- 408 Muere Arcadio, y le sucede su hijo Teodosio, de ocho años.
- 409 Los vándalos, alanos y suevos, habiendo conquistado la Francia, entran en España.

AÑOS.

- 410 Alarico saquea á Roma, perdonando los templos.
- 411 Muere Alarico, y le sucede Ataulfo, primer rey de los visogodos en España. Los vándalos y suecos ocuparon á Galicia, los alanos á Portugal, y los silingos la Andalucía.
- 412 Los godos de España asaltaron la Francia. Conquista de Roma por Alarico y saqueo de esta ciudad.
- 413 Heracliano va contra Roma con una armada de setecientas naves; pero habiéndole vencido en Utricoli Marino, huye á Cartago, donde Honorio le hizo matar.
- 414 Constancio saca los godos de Narbona, y éstos huyen á España, perdiendo una flota en el mar de Cádiz por la tempestad.
- 416 Muerto Ataulfo por los suyos, se introduce al reino de España Walia, el cual hizo guerra á los alanos y vándalos.
- 417 Muere Inocencio I, y le sucede Zósimo, el cual consagró el cirio pascual. En este año se celebró la pascua en Alejandria á 22 de abril, y en las partes de occidente á 25 de marzo; pero aprobó Dios á los de Alejandria, llenando milagrosamente las pilas del baptisterio.
- 418 Zósimo condena á Pelagio, y despues muere, sucediéndole Bonifacio I, romano, que prohibió á las mujeres ofrecer incienso y tocar las cosas sagradas, y á los hombres ser ordenados antes de los treinta años.
- 420 Los francos conquistan las Galias, y eligen

por primer rey á Faramundo, el cual fundó la ley Sállica, que quita á las mujeres el derecho de heredar el trono.

422 Muere en Rávena el emperador Honorio, y usurpa el imperio Juan Escribano. Muere el papa Bonifacio, y le sucede Celestino I, el cual añadió las antífonas á los oficios, y el introito, gradual, tracto, ofertorio, comunión y oraciones á la Misa.

425 Matan á Juan, intruso en Rávena, y es declarado emperador Valentiniano.

426 Habiendo Gunderico tomado á Sevilla, queriendo forzar la Iglesia, es arrebatado y muerto por el demonio, y le sucede Genserico, arriano.

427 Pasa Genserico, é inunda el África.

428 Clodio ó Clodiano sucede á Faramundo, rey de los francos.

431 Se celebra el concilio Efesino de doscientos padres.

432 Muere Celestino I, y le sucede Sixto III., que perdonó humanísimamente á Baso, su enemigo y falso acusador.

439 Genserico toma á Cartago por traición, y se encruellece contra los cristianos.

440 Muere Sixto III, y es elegido papa Leon I, el cual por su rara ciencia y virtud se llama Magno.

442 Valentiniano, á iustancias de su madre Galla Plácida, firmó paces con Genserico, que continuaba en perseguir á los católicos.

AÑOS.

- 444 Atila, rey de los hunnos, mata á su hermano Balda, y queda solo en el mando.
- 446 Se libra Constantinopla de un terremoto con el trisagio: *Sanctus Deus, Sanctus fortis, Sanctus immortalis.*
- 448 Muerto Clodio, es rey de los francos Mero-veo, de quien viene la prosápia Merovingia.
- 449 Condena San Leon un conciliabulo celebrado en Efeso.
- 450 Muere Teodosio, y le sucede en el imperio Marciano, el cual asistió al concilio calcedonense, de 630 obispos. Teodorico, rey de España, es vencido en los campos catalaunicos, y mueren en la batalla trescientos mil hombres.
- 451 Abolicion entre los cristianos de la confesion pública que hacian de sus pecados.
- 454 Atila, rey de los hunnos, muere tomado del vino.
- 457 Muere Marciano, emperador, y le sucede Leon I.
- 461 Descansa en paz san Leon papa, y le sucede Hilario, el cual, á instancias del concilio de Tarragona, prohibió al obispo de Barcelona dejar por herencia el obispado á Ireneo.
- 466 Mata Evaristo á Teodorico, su hermano, y le sucede en el reino.
- 467 Por la muerte de Hilario es elegido papa Simplicio, el cual distribuyó la ciudad de Roma en cinco iglesias; de san Pedro, de san Pablo, de san Lorenzo, de san Juan de

- Letran (que ahora es la primera), y de santa María la Mayor ó de las Nieves.
- 468 Piérdese por culpa de Basilico una flota de 110 navios, y un ejército de cien mil hombres que enviaba Leon contra los vándalos; con la muerte de Dancises, hijo de Atila, acabó el reinado de los scitas ó hunnos.
- 476 Desde este año hasta el de 500 estuvo la Italia sujeta á reyes; y adviértase que ningun principe era católico: porque Zenon, emperador, era eutiquiano; en Italia, en España, en Francia y en África eran arrianos, y los demas idólatras.
- 483 Muere Simplicio papa, y le sucede Felix II, á quien otros dicen III.
- 484 Muere Hunderico comido de gusanos.
- 491 Zenon, emperador, es enterrado vivo, y le sucede Anastasio Silenciarario.
- 492 Muere san Felix papa, y le sucede Gelasio, que separó los libros auténticos de los apócrifos.
- 492 Aparece san Miguel en el monte Gárgano.
- 495 Clodoveo, rey de Francia, abraza la religion católica á instancias de Clotildis, su mujer.
- 498 Muere Gelasio, y le sucede Anastasio II, á quien algunos tienen por hereje por haber comunicado á Acacio y Folino, pero le defienden otros muchos.
- 499 Por la muerte de Anastasio es elegido Simaco; pero los cismáticos levantaron á Laurencio, el cual fué depuesto poco despues por un concilio tenido en Roma el año 502.

AÑOS.

- 514 Muerto Simaco, sucede en el pontificado Hormisda.
- 518 Mata un rayo al emperador Anastasio, y le sucede Justino, de humilde prosapia, que estaba preso en una cárcel.
- 520 Cerdino es elegido primer rey de Inglaterra.
- 525 Muere el papa Hormisda, y le sucede Juan I.
- 526 Por mandado de Teodorico es encarcelado en Rávena, y muere allí el Papa, y es elegido Felix III, natural de Benevento.
- 527 Muere Justino poco despues de haber creado emperador á Justiniano.
- 528 En Antioquia murieron de un terremoto cuatro mil ochocientos setenta ciudadanos.
- 529 Belisario consigue grandes victorias de los pérsas, y Justiniano manda publicar su código de leyes.
- 530 Por la muerte de Felix III, es elegido papa Bonifacio II, y antipapa Dioscoro, el cual murió en 29 dias, y cesó el cisma.
- 531 Muere Bonifacio II, y es elegido Juan II. Amalarico, rey de España, condenó á muerte á su mujer Clotildis; y Childerico, rey de Francia, vengó á su hermana matando á Amalarico.
- 532 Se empezaron á firmar en Italia las escrituras con la era de Cristo, y en España se empezó el año 1383.
- 534 Con la prision y muerte de Gilimero acabó el reinado de los vándalos.

- 535 Muere Juan II, y es elegido Agapito I, que instituyó en Roma escuelas de teología.
- 536 Muere Agapito I, y es elegido Silverio, hijo del papa Hormisda, el cual habia sido casado.
- 538 Belisario destierra al papa, y elige á Virgilio por antipapa.
- 539 Padece Italia tanta hambre, que muchas madres se comen sus propios hijos.
- 540 Muere en el destierro san Silverio, y le sucede Vigilio, que ya habia cedido el pontificado.
- 547 Vigilio excomulgó á Teodora Augusta.
- 555 Con la muerte de Teias acaba el reinado de los ostrogodos.
- 555 Murió Vigilio, y es elegido papa Pelagio I, el cual obligó á los clérigos al oficio divino en el coro.
- 559 Sucede á Pelagio Juan III, llamado Castellino.
- 560 Teodomiro, rey de Galicia, abraza la fé católica.
- 561 Belisario es privado de los bienes y de la vista, y mendiga por las puertas.
- 563 Justiniano se volvió hereje, y murió en 565, dudándose su conversion.
- 570 Nacimiento de Mahoma en la Meca.
- 572 Por la muerte de Juan III, vacó la silla apostólica diez meses, y fué elegido Benedicto I.
- 578 Muere Justiniano, emperador, y le sucede Tiberio, el cual habiendo distribuido á los pobres los tesoros de su predecesor, mandó levantar una cruz de tierra, y halló abajo gran suma de riquezas.

AÑOS.

- 579 Tiberio vence en batalla á Cosroas, rey de los pérsas.
- 582 Muere Tiberio, y le sucede Mauricio. Se empieza el ayuno del adviento.
- 584 Es martirizado san Hermenegildo por sentencia del rey su padre.
- 589 Se convierte el rey Recaredo, y en el tercer concilio Toledano abraza España la fé católica.
- 590 Por muerte de Pelagio II, es elegido papa san Gregorio I, monje, llamado el Magno.
- 591 Aguilulfo y todos los longobardos se convierten á la fé católica.
- 596 Inglaterra con su rey Etelberto se vuelve católica.
- 602 Focas mata á Mauricio, y se proclama emperador. San Gregorio quita el rito de festivar el sábado.
- 604 Muere san Gregorio, y se elige Sabiniano, que dividió el oficio en las siete horas canónicas.
- 606 Por la muerte de Sabiniano es elegido Bonifacio III: muerto éste despues de ocho meses y veintitres dias, le sucede Bonifacio IV, que consagró el panteon á honra de la Virgen.
- 610 Heraclio mata á Focas, y es aclamado por emperador.
- 614 Sucede á Bonifacio IV, el papa Deusdedit.
- 617 Por la muerte de Deusdedit es elegido papa Bonifacio V.
- 622 El dia 15 de junio empezó Mahoma á contar su era, que llamó Egira ó persecucion.

- 626 Muere Bonifacio V, y es elegido Honorio I.
- 627 Muerto Cosroas por su hijo, recobra Heraclio la cruz de Cristo.
- 629 Heraclio cae en la heregia de los mōnotelitas.
- 630 Muere Mahoma de edad de 40 años.
- 638 A Honorio I, sucede Severino, y á éste, Juan IV. En el sexto concilio Toledano se decreta, que ninguno tome posesion del trono real en España, antes de jurar que defendera la fé católica.
- 641 Condena el papa la fórmula de la fé que publicó Heraclio, y muriendo éste, le sucede Constante, y á Juan IV, Teodoro.
- 648 Teodoro escribe con sangre de Cristo una excomunion contra Pirro.
- 649 Muere Teodoro, y le sucede Martino I, que por haber condenado en un concilio el tipo que habia publicado el emperador, fué desterrado de Roma.
- 650 Ganan los moros la África, llaman á su rey Miramamolín, ó señor de los que creen.
- 654 Muere de miserias y trabajos Martino I, y le sucede Eugenio I.
- 655 Sucede Vitaliano papa á Eugenio I.
- 659 El emperador mandó matar á Teodoro, su hermano, que era diácono, y apareciéndole éste á la noche con un caliz en la mano, le dijo: *Bebe, hermano*; de lo que espantado Constante, huye de Constantinopla.
- 666 Magencio mata á Constante, y á Magencio, Constancio, que quedó con el imperio.

AÑOS.

- 669 Sucede á Vitaliano Adeodato, monje, y á Adeodato, Domno, en el año de 676.
- 678 Muere Domno, y es elegido Agaton I, monje.
- 680 Despues de diez años de reinado, renunció el rey Wamba el reinado de España, y se retiró á ser monje.
- 682 Muere Agaton, y á los 13 de agosto de 683 le sucede Leon II; á los 20 de agosto de 683 Benedicto II; á los 22 de setiembre de 685 Juan V.
- 686 Sucede Conon á Juan V, y á Constancio II, Justiniano, tambien II, emperador.
- 687 Egica es elegido rey de España, dejados los hijos de Ervigio, rey difunto.
- 691 Corta el pueblo las narices al emperador Justiniano II, y habiéndole desterrado, es coronado Leoncio, á quien quitada tambien la nariz en el año de 696, se recogen á un monasterio, y es elegido Abismaro, llamado Tiberio.
- 701 Juan VI, sucede en el pontificado á Sergio I.
- 703 Justiniano recobra el imperio.
- 705 Á Juan VI, sucede Juan VII, y á éste en el año de 708 Sisinio, el cual muerto, es papa Constantino.
- 712 Justiniano es descabezado, y elegido emperador Filipo, hereje.
- 713 Deponen los conjurados á Filipo, y eligen á Anastasio, católico. El primero de octubre entraron los moros, batalla de Guadalete y conquistaron la España, matando al rey Rodri-

- go, en quien acabó el reinado de los visogodos.
- 714 Sucede Gregorio II, á Constantino, y coronado por emperador, Teodosio, encierra Anastasio en un monasterio.
- 716 Teodosio renuncia el imperio, y le sucede Leon Isaurico, católico. Los españoles eligen á Pelayo por rey.
- 717 Defendió la virgen la ciudad de Constantinopla, de un sitio de un año que le dieron los moros, perdiéndose su flota, parte en borrascas, y parte con fuego caido del cielo.
- 718 Pelayo destruye un ejército moro de ochenta mil hombres en Covadonga. Estando para bautizarse Redbordo, rey de los frisonos, oyendo que sus pasados se habian condenado, quiso mas ir con ellos al infierno, que con los santos al cielo.
- 723 Empieza la heregia de los iconoclastas, y consiente á ella el emperador Leon.
- 726 Carlos Martello mata en una batalla á trescientos setenta y cinco mil moros, solo faltan de los suyos mil y quinientos.
- 731 Muere Gregorio II, y le sucede Gregorio III.
- 739 Muere Pelayo y su hijo, y queda por rey católico Alfonso, yerno de Pelayo.
- 741 Sucede á Leon Constantino, tambien hereje, el papa Gregorio Zacarias.
- 746 Desde cuatro de Agosto hasta primero de octubre estuvo oscuro en Oriente.
- 747 Carlo Magno profesó la vida monástica en el monte Soracte y Casino.

AÑOS.

- 750 Rachisio, rey longobardo, se hace monje.
- 752 Muere el papa Zacarías, y le sucede Estéfano II, y á éste Estéfano III; y adviértase, que por haber Estéfano II, muerto á los dos dias de ser papa, hay algunos que no le ponen entre los papas.
- 755 Pipino favorece y da grandes posesiones á la iglesia romana.
- 757 Sucede Paulo I, á Estéfano su hermano, y por la muerte de Alfonso, es rey de España Froila, su hijo.
- 766 Pierde Caprónico una flota de dos mil seiscientas embarcaciones.
- 767 Muere el papa Paulo I, y son elegidos sucesivamente por violencia Constantino y Filipo; pero en 768 es elegido canónicamente Estéfano IV, á quien en 772 sucedió Adriano.
- 784 Aaron, rey de los moros, dá á Carlo Magno el santo sepulcro.
- 786 Alfonso mata en batalla setenta mil moros, y les niega el tributo de cien doncellas que les pagaba España desde el año de 770.
- 795 Á Adriano, papa, sucede Leon III, á quien restituyó san Pedro la lengua y los ojos, que unos sicarios le quitaron en 790. D. Azsar primer conde de Barcelona, conquista á los moros la ciudad de Jaca.
- 800 Carlo Magno es coronado emperador.
- 811 Bernardo del Carpio derrota en Roncesvalles el ejército de Carlo Magno.
- 814 Muere Carlo Magno á quien canonizó el an-

- tipapa Pascual en el año 980; y como la sede romana no resistió, es venerado por santo en Francia y Germania.
- 816 Sucede á Leon III, Estéfano V, y á éste en 817 Pascual I. Hállase en España el cuerpo de Santiago apóstol.
- 820 Matan á Leon, emperador de Oriente; y le sucede Miguel, que estaba encarcelado.
- 823 Vive una muchacha un año sin comer.
- 824 Muere Pascual I, y es elegido papa Eugenio II, y á este en 827 le sucede Valentino, despues del cual en el mismo año fué papa Gregorio IV.
- 834 Doscientos monjes son martirizados en España por los sarracenos.
- 840 Hubo un eclipse de sol, y el dia se convirtió en noche. Muere Ludovico Pio, y fué emperador Lotario.
- 841 Carlos y Ludovico vencen en batalla á sus hermanos Lotario y Pipino, muriendo en el choque cien mil franceses.
- 842 Muere D. Alfonso el Casto y empieza la costumbre de suceder los hijos á los padres.
- 844 Muere Gregorio IV, y le sucede Sergio II, de quien se dice que mudó el nombre por llamarse antes *Osporci*; pero esto lo niegan otros.
- 845 Célebre batalla de Clavijo donde son pasados á cuchillo 10,000 moros.
- 847 Á Sergio II, sucede Leon IV, el cual ciñó de muros el Vaticano, llamado por eso ciudad Leonisa.

AÑOS.

- 849 Origen del reino de Navarra por Garcia Jimeno.
- 855 Por haber Anastasio, cardenal, estado ausente cinco años de su iglesia, le excomulgó el papa Leon, á quien sucedió Benedicto III, y no Juana Papisa, como fingen los herejes. Lotario, emperador, se entra monje y le sucede su hijo Ludovico.
- 858 Á Benedicto III, sucede Nicolao I, y á éste en 872 Juan VIII.
- 874 Desde primero de noviembre hasta 21 de marzo llovió nieve sin intermision.
- 877 Carlos el Calvo introduce en España el sistema feudal hereditario.
- 895 Muerto Ludovico, emperador, sin hijos, le sucedió su tio Carlos Calvo.
- 881 Mata un médico judío á Carlos Calvo, y le sucede su hijo Ludovico Calvo.
- 882 Á Juan VIII, sucede Martino I, y á Ludovico Calvo, Carlos Craso.
- 884 Sucede á Martino, papa, Adriano III, y á éste en 885 Estéfano VI.
- 886 Muere Basilio, emperador, y le sucede Leon VI, que encerró á Focas en un monasterio.
- 894 Sucede á Estéfano VI, Formoso, el cual coronó por emperador á Arnolfo en 896.
- 897 Muerto Formoso, ocupó la silla apostólica Bonifacio; pero echado éste, es elegido Estéfano VII, el cual tuvo tanta ojeriza á Formoso, que despojado su cadáver de las vestiduras pontificales lo mandó echar al Tiber; pero por último en 899 fué él encarcelado, y ahogado

- en 900, sucediéndole Romano I, que improbo y abrogó todos sus hechos.
- 901 A Romano I, sucede Teodoro II, y á éste Juan IX.
- 903 Los Normandos devastan la Francia.
- 904 Berengario, tirano, quita los ojos, y priva del imperio de Occidente á Ludovico. Fundacion del reino de Leon.
- 905 Sucede á Juan IX, Benedicto IV. Alfonso, rey de España, alcanza una gran victoria de los moros cerca de Zamora.
- 908 Muerto Benedicto IV, le sucede Leon V; pero Cristóforo le usurpa la sede, y á él le encierra en un monasterio Sergio III, el cual se quedó con el pontificado: y hay quien dice mandó descabezar á Formoso, á quien digimos que Estéfano VII, echó al Tiber.
- 910 Muerto Sergio, le sucede Anastasio. Garcia conspira contra su padre Alfonso, y éste le cede el reino de España, para que no se esforzasen los moros con la guerra doméstica.
- 912 Sucede Anastasio Lando, y á éste Juan X.
- 915 Muere Garcia, y le sucede Ordoño, que plautó la córte en Leon.
- 920 Condado de Castilla independiente.
- 923 Los grandes de Francia encarcelan á Carlos, y eligen por rey á Rodulfo de Borgoña.
- 925 Confirma el papa la eleccion de Hugo, niño de cinco años, obispo de Rhems.
- 927 Queriendo Alfonso recobrar el reino que habia dejado á Ramiro, le quitaron los ojos.

AÑOS.

- 929 Juan X, es ahogado con la almohada en una cárcel, y le sucede Leon VI, que murió también ahogado, sucediéndole Estéfano VIII.
- 931 Á Estéfano VIII, sucede Juan XI, á quien hacen hijo del antipapa Sergio.
- 932 Ramiro toma á Madrid.
- 936 Es elegido papa Leon XII. Sale en Génova mucha sangre de una fuente.
- 938 Mata Ramiro en una batalla á cuarenta mil moros, y Fernando Gonzalez alcanza otra victoria de ellos en Simancas de Castilla.
- 939 Sucede á Leon VII, Estéfano IX; á éste en 943 Martino II, y á Martino, Agapito II, en 946.
- 950 Alcanza otra victoria de los moros: muere el rey Ramiro, y le sucede Ordoño II, su hijo.
- 955 Muerto Agapito, alcanza el pontificado por industrias Juan XII, de quien se dice que no tenia 17 años.
- 962 Oton I, es coronado emperador, y es el primero de los germanos.
- 963 Se aparta el emperador de la comunión del papa.
- 964 Á Juan XII, sucede Benedicto V; pero los cismáticos eligieron á Leon VIII: aunque muertos ambos en 965; fué elegido solo Juan XIII.
- 969 Nicéforas, emperador del Oriente, fué muerto por el pueblo.
- 972 Á Juan XIII, sucede Domno II, y á éste Benedicto VI.
- 975 Mueren Oton I, Matildis su madre, y Villelmo, arz obispo, su hijo, y es emperador Oton II.

- 975 Bonifacio, cardenal, mata á Benedicto VI. y usurpa el pontificado; pero le echa de él Benedicto VII. Tratándose en Vintonia de sacar á los religiosos de sus monasterios, y poner clérigos, alzó la voz un crucifijo, y dijo: *non fiet, non fiet.*
- 978 Matan á san Eduardo, rey de Inglaterra, por astucia de su madrastra.
- 983 Muere de tristeza Oton II, emperador, y le sucede su hijo Oton III.
- 985 Usurpando otra vez el pontificado, mata Bonifacio á Juan XIV, que en 984 habia sucedido á Benedicto VII; pero muerto Bonifacio, queda papa Juan XV.
- 996 Á Juan XV, sucede Gregorio V, y alzándose con el pontificado Juan, obispo de Plasencia, los romanos le quitaron los ojos.
- 998 Veremundo ó Bermudo, mata en una batalla selenta mil moros de á pié, y cuarenta mil de á caballo.
- 999 Sucede á Gregorio V, Silvestre II, y Alfonso V, Veremundo, rey de España. Queriendo el pontífice enviar una corona á Boleslao, rey de Polonia, le dice un ángel que la envíe á Estéfano, rey de Ungría.
- 1002 Muerto Oton III, es elegido emperador Enrique, duque de Baviera.
- 1003 Á Silvestre II, sucede Juan XVI, á éste Juan XVII, y á éste en 1009 Sergio IV.
- 1011 Un sacrilego que robó la iglesia de san Clemente, es comido de ratones.

AÑOS.

- 1012 Sucede Benedicto VIII, á Sergio IV, y hubo en su tiempo un antipapa llamado Gregorio.
- 1024 Despues de Benedicto VIII, es elegido papa Juan XVIII, su hermano.
- 1028 Sancho, rey de Navarra, alza el reino de Castilla.
- 1033 Muere Juan XVIII, despues de prodigioso eclipse de sol, y le sucede su nieto Benedicto IX, de quien hay quien dice que no tenia sino 12 años. Hubo en su tiempo un antipapa llamado Silvestre III.
- 1037 Fernando y Doña Sancha juntan los reinos de Castilla y Leon.
- 1040 Smirna es arruinada por un terremoto.
- 1044 Padeció la Iglesia un cisma de tres pontífices, y al fin fué elegido canónicamente Gregorio VI, y siendo éste forzado á renunciar, le sucedieron en 1046 Clemente II, y Dámaso II: despues en 1049 Leon IX, y en 1054 Victor II.
- 1045 El rey D. Garcia toma á los moros la ciudad de Calahorra.
- 1055 Fernando, rey de Castilla, tomó el nombre de emperador.
- 1056 Sucede á Enrique III, Enrique IV, niño de 5 años. cuya madre, estando preñada, vio en sueños que pariría un dragon venenoso.
- 1057 Al papa Victor II, sucede Estéfano IX, y éste muerto, fué intruso papa Benedicto, contra quien fué elegido Nicolao II, á quien en
- 1061 Sucedió Alejandro II.

- 1064 Conquista de Coimbra por Fernando I.
- 1065 Sucede en el reino de Castilla, Sancho, hijo del difunto Fernando.
- 1067 El rey D. García conquista la ciudad de Braga.
- 1072 Batalla de Bulpejares, en la que el Cid hizo prisionero á D. Alfonso, rey de Leon.
- 1075 Muerto Alejandro II, es elegido papa Gregorio VII, quien anatematizó y privó del imperio á Enrique IV, emperador, y á Boleslao, rey de Polonia.
- 1085 Muere san Gregorio VII, cuyo cadáver se halló entero en 1578, y le sucede Victor III, monje, el cual envió á África tropas que mataron cien mil moros. Sucedióle en 1088 Urbano II. Alfonso de Castilla arroja á los moros de Toledo, Madrid, y de casi toda Castilla la Nueva, y reúne á su reino las provincias Vascongadas, Rioja y parte de Navarra.
- 1094 Con solo perder mil hombres, mató Sancho cuarenta mil moros en una batalla.
- 1095 Rodrigo Diaz, llamado el Cid, vence y cautiva en España diez y siete reyes moros.
- 1096 Urbano II, publica por primera vez la cruzada, y se juntan trescientos mil católicos contra los moros. Conquista de Huesca por D. Pedro I de Aragon; y de Valencia por el Cid.
- 1098 Los cristianos, con pérdida de cuarenta mil mataron en Antioquia cien mil moros.
- 1099 Pascual II, sucede á Urbano II. Los cristianos toman la ciudad de Jerusalén á los 15 de julio.

AÑOS.

- 1100 Primera corrida de toros en España.
- 1101 Pierden los cristianos la tierra santa por oculto favor del emperador Alejos, y se juntan trescientos mil franceses para recobrarla.
- 1106 Muere Enrique IV, y le sucede Enrique V, que en 1111 encarceló al papa y á algunos cardenales.
- 1115 Conquista de Zaragoza por D. Alonso de Aragon.
- 1117 Padece Italia un terremoto de cuarenta dias. Un niño de cuna dijo en Cremona, que habia visto á la Virgen que rogaba á su Hijo no perdiese el mundo. Los grandes de Milan estaban en una torre, y llamando una voz á uno de ellos, que rehusó salir, apareció un hombre que le sacó, y luego cayó la torre sobre los otros.
- 1118 Gelasio II, sucede canónicamente á Pascual II, y los cismáticos eligen por papa á Gregorio. Fúndase la religion de los Templarios.
- 1119 Sucede á Gelasio II, Calixto II, á éste Honorio II, y á éste Inocencio II, en cuyo tiempo fué antipapa Anacleto.
- 1123 Batalla de Cotanza, y completa derrota de los moros por D. Alonso de Aragon.
- 1129 Conquista de Córdoba por D. Alfonso VII de Castilla.
- 1130 Institúyese la religion de los caballeros de Malta.
- 1134 Muere Alfonso, rey de Aragon, sin hijos, y le sucede su hermano Ramiro II, que era

- monje, abad, sacerdote y obispo, y casó con Agnés.
- 1138 Muerto Pedro Leon, que se llamaba Anacleto, papa II, eligieron los cismáticos á Victor; pero éste cede el pontificado á Inocencio II, por instancias de san Bernardo.
- 1145 A Inocencio II, sucede Celestino II, y á éste en 1144 Lucio II, despues Eugenio III: á éste en 1153 Anastasio IV, y en 1154 (en que murió san Bernardo) Adriano IV.
- 1159 Tuvo Adriano mucho que padecer por Federico, emperador; y muriendo, le sucedió Alejandro III, aunque el emperador eligió un antipapa llamado Victor.
- 1162 Institúyese en España la órden de Calatrava.
- 1164 Muere el antipapa Victor, y los cismáticos le sustituyen otro llamado Victor III. Institúyese en España la órden de los caballeros de Santiago.
- 1170 Por muerte del antipapa Victor III, es elegido Juan.
- 1178 Un ejército de diez mil cristianos vence á uno de quinientos mil moros, matando cien mil de ellos.
- 1179 Se celebra un concilio Lateranense de trescientos obispos.
- 1182 Nace en Asís el P. san Francisco, y sucede á Alejandro III, verdadero papa, Lucio III; y á éste en 1185 Urbano III, á éste Gregorio VIII, á éste Clemente III, á éste en 1191 Celestino III, y á éste en 1199 Inocencio III.

AÑOS.

- 1187 Saladino destruye el reino de Jerusalem.
- 1195 Batalla de Alarcos ganada por los moros.
- 1199 Nace san Fernando.
- 1200 Primera mencion de la brújula.
- 1207 Sale sangre de los manipulos de los herejes porque despreciaron la fiesta de san Juan Bautista.
- 1208 Primera Universidad de España en Palencia.
- 1209 Confirma el papa la primera vez la regla del P. san Francisco.
- 1212 Triunfo de la santa Cruz en la batalla de las Navas, en la que solo murieron veinticinco cristianos; y de los moros doscientos mil, cuya fiesta se celebra á 16 de julio.
- 1215 Con la pérdida de siete católicos murieron en una batalla veinte mil albigenses. Se instituye el orden de los caballeros de Alcántara.
- 1216 Sucede Honorio III, á Inocencio III, y se confirma el orden de santo Domingo.
- 1221 Muere santo Domingo; y en 1225 se confirma el orden del serafico P. san Francisco, y muere en 1226.
- 1227 Sucede á Honorio III, Gregorio IX.
- 1230 Es confirmado el orden de la merced. Alfonso, rey de Leon, y su hijo Fernando, rey de Castilla, alcanzan una grande victoria de los moros. Conquista de la isla de Mallorca por D. Jaime, rey de Aragon.
- 1231 Se instituye el orden de los padres servitas.

- 1235 Se enciende en Italia la parcialidad de los güelfos, que seguian al Papa, y de los gibelinos que eran del bando del emperador.
- 1235 Conquista á Córdoba san Fernando.
Batalla de Velpuche ganada á los moros.
- 1238 Jacobo, rey de Aragon, recobra á Mallorca del poder de los moros. Conquista de Valencia por D. Jaime.
- 1241 Sucede á Gregorio IV, Celestino IV, á éste en 1242 Inocencio IV, y á éste en 1254 Alejandro IV, despues del cual fué papa Urbano IV, que instituyó la fiesta del Corpus, cuyo rezo trabajó santo Tomás de Aquino; y muriendo en 1264, le sucedió en 1265 Clemente IV.
- 1245 Conquista de Jaen por san Fernando.
- 1248 Conquista de Sevilla por san Fernando.
- 1263 La guerra civil desola la Inglaterra.
- 1264 Alfonso el Sábio conquista á Sanlúcar de Barrameda. Este mismo rey puebla y reedifica al puerto de Santa María.
- 1265 Alfonso, rey de Castilla, insigne matemático, alcanzó una gran victoria de los moros; este rey habia leído 14 veces toda la sagrada escritura.
- 1268 Muere Clemente IV, y vacando la silla apostólica treinta y tres meses, convinieron los cardenales en dar sus votos á san Buenaventura para que él eligiese á sí ó á otro, y por su eleccion fué papa Gregorio X en 1271.
- 1274 Muere santo Tomas cuando iba al concilio

AÑOS.

- lio de Leon, y antes de su última sesión muere san Buenaventura.
- 1275 Sucede á Gregorio X, Inocencio V, y á éste Adriano V. Muere Jaime, rey de Aragon, que edificó doscientas iglesias á honra de la Virgen.
- 1277 A Juan XIX, sucede Nicolao III, y á éste en 1281 Martino VI, y en 1285 Honorio IV. Sucede al rey de Aragon Alfonso II.
- 1282 Horrible matanza que los sicilianos hicieron en los franceses, llamada Visperas Sicilianas.
- 1287 A Honorio IV, sucede Nicolao IV, fraile menor.
- 1294 Veinte y siete meses despues de la muerte de Nicolao IV, es elegido papa san Celestino V, y renunciando éste el pontificado, le obtuvo Bonifacio VIII.
- 1295 Alonso de Guzman quiere mas que muera su hijo, que entregar á los moros la ciudad de Tarifa.
- 1299 Instituye el papa el jubileo de cada cien años.
- 1300 Empieza la monarquía otomana de los turcos.
- 1502 Hambre cruel en España.
- 1505 Muere Bonifacio VIII en una cárcel por industria de Filipo, rey de Francia, á quien excomulgo y privó del reino, y le sucede Benedicto XI, dominicano.
- 1505 Sucede á Benedicto XI, Clemente V, el cual trasladó la silla apostólica á Aviñon, y condenó la religion de los Templarios.
- 1510 Queriendo el rey de Francia se condenase

- á Bonifacio VIII, juntó el papa teólogos, los cuales declararon que habia sido católico; y despues en 1605 se halló su cadáver entero.
- 1312 Prision de los Templarios en toda Francia, y conclusion de esta órden, con el suplicio del gran Maestro.
- 1316 Es elegido papa Juan XX, y muere envenenado Luis, rey de Francia.
- 1318 Felipe, rey de Francia, anula en su reino el derecho de servidumbre personal.
- 1321 Asediada de los moros Constantinopla, relinchó dia y noche un caballo pintado de san Jorge: lo mismo habia hecho 117 años antes.
- 1328 Pedro Corbayo, fraile menor, es elegido antipapa por el emperador Bávvaro, y en 1359 renunció el pontificado, y murió en la cárcel.
- 1334 Muere de 90 años Juan XX, y le sucede Benedicto X. Sumision de la Vizcaya al rey de Castilla por fuerza de armas.
- 1339 Los reyes de Castilla y Portugal matan en una batalla cuatrocientos mil moros, perdiendo de los suyos solos quince ó veinte hombres.
- 1342 Concede el papa la comunión *sub utraque specie* á los reyes de Francia, que usan de ese privilegio en su coronacion y viático. Establecimiento de las alcabalas.
- 1343 Invencion de la pólvora y los cañones.
- 1345 Conquista de Aljeciras, y uso de la artillería por primera vez.

AÑOS.

- 1348 Publicacion de las leyes de partidas.
- 1352 Sucede Inocencio VI, á Clemente VI; despues en 1362 es papa Urbano V, monje.
- 1365 Enrique recobra el reino de Castilla con favor de Pedro de Aragon.
- 1370 Se sustituye á Urbano V, difunto, Gregorio XI, el cual en 1376 restituyó la silla pontifical á Roma despues de haber estado 70 años en Aviñon: murió en 1378, y le sucedió Urbano VI; bien que tambien fué elegido antipapa Clemente VII, y duró el cisma 50 años.
- 1371 Combate naval entre ingleses y españoles en la Rochela; derrota de la escuadra inglesa.
- 1387 Pedro IV, rey de Aragon, es citado al tribunal de Dios por los curadores de la iglesia de Tarragona, y muere en el mismo dia asignado.
- 1388 Creacion del titulo de Principe de Asturias.
- 1389 Sucede á Urbano VI, Bonifacio IX, y en 1395 sucede Pedro de Luna, aragonés, llamado Benedicto XIII, al antipapa Clemente VII.
- 1390 Primera fabrica de papel de trapo viejo.
- 1397 Tamerlanes, rey Tartaro, mata en una batalla doscientos mil turcos, y tomando á Bayaceto, se sirve de él para montar á caballo.
- 1404 A Bonifacio IX, sucede Inocencio VII, y á éste en 1406 Gregorio XII; pero juntándose concilio en Pisa, año 1409, fueron depuestos Gregorio y Pedro de Luna, y fué elegido papa Alejandro V, fraile menor, al cual sucedió en el año próximo Juan XXII, ó sea XXIII.

- 1410 Muere en Barcelona el rey de Aragon, D. Martin, y despues de varios alborotos le sucedió D. Hernando de Castilla.
- 1415 Son privados de la dignidad pontificia en el concilio de Constancia, Pedro de Luna, Gregorio XII, y Juan XXII, y despues de dos años es elegido Martino V, en cuyo tiempo, muerto Pedro de Luna, fué tambien elegido papa Egidio Muñoz, canónigo de Barcelona; pero renunciando éste despues de cinco años el pontificado, contento con el obispado de Mallorca, cesó el cisma.
- 1431 Muere Martino V, y le sucede Eugenio IV, en cuyo tiempo el conciliábulo de Basilea, año de 1458, eligió un antipapa llamado Felix V.
- 1447 Sucede á Eugenio IV, Nicolao VI, con quien se reconcilió Felix V, que fue creado cardenal.
- 1453 Suplicio de D. Alvaro de Luna.
- 1457 Murieron de un terremoto en el reino de Nápoles sesenta mil personas en 5 de diciembre.
- 1458 A Calixto III, que fué papa despues de Nicolao V, en 1455 le sucede Eneas Silvio ó Pio II, á quien en 1464 sucedió Paulo II, y á éste en 1471 Sixto IV.
- 1474 Muerto Enrique IV, rey de Castilla, proviene el reino de Isabel, su hermana, casada antes con Fernando V, rey de Aragon, y con eso se juntan los dos reinos.
- 1475 Estéfano, déspota de Moldavia, con un ejér

AÑOS.

- ciento de treinta mil hombres, mata ciento veinte mil turcos.
- 1476 Batalla de Toro, ganada por D. Fernando y Doña Isabel la Católica.
- 1478 Se instituyó el tribunal de la inquisición en Italia, España, Germania y Francia.
- 1480 Pedro Albusonia defiende á Rodas, y mata treinta mil turcos de los que la sitiaron.
- 1484 Sucede Inocencio VIII, á Sixto IV, y los españoles alcanzaron sobre Málaga una victoria de los moros, haciendo prisionero á su rey Boadilla.
- 1492 Fernando é Isabel acaban en España los moros, que habia 777 ó 778 años que entraron; y mandando salir á los judios que no quisieron convertirse, salieron ciento setenta mil familias. Muere Inocencio papa, y le sucede Alejandro VI.
- 1502 Muere de veneno, que casualmente le dieron, Alejandro VI, y le sucede Pio III, y á éste Julio II.
- 1505 Martin Lutero, espantado de un rayo que mató á su compañero, toma el hábito de religioso.
- Id. Leyes de Toro en favor de las mujeres.
- 1513 Sucede á Julio II, Leon X.
- 1516 Muere Fernando, á quien en 1492 habia dado el papa el nombre de *rey católico*.
- 1522 Es elegido papa Adriano VI. Los moros baten á Rodas 213 años despues que la tenian los caballeros de san Juan.
- 1525 Sucede á Adriano VI, Clemente VII.

- 1524 El P. Martin de Valencia pasó á Méjico con doce compañeros, y convirtió catorce millones de infieles.
- 1527 Fr. Mateo de Basso empezó la reformation de los padres capuchinos.
- 1534 Barbarroja toma á Tunez. Enrique VIII, se nombra cabeza de la Iglesia de Inglaterra, y seguidamente escupió furias contra todos los buenos. A Clemente VII, sucede Paulo III. Pizarro conquista el Perú y funda á Lima.
- 1545 A los trece de diciembre empieza el concilio de Trento.
- 1546 Es hallado muerto en el lecho Martin Lutero, y lo mismo habia sucedido á Æcolampadio en 1531.
- 1552 Es elegido papa Julió III. Muere en Venecia Fr. Mateo de Basso, primer capuchino, y se tocaron por sí mismas las carapanas.
- 1555 A Julio, sucede Marcelo II, á éste Paulo IV, y á este en 1559, Pio IV.
- 1557 Batalla de San Quintin, ganada por los españoles, y fundacion del Escorial.
- 1566 Se retiran los moros del sitio de Malta, despues de haber perdido en cuatro meses veinte y seis mil hombres. A Pio IV, sucede san Pio V, dominicano.
- 1571 En las Islas Echinadas alcanzan los cristianos una insigne victoria de los moros por el amparo de la Virgen del Rosario. Combate naval de Lepanto, ganada por D. Juan de Austria.

AÑOS.

- 1572 Sucede á Pio V, Gregorio XIII, el cual en
 1582 Reforma el calendario, y murió en 1585
 sucediéndole Sixto V, fraile menor.
- 1587 Maria, reina de Escocia, despues de 20 años
 de prision, es descabezada en Inglaterra.
- 1590 Es elegido papa Urbano VII, á quien sucede
 Gregorio XIV, y á éste en 1591 Inocen-
 cio IX, y en 1592 Clemente VIII: á éste en
 1603 Leon IX, y despues Paulo V.
- 1621 Fué papa Gregorio, XV, y los polacos ma-
 taron casi doscientos mil turcos en campaña.
- 1623 Sucede en el pontificado Urbano VIII, que
 en 1651 dió titulo de eminencia á los carde-
 nales, y murió en 1644, sucediéndole Ino-
 cencio X, á quien en 1655 sucedió Alejan-
 dro VII.; en 1667 Clemente IX, y en 1670
 Clemente X.
- 1676 Muere Clemente X, y le sucede Inocen-
 cio XI.
- 1685 Es asediada, y se defiende Viena, de doscien-
 tos noventa mil turcos. Nació Felipe V, rey
 de España.
- 1689 Una armada francesa destruye á Argel, y
 sucede á Inocencio XI, Alejandro VIII, á és-
 te en 1691, Inocencio XII.
- 1697 El principe Eugenio mató veinte y cinco
 mil turcos á presencia del Sultan.
- 1700 Murió Carlos II, rey de España. Sucede á
 Inocencio XII, Clemente XI.
- 1706 Vióse un raro eclipse de sol.
- 1721 Sucede á Clemente XI, Inocencio XIII, y á

- éste en 1724 Benedicto XIII, dominico.
- 1730 Muere Benedicto XIII, y le sucede Clemente XII, florentin; y muriendo en 1740, es elegido papa Benedicto XIV.
- 1755 Á primero de noviembre se sintió un terremoto casi universal; y en la ciudad de Lisboa hizo tales estragos, que casi la arruinó enteramente, y aun no se ha restablecido de tanta pérdida.
- 1758 Muerto Benedicto XIV, es elegido Clemente XIII. Á tres de setiembre tres hombres de á caballo conspiraron contra la vida del rey de Portugal, D. José I, de que resultaron castigos atroces en algunos personajes de la primera nobleza.
- 1759 El rey de Portugal echó de sus dominios á todos los jesuitas á tres de setiembre.
- 1761 Se dió principio al empedrado y aseo de las calles de Madrid, lograndose uno y otro por las sábias providencias del gobierno; de tal modo que hoy están las calles limpias de tanta inmundicia.
- 1762 Á 17 de julio murió en una fortaleza el czar ó emperador de las Rusias Pedro III, que siete dias antes habia sido depuesto de la dignidad imperial, por influjo y fuerza de su mujer Catalina II, que se hizo clamar por emperatriz de todas las Rusias, y á su hijo, como inmediato sucesor, gran duque de Rusia. Suceso tan particular, que en solo siete dias se vió un emperador depuesto y muerto. Á 6

de agosto dió sentencia el parlamento de Francia contra los jesuitas, y el rey los proseribió por decreto irrevocable en noviembre de 1764.

1767 Á 2 de abril por decreto del rey de España fueron igualmente extinguidos para siempre y sucesivamente de Nápoles, Parma y otras potencias: y finalmente, en 1768 á 21 de julio los extinguió enteramente el S. P. Clemente XIII, por su breve de extincion y abolicion notificado al General de la compañía el P. Rizzi en 16 de agosto del mismo año, y desde entonces quedaron secularizados.

1769 Muere Clemente XIII, y le sucede Clemente XIV.

1771 Á 19 de setiembre creó el católico monarca D. Carlos III, la real y distinguida orden española de Carlos III, bajo la proteccion del soberano misterio de la Concepcion de nuestra Señora, patrona de las Españas, de la que es el rey, gefe y gran maestro.

1775 Á Clemente XIV, sucede Pio VI.

1781 Á 20 de agosto los españoles se posesionaron de la ciudad de Puerto Mahon, ocupada por los ingleses, quedando asi en poder del rey de España toda la isla de Menorca; á la que posteriormente el papa Pio VI, erigió en obispado.

1788 En 14 de diciembre falleció en Madrid el rey D. Carlos III, á los 73 años de edad, y su cuerpo yace en el real panteon del Esco-

- rial. Por su muerte subió al trono su hijo D. Carlos IV, quien fué proclamado rey en Madrid, ea 17 de enero de 1789.
- 1790 En la noche del 16 de agosto un voraz incendio acaecido en la Plaza mayor de Madrid, redujo á cenizas unas sesenta casas y la iglesia parroquial de san Miguel, quedando desalojados mas de dos mil vecinos. Duró tres dias el fuego, y mas de un mes entre las ruinas. En este año en la noche del 8 de octubre se sintió un gran terremoto en la ciudad de Oran, la que quedó arruinada, y perecieron en esta fatal catástrofe mas de dos mil personas entre soldados y naturales.
- 1793 Á 21 de enero de resultas de la revolucion, murió en un cadalso Luis XVI, rey de Francia, á los treinta y ocho años de edad; teniendo igual suerte pocos meses despues su esposa y hermana.
- 1799 A 29 de agosto murió Pio VI, en Valencia del Droma, en Francia, á los 81 años de edad, y 24 y medio de pontificado, habiendo edificado á todos los fieles cristianos con sus virtudes y recomendables prendas, en medio de tantos trabajos y persecuciones padecidas por el bien y felicidad de la religion de Jesucristo.
- 1799 Por noviembre de este año fué nombrado cónsul de la república francesa el general Bonaparte; y en 2 de diciembre de 1804 coronado emperador de los franceces, to-

AÑOS.

mando el nombre de Napoleón I.

1800 A 14 de marzo es elegido pontífice Pio VII.

1805 Batalla de Austerlitz, ganada por Napoleón contra los austriacos y rusos.

1806 Batalla de Jena y ocupación de la Prusia por Napoleón, muere la princesa María Antonia de Borbón, primera mujer de Fernando VII, sin dejar sucesión. Sube de punto la privanza del príncipe de la Paz.

1807 Toma el príncipe de la Paz el título de almirante con el tratamiento de alteza. Nuevas rivalidades entre este personaje y el príncipe Fernando. Causa formada á este en el Escorial por parecer atentar contra el rey su padre. Empiezan á entrar los ejércitos franceses en la Península.

1808 Abdicación de Carlos IV. Penetran los franceses en Madrid. El nuevo rey Fernando se ausenta y queda cautivo en Francia. « Dos de mayo », símbolo de la independencia y de la libertad nacional. Pronunciamiento de todas las provincias. Los franceses son arrojados al otro lado del Ebro. Instalación de la junta central en Aranjuez. Viene Napoleón en persona y toma á Madrid por capitulación el 4 de diciembre.

1809 Se estienden los franceses hasta el Tajo. Sucumbe la inmortal Zaragoza. Se reúnen varios ejércitos españoles. Famosas batallas de Talavera, Medellín y Ocaña ganadas por los españoles. Los franceses abanzan hasta el Guadiana.

- 1810** Los franceses se apoderan de las Andalucias y Estremadura. Invaden el Portugal. Sus ejércitos se estienden por toda la península excepto cinco puntos : Oporto , Lisboa, Cádiz, Alicante y Cartajena. Se reunen las Córtes en Cádiz el 24 de setiembre.
- 1811** Declina el poder de los franceces en el oeste. Son arrojados del Portugal. Famosa batalla de la Albuera. En el este de la Península sucumben Gerona, Tarragona y despues Valencia
- 1812** Nuevo triunfo de los aliados. Promúlgase en Cádiz la Constitucion de 1812. Famosa batalla de los Arapiles. De sus resultas los franceses evácuán las Castillas, Andalucía y Estremadura. Se reconcentran en Valencia y despues invernan en Madrid. Proclamacion de la Constitucion de este año. Entrada de Welinton en Madrid, y retirada de los franceces : pero reunidos sus ejércitos, vuelven á ocuparle. Tres meses de hambre horrorosa en Madrid diezma la poblacion. Napoleon, con un ejército de mas de quinientos mil hombres, entra en Rusia : los rusos todo lo talaran y quemán á su retirada ; y aunque vencidos en Moscow por sus enemigos, la quema de esta ciudad deja á los franceces sin recurso, y la mayor parte de este ejército perece á los rigores del clima.
- 1813** Los franceces son enteramente arrojados de

AÑOS.

- la Península, escepto algunas plazas notables como Barcelona, Pamplona que quedan sitiadas. Los ejércitos aliados se disponen á invadir la Francia.
- 1814 Caída de Napoleon y triunfo de los aliados. Vuelve Fernando VII á España con su hermano Carlos y su tío el Infante D. Antonio. Disuelve las Cortes y anula la Constitucion por el famoso decreto de 4 de mayo dado en Valencia.
- 1815 Napoleon sale de la isla de Elba, y con mil ciento cuarenta y dos hombres desembarca en Francia y se apodera de toda ella. Los ingleses y prusianos le hacen la guerra, y es derrotado completamente en Waterloo, de cuyas resultas abdica en su hijo y se acoje á los ingleses, que le destierran á la isla de Santa Elena. Pronunciamiento malogrado de Porlier en favor de la Constitucion, el cual es ahorcado en Asturias. Primera espedicion militar para la América al mando de Murillo.
- 1816 Atentan contra la vida del rey. El principal conjurado Richad es ahorcado y descuartizado en Madrid. Casa el rey en segundas nupcias con Maria Isabel de Braganza, y su hermano Carlos con Maria Francisca de Asis.
- 1817 Muere el Infante D. Antonio, tío del Rey. Pronunciamiento malogrado del general Lacy en favor de la constitucion, en Barcelona. Fusilante en Mallorca.
- 1818 Muere la reina Isabel sin dejar sucesion.

- Pronunciamiento constitucional mologrado en Valencia por Vidal y otros que aumentan el número de las víctimas.
- 1819 Mueren los reyes padres Carlos y Maria Luisa en Italia. Formacion del ejército expedicionario para América. Viene á España el infante don Francisco. Casa el rey en terceras nupcias con Maria Amalia de Sajonia.
- 1820 Pronunciamiento constitucional del ejército expedicionario. Siguenle algunas capitales. El rey jura la Constitucion el 9 de marzo provisionalmente y el 9 de julio en el seno de las Córtes. Abolicion de mayorazgos y de monacales.
- 1821 Empiezan las insurrecciones contra la Constitucion. Los facciosos son derrotados. Promúlgase la ley de 17 de abril. El rey convoca Córtes extraordinarias. Muere Napoleon en la isla de Santa Elena.
- 1822 Se renuevan las Córtes y se muda el ministerio. Las facciones se aumentan en Castilla, en las provincias Vascongadas, en Aragon y en Cataluña. «Dia 7 de julio» en que quedan vencidos los reformadores de la Constitucion. Nuevo ministerio. Córtes extraordinarias. Se efectua la division territorial administrativa y militar. Se promulga el código penal. Pasa Mina á Cataluña, y los facciosos son vencidos en todas partes. Congreso de Verona.
- 1823 La santa alianza pasa las famosas notas so-

años.

bre las reformas de la Constitución. Son desechadas por las Cortes, y en su consecuencia se retiran los embajadores. Se traslada el gobierno y la familia real á Sevilla. Invasión de los franceses el territorio español el 7 de abril. Avanzan por todas partes. El rey se traslada á Cádiz. Sitian los franceses á Cádiz. Hacen armisticio con las tropas nacionales. El rey da una proclama el 30 de setiembre ofreciendo gobierno representativo. Sale de Cádiz el 1.º de octubre y dá un contra-decreto anulando todo lo hecho, y restableciendo el gobierno absoluto, tal como estaba el 6 de marzo de 1820. Disuelve el ejército nacional. Emigran los patriotas. Prisión y muerte de Riego. Entra el rey en Madrid en 13 de noviembre.

1824 Siguen los franceses guarneciendo las plazas. Se establece la policia y los tribunales excepcionales. Los patriotas se apoderan de Tarifa pero los franceses recobran al momento la plaza. Algunas ligeras conmociones en Castilla. En Madrid quieren pronunciarse en sentido constitucional algunos soldados de caballeria, y son fusilados los cabecillas. Desgraciada batalla de Ayacucho, en que fué completamente derrotado nuestro ejército en América, y capitulación de los generales que la mandaban.

1825 El partido apostólico conspira en favor de Carlos hermano del rey. Alzase el cabecilla

- Bessiere en Ocaña con dos escuadrónes y se dirige á la Alcarria, es alcanzado por el general D. Carlos España y lo hizo fusilar en Molina. La Inglaterra reconoce públicamente la independencia de nuestra América.
- 1826 Oscilaciones encontradas ya en favor de los carlistas ya de los constitucionales. Se atempera el rigor de la policía. En Guardamar desembarca Basan y otros constitucionales; pero al poco tiempo son alcanzados, cojidos y fusilados.
- 1827 Gran conspiracion de Cataluña en favor de D. Carlos. Armanse todos los pueblos del pais fingiendo que el rey Fernando ha muerto. Las autoridades no tienen suficiente fuerza para contrarrestarles. El rey en persona va á Cataluña. Ofrece perdón á los sublevados y deponen las armas.
- 1828 Viaje del rey por varias provincias. Fijanse los presupuestos y arréglase la Hacienda por el ministro Don Luis Lopez Ballesteros. Promúlgase el código de comercio. Los franceses desocupan las plazas que aún guarnecian en España.
- 1829 Muere sin sucesion la reina Doña Maria Amalia de Sajonia. El Rey contrae nuevas nupcias con Doña Maria Cristina de Borbon, de Nápoles. Los rusos baten á los turcos en todas partes: llegan á Andrinópolis, y obligan á estos á reconocer la independencia de la Grecia.
- 1830 Mina y otros patriotas invaden el territorio con algunas tropas constitucionales. Son re-

AÑOS.

chazadas y fusilados los prisioneros. La policía aumenta aún su rigor. Nace en Madrid á 10 de octubre la princesa María Isabel, reina hoy de los españoles. Expedición de Arjel, por la cual los franceses se apoderan de este reino. Revolución belga, de la que resulta el nuevo reino de Bélgica. Revolución de julio en Francia, por la que queda fuera del trono la dinastía de Carlos X, y entra á reinar Felipe de Orleans.

1831 Quieren pronunciarse en Madrid algunos patriotas. Fúganse algunos, y es sacrificado D. Antonio Miyar. A otro le ahorcan en martes santo á los tres dias de cogido por haber dicho «Viva la Constitucion.» En Andalucía hay otros pronunciamientos malogrados. En Málaga son sacrificados Torrijos y otros patriotas que habian desembarcado para pronunciarse.

1832 Nace la infanta María Fernanda, hermana de la reina Isabel. Primera enfermedad de Fernando VII. Toma las riendas del gobierno la reina Cristina. Amnistia para los emigrados. Ábrense las universidades y se toman otras medidas conciliadoras. Empiezan las tramas de los carlistas. Zumalacarrégui, gobernador del Ferrol, se niega á obedecer el gobierno de la reina. El rey de Portugal, D. Miguel, pierde á Lisboa, que la toma su hermano D. Pedro, el que habia abdicado la corona en su hija Doña María de la Glo-

ria. Los holandeses rehusan evacuar la ciudadela de Amberes, y en pocos dias esta plaza que se creia inespugnable, la conquistan los franceses.

1833 Continúan las tramas de los carlistas. El Rey vuelve a encargarse del gobierno. El 19 de marzo en Zaragoza y en Madrid amagos de conmocion. Sale de la corte D. Carlos, el hermano del rey, para Portugal. Es reconocida y jurada heredera la princesa. Muere el rey á 29 de setiembre. Se arman en favor de D. Carlos las provincias Vascongadas y parte de las Castillas. Las tropas de la reina vencen á los insurgentes y ocupan las capitales.

1834 Creacion de la Milicia Urbana. Promulgacion del *Estatuto Real*. Se da ensanche á la imprenta. Empieza la periodista. Se convocan cortes, y se promulga el estatuto. Rodil entra en Portugal y obliga al pretendiente á salir de la península. Asesinato en Madrid el 17 de julio con pretexto del cólera. Se fomentan los facciosos en Navarra en donde aparece el Pretendiente.

1835 Nuevas turbulencias en Madrid. Los carlistas se aumentan en Navarra, en Aragon y Cataluña. La campaña de primavera es favorable á Zumalacarregu; gefe de los carlistas. Este se niega á pasar el Ebro; acomete á Bilbao y muere en el sitio. Célebre accion de Mendigorria. Nuevos disturbios en Cataluña y en todas las provincias. Se forman juntas independientes del gobierno. Sube

AÑOS.

- Mendizabal al poder. Se someten las juntas. Gran armamento de 100,000 hombres.
- 1836 Empiezan las incursiones de los carlistas. Engrósanse las gavillas de Cabrera en Aragon. Crisis ministerial. Gomez invade las Asturias y Galicia. Nuevos pronunciamientos. Cristina jura la Constitucion de 1812. Se invocan las Córtes constituyentes. El faccioso Gomez avanza hasta Andalucía. Es derrotado y se retira á Navarra. Nuevos sitios de Bilbao. Memorable accion de Luchana. Muere Mina de muerte natural.
- 1837 Prepáranse nuevas expediciones carlistas por el Pretendiente en persona. Promúlgase la Constitucion en el alto Aragon y Cataluña. Es derrotado en Gra. Pasa el Ebro y se une á Cabrera. Es derrotado en Chiva. Rehácense los carlistas y avanzan hasta Madrid. Llega al socorro el conde de Luchana, y siendo derrotados, huyen á las provincias. Se convocan córtes.
- 1838 Se convinaron otras expediciones carlistas que todas se malograron. Sitio de Morella. Preponderancia de Cabrera. Sale de la peninsula el infante don Francisco. Cae el ministerio. Oscilaciones y amagos de nuevos pronunciamientos. Pacificacion de la Mancha. Sucesos de Sevilla. Ministerio Alaix.
- 1839 Suspéndense las córtes para disolverlas mas tarde. Escisiones en el campo del Pretendiente. La campaña de primavera es favorable

al conde de Luchana que adquiere el título de Duque de la Victoria. Continúa la preponderancia de Cabrera en Aragón: y de don Carlos de España en Cataluña. Famoso convenio de Vergara, por el cual el Pretendiente abandona la península, y se convocan nuevas cortes. El Duque de la Victoria, pacificado el Norte, va contra Cabrera.

1840 Abrense otras nuevas cortes. Se constituyen trabajosamente. Empieza la campaña contra Cabrera, y es obligado á dejar la península. Viage de la reina á Cataluña. Pacificacion general. «*Pronunciamiento de Madrid en primero de setiembre.*» Siguenle las provincias. Disuélvense las cortes. Cristina renuncia la Rejencia, y sale de la península; la reina Isabel con la nueva Rejencia entra en Madrid á 28 de octubre.

1841 Nuevas cortes, las que nombran rejente del reino al Duque de la Victoria, y tutor de S. M. Isabel II á D. Agustin Argüelles: en octubre estalla una revolucion en Madrid y es sofocada. Marcha del rejente á las provincias, las apacigua y vuelve á Madrid.

1842 Sublévase Barcelona: dirijese Espartero á aquella plaza: la sitia y bombardea; y rendida, regresa á Madrid.

1843 Oposicion de la prensa y de las cortes al gobierno. Alzamiento de muchas provincias contra el rejente, el que se ve obligado á embarcarse y huir á Inglaterra.

AÑOS.

La Reina Doña Isabel II es declarada mayor de edad por las córtes, con lo que se pacifica todo el reino.

1844 Sublévase Alicante y Cartajena. Muerte de Boné, gefe de los sublevados, y otros. Regresa á España la reina Doña María Cristina de Borbon.

1845 Declaracion del matrimonio de conciencia de Cristina con D. Fernando Muñoz, que toma el título de duque de Rianzares. Abdicacion de D. Carlos en su hijo, cediéndole todos sus derechos á la corona, y manifiesto de éste.

1846 Disidencias graves en Sajonia. Bancarrota de un estado aleman. Visita del emperador de Rusia al papa en Roma. Reforma electoral en Francia. Expedicion del Paraná contra Rosas. Mensaje del presidente Oribe á las cámaras legislativas de la República Oriental. Reforma del sistema monetario. Muerte del Baron de Bulow, ministro de estado privado de Prusia. Insurreccion en Galicia. Tentativa de asesinato contra el rey de los franceses. Revolucion en Haiti. Insurreccion en Portugal. Fuga del príncipe Luis Bonaparte de su prision. Muerte del papa Gregorio XVI. Fuga de Dombrowski, gefe de las últimas tentativas de insurreccion de la Polonia. Es electo papa, Pio IX. Hace varias reformas politico-administrativas en sus estados. Derrota de los mejicanos por las tropas del general Taylor de

los Estados-Unidos, en Pais Alto y Resaca. Nacimiento de una princesa real de Inglaterra. Publicacion de la amnistia en Roma por Pio IX. Nueve atentado contra Luis Felipe: estando asomado al balcon de las Tullerías oyendo una serenata le fueron disparados dos pistoletazos. Matrimonio de Doña Isabel II con su augusto primo D. Francisco de Asís, duque de Cádiz. Se le dá al Infante esposo de la reina el titulo de rey. Casamiento de la Sma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda con S. A. R. el duque de Montpesier. Fuga del conde de Montemolin de Bourjes a Lóndres. Reunion de Cracovia al imperio austriaco.

1847 Carestía de trigo en Escocia: horrores promovidos por el hambre. Ocupacion de Cracovia por los austriacos. Manifiesto del conde de Montemolin, en Lóndres, en el cual reconoce la soberanía nacional. Horrible incendio en Lóndres. Nombramiento de senador del reino de D. Baldomero Espartero, capitán general de los ejércitos nacionales, emigrado en Londres. Casamiento del Infante D. Enrique con la hermana del conde de Castellar. Nuevo alumbrado de gas en Madrid, descubrimiento de D. Vicente Calderon, llamado gas de agua. Desórdenes en Francia por la carestía de granos. Desórdenes en España por la exportacion de cereales al extranjero. Subida del pan. Desórdenes en Ber-

AÑOS.

lin. Atentado contra la vida de Doña Isabel II, Prision del regicida. Desordenes en Baviera.

1848 Revolucion en Paris: tres dias de combate. Caida de Luis Felipe. Huida á Londres con su familia y Mr. Gizot. Presentacion de la duquesa de Orleans con su hijo el conde de Paris, heredero presuntivo. Algunos diputados proclaman la rejencia de la duquesa de Orleans. La mayoria y el pueblo dan el grito de viva la República. Se constituye un gobierno provisional, en el cual figura el famoso poeta Lamartine. Convocacion de una asamblea constituyente. Revolucion en Berlin, en Viena y en Irlanda. El rey de Nápoles, el de Baviera, el de Prusia, y el emperador de Austria conceden una constitucion á sus pueblos. Guerra en Italia. Sublevacion de Milan contra los austriacos. Se pone al frente de los ejércitos de Italia, Carlos Alberto, rey de la Cerdeña. Noche de revolucion en Madrid el 26 de marzo. Lucha entre el pueblo y la guarnicion. Triunfo del gobierno. Segunda intentona el 7 de mayo. Insurreccion de algunas tropas en Sevilla. Reaccion espantosa en Nápoles. Barricadas en Paris en junio. Muerte del arzobispo de Paris. Caida del gobierno provisional. Es nombrado presidente del poder ejecutivo el general Cavaignac. Derrota del ejército de Carlos Alberto. Entrada de los austriacos en Milan y otras plazas. Suspension de hostilidades en los dos ejércitos.

Entrada del famoso Cabrera en España. Guerra en Cataluña. Revolucion en Viena, fuga del Emperador: sitio de dicha ciudad por las tropas imperiales. Bombardeo y rendicion de la capital. Entrada triunfante del príncipe Windisgraetz. Fusilamientos. Revolucion en Roma. Asesinato del ministro Rossi. Fuga del Papa á Gaeta.

Protesta de Pio IX, por la cual declara nulos todos los actos del ministerio Galletti. El emperador de Austria, Fernando I, abdica la corona en su hermano el archiduque Francisco Carlos, y este la renuncia en favor de su hijo Francisco José I. El rey de prusia disuelve la asamblea nacional y otorga la nueva Constitucion á sus pueblos. Abbas-Bajá es nombrado virey de Egipto por el Gran Señor.

Eleccion de presidente para la república francesa por el sufragio universal: es nombrado Luis Napoleon Bonaparte. El gobierno español invita á las naciones católicas de Europa, á una conferencia para tratar de los medios de asegurar la dignidad del Papa contra las violaciones de Roma.

Decreto del nuevo sistema métrico decimal en España.

1849 La cámara de Florencia elije á Montanelli, Guerazzi y Mazzoni miembros del gobierno provisional toscano, el cual releva del juramento de fidelidad al príncipe, á la guardia

cívica y tropas de línea, mandando al mismo tiempo que el nombre de Leopoldo II que se ponía a la cabeza de las sentencias de los tribunales, sea sustituido con el de gobierno provisional de la Toscana.

1849 Vuelven á principiar las hostilidades entre el ejército sardo y los austriacos. Batalla de Novara, en que las tropas del rey de Cerdeña son completamente derrotadas por los imperiales, al mando del general Radetzky.

El fatal resultado de esta batalla hizo abdicar la corona a Carlos Alberto en favor de su hijo; y saliendo de su reino marchó a Portugal, donde murió poco tiempo despues. Por mediacion de Francia é Inglaterra, el nuevo rey de Cerdeña concluye un armisticio con el general Radetzky.

Accion de Esquivol en Cataluña, en que las tropas de la reina derrotan á los carlistas, de cuya resulta se ven obligados a refugiarse en Francia la mayor parte de los gefes rebeldes.

Un cuerpo de ejército compuesto de 4000 hombres de tropas españolas, mandado por el general Córdoba, desembarca cerca de Gaeta, como Auxiliares del Papa.

Toma de Ancona por los austriacos. El ejército ruso mandado por el principe de Varsovia, pasa las fronteras de Hungría como aliado de los austriacos contra los húngaros.

Sitio de Roma por las tropas francesas al mando del general Oudinot. La constituyente roma-

na decide renunciar á la defensa que era ya imposible, y entra en negociaciones con el general francés para entregar la ciudad.

1850 Muerte del emperador de la China Tankwang: le sucede su cuarto hijo Szi-hing, principe de 19 años. Regreso del Papa á Roma.

Se restablecen las relaciones de amistad entre España y la gran Bretaña, interrumpidas desde el año 1848. Una expedicion pirática de 6000 á 8000 hombres sale de Nueva Orleans contra la isla de Cuba, con objeto de hacerla independiente ó que formase parte de los estados de la Union. Mal exito de esta expedicion. Atentado contra la vida del rey de Prusia, que es herido en un brazo por un tiro de Pistola.

1851 Esposicion universal de la industria en el palacio de cristal de Lóndres. Sublevacion en la isla de Cuba: pronunciamientos de algunos revoltosos, á cuya cabeza se ponen Agüero, Estrada y Pina, los cuales en una proclama declaran á Cuba independiente de España: las tropas españolas atacan y derrotan á los sublevados. Pocos dias despues de esta sublevacion, el general Lopez que mandó la anterior expedicion contra Cuba, y que se hallaba en relaciones con los pronunciados, vuelve con otra expedicion de aventureros, y desembarca en la isla cerca de Playitas, á algunas leguas de Bahía-Honda: se fortifica en Las Posas, y al dia siguiente es atacado por las tropas es-

pañolas á las órdenes del general Enna. El vapor Habanero se apodera de cuatro chalupas, en las que huían 50 americanos de la facción de Lopez, los que conducidos á la Habana 1851 son fusilados. Al saberse estos sucesos en Nueva Orleans, se subleva el pueblo, ataca la casa del cónsul español, de cuya puerta arranca las armas de España, y comete toda clase de escesos. Despues de varios combates en la isla de Cuba, en uno de los cuales muere el general Enna, los invasores americanos quedan muertos ó prisioneros. Habiendo caido tambien en poder de las tropas españolas el traidor Lopez, es ajusticiado.

Daguerre, inventor del daguerreotipo, muere a la edad de 62 años, en su casa de campo cerca de París. Publicacion del acta firmada por el sultan de Joló (islas Filipinas), por la cual queda Joló incorporada á los dominios de España. Progresa la revolucion en la China.

Clausura de la esposicion universal de la industria en Lóndres. Diez y siete mil fueron los espositores, los cuales recibieron un millon de objetos.

Golpe de estado del presidente de la república francesa Luis Napoleon. En la noche del 1.º al 2 de diciembre, son arrestados en Paris gran número de representantes de la asamblea legislativa.

Remision de las notas de Austria, Prusia,

Rusia y de la Confederación Germánica al gabinete británico, concerniente á la protección que encuentran en sus peligrosos proyectos los refugiados políticos en Inglaterra.

El día 20 dá á luz la reina Doña Isabel II una infanta que es declarada princesa de Asturias.

1852 Por decreto de la reina se disuelven las cortes españolas el 7 de enero.

Por decreto del presidente de la república son espulsados del territorio francés 67 representantes de la asamblea legislativa: otros 18 son alejados momentáneamente de Francia, y por último deportados a la Guyana francesa.

Tentativa de asesinato en la reina de España el día 2 de febrero en su mismo palacio, y en el momento en que S. M. se trasladaba á la iglesia de Atocha á dar gracias á la Virgen y presentar en el templo a la princesa recién nacida. Doña Isabel II recibe una ligera herida, porque felizmente los bordados de oro del vestido y las ballenas del corsé impidieron que penetrase mas el puñal. El asesino, Martín Merino, es ajusticiado el día 7.

Proclamación del imperio en París: Luis Napoleón es emperador de los franceses bajo el nombre de Napoleón III.

Caida del ministerio Bravo Murillo: el general Roncali, conde de Alcoy, es encargado por la reina de la formación del nuevo gabinete.

Casamiento del emperador de los franceses,

años.

Napoleon III, con la señorita española Eujenia María de Guzmán, condesa de Teba.

Muere en París á los 70 años de edad el español Mateo José Orfila, decano de la facultad de medicina de dicha ciudad. Orfila nació en Mahon, el 27 de abril de 1783.

1852 *Nota del príncipe de Menschikoff á la Sublime Puerta, cuyo extracto es el siguiente:*

El 10 de febrero de 1852, el sultan anunció al emperador de Rusia que la cuestion relativa á los santos lugares estaba por fin resuelta. Un hatti-shérif y un firman vinieron despues á confirmar esta declaracion. Sin embargo, lejos de proceder con arreglo á estos empeños, los ministros de S. M. el sultan, han tomado decisiones enteramente contrarias, y con ellas herido las convicciones religiosas del emperador, y faltado á los miramientos debidos á su persona. En consecuencia, el príncipe está encargado de pedir no solo la satisfaccion de estos agravios, sinó tambien la conclusion de un arreglo durable que ponga fin al descontento de los súbditos griegos del sultan, y les dé para lo sucesivo seguridades é inviolables garantias.

Nota de la Sublime Puerta á la Rusia.

La Puerta, animada del deseo constante de mantener con el emperador de Rusia las relaciones de buena vecindad, no ha titubeado en acoger aquellas de las demandas del príncipe de Menschikoff, que no lasti-

man ni su honor ni su independencia, pero de ninguna manera podría concluir con una potencia extranjera, un tratado concerniente á las cosas que solo pertenecen á la administracion interior, porque esto sería sacrificar los derechos de su soberanía. El sultan declara espontáneamente que los privilegios é inmunidades de las iglesias cristianas en sus estados, y especialmente las de los griegos, se mantendrán intactos. — Cambio de ministerio en Turquía. — El principe de Menschikoff, despues de pasar otras varias notas al gobierno otomano, que en sus contestaciones se niega siempre á las exigencias de la Rusia, anuncia á la Sublime Puerta la ruptura de las relaciones diplomáticas, y sale de Constantinopla. — Memorandum de la Sublime Puerta á los representantes de Francia, Inglaterra, Austria y Prusia, en el que expresa de una manera clara y sencilla las exigencias de la Rusia y los justos motivos que la han obligado á rechazarlas, y concluye en estos términos: La Puerta conserva sus sentimientos de amistad para con la Rusia; pero considerando los armamentos que esta potencia hace por mar y por tierra, se cree obligada á ponerse en estado de defensa. — Despacho del principe del Nesselrode, canceller del emparador de Rusia, á Reschid-Bajá, ministro de negocios extranjeros de la Sublime Puerta, en que le manifiesta que si en el término de ocho dias

no accede el sultán á la demanda de su emperador, las tropas rusas pasarán la frontera y ocuparán los principados, no para hacer la guerra, sinó para obtener de la Puerta las concesiones que ésta ha rehusado hacer amigablemente. — Las escuadras combinadas de Francia é Inglaterra, reciben la orden de aproximarse inmediatamente á los Dardanelos. — El 2 de julio, las tropas rusas, mandadas por el general Dannenberg, penetran en la Moldavia y en la Valaquia; el príncipe Gortschakoff es nombrado general en jefe del ejército de ocupacion.

Caida del ministerio presidido por el general Lersundi el 19 de setiembre.— La reina encarga al conde de san Luis la formacion del nuevo gabinete.— El 4 de octubre convocacion de las córtes para el 19 de noviembre.

La Puerta Otomana declara oficialmente la guerra á la Rusia.— Manifiesto del gran visir en 8 de octubre á los habitantes de Constantinopla, en el que les hace saber los motivos de esta guerra y la invasion del territorio otomano por los rusos. — El 23 principian las hostilidades; los rusos fuerzan el paso del Danubio y sufren un vivo fuego de la fortaleza turca de Isactcha.— El 28, un cuerpo de ejército turco, compuesto de 20,000 hombres, verifica el paso del Danubio, cerca de Widdin, y ocupa á Kalafat. — El 4 de noviembre, combate de Oltenitza, en que

1855 Los rusos sufren una pérdida de 1.200 hombres entre muertos y heridos.

Muere Doña María de la Gloria, reina de Portugal, el 15 de noviembre. — Advenimiento al trono de su hijo D. Pedro V, bajo la regencia de su padre el rey Fernando.

Apertura de las cortes en Madrid el día 19. — Martínez de la Rosa es elegido presidente del congreso por 117 votos. — El 9 de diciembre pierde el gobierno la votación del Senado, en la cuestión de ferro-carriles, y al día siguiente se publica un real decreto suspendiendo las sesiones de las cortes.

1854 Alumbramiento de la Reina Doña Isabel II, y muerte de la Infanta. Decreto ofreciendo 25 mil duros al autor del método seguro para la curación de la enfermedad de la vid llamada oidium. — Convenio entre España y Francia sobre propiedad literaria. — Pronunciamiento de los generales Dulce y O'donnell. Acción de Vicálvaro. Programa de Manzanares. Alzamiento de Barcelona, Valladolid y Madrid. — Barricadas. Nombramiento del Duque de la Victoria para presidente del Consejo de Ministros y del Sr. S. Miguel, Capitan General de Madrid. — Manifiesto de la Reina. — La Milicia Nacional dá guardia en Palacio. — Entrada en Madrid de Espartero y O'donnell; salida de la Reina madre, convocatoria de cortes constituyentes y apertura de éstas. — La 1.ª base acordando Reina de las Es-

pañas á Doña Isabel II y su dinastía. Alzamiento general y organizacion de la Milicia Nacional.

1855 Supresion de la direccion general de lo contencioso de la Hacienda pública, y creacion de la asesoria general. — Alborotos en Valencia por no pagar los derechos de puertas. Celebracion en palacio del solemne capítulo de caballerias de la orden de Carlos III, presidido por la Reina, en celebridad de la Inmaculada Concepcion de la Virgen. — Supresion de los derechos de puertas. — Autorizase al Gobierno para levantar un empréstito de 40 millones á fin de cubrir el déficit que resulta de la supresion de la contribucion de consumos. — S. M. la Reina, como gran maestre de la orden, arma de caballero y pone el manto de la de Calatrava á su augusto esposo. — Reemplaza el Sr. Madoz en el ministerio de Hacienda al duque de Sevillano. — Desórdenes en Zaragoza y primer desarme de algunos individuos de aquella Milicia nacional. — Se la releva á la infanta doña Josefa de la privacion de los honores que se la impuso en 1848. — Presenta al Congreso el señor Madoz el proyecto de desamortizacion eclesiástica y civil. — Votacion de la enmienda del señor Corradi á la base 2.^a de la Constitucion, por la que pedia la libertad absoluta de cultos. — Apruébase el proyecto presentado por

el Sr. Madoz para la emision de títulos del 3 por 100 en cantidad suficiente á producir 500 millones de reales. — Apruébase por las Córtes que en lo sucesivo haya un Senado de eleccion popular. — Inauguracion del camino de hierro de Madrid á Albacete. Coronacion de Quintana. — Inauguracion de la casa donde murió Hernan-Cortés en Castillejo del Campo, reedificada á espensas de los duques de Montpensier. — Gran revista en el Prado del ejército y Milicia nacional. Conversion al catolicismo del mayor turco Gesuerez-Raseid-Bey. — Sublevacion en Zaragoza de tres secciones del regimiento de caballería de Bailén, en favor de don Carlos. Prision en Madrid de algunos individuos á quienes se suponian complicados. — Desórdenes en la provincia de Barcelona, promovidos por los operarios de las fabricas. — Publicacion del *memorandum* dirigido por el Gobierno á la Santa Sede y á las córtes extranjeras, para justificar el rompimiento de sus relaciones con la córte pontificia. — Real decreto creando una escuela central de agricultura. — Real decreto creando en España un almirantazgo é instalacion de la junta. — Real decreto declarandolibres la confeccion é impresion de los calendarios. — Conclúyese de aprobar en todas sus partes la nueva ley fundamental del Estado.

AÑOS.

1856 Rusia acepta pura y simplemente las proposiciones de Austria para la celebracion de la paz.—Reunion en Viena de los representantes de Austria, Francia, Gran-Bretaña, Rusia y Turquía con objeto de firmar los preliminares para la conclusion de un armisticio y apertura de la negociacion general.—Temblor de tierra en toda la California.—Se firma la paz entre la Rusia y las potencias aliadas á Turquía.—Convenio especial entre Francia, Austria y la Gran-Bretaña para mantener la independencia é integridad el imperio Otomano.—Manifiesto del emperador de Rusia Alejandro II, y coronacion del mismo.—El emperador Napoleon recibe en Biarritz á la diputacion de Vizcaya que se le ofrece para el principe imperial la ciudadanía de la provincia.—El embajador Ruso Kisseleff es recibido en audiencia pública por el emperador Napoleon.—Es firmado el tratado de limites entre Francia y España.—Nacimiento del Principe imperial de Francia.—Revista el general Espartero á la Milicia nacional en el Campo de Guardias, dirigiéndola una proclama.—El señor duque de la Victoria, viaja á Valladolid, Palencia, Burgos y Logroño.—Terrible desarrollo de la fiebre amarilla en Puerto Rico.—Graves escesos en Valladolid, incendios, robos, etc.—Estado alarmante de la Capital. Nueva reunion de los diputa-

dos. Las tropas van desalojando á la fuerza ciudadana.— Real decreto disolviendo la Milicia nacional del reino.— Real decreto restableciendo la Constitucion de 1845, con un acta adicional compuesta de 16 articulos.— Llegada á Madrid del señor conde de Benckendorff, enviado ruso, y es recibido por S. M.— Solemne inauguracion de la primera mitad del canal de Isabel II, con asistencia del presidente del Consejo de ministros.

1857 Rompimiento de relaciones diplomáticas entre Austria y el Piamonte.— Los gabinetes de Paris y Londres trabajan en arreglar las desavenencias de España con Méjico.— Descúbrese una magnífica cantera de mármoles á las inmediaciones del Santuario de Monserrat.— Exhumacion y solemne traslacion á un suntuoso mausoleo en la iglesia Magistral de Alcala, de los restos del cardenal Gimenez de Cisneros.— Llegada á Madrid del Principe Gallitzin embajador de Rusia primero de los que con este titulo representan aquella potencia en la corte de España desde la ruptura de relaciones en 1853.— Ataque de los franceses, mandados por el mariscal Randon, contra las Kabilas de Argelia, que tiene por resultado la sumision de toda la tribu de los Beni-Baten y la de los Arb-Conela.— Llega á Madrid y permanece de incógnito algunos dias el principe Luciano Bonaparte.— Descu-

AÑOS.

brimiento de un nuevo planeta en París, por el astrónomo Goldschmidt. — Llegada a San Petersburgo de la legación española y presentación de esta al emperador Alejandro.

Inauguración de la canalización del Ebro con asistencia de una comisión régia, de la prensa periódica y otras personas notables.

Su Santidad otorga la sanación de las ventas de bienes eclesiásticos hechas en los dos últimos años. — Se firma el convenio para el servicio de la correspondencia telegráfica entre España y Portugal. — Su Santidad bendice desde los balcones de la embajada española en Roma, el monumento elevado á la Inmaculada Concepción de la Virgen. —

Creación en Madrid de la Academia de ciencias morales y políticas. — A las diez y cuarto de la noche del 28 de Noviembre da á luz S. M. la Reina con toda felicidad á S. A. R. el Príncipe de Asturias. — Consistorio celebrado en Roma, y preconización de algunos obispos, entre ellos nueve españoles.

1858 Entre los sucesos prósperos que han señalado el año de 1858, figura en primera línea el viaje efectuado por S. M. la Reina y su augusta real familia á las provincias marítimas de Alicante y Valencia: y posteriormente á las de Asturias y del antiguo y noble reino de Galicia. — Reparáronse los caminos, abriéronse otros nuevos que serán de grande utilidad para la mútua comunica-

cion y comercio de los pueblos; escitóse una noble emulacion por competir en la excelencia del cultivo y fabricacion, y presentar productos de uno y otra mas dignos de aceptacion y aplauso; contemplóse el brillante estado de nuestra marina, y se abrió el pecho á la esperanza de mejores dias, alentándose el decaido espiritu público, para fomentar el arbolado y las industrias que crean, sostienen y acrecientan las armadas navales, y dan vida á las poblaciones del litoral: ocasionó la mejora del puerto de Alicante y la construccion de uno nuevo en Gijon, del que habrá de reportar la provincia de Asturias grandes beneficios, adquiriendo la importancia y la riqueza que sin él nunca pudiera obtener. Estas y otras no pequeñas ventajas ha ocasionado la régia expedicion, cuyo recuerdo vivirá y cuyas consecuencias señalarán como fausto el año de 1858.—Hánse emprendido y proseguido con dichoso ardimiento canales de riego y navegacion, caminos de hierro y vecinales, y otras obras que hacen augurar un magnifico porvenir para la nacion Española. Ha adelantado considerablemente la construccion de las vias férreas de Santander al centro de Castilla y de Valladolid á Madrid, la que empalmando con la de la Corte á Alicante, conduce desde Almansa á Valencia, la de Madrid á Zaragoza, que dentro de pocos meses

se abrirá al público hasta Guadalajara; la de Cádiz á Sevilla y de esta ciudad á Córdoba.—El 24 de junio el estampido del cañon anunciaba al pueblo de Madrid que á presencia de la Reina, su real familia y cuanto notable en gerarquia, armas, ciencias y artes encierra la Corte, y bendecidas por la Religion, llegaba al depósito del Campo de Guardias las aguas del Lozoya, verificándose la solemne inauguracion en el interior de la poblacion al extremo de la calle Ancha de S. Bernardo, en el espacio que media en la parte superior de los conventos de Monserrat y Salesas Nuevas: demostrando con su llegada la terminacion de la grande obra monumental del presente siglo, del magnifico *Canal de Isabel II*.—El alcantarillado general, para recipiente y conductor de aguas inmundas, antes estancadas en los subterranos, y que tan poderosamente contribuian á la ruina de los edificios y á la insalubridad de muchas viviendas.

1859

Expedicion á Cochinchina ó imperio de An nam, concebida por Luis XVI y llevada á cabo por Napoleon III con el auxilio de las armas españolas, pidiendo satisfaccion de las muertes y ultrajes hechos á los Misioneros Apostólicos de ambas naciones, y se espera que el Emperador ceda á la Francia la bahia de Tuncz, y á la España la costa del Tonquin, y territorio suficiente para establecer una posicion marítima. — Esta-

do floreciente de la instruccion pública en España.—Decreto para una exposicion agrícola industrial y artística en Madrid año 1862.—Sociedad general de Labradores para seguros mútuos de cosechas, denominada *Proteccion agrícola*. — Causa contra el Ex-ministro Calderon Collantes. — Reconocimiento de la Reina Isabel por el Sr. Infante D. Sebastian de Borbon, quien la presta homenaje. — Ademas de las *Juntas Parroquiales de beneficencia domiciliaria*, se extiende tambien la *Sociedad de S. Vicente de Paul* hasta de *Señoras*. — Guerra de Italia contra el Austria.—Decreto del Santo Padre mandando se hagan Rogativas en toda la Cristiandad pidiendo la Paz.—Cansados de batirse los dos ejércitos y preparándose á dar otra batalla mas reñida que la de Solferino, durante el armisticio del 7 de Julio á 15 de Agosto, los Emperadores de Francia y Austria tienen una entrevista el 11 de Julio y ajustan la Paz. ¡Feliz coincidencia por celebrarse en los mismos dias en que la Iglesia conmemora al Santo, cuyo nombre lleva el actual Pontífice, y á la Santa que es abogada de la Paz! — Expedicion de tropas contra los Rifeños que tanto han molestado á Ceuta, Melilla y demas posesiones nuestras de la costa de África en el estrecho de Gibraltar.

EFEMÉRIDES DE LA GUERRA DE AFRICA.

AÑOS.

1859 Octubre 22. — Agotados los medios diplomáticos para conseguir que el Emperador de Marruecos diera una satisfaccion á España por el insulto que hicieran los Rifeños al Pabellon Nacional, se declara la guerra, cuya noticia es acogida con el mayor entusiasmo.

29. — Se forman 4 Cuerpos de Ejército, encomendando el 1.º al General D. Rafael Echagüe, el 2.º á D. Juan Zabala, el 3.º á D. Antonio Ros de Olano, y el 4.º á D. Juan Prim.

Noviembre 4. — Se nombra para Generalísimo del Ejército de Africa al Excmo. Sr. D. Leopoldo O'donell.

19. — Desembarca en Ceuta el primer Cuerpo de Ejército, y practica un reconocimiento de las alturas que circuyen la plaza, resultando un ligero tiroteo en los Moros y las guerrillas de nuestra vanguardia.

20. — Se atrinchera el Serrallo y las alturas inmediatas á Ceuta.

22. — Primer ataque de los Moros á uno de los reductos en construccion, del que son valerosamente rechazados.

23. — Nuevo ataque del reducto por los Moros, y nueva derrota sufrida por ellos.

1859 25. — Acometen los Moros, en número considerable, el reducto por tercera vez, y despues de una heróica defensa por el Regimiento de Borbon, son completamente derrotados por el General Echagüe al frente de dos batallones de Cazadores, quedando dicho general levemente herido en un dedo, pero causando innumerables bajas á los Moros.

26. — Llega á Africa con el 2.º y 4.º Cuerpo de Ejército el General en Jefe.

27. — Desembarca en Africa la division de reserva; y practica el General en Jefe un reconocimiento sobre la costa de Tetuan.

30. — Atacan los Moros el campamento Español y son rechazados con inmensa pérdida por la Division Gasset.

Diciembre 5. — El General Zabala practica un reconocimiento por la costa en direccion á Tetuan, protegido por cuatro lanchas cañoneras, y regresa á su campamento sin novedad, despues de algun ligero tiroteo con el enemigo.

9. — Rechazados los Moros del campamento Español, vuelven en número considerable á atacarle de nuevo con grande encarnizamiento; pero son vigorosamente rechazados por el General Zabala, quien los desaloja de todas sus posiciones, causándoles una mortandad considerable.

1859 11. — Desembarca en Africa el General Ros de Olano con el 3^{er}. Cuerpo de Ejército.

15. — Durante la Celebracion de una Misa aplicada en sufragio de los muertos en campaña, acometen el campamento Español mas de 15.000 moros, con numerosa caballeria, pero son rechazados precipitadamente por los certeros disparos de nuestra artilleria, secundado por las tropas del 1^{er}. cuerpo y la Division del General Ros de Olano, batiéndose nuestras tropas con el mayor denuedo, y dando algunos batallones brillantes cargas á la bayoneta. Nuestra pérdida consistió en 57 muertos y 165 heridos; calculándose la del enemigo en mas de 1.500 bajas.

17. — Acometen los moros la Division de Reserva y á varios batallones del 5^{er}. Cuerpo al mando del General Prim, que habian salido á proteger los trabajos de esplanacion del camino de Tetuan; y son los moros rechazados con pérdida de unos 200 hombres entre muertos y heridos.

20. — Atacan la derecha del campamento los moros en núm. de 7 á 8.000, al mismo tiempo que otros 2.000 infantes y 1.000 caballos lo verifican por la izquierda, y en ambas partes son rechazados con inmensa pérdida, notándose que en esta ocasion se batieron con menos empeño que en los ataques anteriores.

1859 23. — Es acometido al toque de diana el campamento del General Ros de Olano por fuerzas muy considerables de moros, los que fueron vigorosamente rechazados, dejando en el campo mas de 40 cadáveres, y debiendo de haber sido inmensa su pérdida por los certeros disparos de nuestra artillería.

29. — Acometen los moros á un batallón de la Reserva que habia salido á ensanchar el camino de Tetuan, atacando al propio tiempo con numerosas fuerzas la derecha del 3er. Cuerpo, y en ambas partes son batidos completamente por nuestras tropas. En el mismo dia bombardeó la Escuadra Española los fuertes de la embocadura del rio de Tetuan, apagando sus fuegos, é incendiando el fuerte del Norte.

30. — Atacan los enemigos las grandes guardias del campamento del General Ros de Olano, las que son reforzadas por tres batallones al mando del General Taron, rechazando á los moros, á pesar de su nutridísimo fuego; causándoles bajas considerables.

1860 Enero 1. — Emprenden nuestras tropas la ofensiva, tratando Muley-Abbas de oponerse á su paso por los Castillejos con 40.000 moros; pero el arrojo del General Prim, secundado por su division, y ocho batallones del segundo cuerpo, con-

Años.

1860 sigue desalojar al enemigo de todas sus posiciones, á pesar del tenaz empeño con que las defendian. Los Húsares de la Princesa, en una de sus brillantes cargas, lograron apoderarse de una bandera, que conquistó el cabo Pedro Mur, peleando cuerpo á cuerpo con el que la llevaba. Nuestras tropas acamparon por la noche en las posiciones conquistadas.

4. — Acampa nuestro ejército en las alturas denominadas de la *Condesa*, sin ser molestado por el enemigo.

6. — El General Garcia se posesiona de las alturas del Monte Negron, y protege el paso del resto de nuestras tropas, que se verifica sin gran resistencia de los moros.

10. — Acometen los moros al Ejército, acampado sobre el rio *Capitanes*, y son rechazados por el General Prim, que los persigue mas de media legua, causándoles nuestra artilleria pérdidas inmensas.

12. — Atacan de nuevo los moros nuestro campamento, y son otra vez rechazados por diez batallones al mando del General Prim.

14. — Levantan nuestras tropas el campamento y se dirigen á tomar las alturas de *Cabo Negro*, lo que consiguen á viva fuerza á pesar de la tenaz resistencia de los Marroquies, que son completamente destrozados en las alturas á la vista de Tetuan.

Años.

1860 16. — El General Rios desembarca con su Division en el desembocadero de la Ria de Tetuan, apoderándose del *Fuerte-Martin* y de las baterias rasantes. Reunido despues al campamento de O'donell, ocupan nuestras tropas desde el *Fuerte Martin* hasta la Aduana de Tetuan. Los Marroquies se retiran á las vertientes de *Sierra Bermeja*, batidos por la Division de Reserva al mando del General *Rubin*.

18. — Reconocimiento practicado del valle de Tetuan, y desembarco del tren de sitio.

25. — Atacan los Marroquies en número considerable á un reducto en construccion, del que son rechazados por el General Rios, quien se vió precisado, en un momento crítico, á encerrarse dentro del cuadro que formó el batallon de Cantabria, resistiendo heróicamente las multiplicadas cargas de la caballeria Marroqui, hasta que socorrido por nuestras tropas, consiguen arrollar al enemigo, encerrándole en su campamento, y apoderándose del estandarte de su caballeria.

31. — El Ejército Marroqui, aumentado con los refuerzos de *Muley-Ahmet*, hermano del Emperador, ataca nuestro campamento con decidido arrojo, pero es contrarrestado por los cuerpos de los Generales *Prim* y *Rios*, que logran batirle en todas par-

AÑOS.

1860 tes, ocupando sus posiciones, y causán-
doles pérdidas considerables.

Febrero 4. — Gran batalla, en que las Divisiones de los Generales Prim y Ros de Olano, se apoderan del campamento Marroquí, cogiendo 8 piezas de artillería, 2 banderas, 800 tiendas de campaña, infinidad de Camellos y otros pertrechos de guerra; huyendo vergonzosamente los hermanos del Emperador, que dejan á Tetuan completamente abandonado.

5. — Se presenta al General O'donell una comision de los vecinos de Tetuan; pidién-
le que los proteja contra los desmanes de los moros; y se conceden á la plaza 24 horas para que se rinda.

6. — Ocupacion de Tetuan por el Ejército Español, que se enseñorea de la Alcazaba, ondeando en sus torres el pabellon nacional.

11. — Se presenta al General O'donell una Comision de parte de Muley Abbas, pidiendo proponga las condiciones para la paz; pero el General O'donell contesta, que no está autorizado para proponerlas, y que consultará con el Gobierno de S. M., diciendo á los Comisionados que vuelvan por la contestacion dentro de seis dias.

17. — Se hacen saber las condiciones de paz á los Comisionados Marroquies, concediéndoles 8 dias para que se resuelvan.

1660 22. — Entrevista de Muley-Abbas con O'donell para tratar de las condiciones de paz, de cuya entrevista no resultando avenencia, quedó libre O'donell para obrar segun le parezca.

26. — Bombardeo del puerto de Larache por la escuadra Española al mando del General Bustillos.

27. — Bombardeo por dicha escuadra al puerto de Arcilla.

Marzo 23. — Pónese en movimiento el Ejército Español con direccion á Tánger, pero encontrándose con los Marroquies en Gualdrás, á una legua de Tetuan, se traba una sangrienta batalla, en que despues de arrollado el ejército enemigo por nuestras tropas, se apoderan de todas sus posiciones, y les obligan á levantar apresuradamente su campamento.

25 — Nueva presentacion de los Comisionados de Muley-Abbas pidiendo la paz y accediendo á las principales condiciones impuestas por el Gobierno Español. Firmanse en su consecuencia los Preliminares, y se celebra un Armisticio hasta que se reciba la aprobacion de nuestra Reina.

28. — Llegada á Madrid del General D. Enrique O'donell con los Preliminares de la paz, los cuales son aprobados por S. M. con acuerdo del Consejo de Ministros.

Abril 26. — Firma los Marroquies el trata-

do de paz, cuyos principales artículos fueron:
1860 1.º Cesión á España en pleno dominio y soberanía del territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de Sierra Bullones, hasta el barranco de Anggera.

2.º Concesión á España á perpetuidad del territorio suficiente en la costa del Océano en Sta. Cruz la Pequeña, para la formación de un establecimiento como el que España tuvo allí anteriormente.

3.º Ratificación inmediata del convenio relativo á las plazas de Melilla, el Peñon y Alhucemas, celebrado en Tetuan en 25 de Agosto de 1859.

4.º — Entrega á plazos de cuatrocientos millones de reales á España, por vía de indemnización de gastos de guerra.

5.º — Entrega de Tetuan con todo el territorio que forma su antiguo bajalato, como garantía del cumplimiento del artículo 4.º evacuándole por los Españoles, cumplida que sea la entrega del dinero.

6.º — Celebración de un tratado de Comercio, en el que se estipulen en favor de España todas las ventajas concedidas ó que se concedieren á la Nación mas favorecida.

7.º Residencia en Fez ó en el punto que mas convenga del Representante de España en Marruecos.

8.º Consentimiento del Rey de Marruecos para establecer en Fez una casa de Misioneros, como la que existe en Tanger.



FERRO-CARRIL DEL NORTE,

ó sea de Madrid á Irun por Valladolid, y de éste á Santander.

Viajeros: 1.^a clase, comprendido el peage y transporte, 40 céntimos. — 2.^a clase, 30 céntimos. — 3.^a clase, 18 céntimos.

Ganados: 1.^a clase, cada cabeza en tren de gran velocidad, 80 céntimos. — 2.^a clase, 50 céntimos. — 3.^a clase, 20 céntimos.

Ganados: 1.^a clase, cada cabeza en tren de pequeña velocidad, 40 céntimos. — 2.^a clase, 15 céntimos. — 3.^a clase, 10 céntimos.

Géneros frescos, por cada 1,000 kilogramos 1 real 90 cents.

Mercancías: 1.^a clase, por mil quilógramos 65 cénts. — 2.^a id. 55 id. — 3.^a id. 50 id.

Estos precios se pagan por cada kilómetro que se recorre, teniéndose presente que el kilómetro empezado se paga por completo como si todo él se hubiese recorrido, y que cada legua de 20,000 pies castellanos equivale á 5 kilómetros y medio y 55 métrós.

Cada 1,000 kilogramos componen una tonelada, y comprendiendo la arroba castellana 11 kilogramos y medio, la tonelada equivale á 87 arrobas castellanas.

La fanega de 92 libras equivale á 42 kilogramos, 52 gramos; y la tonelada á 23 fanegas, 63 libras.

Las condiciones generales y particulares, tarifas y todo lo demás, puede verse en el Calendario de 1864, que se halla en la misma Imprenta.

CANONIZACION

DE

LOS MARTIRES DEL JAPON.

Y DEL BEATO

MIGUEL DE LOS SANTOS,CONFESOR.

Uno de los mas grandiosos y notables acontecimientos ocurridos en el año de mil ochocientos sesenta y dos, fué la canonizacion de los mártires del Japon, y del Beato Confesor Fr. Miguel de los Santos, verificada en la capital del Orbe Católico el dia 8 de Junio, primer dia de Pascua de Pentecostés. Suceso tan plausible para toda la cristiandad, bien merece que le consagremos algunas páginas, aunque solo sea para conocimiento de algunos lectores que no estarán enterados de los méritos, contraídos por estos siervos del Señor, y por los que tan envidiable y distincion han merecido, como de las pruebas y ceremonias que se practican para una declaracion tan solemne.

Dáse el nombre de *Canonizacion* al acto por el cual declara el Papa la Beatitud de un Santo, y autoriza para que como á tal se le rinda culto público; distinguiéndose de la *Beatificacion* ex

que por esta no ejecuta el Papa un acto de autoridad soberana, ni obra como Juez, sino que se limita á conceder que se rinda culto á ciertas personas, muertas en olor de santidad, sin incurrir en la pena de supersticiosos.

Las formas de la Canonizacion fueron en su origen muy sencillas, limitándose á presentar las actas del proceso del Mártir á quien se quería venerar; ó á verificar una informacion por medio de testigos de su vida ejemplar; y sin otros precedentes, se erigia un altar sobre la tumba del nuevo Santo, se celebraban en él los santos misterios, y se le inscribia en los *dipticos sagrados*, invocándose su nombre en el cánon de la Misa, de donde tomó este acto el nombre de *Canonizacion*. En su principio fueron los Metropolitanos y Obispos, únicamente los jueces que entendian en esta clase de causas; asi es que sus juicios ó declaraciones no se estendian fuera de los limites de su jurisdiccion: pero los abusos que llegaron á introducirse con motivo de la facilidad de algunos Obispos á prestarse á tales concesiones sin las suficientes pruebas, motivó que la Santa Sede avocara para si las causas de Canonizacion, cuyo primer ejemplar se verificó en 993 por el Papa Juan XV, quien á instancia de Litorfo, obispo de Augsburgo, y leidas las pruebas, canonizó á Ulrico, obispo que habia sido de dicha ciudad. Todavía sin embargo, conservaron por algun tiempo los Metropolitanos su antiguo derecho, pero Alejandro III, que subió al Sólido Pontificio en 1159, reservó enteramente á la Santa Sede, esta clase

de juicios. Desde entónces tomaron el nombre de *Beatificaciones* las Canonizaciones particulares, hechas únicamente en favor de un reino ó provincia, ó de algunas de las Órdenes religiosas. Asi es que las preces ó súplicas á la Santa Sede para impetrar la Canonizacion de un Santo, siempre proceden de algun Principe ó corporacion eclesiástica, limitándose á pedir la beatificacion; la cual es concedida en virtud de las pruebas presentadas, y despues del exámen mas riguroso de todas ellas. Conseguida la beatificacion, si nuevas pruebas ó milagros vienen á confirmar la santidad del Beato, se procede á su Canonizacion, para lo cual se celebran por Su Santidad quatro Consistorios ó reuniones, siendo secretos los dos primeros, público el tercero, y semi-público el último. En el primero se examina por tres Auditores de la Rota el memorial presentado, y se revisa el proceso por los Cardenales; en el segundo se dá cuenta á Su Santidad del exámen practicado, y si éste es favorable, se hace en el tercero el panegirico del Santo por un Abogado Consistorial; procediéndose en el cuarto, á la votacion en pro ó en contra del Beato, y si queda decidida la Canonizacion, se fija el dia para la Sagrada Ceremonia. Tiene esta lugar en la majestuosa Basílica de San Pedro de Roma, para lo cual se la adorna de antemano con la magnificencia debida, á fin de dar á tan solemne acto toda la importancia y prestigio que se merece.

En la que acaba de celebrarse el año dicho para canonizar los Mártires del Japon, y el Beato

Miguel de los Santos, se propuso entonces nuestro Soberano Pontífice Pío IX realzar en lo posible la solemnidad de este acto, á cuyo efecto invitó á todos los Prelados del orbe católico, para que se sirvieran asistir á dicha ceremonia. Correspondiendo á esta Invitación se embarcaron en Barcelona para Civita Vecchia á principios de Mayo 21 Prelados Españoles, que fueron los Excmos. SS. Arzobispos de Tarragona, Burgos, Santiago, Valencia, Zaragoza y Valladolid; el Señor Patriarca de las Indias y los SS. Obispos de Urgel, Oviedo, Jaen, Orihuela, Santander, Jaca, Vich, Sigüenza, Plasencia, Segorbe, Ávila, Salamanca, Tarazona y Cuenca; los cuales, con los Sacerdotes de su servidumbre que los acompañaban, llegarían á componer 230 personas. Concurrieron además de España otros cinco SS. Obispos que fueron el de Guadix, el de Almería, el de Palencia, el de Canarias y el de Menorca, que con los que acudieron de otras Naciones y los residentes en Roma, llegaron á reunirse 44 Cardenales y 245 Arzobispos y obispos; respetable concurso de Prelados, cual no se había visto reunido en Roma, hacia muchos siglos.

Fijada, como hemos dicho la ceremonia para el Domingo 8 de Junio, primer día de Pascua de Pentecostés, habiase de antemano exornado la grandiosa Basílica de San Pedro con régia esplendidez, colocándose en la fachada del templo un grande estandarte, en el que se veían pintados los 27 beatos que iban á ser inscriptos en el número de los Santos.

A la entrada del pórtico se veían tres cuadros representando el del centro el martirio heroicamente sufrido por los 23 Padres Franciscanos; el de un lado á los tres Mártires Jesuitas atados á la cruz; y el del otro al Santo Trinitario Fray Miguel de los Santos, en el acto de trocar su corazón con el de nuestro divino Redentor. Campeaban además diferentes inscripciones alusivas á la ceremonia y á las ineficaces é impotentes persecuciones que sufre la Iglesia, hallándose tambien distribuidos por el templo otros varios cuadros y medallones en que estaban representados los diferentes milagros obrados por intercesion de estos siervos del Señor, cuya canonizacion iba á declararse. A las cinco y media de la mañana se abrieron ya las puertas del templo, comenzando a iluminarle con 12.000 cirios, de á libra los menores; y á las siete dió principio la ceremonia con la solemne procesion que acompañaba á Su Santidad, la cual saliendo de la Capilla Sixtina, y descendiendo la suntuosa escalera, siguió á lo largo de la galeria izquierda, atravesó la gran plaza, y dirigiéndose á la galeria de la derecha, entró en la Basílica; formados los que la acompañaban de dos en dos con un cirio encendido, y recitando el *Ave Maris Stella*, cuya súplica se recita siempre en tales casos, para invocar la proteccion de la Virgen. En el claro que formaban los PP. Trinitarios de la redencion de cautivos, iba la efigie del Beato Miguel de los Santos precedida del estandarte que llevaban los hermanos de la archicofradia del Gonfaloniero, sos-

teniendo los cordones cuatro Religiosos de la misma Orden. Seguía despues el segundo estandarte que representaba al Beato Paolo Miki y sus dos compañeros mártires llevado por los hermanos del Oratorio de Santa Maria de la Piedad y de San Francisco Javier, sosteniendo los cordones cuatro Padres de la Compañia de Jesus. En el tercer estandarte iban pintados los 25 Mártires de la religion de San Francisco de Asís, y era llevado por Hermanos de la cofradia de la Sagrada Stigmata, y sostenidos los cordones por tres ilustres Padres de los observantes Menores, y un Sacerdote español descendiente de uno de los Mártires Franciscanos, el Beato Martin de la Ascension.

Seguía la Capilla Pontificia y demás alta servidumbre de Su Santidad; el personal de los diversos colegios de la Prelatura, el Auditor de la Rota, el Clero Secular, los Padres Penitenciarios del Vaticano, los Abades *Nullius* y los Abades generales, los SS. Obispos, Arzobispos, Primados y Patriarcas, los Padres del Saero Colegio, los Cardenales diáconos, los Cardenales presbíteros y los Cardenales Obispos. Últimamente, despues de otros varios dignatarios y de la Guardia Pontificia, aparecia bajo el pálio y sobre la *Sedia Gestatoria* nuestro Soberano Pontífice Pio IX, que llevaba un cirio encendido en la mano izquierda, y bendecía con la derecha al inmenso concurso que allí se había reunido. Cerraban por fin la marcha varios Capellanes cantando el *Ave Maris Stella*; el Auditor general de la Cámara, el Tesorero general, el Ma-

yordomo y las corporaciones del Colegio de Pro-
notarios Apostólicos y Generales de las Órde-
nes religiosas.

Al entrar Su Santidad en el templo, des-
cendió de la *Sedia Gestatoria*, y se arrodilló ante
el altar del Santísimo Sacramento, y despues
de orar un breve rato, fué de nuevo conducido
en la *Sedia* al Presbitério, donde tambien es-
tuvo orando, subiendo en seguida al trono, y
dándose principio á la Ceremonia.

No nos detendremos á describirla municio-
samente por no alargarnos demasiado; limitán-
donos á decir, que despues de las tres postula-
ciones hechas por el Emmo. Cardenal Clarelli,
Procurador de la Canonizacion, asistido de un
Abogado Consistorial, fué declarada ésta por nues-
tro Soberano Pontífice decretando: que fuesen
tenidos y venerados como Santos los Beatos « Pe-
dro Bautista, Martin de la Ascension y Fran-
cisco Blanco, Sacerdotes: Pablo Miki, Juan
de Goto, Felipe de Jesus, clérigos; Diego
Jacobó Kisai, catequista, Francisco de San Mi-
guel, Gonzalo Garcia, Pablo Susuqui, Gabriel
de Duisco, Juan Quizugaya, Tomás Danqui,
Francisco de Meaco, Tomé Cozaqui, Joaquin
Saquier, Buenaventura (de Meaco), Leon Ca-
razuma, Matias (de Meaco), Antonio (de Nan-
gasaqui), Luis Ibarique, Pablo Janique Ibarique,
Miguel Cozoqui, Pedro Suquexico, Cosme Ra-
quiza y Francisco Fahelante legos todos márti-
res; y Miguel de los Santos, Confesor.»

Terminado que hubo Su Santidad esta so-
lemne declaracion, y despues de acceder, á pe-

ticion del Abogado Consistorial, que se espidie-
 ran las correspondientes Letras Apostólicas para
 su cumplimiento; se puso de pié, y descubierta
 la cabeza, entonó el *Te Deum*, que fué contes-
 tado por mas de 40.000 personas que llenaban
 la grandiosa Basilica; en tanto que los cañones
 de *Sant Angelo* y todas las campanas de la Ciu-
 dad eterna, anunciaban al Universo el grave y
 solemne acto que acababa de terminarse. Des-
 pues del *Te Deum* recitó el primer Cardenal
 diácono el versiculo *Orate pro nobis Sancti Pa-
 tre Baptista, Paule vestrique Socii et Michael,
 Allelúia*; á cuyo versiculo contestó el Pueblo,
 rezándose en seguida por Su Santidad la oracion
 propia de los nuevos Santos: « Domine Jesu
 »Christe qui ad tui imitationem per Crucis sup-
 »plicium primitias Fides apud Japoniæ gentem
 »in Sanctorum Mártirum *Petri Baptistæ, Pauli
 »et sociórum sanguine dedicasti; quique in corde
 »Sancti Michaelis confessoris tui charitatis ignem
 »exardescere fecisti, concede quæsumus, ut quo-
 »rum hodie solemnia colimus, eorum excitemur
 »exemplis. Qui vivis et regnas in sæcula sæcu-
 »lorum. Amen.»*

« Señor nuestro Jesucristo, á cuyo ejemplo
 permitiste que derramaran su sangre en el su-
 plicio de la cruz los Santos *Pedro Bautista, Pa-
 blo y demás compañeros Mártires*, para sembrar
 la semilla de la Fé entre los gentiles del Japon:
 y que te dignaste inflamar el corazon del Con-
 fesor *Fr. Miguel de los Santos*, con el fuego
 ardiente de tu caridad: concédenos, que asi

como hoy dia solemnemente les veneramos, imitemos tambien su ejemplo para hacernos dignos de ti, que vives y reinas por los siglos de los siglos. Amen. »

Pasó luego Su Santidad á revestirse de Pontifical para la misa solemne que se celebró, en la que, al recitar el Cardenal Diácono asistente el *Confiteor*, añadió despues de los nombres de los Apóstoles *Petro et Paulo*, los de *Petro Baptistæ, Paulo, eorum socis et Michaeli*, que repitió tambien en la Oracion. Antes del *Confiteor* pronunció Su Santidad una tierna homilia en honor de los veintisiete Confesores de la Fé, pronunciándola con tanta energia y fuerza de voz, que á pesar de su avanzada edad, y de llevar ya tres horas funcionando fué oido por todos los que llenaban las inmensas naves de la Basilica.

Promulgóse despues por el Subdiácono la indulgencia *plenaria* concedida á todos los fieles presentes á la ceremonia, haciéndola estensiva para los imposibilitados de asistir, siempre que confesados y comulgados recitasen por tres veces el *Padre nuestro* en honor de la Ssma. Trinidad, cuando oyesen resonar los cañones del castillo de *Sant Angelo*, disparados al efecto con dicho fin. Dió por último Su Santidad la solemne Bendicion Apostolica, intercalando en la Oracion los nombres de los nuevos Santos.

Terminada la misa, fué conducido Su Santidad en la *Sedia Gestatoria* á la capilla de la Piedad, donde se despojó de las Sagradas vestiduras, y se retiró á sus habitaciones.

Era la una de la tarde cuando terminó la función, habiendo asistido á ella un gentio numeroso de todas las Naciones, y de todas clases y categorías; viéndose en galería separada á SS. MM. el Rey y la Reina de las dos Sicilias, S. M. la Reina viuda de Nápoles, SS. AA. RR., sus hijos, y S. A. R. la condesa de Trápani; así como también asistió S. A. R. doña Isabel Maria, Infanta de Portugal, y todo el Cuerpo Diplomático. Por la noche se iluminaron las Iglesias de los PP. Franciscanos, de los Jesuitas y de los Trinitarios, igualmente que el Vaticano y demás edificios notables; llamando sobre todo la atención la del Puente de *Sant Angelo* por la maravillosa y sorprendente vista que hacian sus luces al reflejarse en las aguas del Tiber.

Daremos fin á esta reseña con una breve noticia biográfica de estos valerosos Mártires del Japon, que por su constancia y padecimientos han merecido el alto honor de ser elevados á la categoría de Santos.

Sabido es que el primer Misionero que logró penetrar en el Imperio del Japon, y predicar allí por primera vez la doctrina del Crucificado, fué el denodado Jesuita san Francisco Javier, quien desde 1549 que pisó aquellas apartadas regiones hasta 1552 en que murió, no cesó de inculcar á aquellos gentiles las máximas del Evangelio, consiguiendo con su elocuencia y perseverancia, catequizar á muchos miles de sus oyentes, entre ellos á varios Gobernadores y Principes de la sangre Real. Animado el Santo con el

buen resultado de su predicación, avisó á los Misioneros de su Orden para que vinieran á secundar sus esfuerzos, y con intencion de dirigirse él á la China para continuar su obra de proselitismo. Al llamamiento del Santo acudieron inmediatamente los Misioneros Jesuitas, los cuales procuraron con sus doctrinas arraigar la Cristiana Semilla sembrada por su antecesor, lográndolo de tal manera, que hasta el mismo Tayco-Sama, que reinaba por aquella época en el Japon, no se desdeñaba de asistir á las predicaciones de los Misioneros; respondiéndole un dia á sus Ministros, que le aconsejaban que desterrase á aquellos peligrosos extranjeros: *Ojalá que mis Bonzos tuviesen unas costumbres tan puras como las de esos extranjeros, cuya doctrina me agrada.* En prueba de su afecto concedió Tayco-Sama á los Misioneros el terreno necesario para la construccion de una Iglesia y de un Seminario; pudiéndose con este motivo presagiarse que la propagacion de la Fé quedaba protegida y asegurada por el mismo que podia con solo una palabra ahogarla en su cuna. Pero la incesante persecucion que sufrían los Misioneros por parte de los mandarines y bonzos allegados al Emperador, logró por fin inclinar á este en su contra, persuadiéndole que el verdadero fin de aquellos extranjeros era el de destruir los templos de sus Divinidades, para alzarse despues con el Gobierno del Japon. En su enojo Tayco Sama decretó que inmediatamente saliesen de sus dominios los Jesuitas, concediéndoles para ello el término de veinte dias; mas los

prudentes Misioneros, absteniéndose por entón-ces de predicar en público, alcanzaron la gracia de que se les concedieran seis meses de término; en cuyo tiempo, calmada en tanto la ira del Emperador, se les permitió continuar, prosiguiendo despues por espacio de otros diez años sus predicaciones.

Por esta época se presentaron tambien á Tayco - Sama, cuatro Misioneros Franciscanos, como Embajadores del Gobernador de Manila, los cuales fueron acogidos con benevolencia por el Emperador; pero recelando este de que con sus predicaciones aumentarían los medios de propagacion de la Religion Cristiana, les instó para que se volviesen á las Islas Filipinas terminada su embajada. Deseosos sin embargo los Franciscanos de consagrarse á las Misiones, solicitaron por gracia, que se les permitiera visitar el Japon, y alcanzaron al fin la autorizacion para establecerse en Miaco. Poco tiempo despues dieron principio á sus predicaciones, asociandose á ellos otros cuatro Religiosos profesos, entre los cuales era uno el P. Pedro Bautista, quien llevado de su celo apostólico, se internó hasta Nangasaki. Pero cuando mas ópimos frutos estaban dando las Misiones, atrayendo á multitud de idólatras á la Religion Cristiana, un suceso al parecer insignificante, vino á echar por tierra todos los triunfos conseguidos á costa de tantos esfuerzos por estos infatigables campeones de la Fé. Habiendo varado un galeon español á la entrada del puerto de Tosa, el Gobernador de este pais le confiscó en nombre del Emperador.

y el capitán del buque, cuyo cargamento ascendía á dos millones, acudió en queja á Tayco-Sama. Mientras duraban estas negociaciones, preguntando al Piloto de qué medios se habia valido el Rey de España para llegar á posesionarse de tantos y tan remotos Estados; contestó, que todo era obra de los Misioneros, pues estos se introducian en el país, y por medio de sus predicaciones se atraian prosélitos, y cuando se conocia que era ya ocasion, se enviaban algunos soldados, y á poca costa se lograba posesionarse del Reino, ayudados por los mismos naturales atraidos á la Religion Cristiana. Semejante respuesta fué trasmitida á Tayco-Sama, llenó á este de indignacion, é inmediatamente dió orden para que fuesen exterminados los Misioneros. Al efecto el dia 9 de Diciembre de 1596, se mandó cercar de Guardias el Convento de Franciscanos y la casa de Jesuitas de Ozaca, asi como el Seminario de Meaco. El dia 11 ordenó el Emperador á Xibunajo, Prefecto del Palacio, que diera muerte á todos los Misioneros; mas aunque la lista que al principio se formó en el Convento de Franciscanos, comprendia los nombres de 170 Cristianos destinados al suplicio, vino finalmente á reducirse á solo 24 Misioneros, con otros dos mas que voluntariamente se ofrecieron al martirio. Encerrados en la prision de Meaco todos los destinados á morir, fueron sacados de ella el 3 de Enero de 1597, y despues de cortarles la estremidad de la oreja izquierda, en señal de ignominia, fueron colocados en carretas y conducidos á Nangasaki, lugar del suplicio, en me-

dio de los sollozos y aclamaciones de la muchedumbre, á la que no podian contener los soldados. Tranquilos y serenos los Mártires, lejos de abatirse, comenzaron á entonar Cánticos Sagrados, invitando á la concurrencia que les escuchaba á que abandonase el falso culto de los bonzos, y abrazase la Religion Cristiana. De este modo, y por orden del Emperador, atravesaron parte de sus Estados, sufriendo en el camino crueles tratamientos, hasta que llegaron por fin á Nangasaki, á donde ya estaban preparadas las veintiseis cruces en que habian de ser martirizados. Por temor de una sublevacion, en favor de los Misioneros, apresuro la ejecucion de la sentencia el Jefe encargado de llevarla á efecto, sin concederles tiempo alguno para disponerse á morir cristianamente. Amarrado cada uno á su cruz por medio de argollas y cuerdas, y elevados en alto, fueron despues atravesados de lanzas por los soldados; sin que los atroces y agudos dolores que debieron sufrir, amortiguase su religioso fervor, y entonando el cántico de Zacarias, *Benedictus*, y pronunciando los sagrados nombres de Jesus y de Maria entregaron su espíritu al Criador, el dia 5 de Febrero de 1597.

En lugar del suplicio llamado desde aquel dia la *Montaña Santa*, ó *Monte de los Mártires*, fué desde entónces un sitio de peregrinacion para los Japoneses convertidos, al cual acudian de noche para honrar y venerar la memoria de estos Mártires de la Fé; y hasta el Rey de *Arima* y el Principe de *Omura*, acudieron á este

santificado recinto, sin contenerse por miedo al enojo que pudieran causar á Tayco-Sama. Por este tiempo arribó al Japon un enviado del nuevo Gobernador de Filipinas, quien despues de quejarse ágriamente de la confiscacion del cargamento del buque español, y de la muerte dada á los Franciscanos, investidos del carácter de Embajadores, exigió seguridades para lo sucesivo, y que se le entregasen los euerpos de los Mártires; á cuyas peticiones accedió Tayco-Sama, y se lograron recoger así los restos que pudieron hallarse de los Misioneros martirizados.

Nada diremos del Confesor canonizado, el B. Miguel de los Santos, por ser bien conocida la vida ejemplar de este Religioso, natural de Vich, que habiendo tomado el hábito Trinitario en Zaragoza en 1607, fué uno de los que despues contribuyeron principalmente á cimentar la reforma de dicha Orden, siendo por sus virtudes y santo celo, elegido Prelado del primer Convento de Trinitarios Descalzos de Valladolid, donde permaneció hasta su muerte, acaecida en 10 de Abril de 1625. Tan grande era el afecto y simpatias que habia llegado á adquirir por sus perfecciones, que al cundir en esta Ciudad la noticia de su muerte, acudió infinito número de personas de todas clases á la Iglesia, para contemplarle por última vez, y postrarse ante los restos inanimados; teniéndose por dichosos los que conseguian tocar á ellos alguna prenda, que pudiera servirles como de reliquia para consuelo y alivio en sus conflictos y enfermedades. La opinion general de santi-

dad en que habia sido tenido, confirmada por los milagros obrados por él, tanto en vida como despues de su muerte, motivó que se procediera á practicar las pruebas necesarias para su beatificacion, lo que tuvo efecto en 2 de Mayo de 1779, por la Santidad de Pio VI, señalándose su fiesta para el dia 5 de Julio. Sus huesos se conservan dentro de una caja de madera cubierta de raso en una capilla del que fué convento de Trinitarios descalzos de esta Ciudad, y hoy sirve de parroquia al barrio de san Nicolás. El dia 14 de Noviembre de 1861, con motivo de tener que trasladar á Roma parte de los huesos del Beato para ser canonizado, se abrió dicha arca á presencia de las primeras Autoridades Eclesiasticas, Civiles y Militares, y de multitud de personas, atraidas por la novedad de la ceremonia. Asistieron tambien los ex-religiosos Trinitarios residentes en Valladolid, y el Postulador de la causa general de la Orden, y el R. P. Diego del Espiritu Santo, que de ex-profeso habia venido de Roma para hacerse cargo de las reliquias: colocadas estas en la caja construida al efecto, que fué lacrada y sellada con el de esta Arzobispal, volvieron á cerrarse los restantes huesos en la caja que los contenia, cerrándose con dos llaves, de las cuales la una conserva el Arzobispo y la otra el Ayuntamiento. Dicha caja, se depositó dentro de otra de madera, que sirve de remate al altar dedicado al Santo, y cuya llave conserva el Cura párroco de san Nicolás de dicha ciudad de Valladolid.

En Valladolid, librería de D. J. de la Cuesta
se hallan los libros siguientes :

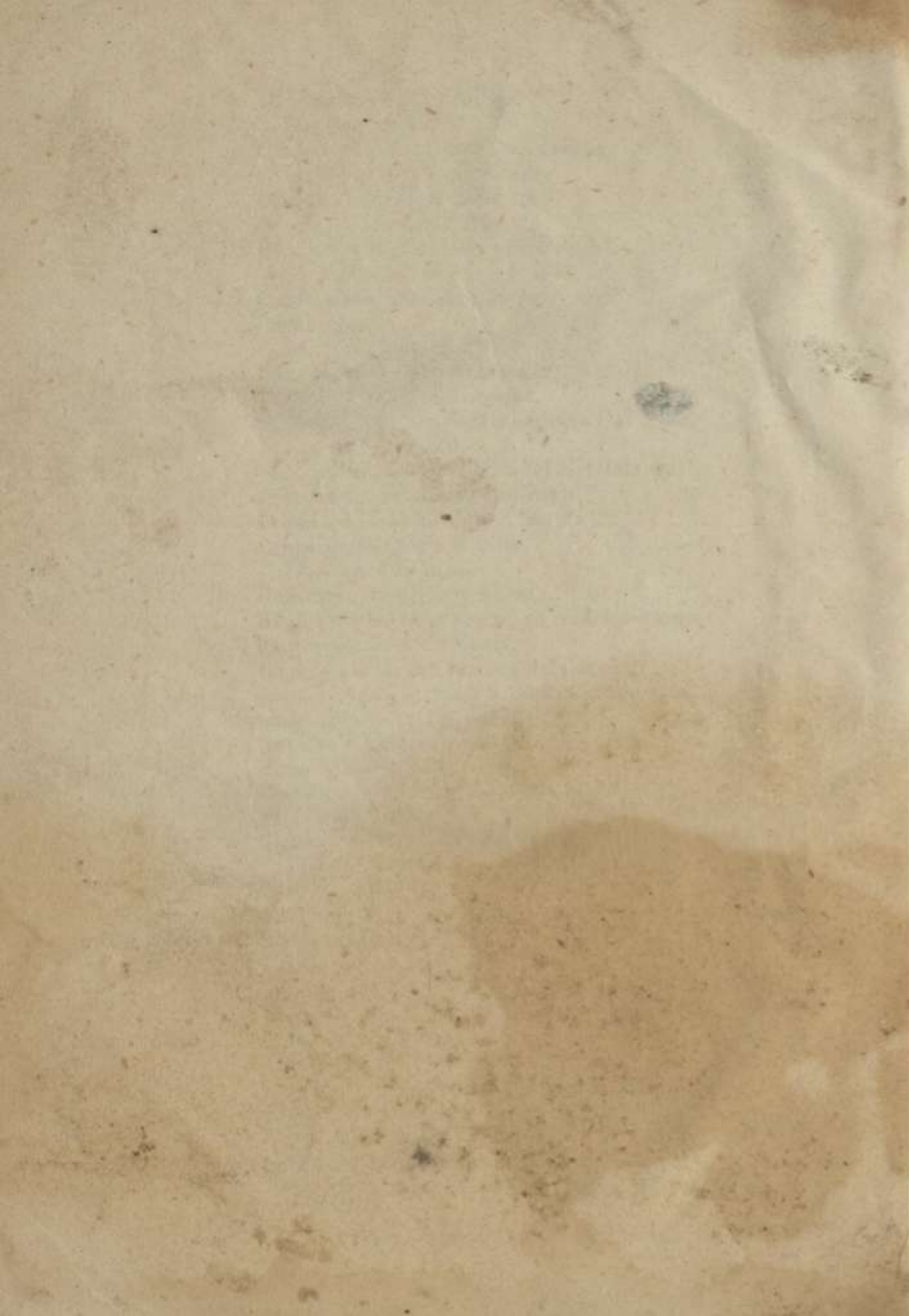
Alegria del alma cristiana, por Lombez.
Alfabeto del alma enamorada de Jesus.
Amigo de los niños.
Antigüedades eclesiásticas, por Villodas
en castellano.
Año feliz ó santificado.
Id. cristiano y martirologio.
Apuntes de Historia y Geografía.
Aritmética comercial.—Id. mental.
Arte de cocina.—Id. de leer.
Auxiliar de Gramática, Ortografía y Me-
tología.
Blasfemo (hojitas contra él).
Biografía de Mazo.
Buena Crianza.
Camino de la Cruz, ó Calvario, etc.
Campeon de la virtud, novela.
Canciones para el Mes de María.
Cánticos para las Misiones.
Id. á San Luis Gonzaga.
Cantollano y figurado.
Carteles de leer.
Cartilla de id.
Catecismo explicado por Mazo.
Id. por Astete.
Id. vassuence.
Id. de Payno.
Id. histórico de Fleuri.
Id. de Bipalda.
Caton de San Casiano.
Catorce romances á la pasión de Cristo.
Cédula para las Hijas de la Concepcion.
Código del Párroco.
Cofrade de nuestra Señora.
Coleccion de tratados auxiliares para fa-
cilitar la lengua latina, por Cocopardo.
Confraternidad del immaculado corazón
de María.
Consagracion de Sres. Obispos.
Corazon agnizante de Jesus (hojitas).
Corona de los Dolores de la Sma. Virgen.
Córte al Smo. Sacramento.

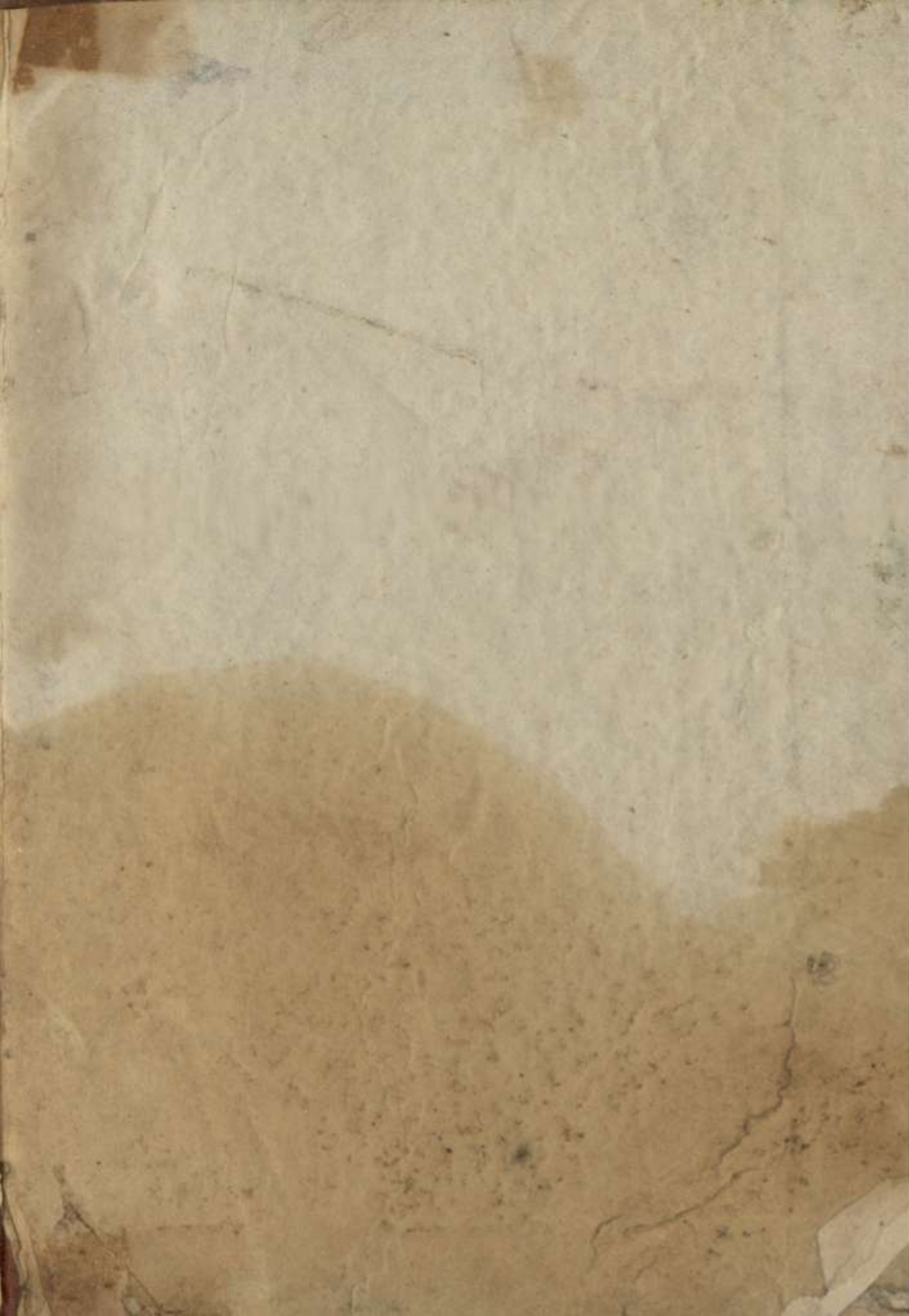
Costurera, ó pasion de Cristo aplicada en
la almohadilla, etc.
Cuaderno de lectura manuscrito, por
Aranda.
Cuadro del sistema métrico.
Cuadruni, dos tomos.
Cuentas ajustadas.
Culto divino, ó sea devocionario.
Id. id. con semana santa.
Definiciones de las materias de enseñanza.
Despertador eucarístico.
Devocion cotidiana de la Purísima.
Id. á los corazones de Jesus y María.
Id. á San José.
Id. á San Luis Gonzaga.
Devocionario infantil ó Guia del cristiano.
Id. á San Juan Nepomuceno.
Diario de la piedad.
Directorio del Sacerdote por Valuy.
Economía Doméstica.
Educacion cristiana de los hijos.
Ejercicio de las cuarenta Ave Marías para
el feliz parto de la Virgen.
Ejercicios espirituales por Vilches.
Id. id. por Villacastin.
Escapulario de la Concepcion.
Escuela de costumbres con grandes notas.
Id. sin notas.
Id. de Instruccion primaria.
Espíritu de la Biblia.
Estatutos de las hijas de la Purísima.
Exámen de conciencia.
Fábulas de Iriarte.
Id. de Samaniego.
Id. por D. José Lacort.
Fleuri Novísimo, por Macías.
Gramática Italiana.
Id. castellana.
Gritos de las Animas.
Guia acerca de los enfermos.
Id. de las Madres cristianas.
Historia de la Religion, por Mazo.
Id. natural con viñetas, por Delafosse.
Id. del Japon.
Id. de Caravaca.
Imitacion de Cristo, por Kempis.
Introduccion á la Sabiduria.

Instituciones militares.
 Instruccion de sacristanes.
 Jesus al corazon del Sacerdote.
 Id. presentado á la infancia.
 Jubileo (instruccion del santo).
 Lecciones autografiadas para aprender á
 leer manuscritos.
 Lecciones escogidas.
 Libro de los niños, por Llano Ponte.
 Libro segundo de D. P. A.
 Id. id. de la Academia.
 Id. de matricula para las escuelas.
 Id. de papel, rayados de todas clases.
 Listas de presencia para las escuelas.
 Los seis dias de la creacion.
 Lunario perpetuo.
 Maestro de instruccion primaria.
 Manual de ciencias y artes.
 Id. completo de Niñas.
 Id. del cristiano.
 Id. de Meditacion.
 Id. de Sacerdotes y Párrocos.
 Id. de Sacristanes 2 tomos.
 Martirio de la Virgen (Poema).
 Medalla Milagrosa.
 Mes de Mayo ó de Maria.
 Método para la sagrada Comunión.
 Monumento á la gloria de Maria.
 Misionero y pecador arrepentido.
 NOVENAS: Nuestra Sra. de las Augustias.
 =de las Animas.=de S. Antolin.=de S.
 Antonio Abad.=de S. Antonio de Pádua.
 =de Sta. Brigida.=del Cármen.=de la
 Concepcion.=de la Consolacion.=de Sta.
 Catalina.=de Stos. Cosme y Damian mrs.
 =al Espiritu Santo.=Festividades de la
 Virgen.=de S. Francisco Javier.=de S.
 Francisco de Sales.=A Jesucristo Crucifi-
 cado.=de Sta. Lucia.=de la Merced.=
 al Niño Dios.=de S. Pedro Regalado.=
 á la Purisima, por sus hijas.=de S. Ra-
 fael.=de S. Ramon.=de los Remedios.=
 del Rosario.=de Sta. Rita.=del Smo. Sa-
 cramento.=de la Salud.=de la Soledad.=
 al Sagrado corazon de Jesús.=de Sta. To-
 resa de Jesús.=de la Trinidad.=de S.
 Vicente de Paúl.

Obligaciones del hombre.
 Id. en verso.
 Oficio de la Purísima Concepción.
 Id. Parvo y Concepción.
 Oficios al corazón de Jesús.
 Ofrecimientos del Rosario.
 Oración y meditación por Granada.
 Id. Mental por los Paules.
 Orlas para muestras de premios.
 Papel blanco.
 Id. reglado.
 Paz interior, por Lombez.
 Pasión de N. S. Jesucristo.
 Práctica del alumbrado continuo al Smo.
 Sacramento.
 Id. para los dirimientes del matrimonio.
 Prácticas cristianas (Hojitas).
 Premio á la aplicación (Novela).
 Preparación para la misa.
 Id. para la muerte.
 Ramillete de divinas flores.
 Reglas de S. Luis Gonzaga, = del corazón
 de Jesús, = del de María.
 Regla de la Orden tercera del Cármen,
 = de S. Agustín, = de S. Benito, = de vida,
 = de vida para las puras.
 Rosario y Letania con láminas.
 Renovación de votos religiosos.
 Rúbricas y ceremonias de la Iglesia.
 Salves dolorosas.
 Semana á Ntra. Sra. del Cármen.
 Id. á María.
 Sermones por Mazo.
 Silabarios.
 Sistema métrico.
 Tablas de cuentas.
 Táctica de Guerrilla, por Rivero.
 Trisagio á la Sma. Trinidad.
 Id. á la Virgen.
 Versos de los PP. de Olite.
 Vida devota, por Sales, = de S. Antonio
 Abad, = de id. de Pádua, = de Sta. Rita.
 Via-Crucis, por el P. Arbiol.
 Visitas al Smo. Sacramento.
 Id. á la Virgen por las Hijas de la
 Concepción.
 Id. á Ntra. Sra. del Amor hermoso.









UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID



6000008125